

16
Jose Gonzalez



ASUNTOS DE CIRCUNSTANCIAS.

ASUNTOS DE CIRCUNSTANCIAS.

OBRA ORIGINAL PREDICABLE:

COMPUESTA EN OBSEQUIO

DEL DIGNÍSIMO CLERO PARROQUIAL DE ESPAÑA

POR EL

P. Lector Juan Llanas,

DOMINICO.



GERONA.

Imprenta de *Gerardo Cunané y Fabrellas,*
plaza de las Castañas, número 32.

1869.

ASUNTOS DE CIRCUNSTANCIAS

OBRA ORIGINAL PREDICABLE

COMPLETA EN OBRAS

DEL DIGNISIMO CERO PARRROQUIAL DE...

1881

P. Juan...

Es propiedad del autor.

T. 235792

A. 152309

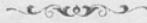
1881

Imprenta de...

1881



EL AUTOR.



Esta obra, compuesta á impulso de muchas y muy atendibles excitaciones, viene destinada á facilitar un tanto el cumplimiento del ministerio parroquial en una de sus partes mas árduas y penosas. Si en todo tiempo el ministerio del cura se presenta erizado de dificultades, mucho mas cuando, con motivo de ciertos casos extraordinarios que con frecuencia ocurren, como son casos de jubileo, contagio, sequía, accion de gracias, misa nueva, dedicacion de iglesia ó altar, etc. etc., á mas de las ocupaciones y fatigas desacostumbradas que los tales casos le imponen, quiera no quiera, tiene que ocupar el púlpito y predicar su sermon de circunstancias, viéndose precisado á veces á discurrir sobre materias que ni él mismo por falta de tiempo ha podido preparar, ni pudo hallarlas preparadas en los libros. Solo quien, como nosotros, haya pasado por estos lances, puede calcular hasta que punto fatigan el cuerpo y torturan el espíritu. ¡Cuánto se daria entonces por tener á la mano siquiera unos breves é indigestos apuntes que ayudasen á salir del mal paso!



Pues bien: en la presente obrita hallarán los Rdos. Cura-párrocos, no apuntes indigestos, sino discursos completos para muchos de los casos extraordinarios que en su carrera les pueden ocurrir, siendo difícil les ocurra uno que no esté en ella previsto y allanado. Por lo que hace al estilo, es inútil advertir que hemos adoptado el sencillo y natural, pues nadie ignora ya que este es el único que nos gusta, porque es el único con que se hace fruto.

APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA.



Constándonos que la presente obra predicable, titulada *Asuntos de circunstancias*, escrita para alivio del Clero parroquial de España por el R. P. L. Juan Planas Dominicó, no contiene cosa alguna contraria al dogma católico ni á la sana moral, antes por el contrario tiene por objeto precaver á los fieles de las malas doctrinas y relajacion de costumbres; no solo le autorizamos para que pueda darla á la imprenta, sino que la recomendamos á todo nuestro Clero, especialmente á los Rdos. Cura-párrocos, persuadidos de que con la escogida doctrina y buen método que en toda ella se refleja será de suma utilidad para el pueblo cristiano.

Gerona 15 Julio de 1869.

Constantino, OBISPO DE GERONA.

TRÍDUO POR LAS NECESIDADES DE LA SANTA SEDE.

DISCURSO PRIMERO.

Males que amenazan á la Silla Apostólica. (a)

Pulsante autem eo ostium
januæ, processit puella ad vi-
dendum. *Act. XII, 13.*

Sacado san Pedro por un ángel de la cárcel en que le tenia preso Heródes con ánimo de entregarlo al furor del pueblo judío despues de la Pascua, fué de noche á llamar á casa de María madre de Márcos, donde á la sazón se hallaban reunidos muchos fieles rogando fervientemente á Dios por él. Una piadosa criada, llamada Rode, temiendo que aquello fuese una sorpresa de la policía, con gran tiento y cautela se acercó á la puerta del patio, por si podia conocer quien era que llamaba; y conociendo por la voz que era san Pedro, trasportada de alegría, en vez de abrirle, corrió al lugar de la reunion diciendo con voz alta y conmovida: El Príncipe de los apóstoles está á la puerta, y pide entrar: *Pulsante autem eo ostium januæ, processit puella ad videndum, nomine Rhode. Et ut cognovit vocem Petri, præ gaudio non aperuit januam, sed intrò currens nuntia-*

(a) Es posible que las circunstancias vayan cambiándose, y de consiguiente que sea menester modificar los discursos de este tríduo,

vit stare Petrum ante januam. Calla, le respondieron todos, que estás loca, y sin duda tu buen deseo te hace delirar: *At illi dixerunt ad eam: Insanis.* Y por mas que ella insistia en que quien llamaba era el Príncipe de los apóstoles, por cuanto su voz le era perfectamente conocida, nadie daba crédito á sus palabras. Entretanto Pedro continuaba llamando á la puerta, cada vez mas recio; y abriéndole al fin, vieron con grande asombro que efectivamente era él: *Cum autem aperuissent, viderunt eum, et obstupuerunt.*

Temo, señores, que va á sucederme hoy á mí lo que aconteció á aquella piadosa sirvienta, y que oyéndome vosotros decir, que el Sucesor de Pedro, el Vicario de Jesucristo, nuestro Santísimo Padre llama hoy á nuestra puerta, no pidiendo hospedaje, sino solicitando nuestras oraciones á fin de conjurar la tormenta que amenaza, y muy de cerca, á su sagrada persona, á la Iglesia entera y á toda la sociedad en general, me respondais tambien que esto no puede ser, que es una ilusion mia, y que sin duda mi grande adhesion á la Silla Apostólica me hace ver lo que no hay: *At illi dixerunt ad eam: Insanis.* Pero yo insisto en que Su Santidad llama hoy á nuestra puerta pidiendo con grande instancia nuestro concurso y auxilio, para disipar la tempestad que se va formando sobre su trono, sobre el catolicismo en general y sobre la sociedad entera. Y si no sabeis dar fe á mis palabras, dadla á la exposicion fiel y nada hiperbólica que vengo á hacer de los grandes males que próximamente amenazan á la Silla Apostólica.

Sé la circunspeccion con que deben tratarse las cosas en la cátedra del Espíritu-santo, y sé tambien que si algun asunto hay que pida ser tratado con especial tino, prudencia y moderacion, es precisamente el que hoy me ocupa. Esto no obstante no dejaré de decir que, aunque no lo parezca, estamos abocados á una de esas crisis formidables que forman época en los anales del mundo, y que, gracias á una combinacion de causas que no es del momento examinar, la Iglesia, si Dios no lo remedia, está próxima á pasar por una prueba tan dura y terrible, que quizás haga olvidar todas las por que ha pasado

en los siglos anteriores. No es ya un temporal mas ó menos fuerte el que la amenaza; es una inundacion, es un diluvio, es un cataclismo. No es ya un combate parcial lo que se le prepara; es un combate terrible, es una accion general, es una batalla decisiva. No alarmarse, pero tampoco hacerse ilusiones. El enemigo se apresta, sus legiones están ya organizadas, sus ejércitos van ya tomando posicion y ocupando los puntos mas interesantes: de consiguiente, si Dios no lo impide, el ataque debe de estar próximo. Dentro poco tiempo ó todo estará ganado, ó todo estará perdido: ó Miguel y sus ángeles habrán batido á Lucifer, ó Lucifer habrá derrotado á Miguel y á sus ángeles.

○ Pero yo me engaño: Lucifer no abriga la esperanza de destronar á Dios, porque ya sabe que es imposible: ni presume acabar con la Iglesia, porque le consta que está sostenida por una mano mas robusta que la suya: ni se promete conseguir que el actual Pontífice sea el último de los papas, porque experiencias continuas le han quitado ya esta ilusion. Robar á Dios el mayor número de adoradores que sea posible, hacer á la Iglesia todo el daño que sea dable, separar de la obediencia del Soberano Pontífice las naciones de Europa, á fin de inundarlas luego de crímenes, escándalos, horrores y sangre, hé aquí su objeto, su plan, su esperanza.

○ Por esto concentra todas sus fuerzas contra Roma, por esto asesta el primer y mas mortífero golpe contra del Papa; porque piensa, y piensa bien, que hiriendo al Papa, la sociedad quedará herida en la cabeza y en el corazon; porque discurre, y no discurre mal, que una vez quitada la influencia del Papa sobre los destinos de la sociedad, una conflagracion inaudita, una revolucion general que derrumbe tronos, destroce cetros, hunda dinastías, y ponga arriba todo lo que está abajo, y tire abajo todo lo que está arriba, ha de ser la consecuencia mas cierta é inmediata. Sí, reyes: sí, emperadores: vosotros dejais libremente obrar á ese nuevo Átila, vosotros estais contemplando con indiferencia de qué manera va desarrollando gradualmente y ejecutando punto por punto el horrible programa que tiene escrito contra Roma; y le dejais obrar cuando, para contener su osadía, no habriais de hacer mas que enseñarle la pun-

ta de la bota. Bravo, bravo: estaos quietos, ya que así lo prescribe la política de no intervencion: sed expectadores indiferentes, ya que un trono mas ó menos no vale la pena. Dia vendrá en que recogeréis los frutos de vuestra indolencia y apatía. Húndase el trono pontificio... yo os aseguro que no se hundirá solo: desaparezca el Pontífice Rey... yo os prometo que tras de él ireis vosotros. Y cuando vosotros caigais víctimas de vuestra política complaciente, héte la revolucion grande, héte el socialismo con todos sus apéndices y consecuencias.

Pero yo debo ser aun mas explícito, debo poner á los que me oyen al corriente de la gran cuestion que actualmente se agita en Italia, debo decir sin rodeos qué se proyecta, qué se quiere, de qué se trata. Y nadie diga que, puesto en la cátedra del Espíritu-santo, invado el terreno de la política; porque la cuestion italiana solo tiene de político la apariencia, el velo, el disfraz; siendo en el fondo pura, esencial y exclusivamente religiosa. Se proyecta pues usurpar al Santo Padre las pocas provincias que por ahora le quedan, á fin de que no tenga ni una piedra donde reclinar su augusta cabeza. Se pretende despojar al Jefe universal de la Iglesia de todo poder temporal, añadiendo al despojo el sarcasmo cruel de que, no quedándole al Papa otro dominio que el espiritual, su autoridad será mas acatada, su mision aparecerá mas sublime, y su accion sobre todo el catolicismo será mas expedita, mas eficaz y mas rápida. Se quiere que el bondadoso Pio nono baje llorando del trono de san Pedro, salga de Roma cubierto de baldones y de insultos, y vaya á comer el pan del destierro hasta que las angustias y los padecimientos acaben con su preciosa vida. Se trata, en fin, de que nuestro Supremo Pastor tenga que buscar asilo en alguna nacion estrangera, pasando de consiguiente á ser vasallo el que ahora es tres veces Rey, recibiendo órdenes de un alcalde el que ahora dicta leyes á todo el mundo, viéndose precisado á tomar *cédula de vecindad* el que ahora ocupa el trono mas augusto de la tierra. ¡Ved qué situacion tan decente para el Jefe universal de la Iglesia!... ¡ved qué lugar tan apropiado para que Pio nono ejerciera libremente las altas atribuciones del pontificado!... ¡ved qué puesto tan alto para que la

voz del Pontífice resonara por todo el mundo!... ¿Os horrorizais? Pues esto se proyecta, esto se quiere, de esto se trata.

Y nadie diga: ¿Qué importa que el Papa pierda sus Estados y tenga que salir de Roma, puesto que á donde quiera que vaya irá acompañado de su poder espiritual y del amor y respeto de todos los corazones verdaderamente fieles?... ¿Qué importa, señores, que el Papa pierda sus dominios temporales? Algo importará, cuando él mismo con su palabra indefectible ha declarado pública y solemnemente que, atendidas las condiciones en que se halla el mundo, el título de Rey y la posesion de algunos Estados independientes son absolutamente necesarios al Supremo Pontífice para gobernar bien la Iglesia: algo importará que los conserve, cuando los enemigos mas encarnizados del catolicismo no perdonan medio, no omiten diligencia para quitárselos.

Porque, señores, ¿hemos de ser tan cándidos que creamos que solo se ambicionan los reducidos Estados del Papa, á fin de completar esa Italia que, segun una frase tan insulsa como desgraciada, *está hecha, pero no está acabada*? Esto puede decirlo quien no tenga pudor en el rostro, pero no puede creerlo quien tenga criterio en el alma. ¡Qué! ¿solo por faltarle á la Italia un estrechísimo rincon que aun le queda á Su Santidad, dejaria de estar acabada? ¿solo por adquirir esas pocas leguas de terreno que forman los Estados pontificios, se meteria tanto ruido, se mostraria tanto empeño? Esto podrá ser un pretexto, un velo, un disfraz; pero el fondo, pero la realidad es que se quiere al Pontífice sin dominio temporal, para que su autoridad apostólica venga á ser nula y desaparezca.

Y oigan ahora los que cándidamente preguntan: ¿Qué importa al catolicismo que el Pontífice pierda sus Estados? oigan. Supóngase que los pierde,—no permitais, gran Dios, que esta suposicion llegue jamás á ser verdadera—pero supóngase que los pierde... ¿qué haceis de Su Santidad? ¿qué punto le designais para su residencia? ¿Le dejais en la misma Roma, puesto á las órdenes del rey invasor y hecho súbdito suyo? ¡Oh qué situacion tan decente para el Jefe universal de la Iglesia! ¡Oh qué lugar tan apropósito para ejercer dignamente las altas atri-

buciones del pontificado! ¡Oh qué puesto tan alto para que la voz del Pontífice resuene por todo el mundo, y llegue al trono de los soberanos, y sea respetada de los gobiernos, y se haga acatar por los pueblos!...

¿Le sacais de Roma? ¿le enviais á otro punto? Pero ¿adónde, señores, adónde? ¿á Francia?.. á la Suiza?.. á Malta?.. á Mallorca?... No dudo, Beatísimo Padre, que en ninguna parte del mundo seriais tan querido y honrado como entre los españoles. Pero ¿quitaría esto todos los inconvenientes? ¿haría esto que el Papa no estuviese bajo la presion del gobierno que le diera hospitalidad? ¿impediría esto el que su altísima dignidad quedase muy rebajada? ¿suprimiría esto la envidia y rivalidad de las demás naciones? ¿impediría esto el que se comenzara á decir que las disposiciones emanadas de él en el orden espiritual, le habian sido impuestas por el gobierno protector, que le habian sido arrancadas por miras políticas, y de consiguiente que, no siendo la libre y espontánea expresion de Su Santidad, eran nulas, de ningun valor, incapaces de obligar en conciencia?

Mucho deben pesar en la estimacion de Su Santidad los inconvenientes que hay en uno y otro extremo, cuando por no arrostrarlos se ha humillado á implorar el auxilio de las Magestades terrenas. ¿Qué no les ha dicho, qué no les ha escrito, para que le ayudaran á conjurar el conflicto? Cual piloto combatido de tempestuosa borrasca, que tiende la vista á todas partes por si ve venirle algun socorro, así el Papa ha estado mucho tiempo llamando á las antesalas de los principales soberanos de Europa, pidiendo proteccion y amparo. Mas ¡ay! que despues de todo, puede exclamar con el Profeta: Aguardé que alguien viniera á ayudarme, y nadie ha venido; busqué quien me prestara algun consuelo, y no le he encontrado: *Sustinui qui simul contristaretur, et non fuit: et qui consolaretur, et non inveni.* ¹ Los que quisieran ayudarme, no pueden; los que podrían, no quieren: y esa nacion que me ha prestado sus tropas por espacio de diez y siete años, acaba ahora de retirarlas, en cumplimiento de un fatal convenio llamado del 15 de Setiem-

¹ Psalm. LXVIII, 25.

bre. Me dice que me queda la proteccion moral de la Francia... ¡Proteccion moral!... expresion vaga, frase indefinida, palabra vacía, que si algo significa, no significa sino que me he quedado enteramente solo.

En vista del completo abandono en que por parte de las grandes potencias ha quedado Su Santidad, ¿cuál debe ser nuestra actitud?—¿Me lo preguntais, señores? ¿y me lo preguntais con ánimo sincero de atenderos á lo que os diga? Pues oid la voz del sacerdote, del paisano y del amigo. La actitud que, en presencia de las circunstancias difíciles que atraviesa la Iglesia, nos conviene tomar, es la siguiente. 1.º prescindir por completo de toda política, dejando que la política la dirija quien tiene derecho y obligacion de dirigirla; y esto, aparte de otras muchas razones, por no enervar la accion de nuestro gobierno que quizás á estas horas está gestionando á favor del Papa lo que nosotros ignoramos. 2.º guardar una conducta verdaderamente cristiana, es decir, arreglada, decente y libre de todo vicio; y esto, no solo para llevar con dignidad el dictado de católicos, sino por no quitar á nuestras oraciones la eficacia que les comunican la virtud y la conciencia pura. 3.º hacer por Su Santidad el sacrificio pecuniario que tolere la situacion de cada uno; y esto, no tanto por darle una prueba de nuestro amor filial, cuanto por aliviarle del gran peso de deudas que le abruman. 4.º y último, orar mucho por nuestro Santísimo Padre, y orar sin intermision, siguiendo el ejemplo de los primeros fieles, quienes, hallándose san Pedro en circunstancias muy análogas á las en que hoy se halla el Papa, oraron sin intermision por su triunfo, y no cesaron hasta haberlo conseguido: *Oratio autem fiebat sine intermissione ab Ecclesia ad Deum pro eo.*

Hé aquí la actitud que nos conviene tomar: tomémosla, señores, y esperemos con serenidad los grandes sucesos que vienen: mantengámosla, y aguardemos tranquilos á ver qué es lo que la Providencia dispone; que quizás no pase mucho tiempo sin que, batiendo palmas y cantando victoria, gritemos con el pueblo hebreo despues de haber pasado el mar Rojo: *Cantemus Domino, gloriosè enim magnificatus est.* Amen.

DISCURSO SEGUNDO.

¿Cuál es el verdadero motivo de esa guerra que se hace al Pontificado?

Quare fremuerunt gentes?
Psalm. II.

Quando se nos presenta á la vista un fenómeno raro, sorprendente, inaudito, ora el tal fenómeno pertenezca al órden político, ora se verifique en el órden moral, ora se cumpla en el órden de la naturaleza, su vista despierta inmediatamente en nosotros un deseo irresistible de averiguar cuáles son las causas que lo producen, cuáles los elementos que lo forman, y cuáles los efectos que de él pueden resultar; no hallándose satisfecha nuestra curiosidad hasta que hemos llegado al punto de explicárnoslo todo, darnos la razon de todo, y saber demostrativamente el porqué de todo. Esto es natural, esto es lógico, esto revela la dignidad de nuestra alma y la nobleza de nuestro corazon. Sobre todo cuando el tal fenómeno se verifica en la esfera moral, y puede tener una aplicacion práctica que afecte nuestros intereses religiosos, entonces la curiosidad crece, entonces el deseo se aviva, entonces su explicacion llega á sernos una necesidad imperiosa, un deber indeclinable.

Pues bien, el siglo décimo nono presenta á nuestra vista un gran fenómeno, un fenómeno raro, asombroso y jamás visto en los siglos anteriores; fenómeno, por otra parte, que, verificándose en el órden moral y religioso, y pudiendo ser para nosotros de consecuencias inmensas, no puede sino llamar mucho nuestra atencion, y estimularnos á estudiarlo atentamente hasta descubrir sus verdaderas causas, y saber cuáles en último resultado pueden ser sus malos efectos. Este fenómeno consiste

en acercarse, juntarse, identificarse, para derrocar el trono pontificio, elementos que de suyo se repelen, se rechazan, se excluyen mutuamente; porque son elementos tan encontrados como encontrados son el orden y la anarquía, la autoridad real y el desenfreno popular, la inteligencia que inspira y la fuerza bruta que obra. ¿No os choca, en efecto, ver cómo, para quitar de enmedio al Papa y destruir el catolicismo, se juntan reyes que quieren dominar al pueblo y pueblo que quisiera destruir á los reyes, escritores que todos los dias minan los tronos y tronos que todos los dias reprimen las demasías de los escritores, sábios que quieren prevalezca la fuerza de la inteligencia y descamisados que pretenden triunfe el poder del brazo? ¿Qué es lo que acerca y junta elementos tan encontrados? ¿Qué es lo que concita contra el Papa reyes, pueblo, escritores y gente perdularia? *Quare fremuerunt gentes, et populi meditati sunt inania? Astiterunt reges terræ, et principes convenerunt in unum adversus Dominum, et adversus Christum ejus?*

La descifracion de este enigma, la explicacion de las verdaderas causas de esa guerra que se hace al Pontificado, es la que deseo daros en el presente discurso, y eso al objeto de que, viéndolas, comprendais ser interés vuestro ponerlos de parte de Su Santidad, agruparos al rededor de su trono, y auxiliarle con vuestras oraciones y limosnas.

Al contemplar, señores, esa guerra atroz que hoy dia se hace al Pontificado, y al observar que en esa guerra obran de consuno la revolucion y la autoridad, el pueblo anárquico y algunos que empuñan cetro, se viene naturalmente á los lábios aquella duplicada pregunta que el Real Profeta hace en el segundo de sus Salmos: *Quare fremuerunt gentes, et populi meditati sunt inania?* ¿Por qué braman las gentes contra el Soberano Pontífice, y los pueblos meditan hacerle daño? *Astiterunt reges terræ, et principes convenerunt in unum adversus Dominum, et adversus Christum ejus:* ¿Por qué han asistido los reyes de la tierra, y los príncipes se han mancomunado contra el Señor y contra su Cristo el Papa? Pero poco trabajo cuesta dar una contestacion cumplida á estas preguntas, porque el mismo Real

Profeta la formula á renglon seguido en estos términos: Revolución y autoridad, pueblos y monarcas se han coligado contra Dios y contra su Cristo el Pontífice romano, porque, queriendo ser independientes y vivir sin trabas, han dicho: *Dirumpamus vincula eorum, et projiciamus á nobis jugum ipsorum*: ¡Qué Dios, qué Papa, ni qué cortapisas! rompamos de una vez sus cadenas, y sacudamos de nosotros su yugo espiritual é insoportable.

Con efecto, señores, el gran delito del Papa no es otro que ser el representante de Dios sobre la tierra, el depositario celoso del dogma y de la moralidad, el defensor decidido del orden y de la justicia, el censor inexorable lo mismo de la tiranía que de la rebelion, lo mismo del despotismo de los reyes que de la anarquía de los pueblos. Eso de tomarse la libertad de decir á las testas coronadas: Reyes, príncipes, emperadores, cualesquiera que seais, sabed que el poder que teneis lo habeis recibido de Dios, y que él os lo ha dado, no para que seais los opresores de vuestros súbditos, sino para que seais sus padres, sus bienhechores y sus ángeles tutelares, gobernándolos con dulzura, amparándolos con vuestra autoridad, promoviendo su bienestar por medio de leyes sábias, justas y paternales. Eso, digo, de hablar así á los monarcas, y decirselo en tono alto, como lo hace el Papa, sea que el que escucha se llame Victor Manuel, sea que se llame Luis Napoleon, sea que se llame gran Zar de las Rusias, créaseme, es un atentado que los príncipes poco religiosos jamás perdonan, y del que procuran vengarse con la destruccion del Pontificado gritando: Caiga, caiga ese trono que quiere sobreponerse al nuestro; aplástese, aplástese á esa autoridad espiritual que quiere imponer leyes á los mismos reyes; quitémonos, quitémonos de delante ese censor importuno que pretende dirigir y regular nuestros actos: *Dirumpamus vincula eorum, et projiciamus á nobis jugum ipsorum*.

Y luego dirigirse con la misma libertad á los pueblos y decirles: Escuchad, pueblos; atended, súbditos; vuestro deber es obedecer á las autoridades legítimamente constituidas, y esto debeis hacerlo, no solo por no provocar su indignacion, sino por no comprometer vuestra conciencia. Repruebo los pronunciamientos, detesto las azonadas, condeno toda rebelion popu-

lar; y las condeno, y las repruebo, y las detesto en nombre de la razon, en nombre del Evangelio, en nombre del mismo Dios que ha dicho: Quien á vosotros obedece, obedece á mí; y quien se subleva contra vuestra autoridad, se subleva contra la mia. Decir esto, digo, como lo dice el Papa, y decirlo á hombres que no quieren sujecion, que están reñidos con el órden, que buscan su medro en las conmociones políticas, créaseme, es un language insoportable para muchos, y que concitando su ódio contra el Papa, los excita á gritar: Abajo, abajo ese poder que trata de esclavizar al pueblo haciendo causa comun con los tiranos; quítese, quítese á ese pontífice que condena el uso de nuestros derechos mas legitimos: *Dirumpamus vincula eorum, et projiciamus á nobis jugum ipsorum.*

Y luego dirigirse á los escritores públicos y con igual entereza decirles: Historiadores, novelistas, publicistas, filósofos, autores de cualesquiera libros ó folletos; acá vuestras producciones, acá vuestros escritos, que en virtud de la comision que Dios me ha dado, me incumbe averiguar si están conformes con lo que prescriben la fe, la moralidad y el derecho. Tú, Prudhon, que has escrito, que la propiedad es un robo, y que mientras no se establezca el comunismo la humanidad no se hallará en su punto verdadero, entiende que tu libro no pasa, y que queda puesto en el Índice. Tú, Dúmas, autor del *Monte Cristo*, que bajo los encantos de la novela has estampado máximas que subvierten el órden político y religioso, sepas que tus producciones no se toleran y que figuran en el número de los libros prohibidos. Tú, Renan, que, reproduciendo lo dicho por herejes antiguos, has publicado mil sandeces contra nuestro Señor Jesucristo, negando estólidamente su divinidad, entiende que tu *Vida de Jesús* queda declarada por produccion insigne de ignorancia y de malicia, y que su lectura está severamente prohibida. Decir esto, digo, como lo dice el Papa, y decirlo á hombres altamente pagados de sí mismos, que se pasman de su propio talento, que se tienen por prodigios de saber y por lumbreras de su siglo, créaseme, es una intimacion que hiere hondamente su amor propio, y que irritando su orgullo contra el Papa, los induce á clamar: Afuera, afuera ese alcázar del

oscurantismo; desaparezca, desaparezca ese censor fanático que pretende apagar la razón, matar las inteligencias y pisar el primer derecho del hombre, que es la emisión libre del pensamiento: *Dirumpamus vincula eorum, et projiciamus à nobis jugum ipsorum.*

Y luego... pero ¿á qué individualizar mas, cuando todos los cargos que pueden hacerse al Pontificado vienen á concretarse á estos tres puntos: el Papa, como Jefe de la única religión verdadera, tiene valor suficiente para condenar el error donde quiera que aparezca: el Papa, como Padre comun de todos los fieles, tiene bastante entereza para hablar alto á los soberanos cuando se convierten en tiranos de los pueblos: el Papa, como Sostenedor nato del orden, tiene bastante sinceridad para reprobar los excesos de los pueblos que se sublevan contra los soberanos? Hé aquí todo el Proceso del Papa, hé aquí todos los cargos que se le pueden hacer. ¿Y no hay otros? Que yo sepa, señores, no. Y si alguien sabe algun otro, que se levante y que lo formule. Que trate el Pontífice de transigir con el error, que se doblegue á bendecir las usurpaciones, que se preste á sancionar las rebeldías; y su trono no correrá ya peligro alguno, y sus enemigos soltarán las armas, y su autoridad será la mas querida y acatada.

Pero ¿lo hará esto Su Santidad?... ¿puede hacerlo?... ¿conviene á nuestros verdaderos intereses que lo haga?... ¡Cuándo se comprenderá que está en el interés de todos que el Papado triunfe, prospere y domine en todas partes! Porque ¿qué va á ser de vosotras, testas coronadas, el dia que os falte el apoyo del Pontífice que manda á los pueblos reconoceros como representantes de Dios, y estar sujetos á vuestra autoridad, no solo por temor del castigo, sino por deber de conciencia? Conspiraciones, pronunciamientos, azonadas, traiciones, perfidias, hé aquí lo único que tendréis. ¿Qué va á ser de vosotros, pueblos, el dia que os deje el gobierno del Papa, que ordena á los soberanos miraros como hijos puestos á su cuidado, y no como esclavos á quienes puedan libremente oprimir? Vais á experimentar lo que dice el Espíritu-santo, que cuando los impíos empuñan el cetro, el pueblo gime y suspira: *Cum impii sumpse-*

rint principatum, gemet populus. ¿Qué va á ser de vosotros, ricos, el día que desaparezca el Rey Pontífice que manda á los pobres primero sufrir todos los rigores de la pobreza, antes que invadir el derecho de la propiedad? Robos, devastaciones, asesinatos, venganzas, hé aquí lo único que os vendrá. Y tú, mísera porcion de la humanidad, que estás precisada á ganarte el sustento con el sudor de tu frente, ó bien á acudir á la caridad de los ricos, ¿qué vas á experimentar si tiene que desampararte ese Padre espiritual que ordena á los acaudalados socorrerte en tus apuros, y partir contigo los réditos de su patrimonio? ¡Ah! que ni la filantropía, ni la humanidad, ni el cariño al pueblo, de que tanto blasonan los enemigos de la Santa Sede, serán bastantes para enjugar tus lágrimas.

¡Ah, señores! no basta hoy estar simplemente adheridos á la cátedra de Pedro, ni recibir con docilidad y respeto las decisiones que emanan de la Santa Sede, ni venerar y amar interiormente al Papa. En tiempos normales, en días de bonanza pudiera ser esto suficiente; pero cuando los tiempos son extraordinarios, cuando los días son de tempestad, cuando las circunstancias son tan críticas y apuradas, creedme, el título de católicos, que con santo orgullo ostentamos, exige de nosotros algo mas. Quien en estos días de peligro no se coloca decididamente al lado de Su Santidad, es sospechoso: quien no toma parte en su causa, es un traidor: quien no hace algo en favor suyo, es un mal católico. ¡Cómo! la nave zozobra, ¿y echarse á dormir?... El edificio arde, ¿y contemplarlo con indiferencia?... La ciudad es asaltada, ¿y cruzarse de brazos?... El Papa pide nuestro auxilio, ¿y abandonarle á sus enemigos?... No pide Su Santidad que tomemos un fusil ó una espada y corramos á luchar con sus adversarios, porque ya sabe de san Pablo que estas no son las armas del cristiano: *Arma militiæ nostræ non carnalia sunt.*¹ Lo que nos pide es que nos armemos con la oracion, la limosna y la penitencia, que son las únicas armas que sabe manejar el soldado de Jesucristo; pero que al mismo tiem-

¹ 2 Corint. X, 4.

po son tan poderosas, que, como dice el mismo Apóstol, son bastantes para destruir fortalezas, desvanecer planes, y humillar á toda soberbia que se levante contra Dios: *Sed potentia Deo ad destructionem munitio- num, consilia destruentes, et omnem altitudinem extollentem se adversus scientiam Dei.* ¹ ¡Oh si todos los que somos sinceramente católicos á la española, nos agrupásemos en torno del trono pontificio armados con la oracion, la limosna y la penitencia... Hagámoslo, y vereis cuán pronto calma la tempestad, cuán pronto se disipa la borrasca. Amen.

¹ Ib. vers. 4 et 5.

DISCURSO TERCERO.

¿Cuál será el desenlace de esa que llaman cuestion de Roma?

Heliodorus autem quod decreverat, perficiebat. 2 Mac. III, 23.

En tiempo que la ciudad santa de Jerusalem disfrutaba de una paz envidiable, y su nombre era pronunciado con aprecio y veneracion en todas las naciones, y muchos príncipes estrangeros la honraban con su amistosa alianza, venerándola hasta el punto de contribuir con dádivas al sostenimiento de su culto y esplendor, cosas debidas todas, no al poder de sus armas, que era enteramente nulo, sino á la sabiduría, prudencia y buen gobierno del gran Pontifice Onías que reunia en su persona el mando político y religioso, hubo, señores, un rey codicioso y audaz que, adoptando el sistema, si no justo, á lo menos cómodo de las anexiones, quiso anexionar á su erario los tesoros que por delacion de un traidor benjamita supo habia en el gran templo, enyando al efecto sus emisarios para que los tomasen á la fuerza, si no les eran cedidos espontáneamente y de buen grado.

No fué poca, dice el texto sagrado, la consternacion que con este motivo hubo por toda la ciudad: *Non modica erat per universam civitatem tropidatio*. Las mujeres, ceñidas con cilicios iban con tropas por las calles, levantando las manos al cielo, y dirigiendo á Dios fervientes súplicas: los sacerdotes, vestidos con los ornamentos de oficio, estaban postrados delante del altar, suplicando al cielo que impidiera el desastre: las vírgenes que vivian encerradas abandonaban el retiro, y unas corrian al templo, otras asomaban á las ventanas, otras acudian á las murallas, clamando todas á Dios que no abandonara á su pueblo.

Era verdaderamente un cuadro desgarrador, añade el texto, ver aquella multitud confusa y agitada que atronaba los aires con sus lamentos y plegarias: *Erat enim misera commixtæ multitudinis... expectatio*. Pero lo mas triste y desconsolador era mirar el semblante del gran pontífice Onías: verle la cara y quedar con el corazon traspasado era una misma cosa, porque su color demudado y pálido revelaba desde luego el gran peso de afliccion y amargura que interiormente le oprimia: *Jam verò qui videbat summi sacerdotis vultus mente vulnerabatur: facies enim et color immutatus declarabat internum animi dolorem*.

Entretanto los emisarios del rey anexionador no atendian á otra cosa que á consumir el despojo, y si no lo llevaron á efecto, no fué,—notadlo, señores,—no fué porque alguno de los reyes aliados y amigos del pontífice interpusiera su veto, sino porque Dios, movido de las oraciones de su pueblo, tomó el negocio por su cuenta é hizo ostentacion pública de su poder y justicia.

Este hecho histórico que acabo de narrar, y que se registra en el capítulo tercero del segundo libro de los Macabeos, ¿no os parece, señores, mas bien que una simple imágen, una figura profética de lo que actualmente está pasando en la Iglesia? Yo descubro tal conformidad entre estos dos sucesos, que por el primero me parece podré deciros cuál ha de ser el último desenlace del segundo.

Roma, ciudad santa y monumental, capital del mundo y centro del catolicismo, disfrutaba pocos años há de una paz y prosperidad verdaderamente envidiables. Su nombre era pronunciado con respeto y veneracion por todo el orbe, los primeros monarcas se tenian por muy honrados cuando merecian su benevolencia, los pueblos acudian á ella como los rios acuden al mar, como las líneas tiran al centro, como los astros giran al rededor del sol; honores debidos todos, no á la pujanza de sus armas, que nunca fueron temibles, sino á la sabiduría, virtud y prudencia de los grandes Pontífices que sucesivamente reinaban en ella con el doble carácter de Reyes temporales de sus Estados, y Jefes espirituales de toda la Iglesia. Cuando, héte, señores, que un rey, no sabré deciros si director ó si instrumen-

to de la revolucion, concibe el plan eminentemente atrevido de usurpar al actual Pontifice Rey sus reducidos Estados y anexionarlos á su corona, valiéndose al efecto de una turba de emisarios compuesta de lo mas perdido, desmoralizado y demagogico que hay en Europa. Mi vista retrocede espantada ante el cuadro repugnante de los medios físicos y morales empleados para preparar la caída y el derrumbamiento de ese trono augusto que cuenta tantos siglos de existencia; porque son medios indignos, no de una magestad, sino de cualquier hombre vulgar que se estime. Periodistas que cobran del erario para que escriban contra el Papa, comités que reciben subvenciones del ministerio de Hacienda para que organicen la revolucion, oficiales que están en nómina secreta para que sean traidores en su dia; intrigas, bajezas, infamias, sobornos y todo lo que hay de mas inmoral é indecente, he aquí los medios que emplea todo un rey para consumir el despojo.

Es ciertamente un cuadro desgarrador contemplar lo que con este motivo pasa con todos los verdaderos fieles; que asustados, que consternados, miran ya como inminente la caída del Papa y la desaparicion de su trono: *Non modica erat per universam civitatem trepidatio*. Unos tiemblan, otros suspiran, otros hacen votos, otros levantan al cielo los ojos bañados en lágrimas, pidiendo fervientemente á Dios que reprima la audacia del rey insolente, que defienda al Pontifice santo, que proteja el catolicismo seriamente amenazado: *Erat enim misera commixta multitudinis... expectatio*. Hasta los indiferentes, hasta los hombres de creencias frias y amortiguadas se sienten conmovidos en estos dias, participan de nuestro espanto y consternacion, y unen sus plegarias á las nuestras para que el cielo impida el desastre. ¿Y cómo no consternarse, cómo no levantar el grito al cielo, si el solo considerar el peso de amargura y afliccion que oprime el angelical corazon del Sumo Pontifice, basta para rendir el corazon mas bravo y mas duro? *Jam verò qui videbat summi sacerdotis vultus mente vulnerabatur*.

¡Pobre Pio nono! ¡qué tiempos tan borrascosos habeis alcanzado! ¡qué dias tan tristes os ha deparado la Providencia! ¡qué serie de amarguras y aflicciones van á hacer memorable

vuestro pontificado! Mi pensamiento os sigue, Beatísimo Padre, mi corazón os acompaña en todos los actos de vuestra atribulada vida, y observo que no hay hora, no hay minuto, no hay segundo en que vuestro angustiado corazón no exhale un suspiro. Os miro de noche, y os veo arrodillado ante el sepulcro de los santos Apóstoles, llorando los males que amenazan á la Iglesia. Os contemplo de día, y os veo triste, pensativo, meditando, discurriendo qué partido tomaréis cuando venga la catástrofe. Os observo en el sueño, y noto que lo teneis pesado, inquieto, lleno de imágenes á cual mas sombría y angustiosa. Os contemplo en la mesa, y veo que el alimento os es insípido, desabrido, amargo, molesto. Os observo en el retiro, y oigo que suspirais, que gemís, que dais amorosas quejas al cielo, pronunciando con ternura el dulce nombre de María. Os contemplo en el gabinete, y oigo que dais instrucciones á vuestros cardenales sobre lo que deberán hacer el día que tengais que salir de Roma desterrado. Os contemplo... ¡ah! no puedo continuar contemplándoos, Beatísimo Padre, porque el espíritu me abandona, porque el corazón me deja: *Jam verò qui videbat summi sacerdotis vultus mente vulnerabatur*. Reyes, príncipes, emperadores: un paño á ese venerable Pontífice para enjugarse las lágrimas, un alivio á ese amabilísimo anciano para que no sucumba de pena.

Los reyes... ¡oh, sí! todos le compadecen, todos le tienen grandes simpatías, todos le son sinceramente adictos, todos deploran los males que sufre. ¡Cuánta simpatía! ¡cuánta adhesión! ¡cuánta protesta! ¡cuánta buena voluntad! Y... y nada mas, señores, y nada mas: ni un paso, ni una nota, ni una indicación á ese nuevo Átila que le diga: ¡Alto! piamontés, ¡alto! que á la mitad del siglo décimo nono no se viola así descaradamente el derecho, ni se oprime así brutalmente al débil y al inocente. Eso sí muchos consejos al Papa para que capitule, para que transija, para que ceda. Pero ¿en qué ha de transigir? ¿qué ha de ceder? Es claro, señores, se quiere que ceda Roma, sus Estados, su dignidad, el dogma, la disciplina, la Iglesia, el catolicismo. ¡Ah! eso no se llama capitular, eso no se dice transigir; eso se apellida rendirse á discreción.

Resultado, que el nuevo Átila no se detiene, que el segundo Alarico sigue impávido, que el moderno Heliodoro no cuida sino de consumir el despojo: *Heliodorus autem quod decreverat perficiebat*. ¿Lo consumará? Señores: tengamos un poco de paciencia, en breve lo sabremos, el telégrafo queda encargado de decirnoslo. Quizás no pase mucho tiempo sin que nos diga, que en Roma ha habido una catástrofe: quizás que Su Santidad ha huido, quizás que ha sido preso, quizás que le han asesinado. Todo esto cabe en lo posible, todo esto puede esperarse de sus implacables enemigos. ¿Pero sucederá esto? Señores: roguemos por Su Santidad, roguemos sin intermision: la oracion puede mucho, la oracion hace prodigios. Oró Moisés, y cayó el reino de Faraon: oró Josué, y venció á Moab: oró Elías, y vino fuego del cielo. ¿Pero nuestras oraciones harán que el Papa triunfe? Señores: Dios es fuerte, Dios es omnipotente, Dios es invencible. Faraon quiso oponérsele, y cayó en el fondo del mar Rojo: Nabuco quiso resistirle, y fué enviado á pacer yerba: Acab quiso hacerle frente, y fué derribado del trono. Pero ¿renovará ahora Dios estos portentos? Señores: yo no puedo decirlo, yo no lo sé, yo no soy profeta para entrar en los secretos del porvenir. Pero, si os place, os traduciré libremente un trozo del capítulo tercero del segundo libro de los Macabeos. Dice así: «A la hora precisa que Heliodoro iba á ejecutar el gran atentado, y rodeado de sus tropas, guardias y satélites, con audacia nunca vista, iba á consumir el robo sacrílego, héte que el Señor Dios hizo allí una gran demostracion de su poder, de modo que cuantos la presenciaron quedaron sobrecogidos de terror y espanto. Porque les apareció un caballo, sobre el que estaba montado uno de espantosa vista, y el caballo se echó impetuosamente sobre Heliodoro con los piés delanteros, derribándole lastimosamente á tierra. Y luego aparecieron dos mancebos de gentil figura, los que, colocándole en medio, le hirieron con muchos azotes, descargando sobre él terribles y repetidos golpes, y no cesando de azotarle hasta que quedó desmayado y perdió la palabra. De suerte que el que habia entrado en el templo con tanto aparato de guardias y ministros, tuvo que ser sacado en una silla de manos y echa-

do fuera, sin que nadie pudiese socorrerle. Entretanto Onías y el pueblo, viendo este prodigio de la Omnipotencia divina, no cesaban de bendecir al Señor; y el templo, que poco antes estaba lleno de ansiedad y consternacion, en un momento fué lleno de tal gozo y alegría, que resonaba estrepitosamente con el ruido de mil cánticos, vítores y aclamaciones.»

¿Oisteis? Yo, pues, no tiemblo por la suerte del papado ni del catolicismo, yo no participo de esa agitacion y alarma que noto en muchos, yo hasta aquí conservo el ánimo muy sereno y el corazon completamente tranquilo; porque tengo la conviccion de que... ¿creeis voy á decir que aun podemos esperar algo de los hombres? os equivocais. De los hombres no hay que esperar nada, nada absolutamente; porque el punto extremo á que han dejado llegar la que llaman cuestion de Roma, nos dice claramente que, ó no tienen voluntad, ó son ya impotentes para resolverla en sentido favorable al catolicismo. Lo que me tranquiliza, lo que me inspira absoluta confianza es la fe que me dice, que Dios está con su Iglesia y con ella estará hasta la consumacion de los tiempos; y que mientras Dios no la abandone, podrá tener trabajos, podrá sufrir desastres; pero no sucumbirá, ni tan solo llegará á flaquear: *Deus in medio ejus non commovebitur*. Despues de las nubes aparecerá el sol, tras la tempestad vendrá la bonanza, concluido el combate cantaremos victoria. Roguemos mucho para que esta serenidad, esta bonanza, esta victoria vengan á sonreirnos pronto. Amen.



TRÍDUO EN TIEMPO DE JUBILEO.



DISCURSO PRIMERO.

Aprecio que debe hacerse del Jubileo.

Sanctificabisque annum quinquagesimum, et vocabis remissionem cunctis habitatoribus terræ tuæ: ipse est enim jubileus. *Lev. XXV, 10.*

Habló el Señor á Moisés, y le dijo: Oye, Moisés, oye mis palabras, y comunícalas á tu pueblo. Santificarás el año quincuagésimo, y en él publicarás perdón para todos los moradores de tu tierra; porque este año es jubileo. En él todas las cosas volverán al mismo estado en que se hallaban cincuenta años antes: el esclavo recobrará su libertad, el deudor quedará libre de toda obligación, el encarcelado volverá á su familia, el que esté bajo la acción de los tribunales obtendrá sobreseimiento en su causa, y el que tenga vendidas ó empeñadas sus fincas tornará á su antigua posesión. Esta es la ley del jubileo, ley que será observada por la generación actual y por todas las generaciones venideras: *Sanctificabisque annum quinquagesimum.*

Consiguiente á esta ley, el año de jubileo era para los ju-

díos un año festivo, célebre, memorable; año de alegría, de gozo, de expansion; año durante el cual no se oía otra cosa en Israel sino cánticos, felicitaciones y parabienes. Y en verdad que la cosa no era para menos; porque no bien amanecía el primer día de aquel año venturoso, cuando se abrían todas las cárceles, se soltaban todos los presos, se despedían todos los esclavos, se condonaban todas las deudas, se olvidaban todas las injurias, y se restituían todos los bienes vendidos ó empeñados; de suerte que todas las cosas volvían á su estado primitivo y normal, y, como resultado de esto, la felicidad sonreía á los individuos, á las familias y á toda la nacion.

He llamado vuestra atencion sobre el jubileo legal de los judíos, para que la fijéis mejor sobre el jubileo espiritual de los cristianos, del que aquel no fué mas que una imagen oscura, una figura incompleta y un tipo imperfecto, como dice san Pablo: *Omnia in figura contingebant illis.*¹ ¡Qué diferencia, en efecto, entre el jubileo de la antigua ley y el jubileo de la ley de gracia, entre el jubileo legal y figurativo y el jubileo espiritual y verdadero, entre el jubileo publicado por Moisés y el jubileo otorgado por el Papa! En aquel se abría la cárcel á todos los reos; en este se abre el cielo á todos los pecadores: en aquel se condonaban todas las deudas; en este se condonan todas las penas: en aquel todas las fincas enagenadas volvían á sus primeros dueños; en este recobra el pecador todos sus antiguos méritos: en aquel, en fin, todas las cosas tornaban á su estado primitivo, entrando cada familia en la posesion del terreno que le habia tocado en la primera reparticion hecha por Josué; en este el pecador vuelve en cierto modo al estado de su primera inocencia, recobrando la pureza espiritual que poseía al tiempo del bautismo.

Pues si el pueblo judío estimaba en tanto su jubileo legal, que lo esperaba con vivas ansias, lo saludaba con gritos de alegría, y lo publicaba á son de trompetas, ¿qué aprecio no deberá hacer el pueblo cristiano de su jubileo espiritual, que

¹ 1 Corint. X, 11.

excede tanto á aquel, cuanto la realidad excede á la figura, cuanto la gracia aventaja á la naturaleza, cuanto el cielo es mas alto que la tierra? Oidme, y sabréis en qué aprecio debe ser tenido.

Antiguamente apenas la salida del sol anunciaba haber amanecido el primer dia del año de jubileo, los sacerdotes salian del templo para publicarlo á son de trompetas, diciendo: Alegraos, presos, que van á romperse vuestras cadenas: regocijaos, esclavos, que vais á recobrar vuestra libertad: palmotead, criminales, que se va á sobreseer en vuestras causas. Pasaron aquellas figuras, desvaneciéronse aquellas sombras, disipáronse aquellos símbolos y enigmas. Hoy anunciamos cosas mas altas, hoy publicamos gracias mas sublimes, hoy decimos: Alegraos, pecadores, cualesquiera que seais; porque el espíritu del Señor ha venido sobre nosotros, para que curemos á los que están espiritualmente enfermos, libremos á los que son esclavos de la culpa, consolemos á los que lloran la pérdida de la gracia, y reconciliemos con Dios á los que le tienen ofendido; convirtiendo así su afliccion en alegría, su llanto en gozo, su ignominia en gloria; *Spiritus Domini super me... ut mederer contritis corde, et prædicarem captivis indulgentiam... ut darem eis coronam pro cinere, oleum gaudii pro luctu, palmam laudis pro spiritu mæroris.* ¹

Y si dudais de esto, si no nos creéis autorizados para perdonaros todas vuestras culpas, por muchas, por grandes, por enormes que sean, ahí están las Letras Apostólicas que acreditan nuestra potestad y nuestra mision: oidlas, y me diréis despues si dejan lugar á duda alguna. «Concedemos, dice Su Santidad, á todos y á cada uno de los fieles cristianos... que, para el efecto de ganar el jubileo, puedan elegir por confesor á cualquier presbítero, así secular como regular, siendo de los actualmente aprobados por los Ordinarios... el cual pueda absolverlos por una sola vez, y libertarlos en el fuero de la con-

¹ Isai. LXI, 1 et 3.

ciencia, de la excomunion, suspension y demás sentencias y censuras impuestas por el Derecho ó por algun superior... como igualmente de cualesquiera pecados, excesos, crímenes y delitos, por graves y enormes que sean; aun de los reservados bajo una fórmula especial á los Ordinarios, á Nos y á la Silla Apostólica, y cuya absolucion no se entenderia concedida de otro modo en cualquiera concesion, por amplia que fuese. Igualmente damos facultad á los mismos confesores para conmutar cualesquiera votos, aun los hechos con juramento y los reservados á la Silla Apostólica... exceptuándose de dicha facultad los votos de castidad y de religion, siendo absolutos y perfectos, como igualmente la obligacion que hubiere sido aceptada por tercero.» Ahí teneis, pecadores, nuestras credenciales, ahí está la carta autógrafa de Su Santidad que acredita nuestra mision cerca de vosotros, y por la que venimos autorizados para absolveros de toda culpa, aunque gravisima; libertaros de toda censura, aunque reservada; y conmutaros, fuera los ya dichos, cualesquiera votos ó juramentos.

¿Qué haceis aquí? decia el santo Patriarca Jacob á sus hijos, ¿y por qué os cruzais de brazos? Veis la gran penuria en que vivimos, veis la miseria á que nos ha reducido la esterilidad de los anteriores años, veis que el hambre nos devora y estamos á punto de perecer. Sabeis por otra parte que en Egipto hay trigo en abundancia, que se vende barato, y se expende á todas horas. ¿Qué os estais, pues, así parados? Id pronto allí, y comprad lo necesario antes que el hambre acabe de consumirnos: *Quare negligitis? Audivi quòd triticum venundetur in Ægipto: descendite, et emite nobis necessaria, ut... non consumamur inopià.*¹ Y vosotros, pecadores míos, ¿qué haceis aquí? ¿cómo os veo aquí indolentes y pasivos? Veis la suma miseria á que se halla reducida vuestra alma, veis el estado lamentable en que la han puesto vuestros desórdenes pasados, veis que desfallece, agoniza y está á punto de perecer: ¿y no os moveis? Id pronto, muy pronto, á buscarle remedio, antes que

¹ Gen. XLII, 1 et 2.

perezca eternamente, y primero que el remedio venga tarde:
Quare negligitis?

No es necesario que emprendais una larga peregrinacion, ni que paseis á países bárbaros, ni que os expongais á las eventualidades de un largo y peligroso viaje. Hoy, cualquiera sacerdote aprobado puede absolverlos, hoy todos los confesores tenemos igual poder, todos gozamos de igual jurisdiccion, y todos estamos igualmente habilitados. Escoged el que mas os guste, elegid el que mejor os parezca: igual poder tiene este que aquel, lo mismo podrá consolaros el uno que el otro. ¿No me creéis? pues repetiré las palabras de Su Santidad. «Concedemos, dice, á todos los fieles cristianos, que, al efecto de ganar el jubileo, puedan elegir por confesor á cualquier sacerdote aprobado, el cual podrá absolverlos de toda culpa, libertarlos de cualesquiera censuras, y conmutarles votos y juramentos.» Nada puede decirse mas expreso, nada puede expresarse con términos mas claros y precisos.

Cristianos: cuando el santo jubileo no llevase otra ventaja que la que acabo de exponer, esta debiera bastar para hacérselo sumamente apreciable. Pero ¿acaso se limita á esto? no, que sus gracias van mucho mas léjos. En el jubileo legal y figurativo se condonaban todas las deudas, se rasgaban todos los pagarés, se destruian todas las escrituras públicas que expresaban alguna obligacion de justicia. ¡Ah! en el jubileo espiritual y verdadero se hace mas: se cancelan todas las deudas que el hombre, pecando, ha contraido con Dios, y que no siempre se satisfacen todas con la penitencia sacramental.

Calla, Lutero, y no vengas diciendo que, una vez perdonada la culpa, queda extinguido el reato de toda pena. El santo Concilio de Trento te dió ya lo que merecias, ¹ y todo buen católico sabe ya á qué debe atenerse sobre este punto. Si, perdonada la culpa, por lo mismo se extingue el reato de toda pena, ¿cómo se explica el que Dios, despues de haber perdonado á Adan su inobediencia, despues de haber perdonado á Israel su

¹ Sess. XIV, can. 15.

idolatría, despues de haber perdonado á David su adulterio, al primero le echase del Paraíso terrenal, condenándole á cultivar una tierra ingrata que no le producía sino abrojos y espinas; al segundo le retardase cuarenta años la entrada en la tierra de promision, haciéndole hacer mil marchas y contramarchas por el desierto; y al tercero le hiciese ver la muerte de su hijo y la devastacion de su reino? Estos y otros ejemplos que nos ofrece la Escritura sagrada, aparte de haberlo definido como dogma de fe el Concilio de Trento, prueban, y lo prueban claro, que aun suponiendo perdonada la culpa, queda á veces el reato de pena temporal que debe extinguirse con penitencias y obras buenas.

Pero ¿qué penitencias, Dios mio, qué obras buenas bastarán para extinguir la deuda contraída con tantas culpas? Compárese la satisfaccion que se ha dado á Dios con el cúmulo de pecados que se han cometido, y desde luego se echará de ver una desproporción tal que hará estremecer. Por todos los pecados de la niñez, por todos los de la juventud, por todos los de la virilidad, por todos los de una vida larga, y puede ser empleada exclusivamente en ofender á Dios, ¿qué obras, qué penitencias se han practicado? ¡Ay de mí! fuera de las ligeras mortificaciones impuestas por el confesor, apenas se ha hecho otra cosa. Resultado, que la justicia divina queda todavía sin ser satisfecha, y que lo que Dios acredita contra nosotros sube á una cifra muy alta y verdaderamente estupenda.

Pero hé aquí el jubileo: nosotros practicamos las pocas y facilísimas obras que prescribe Su Santidad al efecto de ganarlo, es decir, confesamos, comulgamos, hacemos tres ayunos, ó bien lo que el confesor nos imponga en su lugar, caso que nos hallemos en impotencia física ó moral de hacerlos, visitamos dos veces las iglesias señaladas por el Diocesano, damos, en fin, alguna limosna á los pobres, segun la devoción de cada uno; y ved aquí cumplidamente satisfecha la justicia divina, ved aquí que quedamos tan iguales con Dios como si, á imitación de Arsenio, hubiésemos hecho largos años de penitencia; como si, á ejemplo de Antonio, hubiésemos dado todos nuestros bienes á los pobres; como si, á semejanza de Pablo,

hubiésemos convertido á la fe naciones enteras. ¿Os asombráis? Pues no digo mas de lo que dice Su Santidad en sus Letras Apostólicas. «En virtud, dice, de aquella potestad que el Señor nos tiene conferida, damos y concedemos, por el tenor de las presentes, plenísima indulgencia de todos los pecados.» *Plenísima indulgencia*, dice, notad bien esto, es decir, condonacion entera de toda la deuda que se tiene con Dios por causa de las culpas cometidas y ya perdonadas, pero no plenamente satisfechas. ¡Qué gracia!

Es mas: en el jubileo legal y figurativo se devolvian todas las fincas enagenadas en el discurso de cincuenta años, volviendo cada familia al mismo estado de prosperidad y riqueza en que se hallaba en un principio. ¡Imágen verdadera, bien que descolorida, de lo que sucede en el jubileo espiritual y cristiano! En su virtud se devuelven al alma todas sus riquezas espirituales antiguas, esto es, todos los méritos, todas las virtudes, todas las obras buenas practicadas en estado de gracia, pero borradas, pero destruidas por el pecado subsiguiente; volviendo ella al mismo estado dichoso en que se hallaba antes que ofendiese á Dios. ¿Cabe gracia mas singular y apreciable? Cuando yo la considero, cuando me represento esa restitution de méritos que Dios nos hace en virtud del jubileo, me parece estar viendo al amantísimo Padre del Evangelio, el cual, viendo venir de léjos al hijo pródigo, le salió al encuentro, le apretó dulcemente á su seno, le dió un tierno ósculo de paz, y dijo á sus criados: *Citò proferte stolam primam:* ¹ apresuraos, traedme aquí prontamente el vestido mas precioso con que antes se adornaba este mi hijo. ¡Mi hijo pecador! ¡cuánto me alegro de verte de nuevo en estos mis brazos! ¡cuánto de poder apretarte otra vez á mi dulce corazon! Olvido por siempre tus errores y extravíos, relego al olvido mas completo todos los disgustos que me has dado. Anímate, hijo, y levanta esos ojos avergonzados, que quiero darte una prueba de mi amor. ¿Ves este vestido? es el mismo que llevabas en los dias de tu inocencia,

¹ Luc. XV, 22.

y te lo devuelvo tan hermoso como si nunca lo hubieses manchado. Sí, hijo, te lo devuelvo, y juntamente con él te devuelvo tambien todos tus derechos antiguos, tus virtudes, tus méritos y tus obras buenas. Tómalas, que yo te las doy: gózalas, que tuyas son: y en adelante reconoce, hijo, reconoce que soy el mejor de todos los padres.

¡Ah! fieles: esto se dice salvarse por poca cosa, esto se llama conseguir el cielo por nada: *Pro nihilo salvos facies illos:* ¹ *Pro nihilo hubuerunt terram desiderabilem.* ² Con efecto: obtener el perdon mas completo de todos los pecados, obtener la condonacion mas absoluta de todas las penas, obtener la devolucion mas cabal de todos los méritos; y obtenerlas no mas que por algunas lágrimas, algunas preces, algunas mortificaciones, algunas limosnas, esto es obtener el cielo por nada: *Pro nihilo salvos facies illos.* Apresuraos á merecer estos bienes, que son bienes de vida eterna. Amen.

¹ Psalm. LV, 8.

² Psalm. CV, 24.

DISCURSO SEGUNDO.

Las gracias del Jubileo.

Omnes sitientes venite ad aquas...
properate... venite, emite absque
argento. *Isai. LV, 1.*

¡Cuán dichosos somos!... ¡qué ventura tan grande nos ha deparado la Providencia!... Han llegado para nosotros los días de gracia y de bendición: nos ha venido el tiempo propicio y aceptable: tenemos el santo Jubileo. El cielo va á derramar sobre nosotros la abundancia de sus gracias y tesoros: el Dios de las misericordias nos invita á beber en la fuente inagotable de su amor: el Padre de toda consolación nos tiende amorosamente sus brazos, y nos llama á volver á su amoroso seno. O vosotros, nos dice por su profeta, que teneis sed de las aguas de la gracia, venid á mí que soy vuestro Padre siempre tierno, vuestro Esposo siempre fiel, vuestro Amigo siempre invariable: venid á buscar el perdón, la gracia y el cielo que mi amor os ofrece: *Omnes sitientes venite ad aquas*. Apresuraos, venid á comprarlos, no con grandes penitencias, no con cuantiosas limosnas, no con prolijas oraciones; sino por pocas lágrimas, por limosnas insignificantes, por brevísimas preces: *Properate... venite, emite absque argento*.

¡Pecadores! aceptad la invitación que hoy se os hace: aprovechad la coyuntura que hoy se os presenta: venid á buscar el perdón con el que hoy se os brinda. Apresuraos, no perdáis tiempo; porque la misericordia de Dios, habiendo templado con un dulce ósculo el rigor de su justicia, os prepara en el presente Jubileo un medio sumamente fácil para borrar vuestras culpas, pagar todas vuestras deudas, y recobrar vuestra

antigua inocencia. ¿Temeis?... ¿dudais?... pues yo os digo, y os lo digo con san Pablo, que no temais; porque cuanto mayores sean vuestras culpas, tanto mas copiosa será la gracia que recibiréis, porque allí precisamente suele Dios derramar su gracia con mas abundancia y profusion, donde mas abundó la malicia y el pecado: *Ubi... abundavit delictum, superabundavit gratia.* ⁴ ¡Oh, si comprendieseis las gracias que Dios os depara en este Jubileo! ¡si las comprendieseis!... Pidamos al cielo me dé luces bastantes para exponerlas.

Hay ciertos tiempos privilegiados, dice san Bernardo, en que Dios dispensa su gracia, si bien con medida, con una medida mucho mayor que la ordinaria y regular, no pareciendo sino que se propone entrar en una amorosa lid con el pecador, mostrándose tanto mas generoso con él, cuanto él se le muestra mas ingrato y rebelde: *In mensura contra mensuram, in mensura gratiæ contra mensuram justitiæ.* En estos tiempos privilegiados, que son precisamente los de Jubileo, diriais que Dios se conduce con el pecador como el guerrero noble que á todo trance quiere dar cuartel al enemigo vencido que obstinadamente lo rehusa, como el médico compasivo que de todos modos se empeña en curar al enfermo desahuciado que de ninguna manera quiere la salud, como el rico generoso que, quieras no quieras, obliga al miserable á aceptar la limosna que tercamente se obstina en no recibir: *In mensura gratiæ contra mensuram justitiæ.*

En efecto: ¿qué no hace Dios en tiempo de Jubileo para obligar al pecador á aceptar la gracia y el perdon? Le llama con inspiraciones mas frecuentes, le excita con gracias mas poderosas, le empuja con remordimientos mas molestos, le asalta con temores mas insoportables. Ríndete, pecador, va diciéndole, pecador, ríndete; que para tí habrá cuartel. Y luego le presenta á la vista el ejemplo de tantos que se aprovechan

⁴ Rom. V, 20.

del Jubileo, le muestra los confesonarios rodeados de penitentes á todas horas, le hace presenciar cómo otros, tanto y quizás mas pecadores que él, abandonan el vicio y se convierten á él sinceramente. Ríndete, pecador, vuelve á decirle, pecador, ríndete; que para tí tambien habrá cuartel. Y no contento con porfiar amorosamente él, nos llama á nosotros á su auxilio para que le ayudemos á recabar la deseada rendicion. *Ite*, nos dice, *ite et vos*: Id vosotros, id vosotros tambien á aconsejarle que se rinda: habladle, convencedle, persuadidle. No desmaye vuestro valor, no se canse vuestro celo. Yo estaré con vosotros, yo haré eficaces vuestros sermones, yo daré fuerza á vuestras palabras, yo recompensaré magníficamente en el cielo todo vuestro trabajo: *Et quod justum fuerit dabo vobis*. Ayudadme á rendir al pecador, traédmelo vencido, conducídmelo humillado y penitente. Habladle... decidle y aseguradle que yo ardo en vivos deseos de verle unido á mí, de estrecharle amorosamente á mi seno, y hacerle sentir los dulces efectos de mi cariño y ternura. ¡Oh si me lo traeis!... ¡qué paga tan grande he de daros!...

Pero ¡Dios bueno! ¿y por qué tanto anhelo de que el pecador vuelva á vos en este Jubileo? Que venga ó no venga, ¿qué os importa á vos? Si viene y se salva. ¿seréis por esto mas feliz? Si no viene y se condena, ¿seréis por esto menos dichoso? Dejad que él mismo lo piense, y haga lo que estime mas conveniente. ¡Oh no! dice: ¿puede una tierna madre olvidar al dulce fruto de sus entrañas? ¿puede ver con indiferencia cómo enferma, agoniza y muere? pues tampoco puedo yo olvidar al pecador, tampoco puedo yo ver cómo se endurece, se obstina y se condena. Y si alguna madre hubiese que llegase á olvidar á su propio hijo, jamás sucederá que yo me olvide del pecador por quien he padecido tantas penas: *Numquid oblivisci potest mulier infantem suum, ut non misereatur filio uteri sui? et si illa oblita fuerit, ego tamen non obliviscar tui.* ¹ Ea, confesores; ea, ministros de mis bondades; revestíos de especial piedad y man-

¹ Isai. XLIX, 15.

sedumbre en este tiempo de Jubileo, teniendo presente el modo con que yo recibí á los Pedros y á los Pablos, á los Mateos y á los Zaqueos, á las Magdalenas y á las Samaritanas: sí, tenedlo muy presente, y ateneos á mi ejemplo. Cuidado en recibir con todo amor al penitente que venga á vuestros piés, cuidado en no tratarle con desden ó aspereza, porque es mi cara oveja, porque es mi estimado hijo, porque es el precio de mis sudores, de mi sangre y de mi vida. Hacedle arrepentir de sus pecados y extravíos, eso sí; pero no abochornándole, no haciéndole sentir el peso de vuestro desagrado ó mal humor; sino animándole, sino acariciándole, sino asegurándole que, si se arrepiente con sinceridad, pondré en olvido todo lo pasado y le condonaré todas las injurias que me ha hecho.—Pero ¿qué, Señor, si el penitente fuese alguno de esos pecadorazos que vienen atados con votos, juramentos, censuras ó pecados reservados?—¿Qué?... conmutarle luego los votos, librarle luego de los juramentos, desatarle luego de las censuras, absolverle luego de los reservados; pues sabéis que, durante el Jubileo, os tengo cómpetentemente autorizados para todo. Cristiano que me oyes, ¿qué siente tu corazon en vista de tanta benignidad? El mio se enternece, el mio se derrite.

¿Y cómo no, viendo que todo un Dios se muestra tan benévolo con el pecador arrepentido, que llega á ser con él ¿diré generoso? ¿diré magnífico? diría pródigo, si este adjetivo pudiese convenirle. ¿Y qué no es ser pródigo en alguna manera condonarle, no solo todas las ofensas, no solo la pena eterna, no solo parte de la temporal, sino toda, toda enteramente, poniéndole en estado de poder subir al cielo con tanta facilidad como el niño que acaba de ser regenerado en la fuente bautismal, como el santo que ha pasado toda la vida en la mas áspera penitencia, como el mártir que ha derramado toda su sangre en defensa de la fe? Yo me pasmo siempre que leo en el Evangelio los rasgos de generosidad que Jesucristo hizo con algunos pecadores muy insignes: me pasmo al ver que á Magdalena le perdonó todos sus pecados en cuanto á la culpa y á la pena, solo porque llena de amor y compuncion fué á echarse á sus divinos piés: *Remittuntur ei peccata multa, quoniam di-*

lexit multum: ¹ me asombro al leer que al buen ladron, solo porque verdaderamente contrito pidió misericordia desde la cruz en que agonizaba, en el mismo dia le abrió el paraíso: *Amen dico tibi: Hodie mecum eris in paradiso*. ² Pero ¿es menos asombroso ver que á infinitos pecadores, cargados de impurezas, injusticias, odios, escándalos y sacrilegios, les absuelve de toda culpa y pena, solo porque confiesan contritos sus pecados, y se sujetan á algunas prácticas bastante fáciles y suaves? Con todo, esto es lo que se ve, esto lo que se cumple en tiempo de jubileo. El pecador confiesa, comulga, visita algunas iglesias, hace alguna mortificacion corporal, da una limosna cualquiera; y héle al momento tan descargado de las deudas que tenia con Dios, como si hubiese ayunado toda su vida á pan y agua, como si hubiese pasado todos sus dias haciendo oracion en un desierto, como si hubiese empleado todos sus bienes en adornar iglesias, erigir hospitales y alimentar pobres.

¡Ah! padre, decian á Naaman sus fieles criados viendo que se resistia á practicar el remedio facilísimo que Eliseo le habia prescrito para curar de su lepra, si el profeta os hubiera ordenado una cosa muy dificultosa, en verdad debiérais hacerla: ¿cuánto mas ahora que os ha dicho: *Lávate en el Jordan, y quedarás curado?* *Pater, et si rem grandem dixisset tibi propheta, certè facere debueras: quantò magis quia nunc dixit tibi: Lavare, et mundaberis?* ³ Lo mismo os diria yo si os viese poco solícitos de ganar las gracias del jubileo. Si Dios, para concederos una entera remision de las penas que mereceis por vuestros pecados, os ordenase que os despojaseis de todos vuestros bienes, que renunciaseis por siempre á vuestra libertad, que os privaseis por siempre de toda satisfaccion, aun de las mas inocentes, y que pasaseis el resto de la vida sin otro alimento que un poco de pan mezclado con ceniza, deberiais aceptar estas condiciones con ánimo pronto y alegre: ¿cuánto mas ahora que solo os ordena cosas muy ligeras y practicables? ¿Os pare-

¹ Luc. VII, 47.

² Ib. cap. XXIII, 43.

³ 4 Reg. V, 13.

cerán aun duras estas cosas, despues de haber merecido mil veces el infierno? ¿Dejaréis pasar inútilmente esta buena ocasion, que quizás no se os presentará mas? ¡Oh, si esta ocasion se ofreciese á los condenados!... ¡Oh, si el jubileo que os predico en este templo, se predicase á las puertas del infierno!... ¿qué no harian aquellas desventuradas almas para ganarlo? ¡Qué! dirian, ¡qué! ¿no mas que algunas visitas, mortificaciones y limosnas para alcanzar tanto bien? ¡eh, que esto es nada para satisfacer á la justicia de Dios! Vengan las penitencias de todos los anacoretas, vengan las privaciones de todas las vírgenes, vengan los tormentos de todos los mártires; que aun así obtendremos el jubileo de valde. Esto dirian los condenados si se les anunciase la gracia que nunca jamás se les anunciará. ¡Ah! convendria reflexionásemos aquí que debe llegar un tiempo en que para nosotros tampoco habrá jubileo, indulgencia ni mitigacion; y que si desperdiciamos la ocasion propicia que hoy tenemos, nos exponemos á desearlo entonces inútilmente. Es mas: nos hacemos merecedores de que Dios, viendo que no aprovechamos esta gracia extraordinaria, nos la niegue en lo sucesivo en castigo de nuestra incalificable negligencia. Aparte Dios de todos vosotros este severo castigo. Amen.

DISCURSO TERCERO.

Disposiciones para ganar el Jubileo.

Adimpleo ea, quæ desunt
passionum Christi. *Colos. I, 24.*

Para la expiacion de nuestras culpas, dicen los teólogos, Dios rico en misericordias se ha dignado instituir tres especies de bautismo: el bautismo del agua, que es el primero de los sacramentos; el bautismo de lágrimas, que es el sacramento que llamamos Penitencia; y el bautismo de gracia, que es lo que propiamente decimos Indulgencia ó Jubileo. Pero es muy diferente el modo con que estos tres bautismos borran las culpas y quitan el reato de pena que por ellas nos corresponde; porque el del agua lo quita por la sola aplicacion de los méritos infinitos de Jesucristo, sin que el que lo recibe haya de sujetarse á ninguna pena ó mortificacion, y por esta razon á los que se bautizan, aunque sean adultos, no se les impone penitencia alguna. El de lágrimas lo borra por la virtud de los méritos de Jesucristo acompañados del dolor, confesion y obras penales del penitente, y por este motivo el Santo Concilio de Trento llama el sacramento de la Penitencia bautismo difícil, molesto y penoso. El de gracia lo quita por la aplicacion de los méritos de Jesucristo unidos á algunas obras bastante fáciles y suaves que el penitente pone de su parte, y por esta causa suele llamarse condonacion, indulgencia ó jubileo.

Por lo que se ve que el jubileo viene á ser una cosa media entre el bautismo del agua y el sacramento de la Penitencia, participando un poco de cada uno de estos dos extremos. No es tan penoso como el sacramento de la Penitencia, porque no exige obras tan árduas y molestas; pero tampoco es tan suave

como el bautismo propiamente dicho, porque no dispensa de toda mortificacion. Es por esta razon que las gracias del jubileo no se nos otorgan gratuitamente del todo, sino á condicion de que pongamos de nuestra parte algunas obras que, sin poderse calificar de muy árduas, no dejan de llevar consigo alguna incomodidad; de suerte que quien quiera ganar el jubileo está en algun modo precisado á decir con san Pablo: *Adimpleo ea, quæ desunt passionum Christi*: Suplo con mis obras lo que falta de aplicacion de los sufrimientos de Jesucristo. Cuáles sean estas obras lo veremos luego que hayamos pedido el auxilio divino.

Si bien lo miramos, veremos que, aunque las gracias inestimables del jubileo podemos conseguirlas de un modo bastante fácil, no tanto como parece á primera vista, y como tal vez opinan algunos poco instruidos en la materia. Cierto es que las condiciones que al efecto se nos imponen no tienen cosa alguna que con razon pueda llamarse árdua; pero lo es igualmente que entre ellas hay algunas que, si queremos cumplirlas segun el espíritu de la Iglesia que las ha prescrito, no dejan de llevar anexa alguna dificultad, sobre todo respecto de ciertos cristianos. Porque ¿qué es lo que la Iglesia exige de nosotros para otorgarnos las gracias del jubileo?

Antes y primero que todo exige que nos hallemos en estado de gracia, pues no está en su mano concedernos la remision de la pena que nos es debida por nuestras culpas, mientras estas culpas no se nos quiten y perdonen; porque, como enseña la teología, jamás se perdona la pena subsistiendo la culpa, que es su causa y su motivo. Pues bien: para que se nos perdone la culpa y se nos restituya la gracia, ¿no son indispensables algunas cosas que ofrecen mas ó menos dificultad? Cierto, porque es indispensable una confesion detallada, exacta y dolorosa de todos los pecados que ocurran á la memoria despues de un exámen diligente: es indispensable un propósito sincero, universal, eficaz de enmendar la vida, ser mas cristiano en lo sucesivo, y apartar todas las ocasiones que próximamente puedan inducir de nuevo á la culpa: es indispensable restituir lo

ageno, reparar el escándalo, dejar los odios, retractar las murmuraciones, reconciliarse con el enemigo; en una palabra, poner todas las disposiciones, sin que falte una, que se requieren para una confesion saludable y provechosa. Esta es la primera, la mas esencial é importante de las condiciones que se nos exigen para lograr el fruto del jubileo; por manera que si esta falta, falta el principio, falta el fundamento, falta todo.

Es por esta razon que la Iglesia, concediendo el jubileo, declara en términos muy formales y explícitos que solo lo concede á los fieles verdaderamente penitentes y confesados: *Verè pœnitentibus et confessis*; ¹ de lo que resulta claro que, para ganarlo, no basta el deseo de confesarse, ó la confesion *in voto*, como hablan los escolásticos; ni basta un acto de contricion con el propósito de no pecar mas; ni basta una confesion voluntariamente nula ó sacrilega: porque ni el que solo tiene ánimo de confesarse, ni el que se contenta con formar un acto de contricion, ni el que hace una confesion nula por culpa suya pueden denominarse *verdaderamente penitentes y confesados*. Es ello tanto así, que, segun declaracion de la misma Iglesia, es de tal necesidad la confesion sacramental para ganar el jubileo, que están precisados á hacerla hasta los mismos que ya están en gracia, y solo tienen pecados veniales por confesar. ¿Cómo, si ya están en gracia? No importa: la Iglesia, entre las varias obras que ha señalado para lograr el fruto del jubileo, ha prescrito la confesion como la fundamental de todas; y si es cierto que no lo ganaria quien voluntariamente omitiese las visitas, los ayunos ó la limosna, ¿cuánto menos lo ganará quien, estando en gracia, omitiese la confesion sacramental?

¿Qué mas? Demos el caso que uno, al efecto de ganar el jubileo, comienza por confesarse bien, pero antes que practique la última de las obras que están prescritas, cae en algun pecado mortal: ¿qué opinais? ¿qué le bastará hacer un simple acto de contricion? ¿ó qué le será suficiente formar propósito de confesarse despues? Pues yo digo, y lo digo con el gran

¹ Const. *Benedictus Deus*.

Pontífice Benedicto XIV, que tendrá que hacer nueva confesion sacramental antes que practique la última de dichas obras. ¹ No admito la opinion de algunos teólogos rígidos que pretenden que todas estas obras, es decir, las visitas, los ayunos y la limosna, deben necesariamente hacerse en estado de gracia, pues otros teólogos hay que, apoyados en mas sólidos argumentos, defienden, que basta se esté en gracia cuando se practica la última: pero sí sostengo la opinion que dice, que ya que no se hagan todas en estado de gracia, que sin duda seria lo mejor, deben al menos hacerse con cierto espíritu de penitencia, esto es, sin afecto positivo al pecado y con ánimo sincero de justificarse y enmendar la vida. Y aquí diré de paso, porque quizás no se me ofrecerá ocasion oportuna de decirlo en otro lugar, que el renunciar á todo afecto positivo al pecado es de tanta necesidad en quien quiera ganar el jubileo, que si alguno lo conservase tan solo á uno, aunque no fuese mas que venial, el tal no ganaria el jubileo respecto de aquel pecado cuyo afecto conservase, y de consiguiente no lo ganaria en toda su plenitud. Y la razon es óbvia: porque mientras se tenga afecto al pecado, no se borra la mancha; y no borrándose la mancha, es imposible se obtenga la remision de la pena temporal que por ella corresponde; así como imposible es que, no quitándose la causa se quite el efecto, y no destruyendo el principio se impidan las consecuencias. De consiguiente á quien en virtud del presente jubileo quiera librarse totalmente de la pena temporal que le corresponde por sus pecados, tanto mortales como veniales, preciso le será que, cuando haga la última de las obras señaladas al efecto por la Iglesia, á mas de estar en gracia, procure formar un acto de detestacion general que comprenda todo cuanto puede venir entendido bajo el nombre de culpa, sea esta la que fuere.

No basta esto: á mas de la buena confesion que, como tengo dicho, es la base y el fundamento de todo lo demás, y de la buena comunión, que tambien se requiere de necesidad en to-

¹ Bened. XIV const. *Convocatis*.

dos los adultos que comulgan; se nos imponen algunas otras condiciones que de ningun modo debemos omitir, entre las que figuran en primera línea algunas visitas á ciertas iglesias designadas por el Diocesano, rogando piadosamente á Dios por la exaltacion de la fe, extirpacion de las herejías, paz entre los príncipes cristianos y tranquilidad del pueblo católico. Estas visitas, en primer lugar, deben hacerse con espíritu de verdadera devocion, como lo expresa el ya citado Benedicto XIV; ¹ por manera que quien las hiciese por mal fin, ó sin recta intencion, como para holgar, satisfacer la curiosidad, ó por algun otro motivo extraño al intento de ganar el jubileo, perderia el tiempo y en vano haria los pasos. En estas visitas, además, se ha de rogar piadosamente á Dios por los fines ya indicados. Pero ¿qué especie de oracion se ha de emplear, la mental ó la vocal? Sin despreciar la primera, antes dándola por muy laudable, es cierto que debe tener mas ó menos parte la segunda, esto es, la vocal; no solo porque esta es la que propiamente se denomina tal en el sentido comun, sino porque así lo han declarado los Papas. ² Si el Diocesano la determina, es evidente que debemos atenernos á su disposicion, pues lo hace facultado por la Santa Sede: si no la determina, debe ser tal que no peque de extremadamente corta, pues lo contrario supondria gran desidia y flojedad, y la haria infructuosa para ganar el jubileo.

A mas de la confesion, de la comunion y de las visitas, la Iglesia nos prescribe otras dos obras como condiciones indispensables para alcanzar las gracias del jubileo, que son hacer tres ayunos y dar alguna limosna á los pobres. Acerca de esto solo ocurre advertir, que están precisados á cumplirlo todos los que no tienen legítimo impedimento, ó no se hallan en una verdadera impotencia física ó moral, y esto só pena de no conseguir dichas gracias. Si hay impedimento legítimo, no está en la facultad de cada uno el conmutar los ayunos y la limosna en otras obras, aunque muy buenas y santas; sino que de-

¹ Const. *Benedictus Deus*.

² Ben. XIV const. *Convocatis*.

be pedirse al confesor que haga la dicha conmutacion en uso de las facultades que le están concedidas.

— Ved aquí todo lo que la Iglesia exige de sus hijos para abrirles sus tesoros inagotables, y concederles una remision cabal y completa de todos sus pecados y de toda la pena temporal que por ellos deberian pasar en este mundo ó en el otro: confesion, comunion, visitas, ayunos y limosna. Como veis, estas cosas, sin llegar á ser árduas, no dejan de llevar consigo alguna incomodidad, sobre todo la confesion que, como he dicho, es la mas esencial é importante de todas. Pero ¿dejaremos por esto de acometer la empresa? ¿permitiremos por esto que pase inútilmente para nosotros este tiempo de gracia y de bendicion? ¡Oh fieles! decia san Pablo á los de Corinto, como coadjutor que soy en el ministerio de Jesucristo, os exhorto encarecidamente que no recibais en vano la gracia que Dios os ofrece, porque él mismo dice: Te oiré en el tiempo agradable, y te ayudaré en el dia de salud: *Adjuvantes... exhortamur ne in vacuum gratiam Dei recipiatis. Ait enim: Tempore accepto exaudivi te, et in die salutis adjuvi te.*¹

— ¿Y cuál es este tiempo favorable, este dia de salud? Es precisamente este tiempo de jubileo. ¡Oh cuántos pecadores habrá quizás entre vosotros, cuya verdadera conversion y cuya salvacion eterna dependen de este santo tiempo! Este tiempo pasará, y muy presto: pasado que haya, tal vez lo desearán, pero él no volverá atrás. Entonces quisieran aprovecharlo, pero se les dirá: No há lugar, porque no lo aprovechasteis cuando lo teniais. Y así, que busquen al Señor mientras puede ser hallado, que le llamen mientras está cerca: *Querite Dominum, dum inveniri potest: invoke eum, dum prope est.*² Estos jubileos son gracias extraordinarias que no se conceden todos los dias, son favores especiales que no se dispensan sino de tiempo en tiempo. ¡Dichosos los que sepais aprovecharos de ellos mientras Dios os los dispensa! porque se cumplirá en vosotros lo que

¹ 2 Corint. VI, 1 et 2.

² Isai. LV, 6.

dijo David: Los que siembran con lágrimas, segarán con júbilo: *Qui seminant in lacrymis, in exultatione metent*: ¹ lo que quiere decir, que así como el labrador siente pena cuando arroja sobre la tierra el poco grano que tenia reservado, pero se llena de contento cuando despues ve una abundante cosecha; así ellos al presente tendrán alguna molestia en confesarse bien y hacer las demás obras prescritas para ganar el jubileo, pero se llenarán de inefable gozo cuando vean despues en el paraíso los grandes bienes que esta pequeña molestia les ha merecido. Amen.

¹ Psalm. CXXV, 5.



TRÍDUO EN TIEMPO DE CÓLERA-MORBO.



DISCURSO PRIMERO.

¿Qué es lo que produce esta enfermedad misteriosa?

Meritò hæc patimur, quia
peccavimus... *Gen. XLII, 21.*

Pañmados vais á quedaros cuando oigais clara y distintamente el texto que he elegido por base y fundamento del discurso que vengo á pronunciar. Es tal la sorpresa que preveo va causaros, que no me atrevo á pronunciarlo con voz alta y perceptible sin que primero prepare vuestros ánimos con la relacion de un hecho histórico que nos refiere el libro sagrado del Génesis. Oidlo.

Habiendo los descendientes de los santísimos patriarcas Abrahan, Isaac y Jacob degenerado de la piedad de sus predecesores en términos que, á excepcion de las creencias, nada conservaban ya de ella, y fuera de la idolatría, no habia entre los mismos paganos vicio alguno que no hubiesen abrazado; Dios, mas bien para corregirlos que para castigarlos, permitió que entrasen en una senda tan desastrosa, que de mal en mal,

y de desastre en desastre, vinieron al fin á verse presos en la corte de un rey gentil y supersticioso. Puestos así en el punto extremo de su infortunio, comenzaron á reflexionar lo que nunca habian reflexionado, es decir, se pusieron á indagar la causa porque Dios habia dispuesto se vieran en tanta desgracia; y descubriendo en breve con su buen criterio que la causa eran sus malas costumbres, tan discordes de sus creencias como semejantes á las de los idólatras, no pudieron menos de decir unánimemente: Justamente padecemos esta desgracia, porque hemos pecado: *Meritò hæc patimur, quia peccavimus...*

¿Quedais enterados? pues ahora soltaré el texto que no osaba proferir, y que ni al presente proferiré sin temor de mortificaros. *Meritò hæc patimur*: bien merecido tenemos el azote con que Dios nos castiga, porque al fin no es mas que el fruto natural de nuestras propias obras. ¿Y para qué disimularlo? ¿y por qué no decirlo muy alto? Si Dios permite que ese monstruo, desconocido de nuestros padres y llamado *cólera-morbo*, salga de tiempo en tiempo de las riberas del Ganges, donde tiene su constante domicilio, y venga á cebarse en nuestras vidas, y haga entre nosotros víctimas sin cuento, no es sino porque hemos degenerado de la piedad de nuestros predecesores, porque de cristianos apenas conservamos ya otra cosa que las creencias, porque para ser como los mismos paganos ya casi no nos falta mas que suprimir las ceremonias exteriores de nuestro culto. *Peccavimus... idcirco venit super nos ista tribulatio*. Comprendo que estas mis palabras os hacen una impresion muy penosa, pues de la pena que siento yo al proferirlas, deduzco la que vosotros debéis de experimentar al escucharlas: ¿pero es culpa mia si ellas dicen la pura verdad? Por otra parte, ¿no buscamos las razones y las causas de esa enfermedad tan terrible como misteriosa que nos azota, á fin de quitarlas en cuanto dependa de nosotros? ¿Cómo, pues, habia yo de dejar de señalaros esta, que estoy seguro es la principal, la mas influyente, y tal vez la única? Permitidme decirlo una vez mas: si el cólera está entre nosotros, mas que á ninguna otra causa, debemos atribuirlo á nuestros grandes pecados. *Peccavimus... idcirco venit super nos ista tribulatio*. Estoy tan con-

vencido de esta verdad, que la asiento por tésis del presente discurso.

Aviso importante: siempre que veais que una calamidad pública, sea la que fuere, y llámese como se llamare, viene á castigar á todo un pueblo, provincia ó nacion, no busqueis su primer origen en ninguna causa física ó natural, ni vayais á preguntar el porque al astrólogo, al físico ó al naturalista, porque, ó no os contestarán nada, ó no os dirán mas que despropósitos y desatinos. ¿Son por ventura el físico ó el médico quienes han de explicarnos las causas que producen esa enfermedad que, haciendo sus excursiones periódicas por nuestra Europa, ha venido ahora á devastar nuestras familias, á despoblar nuestras ciudades y á trasformar en cementerios nuestras provincias?

— ¡El físico!... ¡el médico!... ¿y qué saben ellos de esta enfermedad que es un misterio para la misma ciencia? ¿Saben cuál es su naturaleza?... ¿saben qué es lo que precisamente la produce en el individuo?... ¿saben en qué punto del cuerpo principalmente radica?... ¿saben de qué manera se propaga?... ¿saben porque pasa de un pueblo á otro sin tocar en los intermedios?... ¿saben si es contagiosa?... ¿saben si no lo es?... ¿saben el preservativo?... ¿saben el remedio?... Agradecemos á los monarcas europeos esa comision médica que ha ido á estudiar el *cólera-morbo* en su país natal, y á ver cómo se le mata radicalmente, ó al menos cómo se le encierra allá en un ángulo del Asia, cortándole el paso para que nunca jamás vuelva á castigarnos: agradezcámosles este rasgo de verdadera humanidad. Pero ¿creeréis que yo les agradecería mil veces mas otra cosa? Yo les agradecería incomparablemente mas una comision de hombres íntegros y religiosos que estudiasen bien el estado moral de nuestra Europa, que examinasen atentamente cómo están los pueblos en punto de creencias y de costumbres, y que viesen cómo seria dable oponer un dique á ese torrente de incredulidad y desmoralizacion que nos inunda, y por qué medios se podria lograr que los hombres fuesen mas morigerados y mas cristianos. Esta en mi concepto seria la co-

mision mas oportuna, la que mas convendria, y la que aplicaria al mal un remedio mas radical y mas pronto.

Y lo juzgo así, porque veo que los libros santos, regla inflexible de nuestros juicios, asientan por principio general y absoluto, que el origen funesto de todos los males públicos que azotan á los pueblos, no es otro que el pecado: *Miseros autem facit populos peccatum.* ¹ ¿Veis derrumbamientos de tronos, destrucciones de monarquías, desolaciones de reinos? pues contad, dice el Eclesiástico, que todo sucede por causa de las muchas injusticias, injurias, fraudes y engaños que se cometen: *Regnum à gente in gentem transfertur propter injustitias, et injurias, et contumelias, et diversos dolos.* ² ¿Veis que la sequía viene á agostar la yerba de vuestros prados, á destruir las mieses de vuestros campos, á aniquilar los frutos de vuestras viñas? pues sabed, dice Dios en el Levítico, que los pecados son la causa de todo: *Daboque vobis cælum desuper sicut ferrum... propter peccata vestra.* ³ ¿Veis que la epidemia viene á llevar la desolacion á las familias, dejando en un momento al hijo sin padre, al padre sin hijos, á la consorte sin esposo? pues no dudeis, dice Ezequiel, que la causa, el motivo y la razon de todo son los pecados: *Pro eo quòd sanctum meum violasti... tertia pars tui peste morietur.* ⁴

¿Por qué, pues, preguntar en tono de admiracion y sorpresa: cómo es que el *cólera*, antes desconocido en Europa, y arinconado allá en un pequeño recinto del Asia, hace ahora esas invasiones periódicas y devastadoras, y á manera de rio que sale de madre, viene á asolar nuestras ciudades? ¡Eh! que la respuesta es muy pronta y sencilla: hay *cólera*, porque hay pecados: Dios arremete contra nosotros, porque nosotros arremetemos contra Dios: el cielo se las toma contra nuestras vidas, porque nosotros nos las tomamos contra el cielo. Si cuando en un dia de verano se forma repentinamente en el aire una gran

¹ Prov. XIV, 34.

² Eccli. X, 8.

³ Lev. XXVI, 19 et 21.

⁴ Ezeq. VI, 11 et 12.

tempestad, y luego descarga sobre la tierra un diluvio de rayos y granizo, viniese alguien á preguntaros por qué el aire, poco antes tan quieto y despejado, se ha puesto en un momento tan terrible y espantoso, y qué injuria ha recibido de la tierra para que la asole con piedra y rayos; ¡simple! le contestaríais, de ese desastre que lamentas no es el aire el autor, sino la tierra misma: ha venido del aire, sí; pero no ha tenido en él su primer origen. Esas sales, esos nitres, esos vapores que de la tierra han subido á llenar la atmósfera, esos han sido los que, condensándose allá arriba, han formado los rayos y pedriscos que luego han venido á causar en ella ese horrible estrago. Cesen las exhalaciones de la tierra, y cesarán las tempestades del aire: deje la tierra de levantar vapores, y el aire dejará de enviar borrascas.

¿Entendeis? Cierto que el *cólera*, como todo castigo público, nos viene de Dios, pero no tiene en él su primer origen. Esas exhalaciones de impureza, esos vapores de irreligion, esas sales de blasfemias, odios é injusticias, esas, esas son las que subiendo hasta el cielo, y condensándose allí, y formando terribles nubes en torno del trono de Dios, vienen luego á descargar el castigo sobre nuestras cabezas. Cesemos nosotros de pecar contra Dios, y Dios hará cesar el desastre: dejemos nosotros de ofender al cielo, y el cielo dejará de castigarnos. Abrid la Biblia, y veréis que de todos cuantos castigos Dios ha enviado al mundo, el pecado ha sido siempre el autor, la causa y el motivo. Si en tiempo de Noé mandó un diluvio universal que despobló la tierra, ¿quién formó las nubes?... ¿quién abrió las cataratas?... ¿quién hizo caer el agua á torrentes? Las costumbres licenciosas y depravadas de los hombres, responde el texto sagrado: *Omnis quippe caro corrumpet viam suam.* ¹ Si en los dias de Lot mandó fuego que redujo á cenizas á la infame Pentápolis, ¿quién prestó el pábulo?... ¿quién pegó el fuego?... ¿quién sopló las llamas? La descarada impudencia de sus moradores, contesta el Espíritu-santo:

¹ Gen. VI, 12.

Peccatum eorum aggravatum est nimis. ¹ Si en el reinado de David envió á Israel una peste asoladora que en tres dias destruyó setenta mil vidas, ¿quién produjo los miasmas?... ¿quién inficionó el aire? Los pecados de aquel pueblo unidos al de su rey, responde la Escritura santa: *Et addidit furor Domini irasci contra Israel, commovitque David in eis dicentem: Vade, numera Israel et Judam.* ²

Pero ¡qué! ¿un Dios infinitamente justo enviar castigos á naciones enteras, comprendiendo á los inocentes lo mismo que á los culpables?... No os admireis de esto, porque es muy regular y muy lógico. Cuando el mal es tan general que puede decirse ha llegado á hacerse público, no es regular que sea tambien público el castigo? Escuchad, y no os ofendais de lo que voy á decir. Ciertos vicios que antes no osaban sacar la cara en público, ¿no triunfan hoy vanidosos y arrogantes? Ciertos pecados que antes avergonzaban á quien los cometia, ¿no se cometen hoy con la mayor impudencia y desfachatez? Ciertos crímenes que fueron enteramente desconocidos de nuestros padres, ¿no han venido á hacerse de moda entre nosotros? ¿Vieron nuestros mayores ese lujo asiático que nosotros arrastramos? ¿vieron esas obscenidades con que nosotros manchamos nuestras conversaciones? ¿vieron ese descaro con que nosotros profanamos los dias festivos? ¿vieron esos desacatos con que nosotros deshonoramos el templo de Dios? ¿vieron nuestro sensualismo?... ¿vieron nuestros escándolos?... ¿vieron nuestra incredulidad, nuestra irreligion, nuestro libertinaje?... ¡Ah! el pecado campea en todas partes, en las casas y en los templos, en los talleres y en las plazas, en las chozas y en los palacios, en los jóvenes y en los ancianos, en los hombres y en las mujeres, en lo alto y en lo bajo de la sociedad, ¿y nos pasmamos de que Dios nos haga sentir el peso de su mano airada? ¡Qué candor es el nuestro!

Y ya que me hablasteis de los inocentes que tambien su-

¹ Ib. XVIII, 20.

² 2 Reg. XXIV, 1.

fren el castigo sin haberlo provocado, yo os pregunto: ¿Qué responderiais si yo os dijese: «La clase que con sus vicios y desórdenes no haya contribuido á que viniese el cólera, que se lave las manos y diga: Yo soy del todo inocente, yo no soy en manera alguna responsable del mal que sufrimos?» ¿Habria clase alguna que con verdad pudiese responder: *Innocens ego sum?* ¿Y cuál seria esta clase?... ¿seria el clero?... ¿seria la nobleza?... ¿seria la que se dice clase media?... ¿seria el que llamamos pueblo?... Ya veis que las preguntas son muy concretas, y que concretas de consiguiente habrán de ser las respuestas.

Antes que todo yo me dirijo al clero, y le digo: Pueblo sacerdotal, raza elegida, ¿crees tú estar del todo inocente del terrible azote que sufrimos? ¿piensas no haber contribuido á crear esta situacion angustiosa en que nos hallamos? Si no has contribuido, dí, y dilo muy alto: *Innocens ego sum*. ¿Qué no osas decirlo? pues tampoco lo diré yo; y dejemos que Dios lo averigüe, ya que él nos prohíbe severamente tocar en sus unguidos, y ha reservado para sí el juicio de los eclesiásticos: *Nolite tangere christos meos*.¹—*Ego justitias judicabo*.²

A tí, pues, me dirijo, ilustre y benemérita clase de los nobles, y vengo á preguntarte: ¿Crees estar del todo inocente del gran mal que sufrimos? ¿piensas no haber contribuido á colocarnos en el estado afflictivo en que nos vemos? Si no contribuiste, levanta la frente, y dí: *Innocens ego sum*. ¿Callas?... ¡ah! comprendo tu silencio: quieres decir que, si bien abrigas en tu seno un respetable número de grandes, que por su virtud y religion recuerdan lo que fué la antigua nobleza española; abrigas tambien una porcion de nobles degenerados que, olvidados de lo que deben á Dios, á la sociedad y á sí propios, han adoptado los modales, las ideas, los sentimientos, las bajezas y los vicios de las clases mas abyectas y asquerosas del vulgo.

A tí, pues, me vuelvo, clase media, y te pregunto: ¿juzgas no tener parte en el mal que padecemos? ¿crees no haber co-

¹ Psalm. CIV, 15.

² Psalm. LXXIV, 3.

operado á que Dios nos castigue con tanta severidad? Si no cooperaste, levanta la voz, y dí: *Innocens ego sum*. ¿Enmudeces? comprendo, comprendo: quieres indicarme que, si bien cuentas todavía con un número regular de jueces incorruptos, abogados probos, escritores honrados, comerciantes justos y letrados rectos, eres al mismo tiempo la clase mas extraviada en ideas, la mas pervertida en costumbres y la mas adelantada en irreligion.

A tí, pues, me vuelvo, pueblo, á tí me dirijo, y te pregunto: ¿Juzgas tú no ser responsable del castigo que sufrimos? Si no lo eres, justificate, y dí: *Innocens ego sum*. ¿Guardas silencio? entiendo, entiendo: es como si dijese: Entre las diferentes clases de la sociedad yo soy la que conservo mas pura la fe, mas viva la religion, mas católicos los sentimientos; pero las costumbres... ¡oh! las costumbres distan mucho de corresponder á mi fe, á mi religion y á mi catolicismo.

Luego, concluyo yo, luego todos, cual mas cual menos, hemos delinquido, prevaricado y provocado la cólera divina; luego todos debemos humillarnos, arrepentirnos y aplacar á Dios con la penitencia. ¿No lo hacemos? temamos que Dios arrecie el castigo en vez de suspenderlo. ¿Lo hacemos? confiemos que Dios, viéndonos enmendados, nos perdonará y alejará de nosotros el azote. Así sea. Amen.

DISCURSO SEGUNDO.

¿Qué debe hacerse durante la estacion COLÉRICA?

Quodcumque facere potest
manus tua, instanter operare.
Eccle. IX, 10.

¡Bendito sea Dios! ya no son noticias mas ó menos exactas, sospechas mas ó menos fundadas, temores mas ó menos razonables: es una verdad innegable, es un hecho patente que el formidable enemigo está ya dentro, y que Dios ha permitido al fin que el tan temido huésped viniera á visitarnos. ¿Para qué disimularlo? ¿para qué encubrirlo? El cólera, que hemos procurado conjurar, y que hasta ahora parecia respetarnos, de improviso se ha metido en nuestro pueblo, ha invadido nuestros hogares; y su existencia entre nosotros es ya tan cierta que, á mas de publicarla algunas defunciones, consta por declaracion oficial. Inclinemos humildemente la frente ante esta soberana disposicion de Dios, adoremos rendidos sus juicios siempre santos y justos. Hemos rogado... hemos humillado nuestras almas... hemos interpuesto el valimiento de nuestros santos Patronos... hemos practicado cuanto prescriben la religion y la prudencia para impedir la invasion formidable... pero sin resultado, pero sin provecho: la invasion ha tenido lugar á despecho de todo. ¡Una y mil veces sea Dios bendito!

¿Qué hacer ahora? ¿abandonar el punto?... ¿ó aislarnos cada uno en su casa?... ¿ó entregarnos á la consternacion y al pánico? No tendria yo valor para reprender á quien, llevado de la timidez, adoptase alguno de estos partidos; porque sé que no es dado á todos los temperamentos conservar la calma y la serenidad en presencia de un gran peligro de la vida. Pero opi-

no que no son estos los partidos que conviene tomar en las circunstancias actuales, sino otros mas dignos, mas nobles y mas cristianos. ¿Cuáles? Aquellos á que hace alusion el Eclesiastés cuando dice que obremos pronto todo lo que importa obrar en vista de una muerte probable y tal vez cercana: *Quodcumque facere potest manus tua, instanter operare*. Estos recursos á que el Eclesiastés alude, no son ciertamente ni que huyamos á otros puntos, ya que en cualquiera parte nos alcanzará la muerte si Dios quiere enviárnosla; ni que nos encerremos en nuestros hogares, ya que nuestro encerramiento pudiera ser inconciliable con lo que debemos á Dios, al prójimo y á nosotros mismos; ni que nos entreguemos á la consternacion y al miedo, ya que el miedo, léjos de librar á nadie de ser atacado del *cólera*, es mas bien una disposicion para serlo mas pronto y con mayor violencia. Son... los que vais á oír en el presente discurso, que os ruego escucheis con calma y docilidad.

Antes que todo declaro aquí pública y solemnemente, que en presencia del *cólera* vuestro párroco ni huye, ni se aísla, ni se esconde, porque sabe los grandes deberes que en la presente ocasion le imponen su dignidad, su ministerio y el mismo título con que se honra. ¡No! cuando los hijos se hallan en gran tribulacion, el padre no se ausenta: cuando las ovejas necesitan de un socorro especial, el pastor no las abandona: cuando la familia mas que nunca ha menester la direccion del jefe, el jefe no huye. ¡Y vosotros sois mis amados hijos, mis caras ovejas, mi preciosa familia!... ¿Podria yo negaros mi asistencia en la presente tribulacion? Yo me tendria por altamente culpable delante de vosotros, de la sociedad y del mismo Dios, si no me portase de modo que, pasadas las tristes circunstancias en que nos vemos, pueda decir con san Pablo, que me he hecho todo para todos: *Omnibus omnia factus sum*:¹ todo para todos los enfermos que me llamen á su cabecera, todo para todos los penitentes que se me presenten en el con-

¹ 1 Cor. IX, 22.

fesonario, todo para todos los moribundos que pidan mi asistencia, todo para todos los afligidos que necesiten de mi consuelo, todo para los grandes, todo para los pequeños, todo para los ricos, todo para los pobres, todo para todos: *Omnibus, omnibus omnia factus sum*. ¿Y qué podría retraerme de dispensaros toda la asistencia de que soy capaz, hijos míos muy amados? ¿el demasiado trabajo?... ¿el temor de morir?... ¿el aspecto repugnante que ofrece el aposento de ciertos enfermos miserables? ¡Ah! por la misericordia de Dios, ni la miseria me da asco, ni la muerte me hace miedo, ni el trabajo me espanta. Si sucede que haya de respirar un aire fétido y pestilente, en ello encontraré mis delicias: si de puro fatigado no pudiere ir por mí mismo adonde mi presencia sea necesaria, haré que otros me lleven: si es menester morir por auxiliar á algun *colérico* agonizante, no me sabrá mal, porque hace ya días que tengo hecho á Dios el sacrificio de mi vida. ¿Quedais enterados?

Entrando ahora en lo que debe formar el fondo de mi asunto, digo que lo primero que conviene hagamos en las presentes circunstancias, es ofrecernos á Dios sin limitacion ni reserva, aceptando resignadamente la muerte si fuese de su agrado enviárnosla dentro pocos días, y diciéndole cada uno con el Salvador: *Fiat voluntas tua*: cúmplase, Dios mio, en mí vuestra voluntad santísima. Verdad es que soy todavía muy jóven; pero si es vuestra voluntad que jóven baje á la tumba, me resigno. Verdad es que soy padre; pero si á vos os place que deje á mis hijos en la horfandad, me conformo. Verdad es que me hallo fuerte y robusto; pero si vos quereis que muera en medio de mi fuerza y robustez, yo lo quiero tambien: *Fiat voluntas tua*.

Sé que, aconsejándoos hacer á Dios un generoso sacrificio de vuestra vida, aconsejo una cosa árdua, difícil y sumamente repugnante á la naturaleza; porque, si bien la vida es un bien frágil que poseemos por muy poco tiempo, es no obstante el mas dulce, el mas estimable, el mas precioso de cuantos bienes naturales el cielo nos ha concedido. Pero ¿dejaremos por esto de resignarnos á perderla en esta ocasion, si Dios así lo dispusiese? Reflexionemos que muriendo ahora, no haríamos sino lo

que inevitablemente deberemos hacer otro dia... reflexionemos que si sucumbiésemos en la presente epidemia, todo nuestro mal consistiria en adelantar un poco la fecha de nuestra muerte... reflexionemos que si la muerte nos arrebatase en las circunstancias actuales, tal vez Dios nos hallaria mas preparados y mejor dispuestos que en ninguna otra ocasion... y reflexionemos sobre todo que suscribiendo espontáneamente al decreto de una muerte próxima, haríamos un acto de gran mérito y perfeccion, que Dios no dejaria de apreciarlo mucho. Porque con este acto solo haríamos tres cosas para él sumamente apreciables: le daríamos una prueba de sumision á su dominio, le probaríamos que tenemos sincera voluntad de satisfacer á su justicia, y le manifestaríamos una vez mas que somos agradecidos á sus bondades. Le daríamos una prueba de sumision á su dominio, porque confesaríamos que él es dueño absoluto de nuestra vida, y que tiene derecho á quitárnosla siempre, donde y de la manera que le plazca. Le probaríamos que tenemos voluntad sincera de satisfacer á su justicia, porque siendo la muerte pena del pecado, aceptándola, pagaríamos voluntariamente lo que por nuestras culpas le debemos, haciendo un sacrificio espontáneo de lo que en sí es un castigo inevitable. Le manifestaríamos una vez mas que somos reconocidos á su bondad, porque habiendo recibido de él la vida, pide la gratitud que estemos dispuestos á dársela siempre que él la reclame. Y un acto que encierra el mérito de tres virtudes tan excelentes como son la gratitud, la justicia y la sumision, ¿podria dejar de serle á Dios sumamente grato? Animémonos, pues, á ofrecer á Dios el sacrificio de nuestra vida, y á pesar del horror natural que causa la muerte, digámosle con sinceridad y resolucion: Dios mio, si habeis decretado que yo muera en esta ocasion, acato, adoro y suscribo rendidamente á vuestro soberano decreto: *Fiat voluntas tua.*

Hecho esto, pide la prudencia, pide la fé, pide la caridad que nos debemos á nosotros mismos, que nos dispongamos pronto para morir, purificando nuestras almas con una sincera y dolorosa confesion de nuestras culpas. Esto es lo mas esencial, lo mas necesario, lo mas apremiante, disponernos pronto

para morir y ajustar nuestras cuentas con Dios. No aguardarlo para cuando la enfermedad nos ataque, para cuando nos hallemos postrados en el lecho, para cuando el médico nos ordene recibir los sacramentos: ahora que nos hallamos sanos, ahora que tenemos despejados los sentidos, ahora que podemos hacerlo con toda comodidad y reflexion, prevengámonos para todo lo que pudiera suceder. Yo no me explico, yo no concibo esa calma que, en circunstancias tan críticas como las que atravesamos, muestran muchos cristianos respecto de lo que mas les importa. Todo lo hacen, todo lo practican, menos lo que principalmente les convendria hacer y practicar. Enamorados hasta el ridículo de la vida presente, no hay santo que no invoquen, no hay médico que no consulten, no hay precaucion que no tomen para librarse del contagio. Miradlos, y veréis cómo se pri- van hasta de los alimentos mas inocentes é inofensivos: mirad- los, y veréis cómo se alejan de los demás hombres, temiendo hallar un empestado en cada prójimo: miradlos, y veréis cómo se hacen insensibles á los males de los demás, para no ocupar- se sino de sí mismos. ¿Para qué tanta privacion? ¿para qué tanto aislamiento? ¿para qué tanto egoismo? ¡Todo por el gran miedo de morir! Pero si tanto miedo les causa la muerte, ¿có- mo no se preparan? ¿cómo no se apresuran á arreglarse con Dios? ¿cómo no se confiesan? Esto es lo que no me explico, lo que no sé concebir por mas que lo discurra. ¿Es que creen no tener necesidad de una confesion? ¡Ah! su misma intranqui- lidad, su mismo desasosiego, su misma perturbacion parecen in- dicar que su conciencia no se halla bien, y que ellos, mas que la muerte corporal, temen otra cosa mas formidable. ¿Es que piensan confesarse mejor cuando se sientan acometidos de la enfermedad dominante? ¡Ah! ellos no ignoran que esta enfer- medad, mas que ninguna otra, debilita el espíritu, enerva el cuerpo y entorpece la razon. Pues ¿cómo no previenen el caso? ¿cómo no confiesan antes que el mal les acometa? No me lo preguntéis mas, porque tengo ya dicho que esto es un arcano que no comprendo, y un misterio que no me explico.

Tanto menos cuanto que ellos mismos, si quisiesen, podrian apreciar los grandes males á que los expone su incalificable ne-

gligencia. Porque ¿no son precisamente ellos los que mas temen el *cólera*? ¿los que practican mas medios por no contraerlo? ¿los que al efecto mas acuden al patrocinio de los santos? Pero ¿qué eficacia podrán tener todas sus gestiones, si primero no procuran ponerse bien con Dios? ¿Quieren que los santos interpongan su valimiento á favor de quien, olvidando completamente los intereses del alma, solo piensa en la salud del cuerpo?... ¿quieren que Dios vele por la salud de unos hombres que, á pesar de verse en peligro de morir próximamente, rehusan reconciliarse con él? ¿de unos rebeldes que, viendo á otros disponerse del mejor modo que saben para morir, unos haciendo confesion general de toda la vida, otros arreglando su testamento, otros restituyendo lo mal adquirido, otros reconciliándose con su prójimo, ellos no obstante perseveran tercos en su pecado y malicia? ¡Ah! es posible y aun probable se cumpla en ellos lo que dijo el Eclesiástico: El que persiste en su pecado en presencia de aquel que le hizo, caerá en las manos del médico: *Qui delinquit in conspectu ejus, qui fecit eum, incidet in manus medici.* ¹

Aparte de esto, mientras no purifiquen su conciencia con una confesion saludable, ¿será posible sacudan de sí ese pánico que los lleva medrosos, sobresaltados, abatidos? ¿será posible logren esa resignacion cristiana, esa serenidad edificante, esa paz encantadora que en las presentes tristísimas circunstancias notamos y admiramos en las personas de bien? ¿Cómo ha de serlo, si su pánico, mas que de ninguna otra causa, procede del deplorable estado de su conciencia? ¿cómo ha de serlo, si un pensamiento importuno y molesto les está diciendo de continuo: Infeliz, si el *cólera* te coge de lleno, casi puedes darte por perdido? Y efectivamente es así. Demos que sufran un ataque fulminante: ¡ah! yo no me haré esperar, yo volaré á su socorro, yo les auxiliaré cuanto pueda, yo no omitiré medio para disponerlos para una saludable confesion. Pero vos, Dios mio, ¿concurriréis tambien con los auxilios de vuestra gra-

¹ Eccli. XXXVIII, 15.

cia?... pero tú, enfermedad, ¿darás lugar á que sean eficaces mis desvelos?... pero vosotros, hermanos míos, ¿os hallaréis en estado de utilizar los últimos esfuerzos de mi amor y de mi ministerio?... Tremendas son estas cuestiones; pero mas tremendo es todavía que prudentemente no se las puede contestar sino en sentido negativo; porque es doctrina de un gran Doctor de la Iglesia, que de mil pecadores que dejan el convertirse á Dios para cuando se hallen en la última enfermedad, apenas se salva uno. ¡Oh! si es verdad que teneis tanta prudencia y religion como generalmente se os atribuye, confesaos desde luego antes que la enfermedad dominante os sorprenda. Sí, confesaos desde luego, digan lo que digan los amigos, los domésticos y los mismos médicos. Los amigos os dirán, que eso de apresurar tanto la confesion es mostrar demasiado temor á la muerte: dejadles decir, vosotros confesaos. Dirán los domésticos, que para confesaros bastante tiempo habrá: dejadles hablar, vosotros confesaos. Dirán los médicos, que no ven en vosotros ninguna disposicion para ser acometidos del *cólera*: dejadles discurrir, vosotros confesaos. ¡Qué bien os hallaréis, hecha que tengais vuestra confesion! No solo recobraréis vuestra serenidad habitual, no solo os descargaréis de esa penosa ansiedad que al presente os fatiga y os abrumba; sino que adquiriréis una confianza la mas dulce y apacible, porque sabréis haber cumplido aquel aviso del Eclesiástico: Antes del juicio júzgate á tí mismo, y delante de Dios hallarás gracia: *Ante judicium interroga teipsum, et in conspectu Dei invenies propitiationem.* ¹

¿Qué mas? tres textos de la Escritura, y concluyo. El primero, que es del Eclesiastés, dice: Cualquiera cosa buena que esté en tu mano hacer, hazla pronto: *Quodcumque facere potest manus tua, instanter operare.* El segundo, que es del Eclesiástico, se expresa así: Antes que mueras, aplicate á la práctica de las buenas obras: *Ante obitum tuum operare justitiam.* ² El ter-

¹ Ib. XVIII, 20.

² Eccli. XIV, 17.

cero, que es de Jesucristo, está concebido en estos términos: Viene la noche de la muerte, en la que nadie podrá trabajar por su propia salud: *Venit nox, quando nemo potest operari.* ¹ ¿Qué nos dicen estos textos? que si en todo tiempo debemos apresurarnos á adquirir méritos, ejercitar virtudes y practicar obras buenas, porque la muerte es posible á toda hora; mucho mas debemos hacerlo en nuestra actual situacion, en la que nuestra muerte, no es ya simplemente posible, sino ¿lo diré? acaso probable, tal vez próxima. Apresurémonos, pues, á practicar todo el bien que nos sea posible: frecuentemos los sacramentos, ganemos indulgencias, démonos á la oracion, repartamos limosnas, socorramos á los enfermos, roguemos por los difuntos, consolemos á los afligidos, animemos á los tímidos, hagamos frecuentes actos de conformidad, de resignacion, de amor de Dios, y... y venga el cólera á acometernos si Dios se lo ordena, que hallándonos ocupados en estas santas tareas, si bien podrá quitarnos la vida temporal, nos abrirá paso para ir á gozar de Dios en la vida eterna. Amen.

¹ Joan. IX, 4.

DISCURSO TERCERO.

Accion de gracias despues del CÓLERA-MORBO.

Non ex operibus justitiæ,
quæ fecimus nos, sed secun-
dum suam misericordiam sal-
vos nos fecit. *Tit. III, 5.*

Esa desacostumbrada reunion de personas que aquí noto, esa extraordinaria alegría que veo pintada en todos los semblantes, ese armonioso concierto de cánticos que me embelesa, esa misteriosa nube de inciensos que miro elevarse al cielo, ese cuadro magnífico y sorprendente que este templo presenta hoy á mis ojos, todo, todo despierta en mí la idea de aquel célebre y memorable dia en que el pueblo hebreo, pasado que hubo felizmente el mar Rojo, no pudiendo contener la alegría que interiormente le ahogaba, prorumpió en un general y fervoroso cántico de gracias á Dios su libertador, diciendo todos á una voz: Cantemos al Señor, porque hoy su santo y siempre adorable nombre ha sido engrandecido gloriosamente en nosotros: *Cantemus Domino, gloriosè enim magnificatus est.*¹

Sí: vosotros, como los hebreos, rebosais hoy de júbilo por haber atravesado felizmente la estacion colérica sin haber perecido en la travesía: vosotros, igualmente que ellos, venís á confesar aquí en público que esto ha sido una pura gracia venida de la bondadosa mano del Omnipotente: vosotros, como ellos, os habeis juntado para pagar al Señor el justo tributo de vuestra sincera gratitud, repitiendo con fervor religioso aquel

¹ Exod. XV, 1.

himno eucarístico que tan estrepitosamente resonó allá en las desiertas playas del mar Rojo: *Cantemus Domino, gloriosè enim magnificatus est*: Alabemos al Señor, quien por un rasgo de su misericordia nos ha conservado incólumes enmedio de tantos pueblos heridos por el brazo de su justicia, haciendo á favor nuestro una excepcion que no podemos atribuirle á nuestros méritos y virtudes, sino únicamente á su bondad y clemencia: *Non ex operibus justitiæ, quæ fecimus nos, sed secundùm suam misericordiam salvos nos fecit*. Sí, mientras otros pueblos, quizá menos culpables, han apurado hasta las heces el cáliz de su indignacion, nosotros no hemos gustado de él mas que algunas gotas: mientras otras ciudades, tal vez menos delincuentes, han sido visitadas por el nuevo ángel exterminador que ha dado muerte á muchos de sus primogénitos, nosotros no tenemos que lamentar mas que algunas víctimas: mientras muchas familias, puede ser mas cristianas, han desaparecido casi por completo en la pasada invasion colérica, nosotros solo hemos experimentado algunas muy contadas bajas. ¡Ah! alabemos al Señor que tan misericordioso se ha mostrado con nosotros: *Cantemus Domino*. Pero ¿podremos jamás apreciar justamente un tan gran beneficio? ¿podremos jamás corresponder á él dignamente? Hé aquí, pueblo afortunado, lo que hoy vengo á inculcarte, que comprendas bien el gran beneficio que acabas de recibir de la mano paternal del Señor, que correspondas á este beneficio de un modo conveniente á su grandeza. Favoréceme con tu atencion.

¿Cuál debió de ser el asombro de los hebreos cuando, pasado que hubieron felizmente el mar Rojo enmedio de la oscuridad de la noche, y tal vez sin conocer bien por donde caminaban, al rayar el sol del dia siguiente vieron con toda claridad y distincion el camino peligroso que habian hecho? Miran... contemplan... y al ver que han andado una noche entera por el fondo del mar, por medio de inmensas moles de agua, y á través de embravecidas olas que, ora formando montañas, ora abriendo abismos, podian sepultarlos á cada momento; no acababan de dar fe á sus propios ojos, y atónitos exclaman: ¿Es rea-

lidad lo que nuestros ojos están viendo?... ¿es verdad que la portentosa mano del Señor nos ha conducido salvos por medio de esos espantosos abismos, de esos montes de agua? *Quàm bonus Israel Deus!* ¡Cuán bueno es el Dios de Israel! Cantémosle, cantémosle himnos de alabanza, y el eco de esas desiertas playas repita alegre el festivo cántico de nuestra gratitud y amor: *Cantemus Domino.*

¡Ah! volved también vosotros el pensamiento á la angustiada estacion colérica que acabamos de atravesar, pensad... reflexionad... y al ver que la hemos atravesado felizmente por medio de mil temores y peligros, y al considerar que la enfermedad invasora nos ha respetado, no obstante el concurso simultáneo de todas las causas físicas y morales que suelen producirla, no podréis menos de reconocer que la bondad de Dios se ha hecho patentemente visible en nosotros. ¿Cuál era, en efecto, la opinion constante de todos los hombres inteligentes y previsores? Era que, á no mediar una patente proteccion del cielo, el cólera haria entre nosotros tantos estragos, que su invasion formaria triste época en los anales de este pueblo. Y ved cómo discurrían. O el cólera, decían, es un castigo extraordinario y ejemplar que Dios manda á los pueblos por sus pecados, como cree todo hombre sensato y religioso; ó es una enfermedad como cualquier otra, producida por la casual combinacion de causas puramente naturales, como opina el hombre de poca fe: entre estos dos extremos no cabe medio. ¿Es un castigo? pues en esta suposicion no puede faltarnos, porque aquí hay grandes pecados que lo están llamando. ¿Es una enfermedad puramente natural? pues en este caso es segura su invasion, porque aquí concurren todas las causas que naturalmente pueden producirla: concurre la comunicacion que tenemos constantemente abierta con todo el mundo, concurre el contacto continuo con personas venidas de puntos infestados, concurre la pobreza que pone á muchas familias en la imposibilidad de darse el tratamiento que la buena higiene reclama, concurre la destemplanza que precipita á no pocos en excesos y vicios que de suyo son los mas apropósito para atraer al formidable huésped. ¿Luego? luego, concluían los hombres pensa-

dores, si no se pone por medio una patente proteccion de Dios, la invasion es segura, inevitable, inminente; tendremos el cólera, y lo tendremos en su mayor intensidad y con todo el cúmulo de horrores que le son inherentes.—Pero afortunadamente esta visible proteccion de Dios no nos ha faltado, y nosotros apenas hemos sentido el mal, no obstante que nuestras culpas, nuestras condiciones higiénicas y hasta nuestra misma situacion topográfica lo estaban llamando á grandes voces. Alabemos por ello al Señor, publiquemos sus bondades, y de nuestros corazones suban al cielo suspiros de amor y gratitud: *Cantemus Domino*.

Pueblo hebreo, no apartes la vista de ese mar que acaba de ser el teatro glorioso del poder divino, porque aun tienes que contemplar nuevos prodigios de bondad obrados en favor tuyo. Despues de tí ha presumido pasarlo tambien el temerario egipcio; pero no bien ha entrado en él, cuando, replegándose inmediatamente las comprimidas olas, le han envuelto y sepultado. Mira cuántos carros, escudos y arcos; cuántas banderas, espadas y lanzas van flotando sobre el agua. Mira qué multitud de soldados y oficiales, de caballos y de ginetes van luchando con la muerte en lo mas profundo. ¡Y tú lo has pasado con toda felicidad!... ¡y para tí el agua ha formado seguras y anchurosas calles!... ¡y á tu entrada el mar ha retrocedido tímido y reverente!... *Mare vidit, et fugit*. Alaba, Ísrael, ensalza este nuevo prodigio de la bondad de tu Dios: *Cantemus Domino*.

Y vosotros fijad tambien la vista en el cuadro desgarrador que presentan otras poblaciones, y veréis nuevos prodigios obrados por Dios en obsequio vuestro. Mirad cómo la muerte, montada sobre ese mónstruo que denominamos *cólera-asiático*, va corriendo por todas partes, allanando el palacio del noble lo mismo que la casucha del rústico, profanando la suntuosa morada del rico lo mismo que la humilde habitacion del jornalero. Mirad cómo llama á toda puerta, cómo sube á todo estrado, cómo acomete á toda familia, cómo hace víctimas en toda clase de personas; no habiendo calle, casa ni piso donde no deje profundas señales de su mano destructora. Mirad cómo se ceba inhumanamente en todo género de vidas, en la del jóven ro-

busto lo mismo que en la del anciano decrepito, en la del tierno parvulillo igualmente que en la de la vieja octogenaria. Mirad cómo en pocas horas deja al padre sin hijos, á los hijos sin madre, al esposo sin la cara consorte. Mirad... pero no mas mirar, porque la naturaleza se resiste á contemplar un espectáculo tan repugnante y conmovedor, porque la vista retrocede espantada ante un cuadro tan sombrío y horrible. Alabemos sí á Dios, que nos ha librado á nosotros de tanto estrago y desolacion: *Cantemus Domino*.

Pero ¿lo ha hecho el Señor por atencion á nuestros méritos? ¡Oh, pueblo mio, cuántas cosas pudiera decirte sobre esto! No temas que te afrente aquí públicamente levantando á vista de todos el velo que encubre tus grandes culpas: no haré tal por lo mucho que te quiero, y por el gran respeto que todavía mereces. Pero permíteme te diga, y te lo diga con palabras textuales de san Pablo, que si el Señor no hubiese atendido á los votos que le ha dirigido una porcion de almas buenas que por dicha tuya aun abrigas en tu seno, tu castigo no hubiera sido menos ejemplar y severo que el de otros pueblos: *Nisi Dominus... reliquisset nobis semen, sicut Sodoma facti essemus, et sicut Gomorrha similes fuissemus;*¹ y que si esta vez Dios no te ha hecho apurar hasta el fondo la copa de su justicia, no ha sido porque no lo merecieras, sino porque ha querido usar contigo de especial misericordia: *Non ex operibus justitiæ, quæ fecimus nos, sed secundum suam misericordiam salvos nos fecit.* ¿Te resientes porque te digo esto?.. ¿y por qué resentirte, si te lo digo, no para ofenderte, sino para amonestarte; no por tu mal, sino por tu bien? Compara tú mismo, pueblo querido, tu piedad antigua con tu piedad presente, confronta tus costumbres pasadas con tus costumbres actuales, y tú mismo me darás razon, tú mismo confesarás que, habiendo degenerado mucho de aquella piedad proverbial que era tu gran ornamento, y decaido no poco de aquella pureza de costumbres que formaba el mas bello floron de tu corona, has venido á hacerte merecedor

¹ Rom. IX, 29.

de que el Señor te hiciese sentir todo el peso de su justo enojo.

Pero la verdad es, dirás, que no me lo ha hecho sentir, y que en medio de tantos pueblos á quienes acaba de apremiar del modo mas severo, yo he evadido el castigo, y he sido tratado con la mayor consideracion.—Dices verdad... has evadido el castigo... has sido tratado con una consideracion que pudiera causar envidia á otros muchos pueblos y ciudades; y yo te felicito por ello, yo te doy por ello el mas sincero y cordial parabien. Pero ¿sabes tú á qué debes atribuirlo? No precisamente á las magnificas rogativas que hiciste cuando considerabas como inminente la invasion, porque Dios no da mucha importancia á las ceremonias pomposas cuando no vienen acompañadas de la enmienda de las costumbres; sino que lo debes—óyelo bien, pueblo querido, óyelo bien—lo debes á que María santísima, escuchando la voz de su corazon maternal, y queriendo premiarte la confianza que en ella pusiste, y prometiéndose de tí un mejor comportamiento en lo sucesivo, asociada de los demás santos patronos tuyos, se ha presentado ante el trono de Dios y, como Ester á Asuero, le ha dicho: *O Rex, et si tibi placet, dona mihi... populum meum, pro quo obsecro*: ¹ Altísimo Dios, si es de vuestro agrado, exceptuad del castigo general á este mi pueblo, por el que me intereso y ruego. ¡Súplica breve, pero eficacísima: oracion sencilla, pero cuyos efectos podrán formar un gran capítulo en nuestra historia! Sí, pueblo dichoso, á los muchos y muy señalados favores que en todos tiempos has recibido de Maria santísima y de tus santos patronos, cuya memoria conservas con tanta religiosidad, y cuya historia cuentas con tanto fervor, puedes añadir ya un favor mas; y tan grande, y tan portentoso, que, si no sobrepaja, al menos iguala á todos los anteriores: y es... ¡ah! es que en el presente año te han librado de la terrible invasion que tantos estragos lleva hechos en otros puntos. Cuéntalo á tus hijos, para que nunca lo olviden: grábalo en el bronce, para que jamás se borre: escríbelo en la fachada de tus casas, para que

¹ Esth. VII, 3.

se eternice la memoria. Ello es justo, ello viene prescrito por las leyes del agradecimiento.

¿Y no mas? ¡Oh Israel! dijo el Señor á su pueblo despues que le hubo hecho sentir los efectos de su gran misericordia, ahora sabrás quien es tu Dios, tu protector y tu padre: ahora comprenderás á quien debes consagrar tus cultos, tus afectos y tus servicios. ¿No será á mi, que te he sacado de Egipto, conducido salvo por medio del mar Rojo, y librado prodigiosamente del gran mónstruo que te perseguia?... ¡Ay, pueblo mio! tú eres bastante discreto para conocer que no conviene ser ingrato, sobre todo á los grandes beneficios; y eres bastante religioso para no negar que en esta ocasion Dios ha mostrado una vez mas ser tu Padre y bienhechor, conservándote incólume en medio de tanto peligro y estrago. ¿A quién, pues, deberás amar, obedecer y servir en adelante, sino á él? No te contentes con ensalzar con los labios su santo y siempre adorable nombre, ni con publicar con la lengua sus beneficios y bondades: ámale con todo el corazon, obedécele con toda fidelidad, sírvele con todo afecto y diligencia. Echa de tu seno todo pecado y vicio, destierra de tí toda inmoralidad é indecencia. Que la blasfemia no se oiga ya mas en tu recinto... que la deshonestidad quede por siempre expulsada de tu contorno... que en tí no tengan ya lugar ni la injusticia, ni el odio, ni la maledicencia, ni la irreligion, ni la incredulidad, ni cosa alguna de cuantos ofenden á Dios. Así corresponderás dignamente á Dios por el gran beneficio que acaba de otorgarte, así te harás merecedor de nuevas gracias y bendiciones, así conseguirás ser dichoso en el tiempo y en la eternidad. Amen.



UN TRÍDUO EN TIEMPO DE SEQUÍA.



DISCURSO PRIMERO.

¿Por qué el cielo nos niega la lluvia?

Polluisti terram... in mali-
tiis tuis. Quam ob rem pro-
hibitæ sunt stillæ pluviarum.
Jer. III, 2 et 3.

En vista de esa sequía tenaz que asola nuestros campos, agosta nuestros prados y aniquila nuestras viñas y olivares, ¿qué deberemos pensar de nuestro Dios? ¿que no sabe nuestra crítica situación, ni tiene conocimiento del gran conflicto que nos amenaza? Torpeza sería pensarlo: Dios lo sabe todo; sabe lo pasado, lo presente y lo porvenir; sabe los sucesos extraordinarios, prósperos ó adversos, que han de acontecer antes que acontezcan; sabe los advenimientos grandes y pequeños de todas las edades, de todos los siglos, de todos los tiempos. *Scit præterita, et de futuris æstimat... Signa et monstra scit antequam fiant, et eventus temporum et sæculorum.*¹ ¿Pensaremos,

¹ Sap. VIII, 8.

pues, que, ocupado en gozar de su propia felicidad, se pasea por los polos del cielo, sin ocuparse de nosotros? Blasfemia sería decirlo: Dios repara en todo; todo lo gobierna, todo lo dispone, todo lo ordena con admirable fortaleza y sabiduría: *Attingit à fine usque ad finem fortiter, et disponit omnia suaviter.* ¹ ¿Pensaremos, pues, que no le importa nada nuestra felicidad ó desgracia, antes se complace bárbaramente en vernos sufrir? Herejía sería creerlo: Dios es la misma bondad, la misma misericordia, la misma providencia; y no solo quiere el bien del hombre á quien ha criado á su imágen, sino que atiende á las necesidades de los séres mas despreciables, preparando alimento hasta al jumento que retoza en el prado, y al pollito del cuervo que clama á él desde su nido: *Qui dat jumentis escam ipsorum, et pullis corvorum invocantibus eum.* ²

Pues si Dios todo lo sabe, todo lo gobierna, todo lo encamina á nuestro bien, ¿por qué nos niega la lluvia de que tanto necesitamos? ¿Es que quiere que se la pidamos? Pero ¡cielos! ¿qué otra cosa estamos haciendo? ¿Es que espera que aun se la pidamos mas? Pero ¡cielos! ¿cuánto tiempo há que se ruega, se suspira y se gime? Los particulares en sus casas, los sacerdotes en el altar, las vírgenes en sus claustros ¿en qué se ocupan desde mucho tiempo sino en rogar, suplicar, instar á Dios por esa lluvia tan suspirada y nunca obtenida?

Dejémonos de dar vueltas á la cuestion, y abordémosla de frente. ¿Sabeis porque el cielo nos niega la lluvia? Es porque nosotros hemos llenado la tierra de maldades, y la hemos contaminado con fornicaciones, blasfemias, venganzas y todo género de delitos; y hemos ofendido á Dios con un descaro é impudencia propia de una ramera: *Polluisti terram in fornicationibus tuis, et in malitiis tuis. Quam ob rem prohibitæ sunt stillæ pluviarum... frons mulieris meretricis facta est tibi.* Proposicion horrible, que yo me guardaria mucho de asentar si no estuviese expresa en los libros santos; y que no obstante estoy preci-

¹ Ib. vers. 1.

² Psalm. CXLVI, 9.

sado á demostrar, puesto que, en cumplimiento de mi cometido, estoy aquí para deciros lisa y llanamente el motivo por el cual el cielo nos niega la lluvia. Nos la niega, oído una vez mas, porque nosotros hemos contaminado la tierra con toda suerte de crímenes: *Polluisti terram... in malitiis tuis*. Voy á demostrarlo, bien que no sin preveniros antes, que debéis estar preparados para escuchar verdades un tanto amargas, aunque muy saludables.

Aunque Dios haya establecido por ley comun que la tierra se haga fecunda y fructifique por medio de la lluvia, nadie crea que él se ha sujetado á la estricta observancia de esta ley en todos los casos; pues si quiere, hará que sin lluvia la tierra produzca; y si le parece bien, dispondrá que sea estéril teniendo lluvias abundantes. De lo primero tenemos una prueba incontestable en los libros sagrados. Dijo Dios al tercer dia de la creacion: Vístase la tierra de hierbas y de flores, púeblese de arbustos y de árboles, produzca frutos abundantes y sabrosos: *Ait: Germinet terra herbam virentem, et facientem semen, et lignum pomiferum faciens fructum.* ¹ Y así se hizo: *Et factum est ita.* ¿Había ya llovido entonces? No, que las lluvias no vinieron hasta que la gran obra de la creacion estuvo enteramente acabada: *Non enim pluerat Dominus Deus super terram.* ² Luego aunque el modo ordinario de fructificar la tierra sea por medio de la lluvia, puede Dios prescindir de esta regla, y hacer que dé frutos copiosos sin haber sido regada con el mas pequeño rocío. Por el contrario, dice san Juan Crisóstomo, aunque la tierra esté bien cultivada por la mano del hombre, y las nubes viertan sobre ella agua abundante, y el sol venga á fomentarla con el mas templado calor, y concurren todas las demás causas físicas que suelen promover el desarrollo de la vegetacion, si el imperio divino no interviene, si la voluntad de Dios no coopera, todo lo restante será inútil, y no dará resultado alguno:

¹ Gen. I, 11.

² Ib. II, 8.

Etiam si homines terram operentur, et magna sit cæli temperies, et omnia alia concurrant, nisi nutus Domini accedat, alia frustra fierent. ¹ Así que, la causa principal, la primera, la absolutamente necesaria para que la tierra sea fértil, es Dios; y de él debemos esperar principalmente nuestro sustento, así como á él debemos dar las gracias despues que lo hemos obtenido. Y todo esto vaya dicho para instruccion y aviso de esos cristianos que, cual si estuviesen iniciados en las máximas del deísmo, toda la fertilidad de la tierra la atribuyen á la influencia de los astros, á la fecundidad de las nubes y á la favorable temperatura de los elementos. ¡Necios! quitad el cuidado paternal de Dios, suprimid su concurso eficaz y benéfico; y veréis lo que valen vuestros astros, vuestras nubes y vuestros elementos.

Convengamos, sin embargo, en que Dios, acomodándose á las leyes que él mismo ha impuesto á la naturaleza, suele darnos la fertilidad por medio de las lluvias, concediéndolas cuando le place, y negándolas cuando lo estima conveniente. ¿Y qué es lo que en la presente ocasion le induce á negárnoslas? ¿No es bueno? ¿no es pródigo? ¿no es padre?—Todo esto es, y mucho mas.—¿Por qué, pues, no nos socorre? ¿por qué no atiende á nuestra necesidad?—¿He de repetirlo?... Es porque somos pecadores, porque hemos provocado su indignacion, porque hemos contaminado la tierra que habitamos con toda suerte de crímenes y maldades: *Polluisti terram... in malitiis tuis. Quam ob rem prohibitæ sunt stillæ pluviarum.* Esta es la razon, este es el motivo: y no empeñarse en no querer ver la luz, no obstinarse en cerrar los ojos á la verdad.

Dios, dice David, ha secado los rios, ha enjugado las fuentes, y ha mudado la tierra fructifera en salobreña, haciéndola tan estéril como si una mano enemiga la hubiese sembrado de sal: *Posuit flumina in desertum, et exitus aquarum in sitim, terram fructiferam in salsuginem.* ² ¿La causa? ¡Ah! responde él

¹ Crysost. Hom. in Gen.

² Psalm. CVI, 33 et 34.

mismo, la causa no es otra que la malicia de los que habitan en ella: *A malitia habitantium in ea.* ¹ Palabra de Dios, dice Jeremías, que me fué comunicada sobre el suceso de la gran sequía que asoló toda la Judea. Esta sequía ha sido tan terrible, que los que iban á la fuente tenían que volverse con los cántaros vacíos, por no haber agua; los labradores estaban consternados contemplando como por falta de lluvia la tierra se abría en grandes hendiduras; y hasta las ciervas abandonaban sus hijos, porque, por falta de yerba, carecían de sustento para sí mismas: *Majores miserunt minores suos ad aquam... reportaverunt vasa sua vacua... Propter terræ vastitatem... confusi sunt agricolæ... Nam et cerva in agro peperit, et reliquit, quia non erat herba.* ² ¿La razon? ¡Ah Señor! decía él mismo, todo ha sido por causa de nuestras muchas rebeldías, y porque hemos pecado contra vos: *Quoniam multæ sunt aversiones nostræ, tibi peccavimus.* ³ ¿Sabes, Judá, decía Dios á su pueblo por el mismo Profeta, sabes porque cerré los manantiales del cielo á fin de que no llueva sobre tu tierra? Es porque tú la has contaminado toda con tus iniquidades: *Polluisti terram... in malitiis tuis. Quam ob rem prohibita sunt stillæ pluviarum.* No importa que tus sabios, que tus prudentes, que tus grandes calculadores no lo comprendan así, sino que, atribuyendo la sequía á causas puramente físicas y naturales, designe cada cual la que mejor le plazca, echando la culpa unos á los astros, otros á los vientos, otros á la falta de evaporacion: la verdad es que tu tierra está hecha un páramo porque tú has abandonado mi ley y pisas descaradamente mis órdenes: *Quis est vir sapiens qui intelligat... quare perierit terra, et exusta sit quasi desertum...? Et dixit Dominus: Quia dereliquerunt legem meam.* ⁴ ¿Oisteis? no es ya un predicador, un teólogo ó un santo, sino Dios mismo el que os dice, que la causa primaria y fundamental de la falta de lluvia son los pecados: *Et dixit Dominus.*

¹ Ib.

² Jerem. XIV, 3, 4 et 5.

³ Ib. vers. 7.

⁴ Ib. IX, 12 et 13.

Pero ¿qué pecados en especial? Antes de contestar á esta pregunta, séame permitido hacer otra: ¿Hay entre nosotros pecadores deshonestos? ¿hay tratos, relaciones y amistades ilícitas? ¿hay conversaciones impúdicas, lascivas, ofensivas al pudor? Pues aquí teneis uno de los pecados que mas contribuyen á que Dios nos castigue con la presente sequía: *Polluisti terram in fornicationibus tuis. Quam ob rem prohibita sunt stillae pluviarum*; porque la deshonestidad siempre ha sido el delito que ha atraído sobre la tierra los castigos mas ejemplares y severos. ¿Y qué, si desgraciadamente este pecado nefando se hubiese desprendido del rubor y vergüenza que suelen acompañarlo?... ¿qué, si ya se cometiese sin aprension ni temor?... ¿qué, si hubiese llegado al descaro de comparecer en público, produciendo verdadero escándalo?... ¡Ah! en este caso lamentabilísimo seria preciso reconocer que él es el que mas que ningun otro induce á Dios á cerrarnos el cielo para que no llueva; ya porque este es el pecado que, propiamente hablando, contamina la tierra: *Polluisti terram in fornicationibus tuis*; ya porque, como dice un famoso expositor, el pecado público nunca suele Dios dejarlo pasar sin un público y ejemplar castigo: *Publicum peccatum publicæ calamitatis causa*. Si, pues, entre los que me escuchan hay quien, siendo deshonesto, lo sea con escándalo y publicidad, éste primero que nadie debe contarse reo de la esterilidad que sufre todo el pueblo: éste pudiera levantar la voz enmedio del gran concurso, y decir lo que dijo un profeta pecador á los marineros que luchaban con una deshecha tempestad: Por mí ha venido sobre vosotros esta gran tormenta: *Propter me tempestas hæc grandis venit super vos.*¹ Labradores que estais llenos de consternacion, porque contemplais devastadas vuestras tierras, perdidos vuestros sudores y del todo defraudadas vuestras esperanzas: padres que estais sumidos en la tristeza mas profunda, porque preveis para vosotros y vuestros hijos un año de privaciones, de trabajos y de miseria: niños que llorais sin consuelo, porque temeis va á reproducirse en vosotros el tristísimo caso de los niños de Jeru-

¹ Jon. I, 42.

salen, de los cuales cuenta Jeremías que, acosados del hambre, pedían pan, y no hallaban quien se lo diera... sabed que de esa gran tribulación que todos pasáis, yo soy el autor, el motivo, la causa: ¡yo, yo! el que con mi vida licenciosa y libertina la he atraído sobre vosotros: *Propter me tempestas hæc grandis venit super vos*. Así pudiera hablar todo hombre deshonesto, así podría expresarse toda mujer impura.

Pero ¿es la deshonestidad el único pecado que ha atraído sobre nosotros la sequía? ¿son los deshonestos los solos responsables de la calamidad que nos aflige? Primero que resolvamos estas cuestiones, conviene ventilemos otra, y así pregunto: ¿Teneis noticia de otro pecado mas horrible que el de la blasfemia? ¿sabeis otro que sea mas injurioso á Dios? ¿conocéis otro que tenga mas eficacia para atraer sobre un pueblo las maldiciones del cielo? Yo no lo sé, yo no tengo noticia de él; y así sostengo que la blasfemia bastaria por sí sola, no solo para que Dios nos castigase con carestía y con hambre, sino para que hiciese en nosotros el mismo escarmiento que hizo en los de Sodoma y Gomorra. ¿Y qué, si este pecado horrible se hubiese generalizado entre nosotros?... ¿qué, si estuviese tan en boga, que andase en boca, no solo de la gente soez y perdida, sino en boca de la gente que se titula ilustrada, de la mujer que es naturalmente medrosa, del niño que apenas sabe hablar?... ¿qué, en fin, si la blasfemia hubiese llegado á adquirir entre nosotros tal celebridad, que los extranjeros la denominasen *el pecado de los españoles*? ¡Ay! que haciendo estas preguntas, no formulo una suposicion, sino que recuerdo un hecho; porque un hecho es que la blasfemia es nuestro gran pecado, el que mas nos domina, el que mas nos afea á la vista del mundo católico: un hecho es que en las naciones extranjeras tenemos tan perdida la fama sobre este particular, que cuando allí se quiere ponderar los reniegos de algun hombre desalmado, se dice simplemente: *Reniega como un español*. ¡Y luego tendremos el candor de preguntar si, á mas de la impureza, hay otro pecado que sea causa especial de la sequía que nos abate! ¿Quién duda que hay otro, y que este es la horrible blasfemia?

— ¿Y no mas? primero que conteste, decidme: Un pueblo que se hubiese materializado hasta el punto de no ocuparse ya sino de lo corporal y terreno; que todo embebido en las cosas mundanales y caducas, hubiese llegado á olvidar casi completamente las cosas eternas y sobrenaturales; que apenas se acordase ya de Dios, que profanase sin escrúpulo sus fiestas, dejase del todo desiertos sus templos, prescindiese por completo de sus solemnidades, mirase con indiferencia, ya que no con desprecio positivo, todo lo que pertenece á su religion, á su honor y á su culto... este pueblo irreligioso, materializado y todo terrestre ¿mereceria ser castigado con la privacion de esos mismos bienes caducos, que son ocasion y motivo de que olvide completamente todo lo celestial y divino? Si vacilais sobre la resolucion de este problema moral, oíd al mismo Dios que os lo da resuelto en la Escritura santa. Considerad, decia á los hebreos por boca del profeta Ageo, considerad el olvido en que me teneis, y desde luego comprenderéis que os castigo muy justamente: *Ponite corda vestra super vias vestras.* ¹ Sembrasteis mucho, y recogeréis poco: esperabais gran cosecha, y la tendréis muy escasa: os prometiais abundancia, y viene á afligiros la miseria. ¿Por qué razon? dice el Señor de los ejércitos: *Quam ob causam? dicit Dominus exercituum.* ² Porque ocupados exclusivamente en los negocios de la tierra, dejasteis desierta mi casa, dejasteis sin cumplimiento mis fiestas, y á mí mismo me dejasteis sin honores y sin culto: *Quia domus mea deserta est, et vos festinatis unusquisque in domum suam.* ³ Ved aquí porque prohibí á los cielos que os diesen lluvia, ved aquí porque llamé la sequedad sobre vuestra tierra, sobre vuestros sembrados, sobre vuestras viñas y sobre vuestros olivares: *Propter hoc super vos prohibiti sunt cæli ne darent rorem... et vocavi siccitatem super terram... et super triticum, et super vinum, et super oleum.* ⁴ ¿Oisteis? un pueblo que olvida á Dios para en-

¹ Aggæi I, 5.

² Ib. vers. 9.

³ Ib.

⁴ Ib. vers. 10 et 11.

tregarse única y exclusivamente á las cosas materiales, merece ser castigado con carestía; y si lo es, á nadie puede culpar sino á sí mismo.

Pero ¿somos nosotros este pueblo? Permitidme os diga que vuestra pregunta me pasma y me deja atónito. Los templos están cerrados casi todo el dia, porque ya apenas hay quien venga á visitarlos, ¿y preguntamos si somos nosotros este pueblo irreligioso? Ha sido menester suprimir algunas fiestas, porque las profanábamos de la manera mas indigna, ¿y preguntamos si somos nosotros este pueblo olvidado de Dios? Muchas funciones religiosas han tenido que dejarse porque no habia concurrentes, los púlpitos están casi del todo mudos porque apenas hay quien oiga la palabra de vida, los catecismos quedan casi enteramente suprimidos porque no se encuentra ya quien quiera honrarlos con su asistencia, ¿y preguntamos si somos nosotros este pueblo poco cristiano? Mirad, mirad, y veréis ¿qué? Que mientras los teatros, los mercados y las tiendas rebosan gente por todas partes, el templo del Dios vivo está tan desierto y abandonado, que casi podríamos esculpir en su fachada aquella triste inscripcion que san Pablo vió grabada en un altar de Atenas: *Ignoto Deo*, al Dios desconocido. Mirad, mirad, y veréis ¿qué? Que mientras las campanas llaman á los divinos officios, las gentes corren ébrias en busca de ganancias, divertimientos y goces terrenos. Mirad, mirad, y veréis ¿qué? Que estamos tan furiosamente enloquecidos por los bienes de la tierra, que fuera de ellos nada nos ocupa, nada nos halaga, nada nos afecta; probando así que muy justamente nuestro siglo lleva escrito en su frente este afrentoso lema: *Siglo de lo positivo*, que vale tanto como decir: *Olvido completo de Dios, desprecio positivo de todo lo sobrenatural, furor frenético por todo lo que halaga á los sentidos*. Pero yo pregunto: ¿Puede Dios tolerar esta conducta? ¿puede dejarla sin un severo castigo? Ahí está la sequía que lo dice muy alto.

Pero ¡Dios santo! habrá quien piense: no todos somos terrenos y materialistas prácticos: no todos pecamos de impureza y de blasfemia: no todos somos culpables de publicidad y de escándalo: todavía tiene Dios aquí un número no despreciable

de almas que le conocen y le temen, le sirven y le aman. ¿Y por qué á estas almas inocentes las ha de alcanzar tambien el castigo? ¿Ha de ser castigado el justo como el pecador? ¿Ha de correr el inocente la misma suerte del impío? *Numquid perdes justum cum impio?* ¹ Si Dios envia la esterilidad por causa de los pecadores, ¿cómo no la retira en obsequio de los justos?— Aguarda tú que así discurre, aguarda. *Unus ædificans, et unus destruens: quid prodest illis nisi labor?* ² Si mientras uno edifica, otro destruye, ¿qué provecho sacan ambos sino cansarse inutilmente? ¿Qué importa que las virtudes de los justos inclinen á Dios á favorecernos con la lluvia, si las maldades de los pecadores le precisan á negárnosla? Hé aquí lo mas horrible del caso, y lo que mas debería consternar á los autores de la presente calamidad, ver que el castigo alcanza á los mismos justos, y que los inocentes tienen que llevar la pena de los culpables. Pero no, pecadores, no os sepa mal que los justos participen del castigo que solos vosotros mereceis: así se purificarán mas de sus defectos y venialidades, así conocerán mejor la insubsistencia y caducidad de los bienes presentes; así adquirirán mayores merecimientos para la otra vida. Eso sí, vosotros quedais responsables de todas las lágrimas, de todas las privaciones, de todas las penas que ellos sufran con ocasion y motivo de la presente sequía. ¿Entendeis? Pues concluiré excitándoos á todos á pedir perdon á Dios de todas vuestras culpas, diciéndole con corazon verdaderamente contrito: Señor mio Jesucristo, etc.

¹ Gen. XVIII, 23.

² Eccli. XXXIV, 28.

DISCURSO SEGUNDO.

¿Qué debe hacerse para obtener la lluvia?

Si audieris vocem Domini Dei tui, ut facias atque custodias omnia mandata ejus... aperiet Dominus thesaurum suum optimum, cœlum, ut tribuat pluviam terræ tuæ in tempore suo. *Deut. XXVIII, 1 et 12.*

¿Qué cambio inesperado es ese que noto en vosotros, mis caros fieles?... ¿qué fervor religioso es ese que improvisamente ha prendido en vuestras almas?... Lo veo, y no sé creerlo: lo toco, y me parece una ilusion. ¡Quién habia de decirme que de repente os hariais así cristianos, así devotos, así fervorosos! ¿Volvemos á los primeros siglos del cristianismo, cuando los cristianos no pensaban sino en Dios?... ¿ó es que os habeis propuesto cambiar vuestro pueblo en un claustro de cenobitas, donde todo es penitencia, recogimiento, piedad y oracion?... Os lo pregunto, porque todo cuanto veo y observo me induce á creerlo así. Miro el templo, y lo veo atestado de gente que ora: miro las casas, y las veo convertidas en oratorios donde incessantemente se ruega: miro los montes, y los veo cubiertos de inmensas turbas de hombres y mujeres que, formando devotas procesiones, y haciendo resonar los valles con *Misereres* y *Letanías*, se encaminan á los santuarios donde se veneran los santos de su especial devocion. Todos van graves y modestos, todos marchan recogidos y devotos, todos presentan un exterior que edifica y enamora. Unos rezan fervorosamente el rosario, otros leen con grande atencion en un libro espiritual, otros cantan trisagios al contorno de un gran Crucifijo que

preside el acto, y otros entonan *Salves* á una devota imágen de María santísima que llevan en andas cuatro damas de lo mas escogido de la sociedad. Todos ruegan con un fervor nunca visto: ruega el anciano decrepito, ruega el niño balbuciente, ruega el jóven divertido, ruega la doncella disipada, ruega el sacerdote, ruega el lego, ruega el pobre, ruega el rico, y ruega el menestral.

¡Cielos! ¿qué es esto? ¿Ha venido algun gran misionero á enfervorizar á este pueblo?... ¿Ha bajado algun ángel á persuadirle la penitencia?... ¡Oh sequía! tú has obrado este milagro que nadie creyera, tú has conseguido lo que tal vez no consiguiera un ángel que bajase del cielo. Desde que tú te presentaste entre nosotros todo son lágrimas, todo es fervor, todo es compuncion. Pero ¡gran Dios! ¿cómo no os inclináis á estas lágrimas? ¿cómo no atendeis á este fervor? ¿cómo no os aplacáis á esta compuncion? ¿cómo no enviáis la lluvia que este pueblo contrito y penitente os pide?—¿Pueblo contrito? ¿pueblo penitente? Pero ¿dónde está su penitencia? ¿dónde su contricion? ¿dónde su enmienda de vida? Yo no sé verlas, por mas que las busco con vista atenta. Busco quien se arrepienta de sus pecados, y no le hallo: busco quien se acerque al tribunal de la Penitencia, y no sé verle: busco quien reforme su vida, y no consigo divisarle. ¡Ah, que lo hemos errado! Creemos que Dios se apiadará de nosotros solo porque le entonamos *Misereres*, pero es un error: creemos que se inclinará á nuestras súplicas solo porque hacemos grandes romerías, pero es una ilusion: creemos que nos dará la suspirada lluvia solo porque se la estamos pidiendo uno y otro dia, pero es un delirio. Mientras no vengamos á la raíz del mal, mientras no quitemos la causa de la sequía, mientras no dejemos el pecado, que es quien impide la lluvia; no tenemos razon ni motivo para esperar que el mal cese, que la sequía desaparezca, que la lluvia venga. ¿Qué no os parece bien esta proposicion? Pues es Dios quien la establece. Si oyereis, os dice en el Deuteronomio, la voz de vuestro Señor Dios, para cumplir y guardar sus mandamientos, entonces abrirá el tesoro de aguas que tiene recogido en el aire, y dará lluvia á vuestra tierra en tiempo conveniente: *Si au-*

dieris vocem Domini Dei tui, ut facias atque custodias omnia mandata ejus... aperiet Dominus thesaurum suum optimum, cælum, ut tribuat pluviam terræ tuæ in tempore suo. Queda sentada la proposicion, pasemos á demostrarla.

Quien con ojo atento vaya observando los medios que hoy se emplean para obtener del cielo la suspirada lluvia, no podrá menos de sentir en su corazon una impresion bien triste y penosa; porque echará de ver cuán superficial y menguado es el conocimiento que se tiene de Dios. Como si Dios solo quisiese nuestros obsequios exteriores, y no exigiese mas bien de nosotros una conducta en todo conforme con su santa ley, se cree que, para aplacar su justicia y tenerle propicio, no se requiere mas que emprender unas solemnes rogativas en las que tome parte toda la poblacion. Y es tal la eficacia que la ignorancia atribuye á estas rogativas hechas así solemnemente, que, al ver que no producen el efecto deseado, muchos quedan atónitos, y como los judíos preguntan á Dios en tono de queja y admiracion: *Quare jejunavimus, et non aspexisti: humiliavimus animas nostras, et nescisti:* ¹ ¿Por qué, Señor, no os rendís á nuestros ruegos, y no accedeis á nuestros deseos?

¡Infelices! si tuvieseis mas conocimiento de Dios y de los altos fines que él se ha propuesto al enviaros la presente sequía, no hariais esta pregunta que cuando menos peca de inconveniente y de insensata. Pero ya que la ignorancia ó la irreflexion os impiden atinar el porque Dios no oye vuestras plegarias, y en vez de ocurrir á vuestra necesidad deja que se agrave cada dia mas, yo os lo diré con las palabras del mismo Dios: es porque hasta el presente nada habeis hecho de lo que al efecto mas convendria hacer. Habeis rogado, habeis humillado vuestras almas, habeis hecho magníficas procesiones, es verdad: pero ¿habeis dejado el pecado? ¿habeis ido á limpiar vuestras conciencias en el sacramento de la Penitencia? ¿habeis renunciado á toda deshonestidad, á toda blasfemia, á toda

¹ Isai. LVIII, 3.

injusticia, á todo odio? ¿Sois mas cristianos de lo que erais? ¿observais mejor los dias consagrados al culto de Dios? ¿teneis menos apego á los bienes miserables de la tierra? ¿A cuál de vosotros le ha ocurrido procurar ninguna de estas cosas? Rogativas, procesiones, romerías, exterioridades, simulacros, boato, ruido... esto sí, y en grande escala; pero confesar, pero quitar la ocasion del pecado, pero dejar los malos tratos, pero reparar las injusticias, pero ser mas honestos, mas sobrios, mas cristianos... eso no, eso de ningun modo. Si Dios quiere concedernos la lluvia á trueque de exterioridades y ceremonias, ya puede mandarla siempre que guste; pero si solo quiere otorgárnosla en cambio de enmienda de vida y reforma de costumbres, bien puede regalarla á quien quiera, que nosotros no la compramos á un precio tan subido. Pues ved aquí, dice el Señor, porque no me inclino á vuestras oraciones, ni hago caso de vuestras rogativas: porque todo orando y rogando vais haciendo lo que vosotros quereis, y no lo que quiero yo: *Ecce in die jejunii vestri invenitur voluntas vestra.* ¹ ¿Y que por ventura, añade el Señor, lo que me aplaca y me inclina á usar de misericordia, es ver que los que me ofendieron tuercen su cabeza como un círculo, se visten de penitentes y oran públicamente? *Numquid tale est jejunium, quod elegi... contorquere quasi circum caput suum, et saccum et cinerem sternere?* ² No, no: lo que me aplaca y me desarma es ver que rompen las ataduras del pecado, y se convierten á mí de todo corazon: *Nonne hoc est magis jejunium, quod elegi? dissolve colligationes impietatis.* ³ Si vosotros lo haceis, dice el Señor, entonces sí que me invocareis, y yo os oiré: clamaréis á mí, y yo os contestaré: Aquí estoy para socorberos: *Tunc invocabis, et Dominus exaudiet: clamabis, et dicet: Ecce adsum.* ⁴

Y es, dice san Pablo, que cuando Dios envia algun castigo temporal á los hombres, se lo envia, no para su ruina, sino

¹ 1b.

² 1b. vers. 3.

³ 1b. vers. 6.

⁴ 1b. vers. 9.

para su correccion; no porque quiera que perezcan, sino porque desea que se enmienden: porque el Señor castiga á los que ama, y azota á los que recibe por hijos: *Quem enim diligit Dominus, castigat: flagellat autem omnem filium, quem recipit.*¹ ¡Oh vosotros! que, siendo quizá los principales autores del castigo que nos alcanza á todos, lo llevais con despecho y con rabia, profiriendo osadamente mil barbaridades contra Dios y su adorable providencia: sabed, sabed que si Dios nos aflige con la presente esterilidad, no es porque haya dejado de ser nuestro Padre, como torpemente decís; ni porque haya renunciado á los atributos de bueno y de pródigo, como neciamente blasfemais; ni porque se complazca en torturar á sus criaturas, como diabólicamente vais clamando; sino porque quiere corregirnos por medio del castigo, como un buen pastor tira el cayado á la oveja que anda descarriada, como un buen padre azota al hijo que le pierde el respeto, como un buen rey procura contener al vasallo que se ha declarado en rebeldía. ¿Qué se propone el buen pastor tirando el cayado á la oveja? ¿acaso matarla? no, sino hacerla volver al buen pasto. ¿Qué intenta el buen padre azotando al hijo? ¿tal vez acabar con él? no, sino hacerle mas respetuoso. ¿Qué desea el buen rey dirigiendo las armas contra el vasallo? ¿por ventura destruirle? no, sino mantenerle en el orden. Pues así, dice san Agustin, así puntualmente lo hace Dios cuando os envia algun castigo temporal: no lo hace con la mira de destruirnos y aplastarnos, como un enemigo que lucha contra otro enemigo; sino que lo hace al único objeto de avisarnos y corregirnos, como un padre que la emprende contra su hijo: *Non admovet vobis manus, sicut hostis hosti, sed ut pater filiis: emendaturus, non perditurus.*

Pero si así es, Dios mio, si enviándonos la presente sequía no buscáis otra cosa que nuestra correccion y enmienda, ¿habeis conseguido vuestro objeto? ¿habeis logrado el fin que os propusisteis? ¡Ay de mí, Dios buenol que el que deshonesto era, deshonesto queda; el que blasfemaba, blasfemando sigue;

¹ Hebr. XII, 6.

el que profanaba vuestras fiestas, profanándolas continúa; el que oprimía al pobre con usuras, el que paraba lazos á la inocencia, el que escandalizaba á sus hermanos, etc. sigue haciéndolo como antes. Hasta aquí—me avergüenzo de deciroslo—ningun efecto saludable ha producido vuestro azote: no ha motivado una confesion, no ha roto un mal trato, no ha quitado un escándalo, no ha ahogado un odio, no ha reprimido una injusticia, no ha impedido una blasfemia. De suerte ¡gran Dios! que podeis formular contra nosotros aquella sentida queja que en tiempo de Amós formulasteis contra los tercios samaritanos: *Dedi vobis... indigentiam panum... et non estis reversi ad me:* ' os he castigado con hambre, que es uno de los castigos mas formidables, y con todo no os habeis vuelto á mí.

Bien, oigo que se me contesta, sea así puntualmente como usted lo publica, y demos que con el presente castigo Dios no haya conseguido una conversion, una enmienda, una lágrima de verdadero arrepentimiento: ¿qué por esto? Tanto rezo, tanta oracion, tanta plegaria ¿pueden quedar sin ningun resultado ni efecto?—Por Dios y por María santísima no volvais á hacerme ridículo alarde de vuestros rezos, oraciones y plegarias; porque por lo que llevo dicho ya podeis conocer la importancia que les doy mientras no broten de corazones contritos y penitentes. Rezos que se pierden por el aire ¿qué valen? Oraciones que no llegan al cielo ¿qué aprovechan? Plegarias que Dios no oye ¿de qué sirven? Sabed, pues, y sabedlo para vuestro gobierno, que mientras no destruyamos el pecado y no enmendemos la vida, ni nuestras oraciones llegarán al cielo, ni Dios oirá nuestras plegarias por mas que las multipliquemos. ¿Cómo así? pronto lo comprenderéis. Si entre dos personas que quieren hablarse estuviese por medio un grande obstáculo, por ejemplo, un muro de cincuenta piés de espesor, ¿la voz de la una llegaria hasta la otra, por mas que la esforzase? ¿la persona de un lado oiria lo que habla la del lado opuesto, por mucho que ésta levantase el grito? es evidente que no. Pues apli-

cad el caso. Entre nosotros y Dios está por medio un grande obstáculo, un obstáculo del todo insuperable: ¿y quereis que nuestras oraciones lleguen á él? ¿quereis que él nos oiga? Pero ¿cuál es este obstáculo? ¡Ay de mí! es una nube densa é impenetrable que Dios ha puesto entre él y nosotros, á fin de que no pase nuestra oracion: *Opposuisti nubem tibi, ne transeat oratio.*¹ ¡Nube terrible, que, formada de los negros vapores de las culpas que suben de nuestros corazones desleales, como la nube material se forma de las exhalaciones impuras que se levantan de la tierra, impedirá que nuestras oraciones suban al cielo mientras no la destruyamos con la penitencia!

Pero tal vez yo me equivoco; tal vez, sin que hagamos penitencia, Dios oirá nuestras oraciones, y nos concederá la lluvia que con tanta insistencia é importunidad le estamos pidiendo. Por si acaso lo hiciese, me anticipo á proponeros una cuestion. La lluvia que en tal caso nos concederá ¿será un efecto de su bondad y misericordia, ó mas bien un rasgo de su indignacion y de su ira? ¿será un favor, ó será un castigo? Es que puede ser muy bien una y otra cosa; porque, segun una sentencia muy célebre de san Agustin, el que Dios oiga nuestras oraciones y nos otorgue lo que le pedimos, á veces es misericordia, y á veces es indignacion: á veces es un favor inapreciable, y á veces es un castigo espantoso: á veces es efecto de su amor y benevolencia, y á veces lo es de su furor y enojo: *Exaudit propitius, exaudit iratus.* ¿Cuál de estas dos cosas será la lluvia que tanto deseamos, caso que Dios, oyendo nuestras oraciones, nos la conceda?

Esta cuestion me es imposible resolverla de una manera absoluta: solo puedo hacerlo de un modo vago y conjetural, fundándome en argumentos que, dependiendo de vuestra voluntad, no son bastante sólidos para cimentar en ellos un juicio del todo cierto. Si yo viese que, para haceros á Dios propicio, cesais de ofenderle, diria que la lluvia ha de ser para vosotros un bien; pero como observo que el pecado continúa, temo

¹ Thren. III, 44.

que ha de seros un mal. Si viese que, á fin de obtener de Dios la lluvia que tanto deseais, comenzais por amarle y servirle con afecto filial, pensaria que el concedérsela ha de ser un acto de su gran misericordia; pero como noto que lo que se ama y se busca no es á Dios, sino el bienestar del cuerpo, sospecho que ha de ser un golpe de su tremenda justicia. En dos palabras: si por las disposiciones actuales que descubro en vosotros pudiese persuadirme que habiais de hacer un buen uso del beneficio de la lluvia, me persuadiria que Dios, dándoosla, os oye benigno y propicio: *Exaudit propitius*; pero como por lo que veo he de pensar que abusariais de este beneficio, convirtiéndolo en instrumento de ofender mas á Dios y perjudicar mas á vuestra propia alma, me inclino á creer que Dios, concediéndoslo, os oye severo é indignado: *Exaudit iratus*.

Hé aquí ahora el terrible dilema que voy á formar con estos antecedentes. Pidiendo á Dios la lluvia sin cuidarnos de quitar el pecado, él nos la niega, ó nos la concede. ¿Nos la niega? mal para nosotros, pues tendremos que soportar todos los males que son inherentes al hambre. ¿Nos la concede? peor para nosotros, pues tendremos un medio mas para labrar nuestra eterna ruina. ¿Qué decís? ¿qué respondeis? La mejor respuesta que podemos dar al argumento, es humillarnos á la presencia de ese Dios á quien tanto hemos ofendido, y decirle con el corazon lleno de arrepentimiento y amargura: Señor mio Jesucristo, etc.

DISCURSO TERCERO.

¿Cómo debe agradecerse la lluvia despues que Dios la ha concedido?

Inclinavi cor meum ad facien-
das justificationes tuas in æter-
num. *Psalm. CXVIII, 112.*

Reflexionando David sobre los muchos y muy señalados beneficios que Dios le habia hecho, y deseando, como era justo, darle una prueba de su gratitud y reconocimiento, se preguntaba á sí mismo: ¿Qué retornaré al Señor por todos los bienes que me ha dado? Y no hallando con que poder pagárselos de un modo equivalente, porque todos sus recursos le parecian insuficientes y escasos, se volvia al mismo Dios, y con ánimo sincero le decia: «¡Ah, Señor! la deuda que pesa sobre mí es muy grande... tanto, que no bastan á satisfacerla todos los bienes que poseo, y eso que son muchos. ¿Qué haré, pues? ¿deberé seros ingrato á pesar mio? No: ¡tengo un corazon! y este corazon suplirá por sí solo la insuficiencia de todo lo restante: ¡tengo un corazon! y este corazon os lo ofrezco todo entero en justo reconocimiento de lo mucho que os debo. Sí, mi Dios, os ofrezco inclinar mi corazon á la puntual observancia de vuestros preceptos, huyendo cuidadosamente del extremo opuesto, que es el pecado: *Inclinavi cor meum*. Os ofrezco inclinarlo, no solo al exacto cumplimiento de vuestra ley, sino tambien á la práctica constante de las obras buenas: *Inclinavi cor meum ad facienas justificationes tuas*. Y ofrezco inclinarlo á ambas cosas, no por tiempo limitado, sino por siempre y mientras durare mi vida: *In æternum.*»

Así se expresaba el gran David, así hablaba á Dios aquel

rey tan piadoso como magnánimo, y tan tierno como valiente y emprendedor. ¿No os dice nada su religioso ejemplo? ¡Ah! nosotros nos hallamos en circunstancias muy análogas á las suyas: el Señor ha ostentado tambien con nosotros los dones de su largueza y munificencia: la deuda de gratitud que pesa sobre nosotros es tambien muy grande. ¿No veis cómo, á favor de esa lluvia benéfica que oportunamente nos ha enviado, los campos agostados reverdecen, las plantas marchitas cobran vida, y la tierra, poco há abrasada por la sequía y la aridez, se viste de flores y lozanía cual si nos hallásemos en plena primavera? ¡Oh! cesen ya nuestros temores y ansiedades, aquíéntense nuestros corazones justamente preocupados, recobren nuestros espíritus su habitual calma y alegría. Padres, que con razon augurabais un año de molestas privaciones para vosotros y vuestros hijos, ¡alentaos! que el motivo de vuestras aprensiones y ansiedades ha ya felizmente desaparecido. Pobres, que espantados veíais veniros encima una época calamitosa y llena de miseria, ¡cobrad ánimo! que vuestros tristes presentimientos ya no se cumplirán. Ricos, que temíais los insultos y atropellos que suelen ser inherentes á toda calamidad pública, ¡tranquilizaos! que ya no correis riesgo de ser molestados ni en vuestras personas ni en vuestros bienes. Porque, en fin, la bendicion del cielo ha venido para todos, y la tierra se prepara para darnos bienes abundantes.

¿Qué retornaremos al Señor por este beneficio inestimable? ¿cómo le daremos una muestra de nuestra gratitud y reconocimiento? ¡Ah! si lo preguntais para practicarlo, hélo aquí: no ofendamos mas á nuestro soberano Bienhechor, sirvámosle en lo sucesivo con fidelidad y esmero, honrémosle con la práctica constante de las obras buenas, de modo que podamos decirle con David: *Inclinavi cor meum ad faciendas justificationes tuas in æternum.*

¡Sí! la primera prueba de gratitud que debemos dar al Señor por el beneficio de la lluvia que acaba de concedernos, es resolver eficazmente en nuestro corazon no ofenderle jamás; porque es cosa sumamente repugnante á las luces de la fe, á

los dictámenes de la recta razon, y hasta á los instintos de la misma naturaleza, injuriar al bienhechor devolviéndole ofensas por favores. Repugnante á las luces de la fe, porque, como se lee en el libro de los Proverbios, el que devuelve mal por bien, no se apartará la desgracia de su casa: *Qui reddit mala pro bonis, non recedet malum de domo ejus.* ¹ Repugnante á los dictámenes de la recta razon, porque, como enseña santo Tomás, es el grado supremo de la ingratitud el que un hombre pague con ultrajes los favores que ha recibido: *Ad primum gradum ingratitudinis pertinet quòd aliquis retribuatur mala pro bonis.* ² Repugnante á los instintos de la misma naturaleza, porque, como advierte san Ambrosio, y nosotros lo estamos viendo con nuestros ojos, hasta los mismos brutos guardan instintivamente las leyes de la gratitud, y por esto el perro, muy léjos de dañar á su dueño, se desvive por su seguridad, velando de noche á la puerta de su casa, cual centinela fiel á quien se ha confiado la custodia de un punto interesante: *Canibus insitum est naturà quadam referre gratiam, et sollicitas excubias pro dominorum salute protendere.* ³

De ahí es que todo hombre bien nacido se horroriza á la sola idea de hacer daño á su bienhechor, y la rebate energicamente cual cosa monstruosa é inconcebible. ¡Qué! respondia el casto José á su señora, que uno y otro dia le estaba importunando para inducirle al adulterio, ¿puedo yo hacer semejante injuria á tu marido y mi señor? Él me ha favorecido, él me ha honrado con su confianza, él ha puesto á mi cuidado cuanto tiene y posee, ¿y quieres que cometa contra él esta maldad, y al propio tiempo peque contra mi Dios? ¡Imposible, mujer, imposible! *Ecce Dominus meus, omnibus mihi traditis, ignorat quid habeat in domo sua... quomodo ergo possum hoc malum facere, et peccare in Deum meum?* ⁴ ¡Ah! en vista de la largueza que Dios acaba de manifestar con nosotros, añadiendo á sus infini-

¹ Prov. XVII, 13.

² D. Thom. 2, 2.^{ae} quæst. CVII, art. 2.

³ D. Ambr. libr. 4 Hexam. cap. 4.

⁴ Gen. XXXIX, 8 et 9.

tos favores el de esa lluvia benéfica que ha venido á regar oportunamente nuestras tierras, ¿será posible tengamos aun valor para ofenderle? ¿será posible no diga cada uno con el casto José: ¿Cómo puedo yo pecar contra un Dios que tan liberal y generoso se muestra conmigo? Ha derramado sobre mí su bendicion, sin que yo la mereciese, y aun desmereciéndola positivamente: ha aquietado mis ansiedades, ha proveído á mi subsistencia, ha abierto ante mis ojos un porvenir halagüeño y venturoso, ¿y yo ingrato, y yo insensible á tamaño favor, le corresponderia con ofensas? ¡Imposible que yo ofenda á un Dios tan bueno! ¡imposible que yo peque contra un Señor tan benigno y pródigo! *Quomodo ergo possum hoc malum facere, et peccare in Deum meum?*

Así deberíamos proceder, así procederíamos indudablemente si escuchásemos la voz de la fe, el dictámen de la razon y el grito de la misma naturaleza; pero ¿lo haremos? ¡Ah! que temo, y con mucho fundamento, que muy en breve podrá aplicársenos aquel afrentoso texto de Job: *Dicebant Deo: Recede à nobis... cum ille implesset domos eorum bonis:* ¹ Decian á Dios: Apartate de nosotros... siendo así que él habia llenado sus casas de bienes. Temo, y con sobrada razon, que dentro muy poco tiempo podrá Dios formular contra nosotros aquella sentida queja que por boca de Isaías formuló contra Jerusalem y Judá: Oíd, cielos; y tú, tierra, escucha: Hijos crié y engrandecí, más ellos me han despreciado. Conoce el buey á su amo, y el jumento el pesebre de su dueño; pero este pueblo, mas estúpido que el buey y el jumento, no me conoce á mí que soy su Señor, y le he colmado de tantos bienes: *Audite, caeli; et auribus percipe, terra... filios enutriví, et exaltavi: ipsi autem spreverunt me. Cognovit bos possessorem suum, et asinus præsepe domini sui: Israel autem me non cognovit.* ² Sí, con afecto paternal he beneficiado generosamente á ese pueblo: le ví afligido, y le he consolado: le ví hambriento, y le he dado pan: le ví deseoso de lluvia, y se la he enviado en abundancia: *Filios enutriví, et*

¹ Job. XXII, 17 et 18.

² Isai. I, 2 et 3.

exaltavi. ¿Y él? ¡ah ingrato y desleal! él en paga y recompensa me vuelve desprecios y pecados: *Ipsi autem spreverunt me.*

Así temo que podrá Dios quejarse de nosotros antes de mucho, y por cierto que no es infundado mi temor si la experiencia de lo pasado ha de servir de regla para juzgar del porvenir. Porque ¡cuántos beneficios nos había ya hecho el Señor antes que nos diese la presente lluvia! Levantad la mirada, bajadla, volvedla á todos lados; y decidme si sobre de nosotros, si debajo de nosotros, si en contorno de nosotros veis otra cosa que obras producidas por la mano benéfica de Dios en provecho nuestro. Y bien: ¿cómo hemos correspondido nosotros á tan grandes favores? ¡Ah! que si no queremos adularnos, debemos confesar con los ojos bajos y el rostro cubierto de confusion, que semejantes á aquellos ingratos de quienes habla Job, hemos dicho á Dios con las obras: Apártate de nosotros, que todos tus beneficios no impedirán el que te ofendamos: *Dicebant Deo: Recede á nobis;* y tan insensibles como Jerusalem y Judá, hemos dado motivo á Dios para quejarse de que, habiéndonos él tratado como á hijos muy queridos, nosotros le hemos correspondido con disgustos y desprecios: *Filios enutrivi, et exaltavi: ipsi autem spreverunt me.* Pues si tal ha sido nuestro comportamiento en lo pasado, ¿no puedo yo temer que no será mejor en lo sucesivo? Es evidente que sí: y si he de abriros mi corazon y deciros ingénuamente lo que siento, os diré que aun temo mas: ¿qué? Que los mismos bienes temporales que la lluvia obtenida va á producirnos, nuestra ingratitud los convertirá en nuevos instrumentos para mas ofender á Dios, sirviéndonos de ellos para ser mas vanos, mas soberbios, mas destemplados, mas injustos, mas pendencieros, mas arrogantes, mas atrevidos para cometer toda suerte de pecados. ¿Cuántos, en efecto, harán servir estos bienes para fomentar la vanidad? ¿cuántos para satisfacer las pasiones? ¿cuántos para mantener la disolucion? ¿cuántos para oprimir al pobre? ¿cuántos para seducir la inocencia? ¿cuántos para corromper la justicia? ¿cuántos para saciar el espíritu de venganza? ¡Así es como algunos pagarán al Señor un beneficio que debería estimularlos á servirle con la práctica de las obras buenas!

Porque, si queremos mostrarnos agradecidos á Dios por la lluvia que nos ha concedido, no basta que nos abstengamos de ofenderle; es menester además que, como David, resolvamos en nuestro corazon emplearnos en las obras que sabemos son de su agrado: *Inclinavi cor meum ad faciendas justificationes tuas.* ¿Dios nos ha cumplido á nosotros el gusto? justo es que nosotros cumplamos su voluntad. ¿Nos ha dado medios para pasar cómodamente la vida? razon es que esta vida la empleemos en servicio suyo. ¿Nos provee de bienes temporales? debido es que busquemos los eternos. Así lo reconoce la Iglesia, la cual, si bien ha estado pidiendo á Dios la lluvia hasta haberla obtenido, la ha pedido con la mira principal de que, teniendo nosotros los bienes suficientes para pasar con alguna comodidad la vida presente, nos animemos á desear y procurar con mas confianza y ahinco los bienes eternos de la otra: *Pluviam nobis tribue congruentem: ut præsentibus auxiliis sufficienter adjuti, sempiterna fiducialius appetamus.* ¹ ¿Y qué le pide ahora á Dios al tiempo de darle gracias por la lluvia alcanzada? Que haga que la consideracion de este nuevo rasgo de su bondad nos induzca á crecer en su santo servicio y amor: *Ut in tuo servitio, et amore concrecant.* ²

¿Y será posible que no amemos y sirvamos á un Señor que tan generoso acaba de mostrarse con nosotros? San Pablo opina que quien alimenta á un enemigo necesitado, le precisa á cambiar el odio en benevolencia y el rencor en obsequios; y por esto nos aconseja en su carta á los romanos que si nuestro enemigo tiene hambre, le demos de comer; y si tiene sed, le demos de beber; en la persuasion de que, haciéndolo así, le encenderemos en nuestro amor, y quiera no quiera le obligaremos á mostrársenos atento y obsequioso: *Si esurierit inimicus tuus, ciba illum: si sitit, potum da illi: hoc enim faciens, carbones ignis congeres super caput ejus.* ³ Pues si un enemigo se rinde á los beneficios, y ama y sirve á quien le socorrió en el hambre

¹ Missa pro pluvia.

² Missa pro gratiarum actione.

³ Rom. XII, 20.

y en la sed, ¿podemos nosotros salirnos de esta regla respecto de Dios que, dándonos la lluvia oportuna, nos ha preservado de ambos males? no.

Antes, como David, debemos establecer en nuestro corazón servirle y amarle, no solo de presente y por un tiempo mas ó menos largo, sino por siempre y mientras durare nuestra vida: *Inclinavi cor meum ad faciendas justificationes tuas in æternum.* Que no suceda con nosotros lo que, segun el mismo David, suele acontecer con algunos ingratos, los cuales solo levantan los ojos á Dios hasta que tenga de ellos misericordia, y vuelven á bajarlos á las cosas terrenas tan pronto como han obtenido lo que deseaban: *Oculi nostri ad Dominum Deum nostrum, donec misereatur nostri.* ¹ Que no hagamos como Nabuco, quien, segun leemos en la profecía de Daniel, tan pronto como Dios le hubo mostrado en sueños la felicidad de su reino, olvidó completamente la vision y no supo acordarse mas de lo que habia soñado: *Vidi somnium: et mente confusus ignoro quid viderim.* ² ¡Qué vergüenza, no digo bien, qué condenacion para nosotros, si el beneficio que Dios acaba de dispensarnos quedase algun dia borrado de nuestra memoria, á manera de sueño que, si bien afecta mientras pasa, pronto huye, pronto se olvida, pronto se borra! No olvidemos que este beneficio, como todos los que el Señor nos dispensa, nos ha sido dirigido con este sobrescrito: *Accipe, redde, cave:* Recibe el favor; págalo amando siempre á quien te lo ha hecho; recélate, si dejares de pagárselo algun dia. Si amamos siempre á quien tan paternalmente acaba de consolarnos con la apetecida lluvia, obtendremos que algun dia nos consuele con la clara vision de sí mismo en el cielo. Amen.

¹ Psalm. CXXII, 3.

² Dan. II, 3.



ENTRADA EN UN CURATO.

DISCURSO PRIMERO.

Obligaciones y dificultades del ministerio parroquial.

Ego in infirmitate, et timore, et tremore multo fui apud vos. 1 Corint. II, 3.

Al veros aquí congregados para oír la voz de vuestro nuevo pastor, las primeras palabras que me vienen á los labios son aquellas que el grande apóstol san Pablo dirigió á los corintios en su primera carta: *Ego in infirmitate, et timore, et tremore multo fui apud vos*: Yo me presento á vosotros lleno de pusilanimidad, de temor y de gran susto; porque veo por una parte el peso enorme de la carga que me ha sido impuesta, y siento por otra mi insuficiencia y flaqueza para llevarla dignamente. Espantado con su sola vista, no puedo menos de dirigirme humildemente á Dios, y decirle lo que le dijo Gedeon viéndose elegido para libertador y jefe de su pueblo: ¡Qué! Dios mio: soy el último de la tribu levítica, el mas pequeño de toda la familia sacerdotal, ¿y me habeis elegido para que sea el pastor, el padre, el maestro de estas caras ovejas? Pero ruégoos, Señor, me digais: ¿cómo podré yo gobernarlas bien, siendo tan-

ta mi insuficiencia? *Obsecro, mi Domine, in quo liberabo Israel? Ecce... ego minimus in domo patris mei.* ¹

Sin duda yo retrocederia medroso, si no viniese á alentarme la voz del mismo Dios que me dice: ¡Adelante! que yo seré contigo: *Dixitque ei Dominns: Ego ero tecum*; pero estas palabras me confortan, esta promesa me da aliento, porque es promesa de aquel que, como dice san Pablo, suele escoger lo mas débil y abyecto del mundo para confundir lo que el mundo tiene de mas fuerte y de mas noble: *Infirma mundi elegit Deus, ut confundat fortia.* ² Y tanto mas me siento animado, cuanto que el mismo Señor me deja ya entrever que efectivamente está conmigo: *Ego ero tecum*. Porque ¿quién sino Dios ha preparado de antemano vuestros corazones en favor mio, y os ha infundido ese amor y cariño que, sin merecerlo yo aun, me habeis manifestado en el acto de recibirme? No sabria cómo expresaros, aunque quisiera, las dulces emociones que experimentó mi alma en vista del cordial y amigable recibimiento que me hicisteis, y por el que os doy las mas afectuosas gracias: solo os diré que tan pronto como vi vuestra amabilidad y cortesía, al punto se desvaneció gran parte de mis aprensiones y temores, al punto sentí que mi corazon, hasta entonces comprimido, comenzaba á respirar con mas desahogo y libertad, al punto me pareció que se alijeraba mucho el gran peso de mi carga. Con todo no quiero disimularos los temores que todavía me preocupan en vista de las inmensas obligaciones que pesan sobre mí y de las grandes dificultades de que está erizado mi ministerio, y esto al objeto de merecer que con vuestra docilidad me ayudeis todos á superarlas.

No trato de encarecer hasta el punto que podria hacerlo las grandes dificultades y tremendas obligaciones que van inseparablemente unidas al ministerio parroquial: baste decir que los doctores y teólogos han mirado siempre este ministerio co-

¹ Jud. VI, 15.

² 1 Corint I, 27.

mo el mas difícil de toda la carrera eclesiástica, llegando alguno á decir que es una carga bajo cuyo peso flaquearian los hombros de los mismos ángeles: *Onus angelicis humeris tremendum*. Y por cierto que en esta frase no hay sombra de exageracion, sea que se mire la santidad que este ministerio exige, sea que se consideren los árduos deberes que impone, sea, en fin, que se atienda á la inmensa responsabilidad que pesa sobre quien lo ejerce.

Si se mira el fondo de virtud y santidad que requiere, ¡oh Dios, cuán grande es! ¿Diré que requiere la virtud incomparable de un san Juan Bautista? ¿Diré que pide la pureza inconcebible de los espíritus angélicos? ¿Diré que reclama la santidad asombrosa de la misma Madre de Dios? No: diré que para desempeñarlo dignamente seria menester la santidad de Jesucristo mismo, seria necesaria la perfeccion del mismo Dios. Nosotros, dice san Pablo hablando en persona de todos los que tienen cura de almas, somos los representantes de Jesucristo en la tierra, somos los enviados de Dios cerca de los hombres, somos los que tenemos el elevadísimo encargo de hablar al mundo en su nombre, exhortando á todos á la virtud y á la santidad: *Pro Christo.... legatione fungimur, tamquam Deo exhortante per nos*; ¹ y de consiguiente—consecuencia igualmente legítima que pasmosa!—y de consiguiente debemos ser tan puros, perfectos y santos, que podamos invitar á todos los fieles á imitarnos, diciéndoles: Sed mis imitadores, así como yo lo soy de Jesucristo: *Imitatores mei estote, sicut et ego Christi*. ²

¡Ah! este imitador de Jesucristo vosotros le habiais encontrado en el dignísimo párroco que me precedió, y que Dios os ha quitado para coronar en el cielo sus trabajos y virtudes. ¡Qué hombre!... ¡qué sacerdote!... ¡qué cura!... ¡Qué espíritu tan elevado! ¡qué alma tan hermosa! ¡qué corazon tan adornado de caridad, de celo, de prudencia y demás virtudes que pueden hacer amable á un párroco! Todavía se siente aquí el suave olor que dejaron sus santos ejemplos, todavía se mantienen

¹ 2 Corint. V, 20

² 1 Corint. XI, 1.

aquí algunas de las hermosas flores de virtud que cultivaron sus expertas manos, todavía se conservan aquí, y se conservarán por mucho tiempo, las señales inequívocas de su celo, de su prudencia y de su caridad.... Pero no quiero renovar el justo dolor que os causó la pérdida de un pastor tan virtuoso y amable; y si he hecho esta brevísima reseña de sus relevantes méritos, ha sido únicamente para pagar el tributo de mi admiración á su siempre venerable memoria, y aseguraros al mismo tiempo que yo, ya que no puedo llenar el gran vacío que ha dejado, procuraré suplir su falta en lo que pueda, proponiéndomele por modelo, y haciéndome, en cuanto sepa, fiel imitador de su práctica.

Siguiendo los ejemplos que me ha dejado, me haré todo para todos, no habiendo clase, familia ni individuo que no sea objeto de mi mas tierna solicitud. Lo seréis vosotros, mis caros niños: lo seréis vosotros, mis amados pobres: lo seréis vosotros, mis venerados ricos: lo seréis vosotros, mis queridos justos: y lo seréis también vosotros, mis estimados pecadores. Sí, niños: yo procuraré ganarme vuestro afecto y cariño, yo me haré niño con vosotros, á fin de atraeros á mis brazos y tener muchas ocasiones de enseñaros la virtud, inspiraros horror al pecado y haceros oír aquel documento del Salvador que dice, que solos vosotros y los que os imitan en la simplicidad son dignos del reino de los cielos: *Talium est enim regnum Dei.*¹ Sí, pobres: yo me esmeraré en merecer vuestra confianza, yo haré que os acerqueis á mí sin aprension y sin miedo, y despues de recordaros que el Hijo de Dios se hizo pobre por amor nuestro, no teniendo donde reclinar su divina cabeza, haré que conozcais que mi mas dulce satisfaccion consiste en distribuir el pan de la caridad al pupilo y á la viuda: *Viduum ejus benedicens benedicam: pauperes ejus saturabo panibus.*² Sí, ricos: yo os daré pruebas de mi deferencia y afecto, yo trabajaré por hacerme merecedor de vuestras atenciones y simpatías, á fin de que me oigais con docilidad cuando venga el caso de hace-

¹ Marc. X. 14.

² Psalm. CXXXI, 15.

ros presentes estas máximas del Evangelio: Dichosos los ricos que son misericordiosos con los pobres: *Beati misericordes.*— No queráis acumular para vosotros riquezas sobre la tierra: *Nolite thesaurizare vobis thesauros in terra:*— Acumulad mas bien tesoros de buenas obras en el cielo: *Thesaurizate autem vobis thesauros in caelo.* Sí, justos: yo me haré el centinela vigilante de vuestras virtudes, yo seré el defensor celoso de vuestra piedad, y nada habrá para mí tan grato como estimularos mas y mas al bien, y enseñaros lo que debéis hacer para adelantar en el camino de la perfeccion que habeis emprendido: *Instruam te in via hac, qua gradieris.* Sí, pecadores: vosotros seréis tambien objeto predilecto de mis solitudes y desvelos, vosotros ocuparéis un lugar preferente en mi corazon, y yo no cejaré en mis paternales amonestaciones mientras la oveja descarriada no vuelva al redil, mientras el hijo pródigo no vaya á reconciliarse con su padre.

En pocas palabras: yo haré comprender á todos que soy el pastor de todos, el padre de todos, el amigo de todos, sin distincion de categorías, casas ni personas; declarándome desde ahora, y en la forma mas solemne, el auxilio de todo desgraciado, el asilo de todo pecador, el defensor de todo justo, el protector de todo inocente, el refugio de todo pobre, el servidor de todo rico, el consuelo de todo enfermo, el amparo de todo moribundo, el reconciliador de todo enemigo, el ángel de la paz, el jefe espiritual de una gran familia, cuya felicidad deseo ardientemente, cuyo bien procuraré á toda costa, cuyos intereses temporales y eternos miraré siempre como propios y personales. Y yo espero, yo confio que este mi comportamiento, al paso que me conciliará vuestra estimacion y respeto, me hará saborear muchas satisfacciones espirituales viendo como fructifica en vuestras almas.

Pero ¿serán todo delicias lo que recogeré de mi alto ministerio? ¿serán todo satisfacciones lo que tendré en esta parroquia? No quiero disimularme que las delicias vendrán mezcladas con penas, y que las satisfacciones no estarán del todo exentas de sinsabores y disgustos; porque si en todo tiempo el ministerio parroquial ha tenido sus contradicciones y espinas, ¿puede

dejar de tenerlas hoy que, por el carácter especialísimo del siglo depravado en que vivimos, es menestar oponer á nuevas máximas, nuevas precauciones; á nuevos peligros, nueva vigilancia; á nuevos ataques, nuevos esfuerzos, nuevos combates, nuevas armas? ¡Oh si yo pudiera limitarme siempre á instruir, aconsejar y mostrar la hermosura de la virtud, sin estar jamás precisado á echar mano de quejas, reconvenciones ó palabras duras! sin duda mi ministerio seria lo mas grato y delicioso del mundo, sin duda la carrera que hoy comienzo estaria toda sembrada de rosas y de flores. Pero ¿lo consentirá la triste condicion de los tiempos que atravesamos? ¿Lograré yo cumplir con vosotros los deberes de mi mision esencialmente paternal y suave, sin tener jamás que reprender á nadie, oponerme á nadie, hacer la contra á nadie? Yo bien lo quisiera, porque cosas son estas que están en oposicion directa con mi carácter, con mi educacion y con mis principios; pero ¿qué, si me viese en el caso indeclinable de tener que hacerlo por deber y por conciencia? ¿podria prescindir de ello por ahorrarme inquietudes y malevolencias?

Supóngase que algun dogmatizante viniese á sembrar malas doctrinas entre mis ovejas, ¿podria yo tolerarlo? Supóngase que algun volteriano viniese á desmoralizarme la feligresía con escándalos públicos, ¿podria yo mirarlo con indiferencia? Supóngase que hubiese un padre que, como Elí, olvidase completamente la correccion de sus hijos; ó un jóven que, como Ismael, tratase de pervertir á sus compañeros; ó una mujer que, como Jezabel, traspasase publicamente la línea que le tienen marcada el pudor y la decencia, ¿podria yo estarme callado? Aunque fuese indisponiéndome, ¿no deberia oponerme á estos y á otros semejantes males, pese á quien pese? Recomendando á vuestra cordura la siguiente reflexion: yo estoy estrechamente obligado á combatir el mal con todas mis fuerzas y bajo cualquiera forma que se presente: yo he cargado sobre mí la responsabilidad de todas vuestras almas, y en su dia tendré que dar de ellas estrechísima cuenta; haciéndome Dios saber por un profeta que si alguna se perdiere por mi culpa, su pérdida implicará la mia, y ambos incurriremos en

una misma condenacion: *Sanguinem ejus de manu tua requiram.* ¹

En vista de esto, no puedo menos de suplicaros con las mismas palabras que os lo manda Dios por boca de san Pablo, que me seais dóciles, obedientes y sumisos; teniendo en consideracion que yo he de velar por vuestro bien, y he de dar cuenta de vuestras almas: *Obedite præpositis vestris, et subjacete eis: ipsi enim pervigilant quasi rationem pro animabus vestris reddituri.* ² Además hago un llamamiento general á todos vuestros corazones, invitándoos á entendernos, á estrecharnos, á reunir nuestros esfuerzos para labrar juntos la felicidad de esta parroquia. ¡Oh mis amados hijos! ¡oh mis caras ovejas! levantemos juntos nuestros ojos, nuestras manos y nuestras oraciones á los montes santos de donde nos ha de venir el auxilio: rogad por vuestro pueblo, rogad por vuestro nuevo pastor, rogad para que mis trabajos evangélicos comiencen, sigan y acaben prósperamente. Yo soy todo de vosotros, yo no existo sino para vosotros, yo no deseo sino sacrificarme por vosotros. Yo cuento con vuestra cooperacion para obrar vuestra dicha temporal y eterna: cuento con que los jefes de familia ejerceréis una especie de apostolado para mantener el espíritu de la fe y de la religion en los dependientes: cuento con que el cuerpo municipal empleará su sabiduría y su celo para conservar ilesos en el pueblo los intereses morales y religiosos: cuento con que cada uno en su esfera hará lo posible para que la piedad, no solo se mantenga, sino crezca y se radique mas entre nosotros; la madre inculcándola á sus hijos, la doncella aconsejándola á sus amigas, el anciano enseñándola á los jóvenes, el amo recomendándola á todos sus súbditos. Así, obrando todos de consuno, marcharemos juntos por el camino de la salud, y juntos formaremos despues parte del dichoso rebaño de elegidos que en el cielo goza de la vista de Dios. Amen.

¹ Ezech. III, 18.

² Hebr. XIII, 17.

DISCURSO SEGUNDO.

Adios á una parroquia.

Non relinquam vos orphanos.
Joan. XIV, 18.

Me hallo en un lance bastante parecido al en que se encontró el Salvador del mundo cuando hubo llegado la hora de separarse de sus amados apóstoles para volver al Padre que le habia enviado. No bien les indicó que su mision en la tierra tocaba ya á su término, que muy en breve los dejaria y que debia aprovechar los pocos momentos que le restaban para instruirlos, bendecirlos y darles los postreros avisos, observó que todos caían de repente en el mas profundo abatimiento y tristeza, manifestando con lágrimas el intenso dolor que les causaba la pérdida de un padre tan bueno y amable: *Vado ad eum qui misit me... Sed quia hæc locutus sum vobis, tristitia implevit cor vestrum.* Deseoso el bondadosísimo Salvador de atenuar un tanto su justo sentimiento, les hizo varias reflexiones muy tiernas y oportunas, y entre otras cosas les dijo: Verdad es, hijos míos, que estoy próximo á dejaros, pero os prometo que no os dejaré huérfanos y sin amparo, porque vendrá á sustituirme el Espíritu-santo, y él continuará cerca de vosotros la mision de mi amor, de mis instrucciones y de mis liberalidades: *Non relinquam vos orphanos.*

Al deciros yo que mi mision en esta parroquia ha concluido, que esta es la última vez que os hablo en calidad de párroco, y que, precisado á separarme luego de vosotros para ir á ocupar otro destino, debo aprovechar la presente ocasion para instruiros, avisaros y daros mi postrer adios, observotambien

que la noticia os afecta y os llena de tristeza, sintiendo, como es natural, la separacion de un pastor, de un padre y de un amigo que sabeis os ama sinceramente, y que á su vez se cree afectuosamente amado de vosotros: *Quia hæc locutus sum vobis, tristitia implevit cor vestrum*. Para calmar algun tanto la pena que os causa mi partida, y que de seguro no es mayor que la que yo experimento, permitidme os diga, que si bien es cierto que pronto os dejaré, lo es igualmente que no os dejaré huérfanos y abandonados, porque luego vendrá otro pastor, otro padre y amigo á ocupar mi lugar, y él continuará acerca de vosotros las funciones del santo ministerio que hasta aquí yo he ejercido: *Non relinquam vos orphanos*. Dejad entretanto que yo, aprovechando la última oportunidad de hablaros que se me ofrece, os dirija algunas palabras que, precisamente por ser las últimas, espero os quedarán profundamente grabadas en la memoria, y vosotros conservaréis fielmente depositadas en el corazon.

Yo vivia contento entre vosotros... yo era feliz con vuestra amable compañía... yo estaba dispuesto á pasar aquí el resto de mis dias, si tal hubiese sido la voluntad del Señor... Pero el Señor se ha servido disponer otra cosa, y por mas que el amor lo rehuse, por mas que la naturaleza lo repugne, me es fuerza ceder á su voluntad soberana y deciros: *adios*. ¡Sabe Dios lo que sufro al pronunciar esta palabra! ¡sabe mi corazon lo que me cuesta deciros que me voy! Hemos vivido juntos tantos años, hemos orado juntos tantas veces, hemos tenido tantas ocasiones de cambiarnos los afectos, los obsequios y los favores, que, habiendo llegado á formar como un solo corazon y una sola alma, ni vosotros ni yo sabemos separarnos sin gran pena y violencia. Por la parte que á mí toca, hago de ella un sacrificio voluntario á Dios; y por la parte que os corresponde á vosotros, os suplico la lleveis con santa conformidad, porque al fin no vais á quedar huérfanos y sin amparo: *Non relinquam vos orphanos*. Si, amados míos, pronto, muy pronto estará aquí el que en lo sucesivo habeis de mirar como vues-

tro padre y amigo, como vuestro conductor y guia. Yo lo recomiendo á vuestra bondad: yo lo confio á vuestro cariño: yo os ruego paseis á él todo el amor, todo el afecto, toda la confianza con que hasta el presente me habeis favorecido á mí. ¡Pueda él hallar en vosotros las mismas buenas disposiciones que siempre he hallado yo! ¡pueda él acabar en vuestras almas la gran obra de la santificacion que á mí solo me ha sido dado iniciar! ¡Cuánto lo deseo! ¡cuánto lo pido á Dios!

Niños, mis caros niños, que tantas veces venisteis á aprender de mis labios los primeros rudimentos de la doctrina cristiana, y en cuyo inocente trato hallaba yo mi mas dulce satisfaccion, porque me encantaban vuestro candor, vuestra amabilidad y hasta vuestro sencillo lenguaje; yo os dejo, prendas mias, pero no os dejo huérfanos, porque pronto estará con vosotros el nuevo padre que ha de encargarse de vuestra educacion, y perfeccionar en vosotros la instruccion cristiana que yo, apenas comenzada, estoy precisado á suspender: *Non relinquam vos orphanos*. Vosotros, pues, amaréis á este buen padre, vosotros le mostraréis todo respeto y deferencia, vosotros seréis puntuales en asistir á sus instrucciones y catecismos, escuchando con atencion cuanto os enseñe, y cumpliendo con docilidad cuanto os ordene ó aconseje. Este es, caros niños, el encargo que os hago, esta la prueba de estimacion que exijo de vosotros, y que espero no me negaréis.

Nuevos adultos, estimados jovencitos y doncellitas, con quienes he pasado tantos ratos deliciosos, instruyéndoos en los misterios de nuestra santa Religion, inculcándoos las máximas de la verdadera virtud, y disponiéndoos para recibir con fruto la primera comunión, que yo mismo he tenido la dicha de administraros; yo os dejo, amados míos, pero no os dejo sin amparo, porque pronto tendréis aquí al que ha de tomaros á su cargo y continuar en vosotros mis cuidados, mis solicitudes y mis ternuras: *Non relinquam vos orphanos*. Yo esperaba tener la satisfaccion de ser vuestro guia fiel en los peligros que el mundo, el demonio y la carne arman á vuestra virtud todavía frágil y poco cimentada: esta satisfaccion no la tendré ya, porque me es forsozo dejaros, pero la tendrá el nuevo guia que os ha

deparado la Providencia. Vosotros, pues, pondréis en él una confianza ilimitada; vosotros le miraréis como un ángel visible que Dios os ha dado para que os conduzca con seguridad en los caminos azarosos de la vida; vosotros le expondréis vuestras dudas, le comunicaréis vuestras faltas, y le consultaréis en vuestras tentaciones. ¡Dichosos, si, una vez puestos bajo su direccion, sabéis conservar las máximas que con tanta insistencia os he inculcado! ¡dichosos, si, teniendo siempre presentes los santos propósitos que formasteis en el gran día de vuestra primera comunión, sois perseverantes en la asistencia al catecismo, en la frecuencia de los sacramentos, en la oracion diaria, en la devocion á María santísima! Este es, amados jovencitos, el último encargo que os hago, esta toda la demostracion de afecto que os pido, que el cambio de pastor no sea ocasion de que cambiéis de conducta.

Jóvenes, ¡oh mis queridos jóvenes! oid las últimas palabras de vuestro mas sincero y cordial amigo. Puede que esteis un tanto disgustados de mí, porque es muy posible que durante el tiempo que he estado con vosotros me haya escapado alguna palabra demasiado amarga contra los vicios y excesos de la juventud. ¡Ah! podeis perdonar, si alguna vez he sido un tanto duro en mis avisos y reconvenciones, pues que el deseo de vuestro bien ha sido quien me ha arrancado palabras severas. No creais que cuando he tomado un tono alto respecto de vosotros, la caridad estuviese extinguida en mi corazon: al contrario, ella era la que me impulsaba á corregiros y reprenderos. Y aun cuando prorumpiera en invectivas, éstas iban dirigidas mas bien contra el vicio que contra vosotros; porque siempre he tenido por máxima: Guerra al vicio y al desórden, amor y respeto á las personas. De lo restante yo os dejo, amados míos, y con indecible sentimiento; pero no os dejo abandonados, porque cerca está el que ha de tomaros á su cargo: *Non relinquam vos orphanos*. ¡Bendiga el cielo su ministerio! ¡hágalo muy provechoso respecto de vosotros! ¡sea mas fecundo en buenos resultados de lo que el mio ha sido! Y si no os sabe mal, os diré por última vez: Velad y orad mucho, á fin de libraros de los peligros de vuestra edad, que son muchos y muy grandes. Ve-

lad sobre vuestros pensamientos, palabras y acciones: huid los tratos peligrosos, las concurrencias profanas, las compañías perversas: asistid á los oficios divinos, frecuentad los sacramentos, sed devotos de María. Este es el postrer aviso que os doy, esta la última memoria que os dejo.

Padres y madres, con quienes he partido el amor y el trabajo por la buena educacion de vuestros hijos, yo esperaba poder ir auxiliándoos en esta tarea tan difícil como interesante; pero hé aquí que voy á dejaros. ¿Huérfanos? no, no os dejo huérfanos: *Non relinquam vos orphanos*; porque un nuevo auxiliar viene á vuestro socorro. Admitid su cooperacion en la buena educacion de la familia, y vosotros prestadle la vuestra. Yo me he esforzado en haceros comprender la grandeza de la mision con que Dios os ha cargado: *instruccion*, os he dicho repetidas vces, *vigilancia*, *buen ejemplo* para esos hijos é hijas que son el objeto comun de vuestro amor y del mio. No olvidéis jamás el aviso, ni permitais olviden ellos el santo temor de Dios que incesantemente les he inculcado, y que creo ha echado raíces en sus buenos corazones. Ved aquí, padres, lo que en mi despedida os recomiendo, ved aquí lo que os lego por principal memoria de mi persona.

Ancianos, ¡oh mis caros y venerados ancianos! cuyas canas respeto, cuya prudencia admiro, cuyos sufrimientos compadezco, yo me creia destinado á ser vuestro consuelo en los años postremos de la vida, dulcificándoos con mis consejos y cuidados el peso de la edad y las amarguras que le son consiguientes; pero ved aquí que os dejo sin poder ver cumplidas mis esperanzas. ¿Os dejo sin consuelo? no, ancianos míos: tendréis otro consolador, y tal vez mas afectuoso que el que vais á perder: *Non relinquam vos orphanos*. Depositad en él vuestra confianza, seguid sus amonestaciones y consejos, y vivid de modo que la muerte os halle ricos de méritos y buenas obras. Esto es lo que ardientemente os deseo, esto lo que encarecidamente os encargo.

Concluiré parodiando las memorables palabras que san Pablo dijo á los de Éfeso, al despedirse de ellos para pasar á Jerusalem. Vosotros sabeis, hijos míos amantísimos, de qué manera me he conducido desde el primer dia que entré en esta

parroquia todo el tiempo que he estado con vosotros: *Vos scitis... qualiter vobiscum per omne tempus fuerim.* ¹ Sabeis que no he tenido otra mira que la gloria de Dios, otro deseo que vuestra santificacion, otra aspiracion que vuestra felicidad temporal y eterna; y que para conseguir estos importantisimos objetos no he perdonado ninguno de cuantos medios he creido útiles: *Quomodo nihil subtraxerim utilium.* He predicado en público, he amonestado en particular, he excitado á todos á la fe y amor de nuestro Señor Jesucristo: *Et docerem vos publicè, et per domos, testificans... fidem in Dominum nostrum Jesum Christum.* Si, no obstante estos mis desvelos, algunos de vosotros se pierden, protesto desde hoy que no soy responsable de la perdicion de nadie: *Mundus sum á sanguine omnium.* Seria fácil que el demonio, aprovechando la coyuntura que va á ofrecerle el cambio de pastor, tratase de apartaros del buen camino; por lo tanto os encargo que vivais apercibidos, teniendo presente lo que por espacio de algunos años dia y noche no he cesado de inculcaros: *Vigilate, memorià retinentes, quoniam per triennium nocte et die non cessavi... monens.* Mi ministerio me ha suscitado algunos enemigos... lo siento por ellos; pues por lo que á mí toca nunca he cesado de amarlos, y siempre he estado y estaré dispuesto á hacerles cuantos favores estén en mi mano. De lo restante, hijos mios, mi mision acerca de vosotros ha concluido, y el único obsequio que me queda por hacer, es recomendaros, como lo hago, á la bondad infinita de mi Dios: *Et nunc commendo vos Deo.*

Padre santo y todopoderoso, conservad, proteged y bendecid á todos estos que hasta el presente han formado mi familia de adopcion, y de quienes voy á separarme con el sentimiento que vos sabeis. A vuestra providencia los encargo, á vuestra bondad los confio, á vuestro amor los entrego. Bendecid á estos hijos que yo os he engendrado por el bautismo, haciendo que, á imitacion de Jesucristo su modelo, crezcan en edad, en sabiduría y en virtudes. Bendecid á estos neófitos que yo he catequi-

¹ Act. XX, 18.

zado, y á quienes mi mano ha distribuido por primera vez el Pan consagrado, conservándolos puros, castos y agradecidos á vuestros dones. Bendecid á estos penitentes á quienes mi ministerio ha absuelto, fomentando en sus corazones el espíritu de fe, de penitencia y de amor. Bendecid á estos esposos cuyo enlace yo he bendecido, haciendo que su union sea siempre pura, pacífica y dichosa. Bendecid en fin á todos los que componen esta parroquia, haciéndolos dichosos en el tiempo y bienaventurados en la eternidad: *Et nunc commendo vos Deo.*

Adios, pues, mis caros niños, á quienes he dado las primeras lecciones de la virtud y del santo temor... adios: sed la alegría del nuevo párroco, así como habeis sido la mia. Adios, juventud cristiana, á quien tantas veces he mostrado el peligro de los placeres mundanos... adios: nunca olvidéis que la castidad y la discrecion son el mas bello ornamento de vuestra edad. Adios, padres y madres, á quienes la Providencia ha confiado la educacion de los que son la esperanza de la Iglesia... adios: educadlos de modo que con el tiempo vengan á ser vuestra alegría y vuestra gloria. Adios, pobres, cuya miseria he procurado aliviar segun mis facultades... adios: tened siempre presente que la tierra no es nuestra patria, y que la verdadera dicha no se disfruta sino en el cielo. Adios, grandes propietarios, á cuyo apoyo soy deudor del órden que constantemente he logrado mantener entre mis parroquianos... adios: continuad siendo los amigos del párroco, los protectores del pobre, los modelos de la poblacion. Adios, en fin, todos... adios: vivamos de modo que, despues de una corta separacion en la tierra, logremos reunirnos eternamente en el cielo. Amen.



MISA NUEVA.

DISCURSO PRIMERO.

Consideracion que se debe al sacerdote católico.

Honorifica sacerdotes.
Eccli. VII, 33.

Plácenos, nuevo sacerdote, veros subir por primera vez al altar santo á fin de ejercer el acto mas sublime de vuestro augusto y sagrado ministerio: plácenos, nuevo Melquisedec, ser espectadores del primer sacrificio que ofreceis á Dios, presentándole por ofrenda, no ya el pan y el vino en su estado natural, sino convertidos en el cuerpo y en la sangre de su unigénito Hijo: plácenos, nuevo Aaron, presenciar cómo por primera vez vais á hacer correr sobre esa ara y en remision de nuestras culpas, no ya la sangre del toro ó del cordero, sino la del Hijo del Altísimo, que por nuestro amor la vertió en el Calvario. Si, nos place veros revestido de tanto honor, elevado al orden sacerdotal, y hecho ministro del Rey inmortal é invisible que vive y reina en los siglos de los siglos.

¡Oh, cuántos corazones rebosan hoy júbilo y alegría! Alégranse vuestros señores padres, porque recogen el precioso fruto de la esmerada educacion que os dieron desde vuestros primeros años: alégrese toda vuestra parentela, porque tiene á

grande honor el que un miembro de su familia esté consagrado, cual otro Samuel, al servicio de los altares: alégranse vuestros amigos, porque reputan por gran dicha estar enlazados amistosamente con un individuo de la nueva tribu de Leví: alégranse vuestros catedráticos y directores, porque habeis llenado sus esperanzas, correspondiendo á los desvelos con que han procurado cultivar en vuestro espíritu la ciencia juntamente con la virtud.

Y no creáis que se limite á estos la alegría que causa vuestra promocion al sacerdocio: se alegra tambien el clero, porque adquiere en vos un nuevo auxiliar que le ayudará á promover la gloria de Dios y la salud de las almas: se alegra el justo, porque espera hallar en vos un sabio y discreto director de su conciencia: se alegra el pecador, porque confía tendrá en vos un médico caritativo que curará sus llagas: se alegra el ignorante, porque presume encontrará en vos un ilustrado maestro que con toda paciencia y doctrina le enseñará la senda de la felicidad eterna. En fin, y por decirlo todo en pocas palabras, alégrese toda la Iglesia triunfante, porque tendrá en vos un nuevo pregonero de sus glorias: alégrese toda la Iglesia militante, porque tendrá en vos un celoso defensor de sus derechos: alégrese toda la Iglesia purgante, porque tendrá en vos un constante mitigador de sus penas.

Y cuando, puede decirse, el universo entero toma parte en esta fiesta de familia, ¿podemos nosotros dejar de admirar la gran dignidad de la persona que la motiva? Mirémosla con alguna detencion, y desde luego comprenderemos habérsenos muy justamente mandado honrarla, venerarla, hacerla objeto de nuestra mayor consideracion y respeto: *Honorifica sacerdotes*. Si la miramos en sí misma, la hallaremos digna de toda nuestra consideracion, porque es altísima: si la miramos con relacion á la humanidad, la veremos merecedora de todo nuestro aprecio, porque es benéfica: si la miramos en orden á los deberes que le son inherentes, la hallaremos acreedora á todos nuestros respetos, porque es penosísima. Así voy á demostrarlo contando con el auxilio de la gracia.

Al proponerme manifestar la consideracion que merece el sacerdote católico, he ya previsto que mi celo puede parecer interesado, y que quizás haya quien sospeche que me dejo llevar de la inclinacion que naturalmente tiene todo hombre á engrandecer su propio estado. Pero esta prevision ¿debe imponerme silencio? no, porque alimento la esperanza de hacer comprender la verdad á todos los hombres rectos é imparciales, y desvanecer las preocupaciones de cuantos combaten al sacerdocio, si no es ya que lo hagan por el solo placer de combatirlo. Además, cuando se nos pinta como hipócritas que explotamos en provecho nuestro la credulidad pública, cuando se consigna en mil impresos que somos enemigos sistemáticos del bien de la humanidad, cuando por todos los medios imaginables se procura concitar contra nosotros la aversion, el rencor, el ódio de las masas populares, ¿no será permitido á un sacerdote hacer un esfuerzo, ó siquiera una tentativa, para ver si consigue que su clase recobre la consideracion que por tantos títulos merece, y que nunca perderá sino para desgracia y ruina del mismo pueblo? Yo creo hablar á un auditorio bastante desapasionado y justo para reconocer la verdad donde quiera que aparezca, y en esta suposicion entro confiadamente á probar que el sacerdote es digno de la mayor consideracion, en primer lugar por razon del sublime ministerio que ejerce.

Dos cosas debeis distinguir en el sacerdote, procurando mucho no trocárlas ni confundirlas: la persona y el carácter, el hombre y la dignidad. Prescindid de todo lo que es personal y humano, y parad únicamente la atencion en lo que es propio del órden y del ministerio: ¿hay cosa mas sublime? ¡Ah! al mas ínfimo de todos cuantos sacerdotes hay en la Iglesia de Dios se podrian aplicar aquellas memorables palabras de un santo: *Prætulit te Deus regibus et imperatoribus: prætulit te angelis et archangelis: prætulit te ipsi Matri suæ*: Dios os ha levantado sobre todos los reyes y emperadores de la tierra, os ha honrado mas que á todos los ángeles y arcángeles del cielo, y, lo que parece increíble, os ha concedido facultades que no concedió á su misma augusta Madre.

Y en efecto: ¿cuál de estos tiene el poder del sacerdote,

aun el menos recomendable por su poca ciencia y virtud? Los reyes y emperadores lo tienen para demoler pueblos, sujetar provincias, fundar nuevos y dilatados imperios; ¿pero lo tienen para perdonar los pecados, como los perdona el sacerdote, aun el mas indigno, con solo levantar la mano y proferir estas sencillas palabras: *Ego te absolvo*? No, de seguro: la reina Victoria con sus formidables escuadras, Luis Napoleon con sus aguerridos ejércitos, el Autócrata de las Rusias con sus dos millones de bayonetas no alcanzan á tanto: *Prætulit te regibus et imperatoribus*. Los ángeles y los arcángeles lo tienen para dar salud corporal á los enfermos, como Rafael la dió á Tobías; para revelar á los mortales los secretos de Dios, como Gabriel los reveló á María; para derrotar al demonio en batalla campal, como Miguel derrotó á Lucifer: pero ¿lo tienen para curar las enfermedades del alma y derribar el trono que Lucifer ha levantado en el corazon de muchos, como lo hace el sacerdote cuando bautiza, enseña y predica? No, otra vez: sus facultades no llegan á esto: *Prætulit te angelis et archangelis*. María santísima lo tiene, por la eficacia de sus ruegos, para trastornar los elementos, cambiar el curso de la naturaleza y crear un nuevo orden en el mundo; pero ¿lo tiene para obligar al Hijo de Dios á encarnarse en sus manos, como le obliga el sacerdote con solo pronunciar cinco palabras sobre el pan? No: sus méritos casi infinitos, su incomprendible dignidad de Madre de Jesucristo no le dan facultad para tanto: *Prætulit te ipsi Matri suæ*. Pregunto ahora: ¿es digno de consideracion un mortal que se halla revestido de poderes tan amplios, de facultades tan extraordinarias? Cuando no lo sea por su personalidad, siempre lo será al menos por su carácter.

¿Qué digo? lo es tambien por el bien incalculable que la humanidad reporta de su ministerio; porque preciso es confesarlo, la humanidad es deudora al sacerdocio de todo cuanto posee de mas útil y apreciable. Antes que todo le debe la instruccion. No quiero hacer alarde de lo que ha hecho en favor de las ciencias y de las artes: sobre esto solo me permitiré decir que si el sacerdocio no hubiese dado á la luz pública sus escritos, él seria el único depositario de las ciencias, y los se-

glares que con razon ó sin ella se titulan sabios no serian mas que unos pobres ignorantes. Pero no hablo de la instruccion literaria, que si la hemos fomentado, ha sido como sabios mas bien que como sacerdotes: hablo de la instruccion religiosa que damos al pueblo por razon de nuestro ministerio. Nosotros enseñamos al pueblo la ciencia mas útil y necesaria á la sociedad, á la familia y al individuo, cual es la de conocer, amar y servir á Dios. ¿Qué seria del pueblo sin esta ciencia? ¿Qué idea se formaria del Autor de todas las cosas, de la Providencia, de la vida futura y otros dogmas fundamentales, sin cuyo exacto conocimiento son imposibles las virtudes domésticas, políticas y sociales? Prívase al pueblo del verdadero conocimiento de Dios, Padre comun de todos los hombres; de su providencia, llena de amor, bondad y dulzura; de la vida venidera, feliz para los buenos y desgraciada para los malos; y ya no tendréis ni obediencia en los súbditos, ni rectitud en los superiores, ni fidelidad en los casados, ni pudor en las mujeres, ni probidad en los comerciantes, ni humanidad en los ricos, ni resignacion en los pobres.

Pero esta ciencia, se me dirá, pudiera tambien enseñársela un filósofo... ¿Un filósofo quereis dar al pueblo por maestro de religion? ¿y qué le enseñará este maestro filósofo? Si es impío, como puede muy bien serlo, le enseñará que Dios, la Providencia y la vida futura son entidades mitológicas que no tienen existencia ni realidad: le enseñará que nuestra alma no es mas que una materia algo mejor organizada que la comun, y que el hombre no es mas libre en sus acciones que la piedra en su descenso y la planta en su produccion: le enseñará que la distincion entre el vicio y la virtud es quimérica, que en el fondo son una misma cosa, y que no hay que temer castigos por el uno, como ni esperar recompensas por la otra. ¡Qué bellas doctrinas estas para formar súbditos obedientes, magistrados justos, padres humanos, hijos buenos, esposas fieles, amigos sinceros, comerciantes honrados!.. Demos que este filósofo, por salvar las buenas apariencias, ahogue en su corazon sus propias convicciones, y hable al pueblo de Dios, de Providencia, de eternidad, de deberes, de vicio y de virtud: ¿en nombre de

quien le hablará?.. ¿qué títulos le presentará para acreditar su mision y su doctrina?.. El pueblo podrá preguntarle: ¿Quién te envia? ¿en nombre de quién nos hablas? ¿dónde tienes tus credenciales? ¿qué seguridad nos das de que no eres un impostor? ¡Qué diferecia entre un filósofo puesto en su cátedra y un sacerdote puesto en el púlpito evangélico! Éste se presenta revestido de un carácter todo sagrado, apoyado en la Escritura, en la tradicion y en la autoridad de todos los siglos: habla al pueblo en nombre de Dios que le envia, y en nombre de la Iglesia que le ha investido de sus poderes; y el pueblo escucha dócil su doctrina, no como doctrina de un hombre, sino como palabra indefectible de Dios mismo; y esta palabra es una luz que le guia, un freno que le contiene, un apoyo que le fortalece.

Pero ¿es este el único bien que la humanidad reporta del sacerdocio? Algunos que se titulan amigos del pueblo le verian con gusto desaparecer de entre nosotros; pero ¿cómo no advierten que juntamente con él desaparecería todo cuanto hay de mas consolador para la humanidad doliente? Vosotros veis que apenas hay institucion humanitaria de la que el sacerdocio no haya sido el autor, no sea como el alma, y no prometa ser el regulador constante. Esos establecimientos públicos de beneficencia donde se acogen el enfermo, el huérfano y el demente, ¿á quién los debeis? Al sacerdocio. Esas piadosas asociaciones que recientemente se han formado, unas para proporcionar instruccion literaria y religiosa á las últimas clases del pueblo, como la *Escuela Dominical*; otras para llevar socorros á las familias á quienes la vergüenza obliga á ocultar su miseria, como la de *S. Vicente de Paul*; otras para moralizar la juventud contaminada con vicios tan grandes como precoces, como la *Catequística*, ¿quién las ha ideado? ¿quién las ha puesto en planta? ¿quién las sostiene? El sacerdocio. Esas nuevas congregaciones de doncellas cristianas que, bajo diferentes denominaciones, se consagran cual al servicio de los hospitales, cual al consuelo de las familias menesterosas, cual á la instruccion de las niñas pobres, ¿quién las ha proyectado? ¿quién las dirige? ¿quién las alienta? El sacerdocio. Quitad á esas instituciones

el impulso moral que reciben de los ministros del altar, y las veréis desaparecer al momento. ¿Qué quieren, pues, nuestros eternos detractores, esos que no cesan de llamarnos enemigos sistemáticos del bien de la humanidad? ¿pretenden acaso inspirar al pueblo un ódio tal contra nosotros, que suspire porque llegue el día de ver decretado nuestro total exterminio? Pero si este día llegase, ¿con qué suplirían ellos nuestra falta? ¿qué sustituirían á nuestra misión humanitaria? ¿su filantropía? ¡Oh pueblo! librete el cielo de ser entregado á los cuidados de la filantropía filosófica...

Cuando el sacerdocio no mereciese consideración alguna por el bien que hace á la humanidad, debería al menos merecerla en atención á los sinsabores, disgustos y amarguras que hoy día le acompañan. El mundo, acostumbrado á juzgar de los objetos por las apariencias exteriores, suele mirar al sacerdote como un hombre enteramente feliz, á quien ninguna pena asalta, á quien ninguna inquietud perturba; y por esto cuando ve á algún jóven nuevamente revestido de la dignidad sacerdotal, se apresura á llenarle de parabienes y felicitaciones, creyendo que ha entrado en una carrera en la que todo son gozos, satisfacciones y delicias. ¡Dichoso vos, le dice, que, consagrándoos al servicio de los altares, habeis hallado esa vida tranquila, deliciosa y cómoda que en vano buscariais en otra parte!... ¡Que no pueda yo, mi caro Hermano, usar con vos del mismo lenguaje!.. ¡que no pueda predeciros también días tranquilos y serenos, y pronosticaros una dicha inalterable!.. Pero no puedo hablaros en este estilo, y si lo hiciese, respondería muy mal á la confianza con que me habeis honrado. Antes cúpleme advertiros que vais á comenzar una tan larga série de penas, angustias y amarguras, que tal vez durará tanto como los días de vuestra vida.

Para dar á estas mis palabras toda la formalidad de que son susceptibles, ¿necesito otra cosa que exponer con sus verdaderos colores la situación de un sacerdote celoso en medio del presente siglo? ¿Cómo un sacerdote animado del espíritu de Dios y deseoso del bien de sus hermanos ha de ver, sin sentirse hondamente angustiado, á infinitas almas entregadas á todas

las frivolidades terrestres, y frecuentemente esclavas de toda suerte de vicios? ¿cómo ha de mirar, sin que el corazón se le despedace, el templo casi desierto, el culto poco menos que olvidado, los sacramentos profanados por un gran número, indignamente abandonados por otro número todavía mayor? ¿cómo ha de ver, sin que el espíritu se le cubra de la mas desoladora tristeza, la religion toda entera despreciada, escarnecida y á veces insultada por sus propios hijos, por aquellos mismos á quienes ella ha educado en su seno, alimentado con su doctrina, y santificado con sus sacramentos? ¿Puede el sacerdote ser dichoso, viendo cada dia desvanecerse todo de un golpe sus esperanzas mejor fundadas, perderse en un instante todo el fruto de sus largos y penosos trabajos, quedar sin efecto y sin resultado sus mas grandes cuidados y esfuerzos? ¿Puede vivir satisfecho, teniendo que estar en continua lucha con los enemigos de todo bien, los cuales, no contentos con suscitarle mil obstáculos que le desconciertan los planes mejor concebidos y paralizan todo su ministerio, le toman á él mismo por blanco de sus incesantes críticas, murmuraciones y calumnias? Dígame si puede ser feliz un sacerdote que se ve precisado á pasar gran parte de la vida en el mas triste ocio, porque no halla ya apenas ni quien le ocupe en el confesonario, ni quien le oiga cuando predica, ni quien vaya á pedirle nada de lo que es propio de su ministerio: dígame si es digno de consideracion un ministro de Dios que, deseando vivamente ser útil á sus hermanos, no puede hacerles ningun bien, porque los aparta de su persona á unos el mas degradante respeto humano, á otros la mas damnable indiferencia, á otros la mas injusta prevencion.

Pues ved aquí, mi caro Hermano, la suerte que os está reservada, la porcion que habeis elegido, la senda que vais á correr. El cuadro es verdadero, la pintura es exacta y fiel, el dibujo no tiene una pincelada de mas. ¿Debe su vista ser para vos un principio de amilanamiento y pusilanimidad? Todo lo contrario, Hermano carísimo, debe reanimar vuestro fervor é inflamar mas vuestro celo: debe comunicaros una santa intrepidez para seguir las pisadas de vuestro modelo Jesucristo.

quien amó ser despreciado, perseguido y maldito de los hombres por amor de los hombres mismos: debe hacerlos mas fervoroso y perseverante en la oracion, mas asiduo y constante en el trabajo, mas puntual y exacto en el cumplimiento de vuestros altísimos y sagrados deberes. Y Dios oirá vuestra oracion propicio, Dios bendecirá vuestros trabajos benigno, Dios premiará vuestros sufrimientos misericordioso.

Y para que esto se cumpla, une, pueblo fiel, tus fervientes votos y oraciones á las mias, y presentémoslas juntas al trono de Dios en favor del nuevo celebrante. Es un hombre revestido de los poderes mas grandes, un hombre destinado á promover tu mayor bien y felicidad, un hombre sentenciado á pasar una vida toda llena de disgustos y pesares. Hónrale, ámale, séle agradecido; pero ruega tambien mucho por él, pide tambien fervientemente á Dios le haga un sacerdote santo, un digno ministro suyo, un fiel dispensador de sus misterios, un celoso defensor de la verdad, un sabio maestro de los pueblos, un caritativo médico de los pecadores, un discreto director de las almas. Amen.

DISCURSO SEGUNDO.

Sublimidad del sacerdocio.

Posui te in lucem gentium, ut
sis in salutem. *Act. XIII, 47.*

Hay en el mundo una persona que ha sido autorizada para consagrar el cuerpo adorable de Jesucristo, ofrecerlo en sacrificio á Dios Padre, y distribuirlo á los fieles por alimento de sus almas: y ¡cosa asombrosa! esta persona no es algun santo, no es algun ángel, no es María santísima... es el sacerdote: *Hoc facite in meam commemorationem.* ¹ Hay sobre la tierra un hombre á quien el mismo Hijo de Dios ha dicho: «Como el Padre me envió, así tambien yo te envío... recibe el Espíritu-santo: á los que perdonares los pecados, perdonados les son; á los que los retuvieres, les son retenidos.—Vé, pues, y enseña á todas las gentes:» y ¡cosa admirable! este hombre enviado por el Hijo de Dios, revestido del Espíritu-santo, honrado con la altísima mision de santificar las almas y enseñar al mundo, no es algun príncipe, no es algun rey, no es algun emperador... es el sacerdote: *Sicut misit me Pater, et ego mitto vos... Accipite Spiritum sanctum: quorum remiseritis peccata, remittuntur eis; quorum retinueritis, retenta sunt.* ²—*Euntes ergo docete omnes gentes.* ³ Hay sobre la tierra un hombre que, siendo el medianero entre el cielo y la tierra, se presenta diariamente al pié del trono del Eterno, le expone los votos y necesidades de su pueblo, y en virtud del sacrificio agradable que ofrece le obtiene

¹ Luc XXII, 19.

² Joan. XX, vers. 21, 22 et 23.

³ Matth. XXVIII, vers. 19.

todo género de gracias, favores y bendiciones: y ¡cosa pasmosa! este hombre no es algun gran político, estadista ó diplomático... es el sacerdote. *Erunt Domino offerentes sacrificia in iustitia. Et placebit Domino sacrificium.* ¹ Hay, en fin, un hombre sobre la tierra que, haciéndose el bienhechor universal de sus semejantes, atiende caritativamente á todas sus necesidades y miserias, no habiendo una á la que no lleve el correspondiente remedio: enseña al ignorante, corrige al vicioso, anima al justo, sostiene al débil, ampara al huérfano, socorre al pobre, asiste al enfermo, consuela al moribundo; pudiéndose decir que toma al hombre del seno de su madre y no le deja hasta la tumba: y ¡cosa chocante! este hombre benéfico no es alguno de esos grandes filántropos que se proclaman á sí mismos amigos, padres y bienhechores de la humanidad.. es el sacerdote: *Posui te in lucem gentium, ut sis in salutem.*

¡Ah! en un día que uno de vuestros amigos, de vuestros parientes, de vuestros hermanos sube por primera vez al altar para ofrecer á Dios la oblacion santa, la víctima de salud, el gran sacrificio de la nueva alianza, séame permitido exponer todo lo que encierra de grande y sublime esa dignidad sacerdotal de que se halla revestido ese hermano, pariente y amigo vuestro; pues esto, al paso que os inducirá á bendecir la bondad de Dios por haberle honrado con una dignidad tan alta, os hará apreciar siempre el sacerdocio, por mas que traten de deprimirlo en vuestro concepto sus tan crueles como injustos adversarios.

¿Qué lengua pudiera expresar debidamente la grandeza del sacerdote, la extension de sus poderes, la sublimidad de su ministerio? Grande estuvo Adan cuando, constituido rey del universo, mandaba á todos sus habitantes, y al punto era docilmente obedecido: poderoso estuvo Moisés cuando, con solo levantar su vara, separó las aguas del mar Rojo, y por medio de ellas hizo pasar á pié enjuto á un pueblo entero: sublime es-

¹ Malach. II, 3.

tuvo Josué cuando en lo mas sangriento de una batalla dijo al sol: «Párate, hasta que yo haya acabado con el enemigo,» y el sol se paró al instante. Pero hay un hombre mas grande, mas poderoso y sublime todavía: hay un hombre que todas las mañanas abre los cielos, y dirigiéndose al que está sentado á la derecha de Dios Padre, y es Dios como él, le dice: Bajad de vuestro trono, venid á este altar, y poneos entre mis manos; y á su voz el Verbo de Dios, aquel por quien todas las cosas han sido hechas, y sin el cual no se hizo nada, desciende al momento del trono de su gloria, se hace realmente presente en la hostia, y se encarna de nuevo en las manos del hombre que le ha llamado. ¡Y este hombre es el sacerdote!.. ¡Qué poder tan grande, mandar al mismo Monarca del cielo, y ser al punto obedecido! Sé que este gran Rey de la gloria obedeció á María santísima: *Erat subditus illis*; pero esto no fué tanto de admirar, porque, aparte de que lo hizo durante el curso de su vida mortal, que fué vida de sujecion y obediencia, María santísima era su verdadera Madre, y este título le daba sobre él una cierta especie de dominio y autoridad. Más el hombre sacerdote ¿tiene algun título respecto de Jesucristo, que no sea título de dependencia y esclavitud? Y sin embargo, á la voz de este esclavo, Jesucristo obedece, Jesucristo se encarna de nuevo, Jesucristo se hace presente en nuestros altares!... ¿Cabe poder mas grande, dignidad mas alta?

Pero oid otra cosa. Un hombre ha caido en los lazos del demonio, ha manchado su alma con el pecado mortal, se ha hecho merecedor de los rayos del cielo, de las maldiciones de la tierra y de los tormentos del infierno. El cielo le ha cerrado sus puertas, la tierra no se lo traga por un milagro, el infierno ensancha su boca para engullírselo. ¿Quién podrá socorrer á este infeliz? ¿quién podrá sustraerle de los golpes de la indignacion divina? ¿quién podrá perdonarle su pecado? *Nisi solus Deus*, responderia un escriba: solamente Dios puede perdonárselo. Pues yo contesto al escriba que puede perdonárselo uno que no es Dios, ni siquiera ángel, ni siquiera santo, tal vez ni siquiera justo. Hay en la Iglesia un hombre que tiene impreso en el alma el carácter sacerdotal: este hombre se dirige al pe-

cador en cuestion, y le dice: «Hijo mio, mi amado hijo, tú estás cargado de cadenas, tú eres un vil esclavo del demonio, tú eres una desventurada víctima destinada al fuego eterno.... pero si te humillas, si te arrepientes, si confiesas tu culpa, aquí estoy yo para salvarte. ¿Te arrepientes, amado mio, del pecado que hiciste? ¿Si?... pues en nombre de aquel Dios que me ha comunicado su poder, diciéndome: Todo lo que desatares sobre la tierra quedará desatado en el cielo, yo te absuelvo: *Ego te absolvo.*» ¡Cielos, pasmaos! ¡Tierra, asómbrate! No bien este hombre ha pronunciado la última sílaba de su absolucion, hete un milagro mucho mayor del que seria la creacion de un nuevo mundo: una alma fea como los demonios hecha hermosa como los ángeles, una alma ennegrecida como el infierno hecha resplandeciente como el paraíso, una alma destinada á sufrir tormentos sin fin hecha amiga de Dios, objeto de sus mas tiernas complacencias, heredera de su reino bienaventurado. ¡Oh dignidad sacerdotal, cuán grande, cuán admirable, cuán poderosa eres! ¿Y habrá quien se admire dijese todo un san Francisco de Asis: Si yo encontrase juntos á un ángel y á un sacerdote, primero me postraria á los piés del sacerdote y despues á los del ángel? ¿Habrà quien se pame de que en el concilio de Nicea un hombre tan grande como el emperador Constantino no quisiese ocupar otro lugar que el último tras todos los presbíteros, y rehusase sentarse sin haber obtenido antes su expreso permiso? ¿Habrà quien se asombre de que toda una Catalina de Sena corriese á besar con devocion las huellas que los sacerdotes, yendo por la calle, dejaban impresas en el polvo? ¡Ah! á quien comprende bien la dignidad del sacerdote, no le admiran estos grandes rasgos de veneracion, porque los encuentra muy justos y muy naturales.

¿Y cómo no?... el sacerdote, segun el lenguaje de Jesucristo, es la sal de la tierra: *Vos estis sal terræ*; es la luz del mundo: *Vos estis lux mundi*: es la gran lámpara que, puesta sobre un candelabro muy alto, ilumina á todos los que habitan en la casa de Dios: *Ut luceat omnibus qui in domo sunt.* ¿Qué seria del hombre sin esta sal, sin esta luz, sin esta lámpara? El hombre que nace es como un viajero inexperto que entra en un

vasto desierto sin saber hácia donde se ha de dirigir. ¿De dónde viene? lo ignora. ¿Adónde va? no lo sabe. ¿Qué rumbo ha de tomar? no lo atina. ¿Está, pues, irremisiblemente perdido? No: el sacerdote le toma de la mano, le muestra el sendero que ha de seguir, lo recorre juntamente con él, y no le abandona hasta que le ha puesto en seguridad. Es otro Rafael que conduce al nuevo Tobías, es otra coluna que guía al errante hebreo, es otra estrella que dirige los pasos del inexperto mago. Él es quien le instruye en todo lo que le importa saber como hombre, como cristiano, como miembro de la familia y de la sociedad: él es quien le explica cuáles son sus deberes respecto de Dios, respecto de sí mismo y respecto de sus semejantes: él es quien le enseña á ser buen hijo, buen esposo, buen padre, buen amigo, buen ciudadano: él es, en fin, quien le libra de las ilusiones de la infancia, de los vicios de la juventud, de los errores de la virilidad, de los engaños de la vejez. ¡Qué hombre tan sublime el sacerdote!...

Recorred ahora todas las miserias así corporales como espirituales que pesan sobre la triste humanidad, y decidme si hay una á la que el sacerdocio no ocurra con tanta prontitud como eficacia. Entrad en las poblaciones grandes... ¿veis esos magníficos edificios donde se albergan el pupilo, el huérfano, el demente? Preguntad quien fué su fundador, y al momento se os nombrará un sacerdote. Bajad á la triste mansion del pobre... ¿quién es el que le ha dado el pan que come? Ó es un sacerdote, ó es una persona cuya caridad el sacerdote ha excitado. Pasad al lecho del enfermo..., ¿quién es ese ángel que está á su lado vertiendo sobre su corazon el bálsamo del consuelo y de la esperanza? Es un sacerdote. Penetrad en la horrible estancia del encarcelado... ¿sabriais decirme quien es ese que con su afabilidad y dulzura le alijera el peso de sus cadenas? Es un sacerdote. Subid al cadalso del ajusticiado... ¡ah! al lado de la víctima veis á un hombre que con una mano le está mostrando á su Dios muerto en una cruz, y con la otra le señala el cielo... no ocurre preguntar quien es: es el sacerdote. ¡Qué hombre tan grande el sacerdote!

Y no obstante el sacerdote es hoy el blanco de la animad-

version, de los insultos, de las persecuciones de no pocos que preguntan para qué sirven los sacerdotes.—Hombres ciegos y miserables, ¿para qué sirven, preguntais? Sirven para curar las llagas mortales que vosotros con vuestros discursos, con vuestros escritos, con vuestros escándalos haceis á la Religión, á la patria y á la moralidad: sirven para destruir los malos efectos de esas doctrinas impías, disolventes y antisociales que vosotros sembrais por todas partes: sirven para contrarestar ese diluvio de errores, herejías é impiedades con que quisierais aplastar á la Iglesia y á todas las personas de bien. ¿Para qué sirven los sacerdotes, preguntais? Sirven para contener al pueblo, que vosotros quereis descarriar: sirven para defender la propiedad, que vosotros deseais invadir: sirven para librar de vuestra petulancia á la doncella, á la casada y á la viuda, cuyo honor vosotros pretendéis arrastrar por el lodo. ¿Para qué sirven los sacerdotes, preguntais? Lo saben las escuelas, lo saben las cárceles, lo saben los hospitales, lo saben los lugares todos donde hay indigentes que socorrer ó desgraciados que consolar; y si vosotros no sabeis lo que en estos lugares se piensa y se dice del sacerdote, es porque, á fuer de filósofos, no los considerais dignos de vuestras visitas. ¿Para qué sirven los sacerdotes, preguntais? ¡Pregunta hipócrita! vosotros lo sabeis bien: y por lo mismo que lo sabeis, procurais con vuestras calumnias rebajarlos, envilecerlos y hacerlos odiosos al pueblo; que si os constase que no sirven para cosa buena, ¡ah! entonces los dejariais en paz, entonces seriais sus primeros apologistas y protectores.

Amor propio ¡qué resentido estás!... Os equivocais: si en nombre de toda mi clase protesto enérgicamente contra ese diluvio de acusaciones de que venimos siendo objeto, no es por el daño individual que infieren á nuestras personas, pues sabemos que el discípulo no es mayor que el maestro; y si Jesucristo, nuestro Maestro, fué despreciado, calumniado y perseguido, no pueden faltarnos á nosotros desprecios, calumnias y persecuciones: *Si me persecuti sunt, et vos persequentur*:¹ es úni-

¹ Joan. XV, 20.

camente por el daño universal que causarían á vuestra fe y piedad si dejásemos de protestar; pues desacreditadas nuestras personas, perdería el crédito nuestro ministerio: y entonces... ¡ah! ya estaríamos aquí de sobra, porque ya no serviríamos para nada. De lo restante, desplegando á vuestra vista la sublimidad del carácter sacerdotal, yo no he olvidado que toda la grandeza del sacerdote es comunicada, y que él de suyo no tiene otra cosa que flaqueza, debilidad y miseria. ¿Y cómo habia de olvidarlo, si mucho tiempo antes que nuestros enemigos, para envilecernos, pudiesen publicar nuestras faltas verdaderas ó supuestas, san Pablo, para humillarnos, nos habia hecho presente que, aunque sacerdotes, estamos cercados de enfermedad, y por esto, no solo debemos ofrecer sacrificios por los pecados del pueblo, sino tambien por los propios y personales? *Et ipse circumdatus est infirmitate: et propterea debet... etiam et pro semetipso offerre pro peccatis* ¹.

Sin duda vos ¡oh venerable Hermano! lo comprendéis tambien así, puesto que, humilde y suplicante, aguardáis que las oraciones de todos los que estamos aquí presentes os introduzcan en el altar de Dios, y os sostengan durante la oblacion de vuestro primer sacrificio. Entrad confiado, que no solo os acompañan nuestros votos y oraciones, sino las de toda la corte celestial. *Immola Deo sacrificium laudis, et redde Altissimo vota tua*: Sacrificad á Dios el sacrificio de alabanza, el sacrificio que llena de gozo el cielo, de bendiciones la tierra, de consuelo el purgatorio, y que confío será para vos y nosotros una fuente de gracias en esta vida y de gloria en la venidera. Amen.

¹ Hebr. V, vers. 2 et 3.



FUNERALES DE UN CURA.

DISCURSO PRIMERO.

El último sermón del párroco.

Obsecro ergo vos, fratres, per
Dominum nostrum Jesum Chris-
tum... ut adjuvetis me in ora-
tionibus vestris. *Rom. XV, 30.*

¡Ay! desde esta eminencia que ocupo para llenar uno de los mas penosos deberes, tiendo la vista hácia todos los lugares donde acostumbraba ver á mi hermano en el sacerdocio y á vuestro padre en Jesucristo cumpliendo fielmente sus obligaciones parroquiales.... y ¡oh dolor! me cabe el indecible disgusto de no verle en ninguna parte, por mas que le busco con mirada atenta. Le busco en aquel altar desde el que tantas veces os dirigió su palabra evangélica y verdaderamente paternal... ¡y no está! Le busco en esos confesonarios donde solia pasar tantas horas ganando almas para el cielo... ¡y no le veo! Le busco por todo este templo donde frecuentemente se le veía de rodillas rogando á Dios por sus amados feligreses... ¡y no logro hallarle! Le busco entre sus amigos, entre sus parientes, entre sus parroquianos... ¡y no puedo dar con él! ¡Oh amigo! ¡oh hermano! ¡oh pastor! ¿qué os habeis hecho? ¿dónde estais?

¡Ay de mí! un triste túmulo, levantado en medio de esta nave y cubierto de ornamentos sacerdotales, me dice con voz muda pero elocuente que el amigo ha muerto, que el sacerdote ya no existe, que el buen cura ya no habita en la tierra de los vivos. Llorad, niños, porque ya no veréis mas á vuestro amable maestro: llorad, penitentes, porque ya no recibiréis mas los consejos de vuestro sabio director: llorad, enfermos, porque ya no obtendréis mas los consuelos de vuestro caritativo padre: llorad, pobres, porque ya no lograréis mas las limosnas de vuestro protector decidido: llorad todos, porque ya no oiréis mas la afectuosa voz de vuestro tierno y amoroso párroco: *In mortuum produc lacrymas, et quasi dira passus incipe plorare* ¹.

Pero yo me equivoco: del fondo de la tumba se levanta una voz humilde y suplicante que dice: Hermanos, os ruego por nuestro Señor Jesucristo, que me ayudeis con vuestras oraciones: *Obsecro ergo vos, fratres, per Dominum nostrum Jesum Christum... ut adjuvetis me in orationibus vestris*. ¡Ay! son las últimas palabras que os dirige vuestro padre, es el tema del último sermón que viene á predicaros vuestro párroco desde el sepulcro en que descansa: oidle con atención, pesad sus frases con detenimiento.

Vuestro muy digno párroco ha muerto... me lo anuncian las campanas con su triste sonido, me lo dice este templo con su fúnebre aparato, me lo aseguran los sacerdotes con su melancólico canto, me lo testifica ese túmulo con sus negros paños, me lo probais vosotros mismos con vuestras lágrimas, con vuestros suspiros y vuestro duelo. Ha muerto vuestro buen cura... el que era el embeleso de los niños por su amabilidad, el que merecía toda la confianza de los jóvenes por su prudencia, el que era la edificación de los ancianos por su rectitud, el que obtenía el amor de los pobres por sus limosnas, el que era el principal consuelo de los enfermos por su carácter afable,

¹ Eccli. XXXVIII, 16.

el que por su saber, virtud y demás prendas sacerdotales se habia ganado el respeto y la estimacion de todos. Ha muerto vuestro pastor solícito y amable... los que, cuando vivia, escuchabais tan de buen grado sus eruditos catecismos, los que recibiais con tanta docilidad sus caritativas amonestaciones, los que estabais tan atentos á sus bien formados discursos ¿gustaríais oír una vez mas su elocuente voz? Pues prestad atencion, que, convirtiendo su féretro en púlpito, como Abel va á hablaros aun despues de muerto: *Defunctus adhuc loquitur* ¹.

Non enim habemus híc manentem civitatem, comienza por deciros con san Pablo; *sed futuram inquirimus* ²: tened presente que el hombre no tiene morada permanente en este mundo, sino que va en busca de otra que está por venir. Y si esta verdad que tantas veces os he inculcado en teoría no os ha hecho impresion, hágaosla ahora que os la demuestro prácticamente en mí mismo. Yo que he presidido innumerables duelos, yo que he consignado innumerables cadáveres á la tierra bendita, yo que he acompañado innumerables almas hasta las puertas de la eternidad, yo mismo he tenido que someterme al golpe de la muerte, cual si no fuera el ungido del Señor, cual si no llevara impreso en el alma el carácter del sacerdocio eterno, cual si no perteneciera á la categoría de aquellos á quienes dijo David: *Dioses sois, y todos hijos del Altísimo: Dii estis, et filii Excelsi omnes* ³. Y no es extraño, porque esta es la condicion de todo hombre, sea de la categoría que fuere, vivir en el mundo por un tiempo mas ó menos largo, pero salir de él tan pronto como se toca al término que Dios ha señalado á cada uno, y mas allá del cual nadie puede pasar: *Constituisti terminos ejus, qui præteriri non poterunt* ⁴. No hay título que sirva, ni el de rey: no hay grado que dispense, ni el de sacerdote: no hay dignidad que valga, ni la de papa: en lle-

¹ Hebr. XI, 4.

² Ib. XIII, 14.

³ Psalm. LXXXI, 6.

⁴ Job XIV, 5.

gando al punto prefijado en los decretos divinos, no se va un paso mas adelante, se desaparece infaliblemente de este mundo. ¿Y cómo se desaparece? como la sombra que huye sin dar tiempo para fijarle la mirada: *Fugit velut umbra*; como el vapor que, levantándose de la tierra, se disipa en un momento: *Vapor ad modicum parens*; como la nubecilla que queda descompuesta al tocarla el primer rayo del sol: *Sicut nubecula... quæ fugata est à radiis solis* ¹. Así me ha sucedido á mí, y lo mismo os acontecerá en su dia á vosotros. *Non habemus híc manentem civitatem*; no tenemos habitacion fija en la tierra, somos advenedizos, somos peregrinos, somos extrangeros.

Y si sois extrangeros y peregrinos, ¿qué he de deciros, muy amados míos? Os digo y os ruego, que os abstengais de los deseos carnales y terrenos que luchan contra el alma: *Charissimi, obsecro vos tamquam advenas et peregrinos abstinere vos à carnalibus desideriis, quæ militant adversùs animam* ². ¿Veis lo que hace el peregrino que viaja? Ve ciudades, ve palacios, ve maravillas; pero no se pega á ellas, porque sabe que no le pertenecen. Son hermosas, son buenas, son grandes... no me importa, dice para sí, como que estoy aquí no mas que de paso, hoy son, y mañana serán para mí como si no fuesen. Así vosotros, siendo peregrinos sobre la tierra, no debeis pegaros desmedidamente á alguno de sus bienes; no á las riquezas, no á los honores, no á los placeres, no á la vida misma, porque por muy bellas, por muy agradables, por muy encantadoras que en sí sean estas cosas, no valen la pena de amarlas, puesto que pronto las habeis de dejar. Virtudes, merecimientos, obras buenas, ved aquí lo que debe merecer vuestra estimacion, pues estas cosas os acompañarán siempre, y os seguirán hasta la eternidad: *Opera enim illorum sequuntur illos*. Vosotros recordaréis que, mientras viví, apenas tuve cosa propia ó que no fuese prestada: prestada la casa que habité, prestada la iglesia donde pasé la mayor parte de mis horas, prestados los orna-

¹ Sap. II, 3.

² 1 Petr. II, 11.

mentos de que usé en las funciones religiosas, y prestado el mismo cáliz en que diariamente bebí la sangre preciosa de Jesucristo. No os digo que, tomando mi ejemplo por regla, renunciéis tambien á todas las cosas de ese mundo: lo que os digo es que useis de ellas discretamente, sin pasion, sin apego, sin pecado, por cuanto no son mas que sombras fugitivas que no tienen estabilidad ni permanencia: *Hoc autem dico, fratres: Tempus breve est... et qui utuntur hoc mundo tamquam non utantur, præterit enim figura hujus mundi* ¹.

¿No veis cómo la Iglesia en esta ceremonia fúnebre me iguala con el último de sus hijos? ¡Ah! yo he sido sacerdote del Altísimo, yo he sido juez de las almas, yo he sido pastor en Israel; y con todo en la presente ocasion soy tratado como el mas pequeño de mis feligreses: el mismo féretro, el mismo paño negro, la misma misa, los mismos cánticos que se emplean para él se adoptan para mí. ¡Igualdad formidable, que os anuncia con anticipacion y de un modo bien palpable que, seais al presente lo que fuereis, en breve seréis humillados en la tumba, que es la casa que Dios ha establecido para todo viviente! *Constitutata est domus omni viventi* ². ¿Sois ricos? pues pronto vuestras cenizas serán mezcladas y confundidas con las del pobre: *Dives et pauper obviaverunt sibi* ³. ¿Sois nobles? pues en breve vuestro cadáver será echado donde reposan los huesos del bajo vulgo: *Projecit cadaver ejus in sepulchris vulgi ignobilis* ⁴. ¿Sois felices? aguardad un poco, y veréis como vuestra felicidad no os dispensa de dormir en el mismo polvo en que duerme el desgraciado: *Iste moritur... felix... alius verò moritur in amaritudine... et tamen simul in pulvere dormient* ⁵.

No es esto lo principal... lo que mas debe impresionaros es el tremendo juicio que sigue inmediatamente á la muerte: *Post*

¹ 1 Corint. VII, vers. 29 et 31.

² Job XXX, 23.

³ Prov. XXII, 2.

⁴ Jer. XXVI, 23.

⁵ Job XXI vers. 23, 25 et 26.

hoc autem judicium. Yo he pasado por él: ¿y qué os diré de la santidad del Juez que lo preside? ¿qué del rigor y minuciosidad con que en él se examina y se pesa todo? ¿qué del aspecto formidable que en él toman nuestras faltas, aun las mas vulgares? Lo he visto, y no sé explicarlo: lo he experimentado, y no sé decirlo. Básteos saber que el Juez es tan santo, que encuentra manchas en sus mismos ángeles: *In angelis suis reperit pravitatem* ¹; el exámen es tan minucioso, que no se pasa por alto ni una palabra dicha lijeramente: *Omne verbum otiosum, quod locuti fuerint homines, reddent rationem de eo* ²; las faltas toman un visaje tan aterrador, que aun el mas santo tiene que exclamar con David: No entreis, Señor, en juicio con vuestro siervo, porque ningun hombre será justificado en vuestra presencia: *Non intres in judicium cum servo tuo* ³. ¡Qué tribunal! ¡qué Juez! ¡qué juicio! Lo he visto de cerca, y puedo aseguráros que es estrecho, temible, formidable; tanto, que la caridad me precisa á aconsejaros que lo tengais siempre en la memoria, seguros de que en un plazo no muy largo experimentaréis su severidad y rigor: *Memor esto judicii mei, sic enim erit et tuum: mihi heri, et tibi hodie* ⁴.

Y para que entretanto comprendais lo que de vosotros espera el que en vida fué vuestro párroco, y al presente es el objeto de vuestro duelo, oíd lo que os digo desde la eternidad en que me hallo. Hermanos, os digo, ruégoos por el amor de nuestro Señor Jesucristo que me auxiliéis con vuestras oraciones: *Obsecro ergo vos fratres, per Dominum nostrum Jesum Christum... ut adjuvetis me in orationibus vestris.*—¡Cielos! ¿un sacerdote tan digno y ejemplar pide nuestro auxilio? ¿un párroco tan puntual y fervoroso necesita nuestros sufragios? ¿un ministro de Dios, cuya vida fué un dechado de todas las virtudes, reclama nuestras oraciones? ¡Ah! reclamemos nosotros mas bien

¹ Job IV, 18.

² Matth. XII, 36.

³ Psalm. CXLII, 2.

⁴ Eccli. XXXVIII, 23.

las tuyas, puesto que indudablemente goza ya de Dios en el cielo. ¿Indudablemente dije? Ved aquí una palabra que debo retirar, porque no es enteramente cierta. Cierto que sus virtudes fueron grandes, pero cierto tambien que aquel Dios, en cuya presencia los cielos mismos no son limpios, pudo hallar en él alguna cosa que no era del todo perfecta: cierto que su vida fué ejemplarísima, pero cierto igualmente que Dios á veces descubre manchas donde nosotros no sabemos verlas: cierto, en fin, que hay razones para presumir que á estas horas goza ya de la corona que se labró en vida con sus trabajos apostólicos, pero cierto del mismo modo que estas razones no son del todo concluyentes é infalibles. ¿Quién penetra en los secretos de Dios? ¿quién sabe cuáles son sus consejos? ¡Ah, que sus juicios son incomprensibles, y sus caminos son impenetrables! Tal vez, tal vez el alma de vuestro buen cura está expiando faltas que escaparon á su vista, pero que no pudieron escapar á la mirada penetrante de Dios. En el cumplimiento de tantos y tan sublimes deberes comb pesaron sobre él, ¿no pudo padecer alguna distraccion ó negligencia? En medio de tantísimo negocio á que hubo de atender, ¿no pudo incurrir en algun descuido? ¿no pudo soltar alguna palabra inconveniente? ¿no pudo tener poca resignacion? ¡Ah! que hay ciertos defectos de los que no siempre saben librarse ni los mismos santos, porque aun cuando la voluntad sea pronta, la carne es frágil y miserable.

¿Y qué, si nuestro ilustre finado hubiese partido de este mundo con alguno de estos defectos que son compatibles con la mas alta virtud? Él, responde san Pablo, sin duda será salvo, más debiendo pasar por el fuego purificador del purgatorio: *Ipsa autem salvus erit, sic tamen quasi per ignem*¹. ¡Ay! ¿en el purgatorio vuestro buen padre y bienhechor? ¿en el purgatorio vuestro querido y venerado párroco? ¿en el purgatorio aquel cuya caridad para con vosotros no tuvo límites, cuya vida fué toda dedicada á vuestro bien, cuyos beneficios fueron tan con-

¹ 1 Corint. III, 15.

tínuos como grandes? ¡Ah! mostremos con obras que sabemos ser agradecidos, y manifestemos á nuestro difunto que su preciosa memoria produce en nosotros algo mas que estériles lágrimas. Juntémonos al contorno de su féretro, y pidamos fervientemente al cielo el pronto descanso de su alma. Niños, levantad al cielo vuestro corazon cándido é inocente, y suplicad á Dios abra pronto las puertas de su reino al que os abrió á vosotros las de su Iglesia: no dudeis que vuestras súplicas angelicales serán oídas. Ancianos, levantad al cielo vuestros ojos amortiguados, y pedid á Dios alivie las penas de aquel que siempre procuró alijerar las vuestras: tened por cierto que vuestras peticiones no serán desechadas. Jóvenes, doncellas, padres, madres, todos, levantad vuestro espíritu á Dios, y suplicadle llame pronto á su presencia al que fué vuestro guia, vuestro consejero y vuestro padre. Sí, Señor, os ofrecemos hostias y plegarias: *Hostias et preces tibi, Domine, offerimus: dignaos aceptarlas en favor del alma cuya memoria hacemos hoy: Tu suscipe pro anima illa cujus hodie memoriam agimus: haced, Señor, que hoy mismo pase de las tinieblas á la luz, de las penas al descanso, del destierro á la patria: Fac eam, Domine, de morte transire ad vitam. Amen.*

DISCURSO SEGUNDO.

Un llanto muy justo.

In mortuum produc lacrymas...
et fac luctum secundum meritum
ejus. *Eccli. XXXVIII, 16 et 18.*

Habeis perdido un padre que os amaba con amor tierno y verdaderamente entrañable, un amigo que era vuestro mayor consuelo en todas las miserias de esta vida, un párroco que por sus relevantes prendas poseía toda vuestra confianza, todo vuestro respeto y toda vuestra estimacion: ¿y habia yo de deciros que atajeis vuestras lágrimas, calmeis vuestro dolor y ceceis de sentir su muerte? No: vuestro dolor es muy justo, vuestras lágrimas son muy razonables, vuestro sentimiento es muy conforme á lo que prescriben la gratitud, la religion y la naturaleza misma; y yo estoy tan lejos de censurarlo, que lo apruebo, lo alabo y lo celebro. Abrahan lloró la muerte de Sara ¹, José lloró la de su padre Jacob ², san Agustin lloró la de su madre santa Mónica ³, y el mismo Jesucristo lloró la de su amigo Lázaro ⁴. Y es tan natural, dice un célebre expositor, llorar la muerte de las personas queridas, que quien no lo hace muestra estar destituido de todo sentimiento de humanidad: *Hi carent humano et communi commiserationis sensu* ⁵. Por esto dice el Eclesiástico: Hijo, derrama lágrimas sobre el difunto,

¹ Gen. XXIII, 2.

² Ib. L, 1.

³ Lib. IX, Conf. cap. 12.

⁴ Joan. XI, 35.

⁵ Alap. in expos. cap. 38 Eccli

y llora como quien experimenta un gran desastre; y tanto mayor sea tu llanto cuanto mas relevante era el mérito de la persona que murió: *Fili, in mortuum produc lacrymas, et quasi dira passus incipe plorare... Et fac luctum secundum meritum ejus.*

¡Ah! vosotros sabéis cuanto valia el dignísimo párroco que acabais de perder, y por esto sentís su muerte: vosotros conocéis toda la falta que va á haceros, y por esto es mas grande vuestro dolor: vosotros comprendéis que dificilmente habrá quien llene el gran vacío que él ha dejado, y por esto es mayor vuestro llanto. Llorad, que vuestras lágrimas, al paso que hablan muy alto en favor de vuestra piedad, forman el mas bello elogio del ilustre finado; pero ¿bastará verter algunas lágrimas para pagar todo lo que debéis á su preciosa memoria? Yo espero algo mas de vuestra piedad y religion, yo me prometo que, al tiempo de honrar sus cenizas con algunas lágrimas de gratitud, no solo procuraréis, con vuestras fervientes oraciones, obtenerle la total remision de sus pequeñas faltas y la pronta recompensa de sus grandes virtudes, sino que además resolveréis imitar la santidad de su vida, para haceros dignos de la dicha de su muerte, conforme al documento de san Pablo que dice: Acordaos de los que os han anunciado la palabra de Dios y enseñado la doctrina del Evangelio, y teniendo muy presentes su vida santa y su muerte dichosa, trabajad por hacérosles semejantes en una y otra: *Mementote prepositorum vestrorum, qui vobis locuti sunt verbum Dei: quorum intuentes exitum conversationis, imitamini fidem* ¹.

Que el llanto que haceis sobre las cenizas de vuestro querido párroco difunto, es muy natural, muy razonable y justo, ¿necesito, para demostrarlo, de otras pruebas que las que me suministra la misma historia de su vida? ¿he de hacer mas que recordaros las virtudes que le adornaron, y de las que todos fuisteis testigos y admiradores? Bien veo que, trayéndolas á vuestra memoria, he de avivar aun mas vuestra pena y afflic-

¹ Hebr. XIII, 7.

cion; pero no puedo dispensarme de hacerlo, si he de cumplir el honroso encargo que se me ha hecho. Escuchad, y veréis que á vuestro difunto cura se le puede aplicar una gran parte del elogio que los libros santos nos hacen del gran sacerdote Simon, hijo de Onías.

Este gran pontífice, dice el Eclesiástico, mereció bien del pueblo, porque en su vida reparó el templo, le dió nuevo lustre y esplendor, é hizo que brillara en él toda la majestad del culto divino: *In vita sua suffulsit domum* ¹.—¡Elogio grande, que cabe hacerlo tambien del dignísimo sacerdote cuya muerte lamentamos! Porque ¿qué celo no desplegó en su vida por el decoro y ornato de este santo templo? Celoso, como Simon, de la gloria de la casa del Señor, hízose un honor y una obligacion, no solo de conservarla en la regularidad y decencia en que ya se hallaba, sino de contribuir segun sus facultades á su mayor decoracion y ornato, á fin de hacer brillar á vuestra vista toda la grandeza del culto religioso. ¿Diré todo lo que hizo á este intento? Vosotros lo sabeis; y cuando lo hubieseis olvidado, os lo recordarian esos altares renovados, esos techos embellecidos, esas alhajas en las que no se sabe qué admirar mas, si el primor del arte ó lo precioso de la materia. Dia ha de venir en que vuestros hijos y descendientes os pregunten: ¿Quién restauró este templo? ¿quién lo dotó con tantas preciosidades? ¿quién fué el autor de esas magníficas y esplendorosas funciones que en él se hacen? Cuando estas preguntas vengan á seros hechas, vosotros pronunciaréis un nombre, un nombre igualmente querido que venerado... el de ese buen párroco cuyo fúnebre elogio estoy haciendo. Tal vez no sepais pronunciarlo sin enterneceros, sin que una lágrima asome á vuestros ojos: si así fuese, no os acuseis de debilidad, porque será un justo tributo que pagaréis á la memoria de quien en sus dias amó el decoro de la casa de Dios, y aumentó la gloria del lugar de su habitacion: *In vita sua suffulsit domum*.

No solo esto, dice el Eclesiástico hablando del gran pontí-

¹ Eccli. L, 1.

fice Simon, sino que cuidó de su pueblo, del pueblo que Dios le habia confiado, y le libró de la ruina: *Qui curavit gentem suam, et liberavit eam à perditione* ¹.—¡Panegírico sublime, que sin quitarle una sílaba puedo acomodar al que, como sabeis, consagró á vuestro bien temporal y eterno su tiempo, sus cuidados, su salud, su existencia misma! Recordad su vida, y decid si la empleó en otra cosa que en instruir á la infancia, dirigir la juventud, corregir al díscolo, animar al virtuoso, y hacerse todo para todos, por ganáros á todos para Jesucristo... Recordad su vida, y decid si fué ó no infatigable en oír vuestras confesiones, si fué ó no solícito en predicaros la palabra divina, si fué ó no puntual en practicar todo lo que en su concepto podia promover el bien de vuestras almas... Recordad su vida, y decid si hubo inviernos tan fríos, veranos tan ardientes, días tan borrascosos, noches tan oscuras, caminos tan difíciles que le impidiesen traer los consuelos espirituales siempre y donde quiera que los hubisteis menester... Recordad su vida, y decid si hubo pobre á quien rehusase el óbolo de su limosna, enfermo á quien negase el consuelo de su asistencia, afligido á quien privase del alivio de su amparo... Recordad su vida, y decid si os abandonó en los tiempos de calamidad, si tuvo miedo en las épocas de persecucion, si huyó en los años de pestilencia y contagio: decid en fin si toda su vida fué para vosotros vida de amor, vida de sacrificio, vida de martirio. ¡Ah! desempeñó tan cumplidamente todas las funciones de un buen pastor, que sobre su lápida sepulcral podríamos grabar esta honrosa inscripcion: *Curavit gentem suam, et liberavit eam à perditione*: Cuidó bien de su pueblo, y en cuanto de él dependió, lo libró de la perdicion.

Es mas, dice el Eclesiástico tratando de Simon hijo de Onías, fué de una conducta tan ajustada, de una vida tan edificante, de una virtud tan eminente, que se grangeó el respeto, el aprecio y los aplausos de toda la nacion: *Adeptus est gloriam in conversatione gentis* ². Recojo estas sublimes palabras, y aplicán-

¹ Ib. vers. 4.

² Ib. vers. 3.

dolas al ilustre finado, no tengo reparo en decir que su vida privada fué tan hermosa como su vida pública, y que si él mereció toda vuestra estimacion, no fué menos por las virtudes que poseyó como individuo que por las prendas que descubrió como párroco: *Adeptus est gloriam in conversatione gentis*. ¡Qué humildad fué la suya!... ¡Ah! colocado por su saber, por su carácter, por su edad, por sus grandes méritos sobre un gran número de feligreses, ¿molestó jamás á nadie con su orgullo? ¿dió jamás muestras de arrogancia ó altanería? ¿olvidó jamás la humildad y dulzura de corazon recomendadas por Jesucristo? Recordad la sencillez y afabilidad con que trataba y conversaba con los pobres, con los ignorantes y hasta con los niños, haciéndose igual á ellos, y adoptando sus maneras, su estilo y hasta sus frases. ¡Qué recogimiento fué el suyo!... ¡Ah! fuera del paseo diario que le imponia la necesidad, y de las visitas que le prescribia la buena educacion, ¿le visteis divagar de una á otra parte? ¿le visteis malograr el tiempo en correrías ó expediciones inútiles? Recordad que siempre que le habiais menester soliais encontrarle ó en la iglesia, ó con sus libros, ó en casa de algun enfermo. ¡Qué caridad fué la suya... ¡Ah! todos sabeis que sus haberes fueron muy pocos, que todas sus riquezas consistieron en una dotacion mezquina y á veces mal pagada; pero ¿dejó por esto de ser limosnero? ¿dejó por esto de dar con liberalidad? Recordad que los pobres le llamaban padre, y que á él primero que á nadie acostumbraban acudir el huérfano y el necesitado. ¡Qué!... pero ¿pretendo acaso recorrer el largo catálogo de sus virtudes personales? En pocas palabras haré el verdadero retrato de su vida privada, siguiendo una á una las cualidades que dice san Pablo ha de tener todo superior eclesiástico ¹; fué irrepreensible, fué sobrio, fué prudente, fué manso, fué modesto, fué ejemplar, fué casto, fué benigno, fué justo: y por todas estas virtudes se grangeó el aprecio y veneracion, no solo de sus feligreses, no solo de sus hermanos en el sacerdocio, sino de cuantos le conocieron y le trataron: *Adeptus est gloriam in conversatione gentis*.

¹ 2 Tim, III.

¿Por qué, pues, le lloramos? ¿por qué sentimos la muerte de quien ha ya cambiado el trabajo por el descanso, el destierro por la patria, la tierra por el cielo? Allí está, allí goza, allí nos aguarda... Más ¿qué es lo que digo? ¿por ventura yo he sido su juez? ¡Ah! su Juez ha sido aquel Dios santísimo en cuya presencia los mismos cielos aparecen manchados, aquel Dios sapientísimo cuya mirada descubre flaquezas en los mismos ángeles, aquel Dios rectísimo que si en su tribunal se pone á mirar atentamente todas las culpas del hombre, no hay justo, no hay santo que pueda tenerse en pié: *Si iniquitates observaveris, Domine: Domine, quis sustinebit?* ¿Y quién sabe si este Juez infinitamente justo le habrá dicho allá en su tribunal lo que dijo al santo obispo de Tiatira: Conozco tus obras, tu fe, tu caridad, tu paciencia, tus servicios, por los que te has hecho merecedor del cielo; pero al mismo tiempo tengo contra ti algunas cosas que te hacen digno del purgatorio? *Novi opera tua, et fidem, et charitatem tuam, et ministerium, et patientiam... sed habeo adversus te pauca* ¹. Y si así fuese, si Dios en el acto de juzgar á vuestro querido párroco hubiese hallado en él alguna de aquellas imperfecciones de las cuales no siempre están libres los mismos santos, ¿dónde estará ahora su alma?

¡Ay! la sola posibilidad de que esté pasando por las incomprendibles penas del purgatorio, debe alarmar vuestro cariño y poner en accion vuestra caridad. Vosotros le amabais tiernamente: vuestro semblante lo dice, vuestro corazon lo proclama, vuestro dolor lo publica muy alto. Pues yo os pregunto: ¿queréis darle una prueba positiva de que vuestro amor era algo mas que una afeccion superficial, pasajera y del solo momento? ¿de que vuestro dolor actual deriva del amor sincero y cristiano que le teniais en Dios? Pues acordaos de él, os dice san Pablo, tenedle muy presente en vuestras oraciones, suplicando fervientemente al Señor, que si el alma del que fué vuestro pastor, vuestro padre y vuestro amigo está detenida en el purgatorio por causa de alguna de aquellas faltas que son casi in-

¹ Apoc. II, vers. 19 et 20.

evitables á la flaqueza humana, la saque pronto de aquel lugar de tristeza, y la conduzca al descanso eterno. *Mementote prepositorum vestrorum, qui vobis locuti sunt verbum Dei.* No me opongo á que lloreis su muerte: ¿y cómo habia de oponerme, si el mismo Espíritu-santo os lo aconseja y hasta un cierto punto os lo manda? *Fili, in mortuum produc lacrymas...* *Et fac luctum secundum meritum ejus.* Lo que exijo es, que no sea este todo el obsequio que hagais á su preciosa memoria; sino que, acordándoos de que él durante muchos años os ha anunciado la palabra divina y alimentado con la doctrina del Evangelio, procureis con vuestros sufragios acelerar el momento de su entrada en el paraíso. Amen.



FIESTA MAYOR PARROQUIAL.

DISCURSO PRIMERO.

*¿Es agradable á Dios el modo con que hoy dia
se celebran las fiestas mayores?*

Odi, et projecí festivitates vestras, et non capiam adorem cœtuum vestrorum. *Amos V, 21.*

Entre las diferentes festividades que celebramos en el curso del año, una hay que despierta en nosotros un especial interés, y solemos solemnizarla de un modo particularmente lucido y ostentoso; y es la que, con el título de fiesta mayor, dedicamos al glorioso Santo bajo cuyo particular amparo pusieron nuestros mayores la parroquia, y bajo cuya advocacion este agosto templo ha sido consagrado á Dios. ¡Qué lujo no desplegamos en semejante fiesta! El templo se decora vistosamente, los altares se cubren de flores, las imágenes se rodean de luces, y todo se dispone para que la funcion religiosa resulte lo mas brillante que sea posible. Al efecto se sacan las alhajas mas preciosas, se lucen los ornamentos mas ricos, se busca al mas elocuente orador, se invita á todo el clero de la comarca; y cual si esto no bastase para solemnizar debidamente el dia,

échanse á vuelo las campanas, suenan músicas, dispáranse cohetes, levántanse arcos, fijanse carteles, prepáranse diversiones. A estas excitaciones, la poblacion sale de su estado habitual, se acalora, se enardece, se entusiasma; y tomando de repente un aspecto todo nuevo, la alegría reina en las casas, el bullicio en las calles, la gala en los vestidos, la jovialidad en las conversaciones, la animacion en todo. ¡Qué dia tan plausible el de la fiesta mayor parroquial! ¡qué festividad tan espléndida la del santo Patron!

Solo falta averiguar si del modo que hoy dia se celebra puede ó no ser agradable á Dios, solo falta saber si de esta gran fiesta tiene Dios motivos para decir lo que antiguamente decia de las grandes festividades de los judíos: *Odi, et projecí festivitates vestras, et non capiam odorem cætuum vestrorum*: Aborrecí y deseché vuestras fiestas, y no me son gratos los obsequios que en ellas me haceis. Si no estuviesen por medio la preocupacion y la costumbre, desde luego emitiria libremente mi opinion; pero como acerca de esto hay preocupaciones muy antiguas y costumbres muy arraigadas, prefierò dejarlo á vuestra misma resolucion.

Y para que os sea mas fácil resolver con acierto la propuesta cuestion, oid atentamente como se expresaba Dios por sus profetas hablando de las grandes fiestas que le dedicaban los judíos. Aborrecí, decia por Amós, deseché vuestras festividades, y me es sumamente ingrato el olor de vuestras juntas. Apartad lejos de mí el ruido de vuestros cantos y músicas, porque me hacen una impresion tan desagradable que no puedo escucharlas: *Odi, et projecí festivitates vestras, et non capiam odorem cætuum vestrorum... Aufer á me tumultum carminum tuorum*. ¿Para qué, decia por Jeremías, quemais ante mis altares el oloroso incienso que haceis venir de Sabá y otras lejanas tierras? Sabed que ni lo agradezco ni lo acepto: *Ut quid mihi thus de Saba affertis?... Holocaustomata vestra non sunt accepta*¹.

¹ Jerem. VI, 20.

Dejaos de ofrecermé sacrificios, decia por Isaiás, porque estoy harto de ellos: *Plenus sum*. Neomenia, sábadó y demás solemnidades ¡ojalá las suprimieseis! pues han llegado ya á hacerse molestas, enojosas, insoportables: *Solemnitates vestras odivit anima mea: facta sunt mihi molesta, laboravi sustinens*.¹— Con estos y otros parecidos términos manifestaba Dios el alto desprecio que hacia de las fiestas religiosas de los judíos, fiestas, por otra parte, que él mismo habia establecido, reglamentado y mandado estrechamente fuesen observadas.

¿Y por qué las desdeñaba así? ¿qué no eran legales las víctimas que en ellas se sacrificaban? Legales eran, y tales como él mismo las habia señalado. ¿Qué no eran santas las ceremonias que acompañaban los sacrificios? Santas eran, y las mismas que él tenia prescritas. ¿Por qué, pues, despreciaba aquellas fiestas? Porque, responde un excelente expositor, en ellas los judíos no tanto se reunian para honrarle y darle culto, cuanto para comer, beber y divertirse: *Conveniebant non tam ad sacrificandum quàm ad epulandum, potandum et luxuriandum*²; y además con ocasion y motivo de aquellas fiestas formaban grandes juntas y reuniones, en las que solian presidir, no la devocion, no la piedad, no el espíritu de religion, sino la liviandad, la licencia, el desenfreno y el pecado: *Cætus iniquissimi, quia scilicet cætus hominum impiorum*³. ¿Con qué Dios aborrece las fiestas religiosas que mas se celebran para banquetear que para honrarle á él?.. ¿con qué Dios detesta las solemnidades en las que mas domina el espíritu mundano que el sentimiento religioso?... Luego, concluyo yo, y concluirá conmigo todo hombre sensato, luego las fiestas mayores, tales como muchos hoy dia las celebran, de ningun modo pueden serle agradables.

Porque ¿qué es lo que en ellas principalmente se hace? ¿es honrar al Señor? ¿es venerar al santo Patron? ¿es ejercitarse

¹ Isai. I, 14.

² Alap. in expos. cap. I Isai. vers. 13.

³ Ib.

en actos de religion y piedad? No: es banquetear, es holgar, es divertirse: *Conveniebant non tam ad sacrificandum quàm ad epulandum, potandum et luxuriandum*. Y luego ¿qué es lo que preside en todas esas diversiones públicas, á las que no se puede faltar sin violar la parte mas esencial del programa de la fiesta? ¿Es la moderacion cristiana? ¿es el santo temor de Dios? ¿es el recato tan recomendado en el Evangelio? No: es la desenvoltura mas reprehensible, es la licencia mas censurable, es el desenfreno mas espantoso: *Cætus iniquissimi*. Me abstengo de manifestar todo lo que hay de inmoral y de anticristiano en esos bailes, espectáculos y demás regocijos en que se pasa la parte principal, y tal vez todo entero el dia de la fiesta del santo Patron; y me abstengo de hacerlo, porque me seria preciso publicar cosas que deseo sinceramente callar. Solo me permitiré hacer la siguiente observacion. ¿Creeriais vosotros santificar debidamente esta fiesta, si la pasaseis toda entera en algun trabajo corporal? Pues sabed que menos mal fuera trabajar corporalmente todo el dia, que pasarlo en bailes, espectáculos y demás recreos mundanos, como de ordinario lo pasais. Y si esta doctrina os parece muy austera, os remitiré á san Agustin, quien la enseña con estas textuales palabras: Mejor hiciera un hombre que emplease la fiesta haciendo alguna cosa útil en su campo que no estando ocioso en el teatro; y mas le valdria á una mujer emplearla en hilar que en bailar: *Meliùs faceret judæus in agro suo aliquid utile, quàm in theatro otiosus existeret: et meliùs femine eorum die sabbathi lanam nerent, quàm... saltarent*¹.

¡Ah! no era así cómo nuestros mayores celebraban la festividad del Santo Patron, no era así cómo honraban á Dios en tan glorioso Santo. En aquellos dias de verdadera fe en que la religion conservaba todavía su dulce y saludable ascendiente sobre todos los corazones cristianos, esta fiesta se celebraba de un modo mucho mas digno y religioso. Desde la aurora se veía á todos los hijos de la parroquia, jóvenes y viejos, pobres y

¹ Apud Alap. ib.

ricos, hombres y mujeres, dirigirse juntos al templo para honrar la venerable imágen ó las sagradas reliquias del comun Padre y protector. Los hijos acompañaban al padre, la madre conducía á sus hijas, el esposo llevaba del brazo á su esposa, y hasta los que por razon del comercio ú otro motivo se hallaban ausentes de la parroquia, se apresuraban á venir á tomar en este templo el lugar que les correspondia. Ninguno faltaba, á nadie se echaba de menos. Puestos aquí, despues de haber pagado el tributo de sus adoraciones al Dios tres veces santo, y haber la mayor parte limpiado sus conciencias en el tribunal de la Penitencia y alimentado sus almas con el Pan eucarístico, se dirigian juntos al que en su lenguaje sencillo, pero expresivo, llamaban su buen Patron, y con el corazon lleno de fe cantaban sus alabanzas, bendecian su memoria, imploraban su amparo, y le suplicaban les alcanzase los auxilios de que tenian necesidad para seguir sus pisadas, imitar sus virtudes, y merecer ser coronados un dia con él en el cielo. De suerte que la fiesta del santo Patron era ordinariamente, para todos los que en ella tomaban parte, la época cierta y segura de un aumento sensible en la piedad y de una mayor puntualidad en el cumplimiento de los deberes cristianos: los padres se hacian mas vigilantes, los hijos mas sumisos, los ancianos mas ejemplares, los jóvenes mas modestos, los amos mas caritativos, los sirvientes mas respetuosos y mas fieles.

¡Oh! si alguno de nuestros ascendientes volviese al mundo y presenciase el modo profano con que hoy se celebra esta fiesta para ellos tan santa, ¿cuál seria su asombro al ver que tiene mas visos de bacanal que de fiesta cristiana? ¿Con qué horror leeria esos programas que solo anuncian saraos, juegos, comilonas y placeres sensuales? ¿Qué desprecio no haria de nosotros, viendo que hemos olvidado la religion hasta el punto de celebrar el triunfo de los héroes del cristianismo por el mismísimo estilo que los paganos honran á sus ídolos? «¿Esos, diria, son los adelantos que tanto cacareais? ¿esa es la ilustracion de que tanto alarde haceis? ¿hasta aquí habeis sabido progresar? ¿hasta aquí alcanzan las luces de vuestro siglo? Pues yo he visto un siglo mucho mas sabio, mucho mas ilus-

trado, y sobre todo mucho mas cristiano. En mis dias habia mas sensatez, mas formalidad, mas carácter y mas religion. Yo y mis contemporáneos nos hubiéramos avergonzado de solemnizar una fiesta tan religiosa no mas que con teatros, conciertos, bailes, banquetes y serenatas. Cuando no nos lo hubiesen impedido nuestra fe y piedad, se habrian opuesto la decencia, el decoro y la propia estimacion. No es que desconociésemos enteramente las diversiones en este dia: holgábamnos, pero sin traspasar la moderacion evangélica, sin exponer la inocencia, sin olvidar el santo temor de Dios: nos divertíamos, pero despues de haber empleado una parte muy notable del dia en la oracion, en las divinas alabanzas, en las obras propias de hombres cristianos. Más vosotros... ¡oh! vosotros haceis de este dia un dia enteramente criminal y mundano, empleándolo todo en traspasar la ley de Dios, cuando debierais emplearlo en hacer obras buenas: *Tempus faciendi, Domine, dissipaverunt legem tuam.*»

Con estas severas palabras nos reconvendria cualquiera de nuestros antepasados que presenciase la manera con que hoy se celebra, mejor dicho, se profana la fiesta del santo Patron; y en verdad que sus palabras no podrian calificarse de demasiado duras. ¿Por qué, pregunta san Agustin, el pueblo cristiano celebra con religiosa solemnidad las fiestas de los mártires? Las celebra, responde él mismo, para animarse y excitarse á imitarlos, y merecer por este medio el auxilio de sus oraciones: *Populus christianus memorias Martyrum religiosa solemnitate concelebrat ad excitandam imitationem, ut eorum orationibus adjuvetur* ¹. ¿Qué es, pregunta san Jerónimo, lo que, cristianamente hablando, constituye el dia festivo? No es, contesta él mismo, ni la multitud de los concurrentes, ni la gala de los vestidos, ni la abundancia de guisados en la mesa; sino la virtud, la piedad y el cuidado del alma: *Non multitudo concurrentium, sed virtus: non sumptuosus vestitus, sed pietatis ornatus: non dapsilitas mensæ, sed cura animæ* ². De suerte que en fal-

¹ Aug. contra Faustum cap. XXI.

² D. Hier. homil. 3 de S. Anna.

tando estas cosas, las fiestas mas sirven para alegrar al demonio que para honrar á Dios y á sus santos.

Y aquí no puedo prescindir de aducir un hecho memorable que se nos refiere en el tercer libro de los Reyes de Israel. Despues que por la torpeza del rey Roboam diez tribus le negaron la obediencia, proclamaron por su soberano á Jeroboam, quedando en consecuencia el reino de Israel dividido en dos reinos. Pero ¿qué hizo Jeroboam viéndose en posesion de un cetro? Dijo en su corazon: Si el pueblo que acabo de adquirir ha de ir á Jerusalem á ofrecer sacrificios á Dios, es fácil que se arrepienta de haberse sometido á mí, y trate de volverse á Roboam su legítimo monarca. ¿Cómo impedirlo, pues? No hay mas sino levantar dos ídolos en mis propios Estados, é inducir al pueblo á que los adore. Dicho y hecho: fabrica dos becerros de oro, los pone el uno en Betel y el otro en Dan; y luego invita al pueblo á adorarlos por dioses. El pueblo se presta, el pueblo olvida al Dios verdadero, el pueblo adora y sacrifica á dos masas de metal. Lo entendiste, Jeroboam: este pueblo tiene ya sus dioses; y no hay que temer que piense en volver á su monarca legítimo. ¿Oisteis la historia? Es una imágen exacta de lo que hoy dia hace el demonio con los cristianos. Mientras estos asistan al templo en los dias festivos, y paguen á Dios el tributo de alabanzas que le es debido, el demonio tiene poderosas razones para temer que nunca logrará hacerlos definitivamente suyos. ¿Cómo lograr, pues, que se retraigan del templo? Levantando ídolos, é invitándoles á adorarlos; disponiendo bailes, espectáculos, convites, etc., y excitándoles á entregarse totalmente á ellos. Así logra que olviden á Dios y á su propia alma, así consigue que no se separen mas de él, y le sirvan cual si fuese su rey legítimo. Conoced el engaño, y procurad celebrar la fiesta del santo Patron con tal espíritu de piedad, que os hagais acreedores á su amparo. *Amen.*

DISCURSO SEGUNDO.

¿Cómo se ha de honrar al santo Patron de la Parroquia?

Sapientiam ipsorum narrent populi, et laudem eorum nuntiet Ecclesia. *Eccli. XLIV, 18.*

Alabemos á los varones ilustres y á nuestros padres en su generacion, porque en ellos y por ellos el Señor ha obrado cosas muy admirables en la série de los tiempos. Hombres fueron semejantes á nosotros, pero ricos en virtud, eminentes en santidad, consumados en prudencia; de modo que en su vida fueron como la luz de los pueblos, y en la muerte les dejaron por herencia ejemplos los mas santos. Por esto han conseguido mucha gloria, no solo mientras han vivido, sino despues de muertos, pues aun hoy sus nombres son pronunciados con admiracion y respeto en todas partes. Sus cuerpos fueron sepultados en paz, más no su fama, antes vive y vivirá en generacion y generacion. Celebren, pues, los pueblos su virtud, y publique la Iglesia sus alabanzas: *Sapientiam ipsorum narrent populi, et laudem eorum nuntiet Ecclesia.*

Estas magnificas expresiones que el Autor del libro del Eclesiástico creyó debia consagrar á la admirable santidad de los antiguos patriarcas, ¿puedo yo hacerlas mias, y aplicarlas á los esclarecidos santos de la ley de gracia, y en particular al Santo ilustre bajo cuya tutela está dichosamente puesta nuestra parroquia? ¡Oh sí! con no menos justicia puedo yo decir de nuestro Patron esclarecido: Alabemos al Santo ilustre y á nues-

tro comun padre y protector, porque en él y por él el Señor ha hecho cosas magnificas en toda época. Hombre fué igual á nosotros en cuanto á la naturaleza, muy cierto es; pero tan superior en lo que toca á virtud y santidad, que no solo causó admiracion á los que vivieron en su tiempo y fueron testigos de su vida, sino que la causa á los que han nacido despues y solo saben su vida por la historia; de modo que su nombre resuena en todas partes, y todo el mundo lo pronuncia con veneracion y respeto. Celebremos, pues, su virtud, y honremos su preciosa y muy santa memoria: *Sapientiam ipsorum narrent populi.*

Pero ¿cómo debemos honrarle? Acudiendo á él en nuestras necesidades, pues que es nuestro santo Patron: imitando sus virtudes, pues que Dios nos le ha dado por modelo: tributándole todos los obsequios que podamos, pues que la Iglesia le ha hecho objeto especial de nuestros cultos.

Es de creer, y casi podria darse por cierto, que desde el momento que algun santo viene á ser elegido por patron de una parroquia, se considera obligado á dispensar su especial proteccion á todos los individuos que la componen, y que éstos, así como adquieren un particular derecho á su amparo, así contraen una especie de obligacion de mirarle como su especial abogado delante de Dios. De aquí infiero que su confianza en él debe ser tal, que si en las necesidades tanto públicas como privadas prescinden de su intercesion, y van á implorar la de otros santos, cuanto es de sí le desairan y le dan motivo de justo resentimiento. ¿No se consideraria desairado un médico muy célebre que, estando ajustado para cuidar de la curacion de los enfermos en algun distrito, viese que éstos, en vez de llamarle á él, van á consultar á otros médicos, bien que igualmente famosos? Pues aun cuando en nuestras necesidades podamos acudir á los demás santos, como indudablemente podemos; estaria fuera del órden que prescindiésemos del santo Patron que nosotros mismos hemos elegido, y con quien, digámoslo así, hemos hecho ajuste y convenio para que nos asista. ¿Por qué, dijo el grande Antonio Abad á algunos sirios que fueron á encontrarle en los desiertos de Egipto para que les

alcanzase de Dios no sé qué gracias, porque habeis querido emprender un viaje tan largo y penoso, teniendo como teneis en vuestro mismo país á Hilarion, hombre tan santo y poderoso como yo? *Quare vos tam longè vexare voluistis, cùm habeatis ibi Hilarionem* ¹? Hé aquí, en mi concepto, lo que habian de respondernos los demás santos, si prescindiendo de nuestro esclarcido Patron, acudiésemos á ellos en nuestras necesidades: «Y que por ventura vuestro ínclito Protector no puede ayudaros, que os sea necesario recurrir á nosotros? ¡Qué impertinencia, venir á nosotros cuando teneis un intercesor tan bueno, tan solícito y tan poderoso delante de Dios! *Quare vos tam longè vexare voluistis, cùm habeatis ibi Hilarionem?* No es ya que os deneguemos nuestras oraciones: lo que deseamos es que soliciteis tambien las del santo Patron que Dios os ha concedido, que sin duda valen tanto como las nuestras.»

Y en efecto: si recorremos la historia de su vida, hallaremos que, siendo aun viador, tenia un poder tan grande delante de Dios, que obtenia de él cuanto deseaba, siendo por esta razon como el comun protector de todos los necesitados. ¿Quién acudió á él, que no obtuviese por su mediacion lo que le convenia? Acudieron los enfermos, y alcanzaron salud: acudieron los pobres, y lograron socorro: acudieron los desamparados, y consiguieron proteccion: acudieron los afligidos, y obtuvieron consuelo. ¡Ah! bien sabian lo que se hacian nuestros mayores cuando le eligieron por Patron de la parroquia, y pusieron bajo su especial amparo sus almas, sus cuerpos, sus casas, sus familias, sus campos y todos sus bienes: sabian bien que á su sombra todas estas cosas quedaban enteramente garantidas y aseguradas, porque, así como Abraham tuvo gran cuidado de ahuyentar las aves que bajaban á comer las víctimas que habia ofrecido á Dios: *Descenderuntque volucres super cadavera, et abigebat eas Abram* ²; así nuestro Santo lo tendria de apartar todo mal de los caros objetos que se le habian confiado. De ahí es que, así como los antiguos romanos eran muy puntuales en

¹ Vita sanc. Hilar.

² Gen. XV, 11.

honrar á unos séres imaginarios que llamaban *Láres*, porque creían, aunque estúpidamente, que eran dioses domésticos encargados de la custodia de sus casas; así nuestros padres fueron siempre muy solícitos en honrar al santo Patron, persuadidos, y muy justamente, de que á él está confiada la custodia especial de todo el pueblo, y que por sus merecimientos habia Dios de llenarlo de gracias y de bendiciones. Y digo que muy justamente lo creyeron así, porque si Dios prometió proteger á Jerusalem por los méritos de David: *Protegam civitatem istam... propter David servum meum*¹, ¿cómo no habia de amparar á nuestro pueblo por los ruegos de nuestro santo Protector? Ruegue él por nosotros, y Dios nos protegerá como protege á Nápoles por las oraciones de san Jenaro, como protege á Gerona por los ruegos de san Narciso, y como protege á Tours por los méritos de san Martin.

Que si se pregunta qué conviene hagamos de nuestra parte para que él nos favorezca con sus oraciones, he aquí la respuesta que da san Agustin. Entonces, dice, los santos interceden por nosotros, cuando en nosotros ven algo de sus virtudes: *Tunc pro nobis sancti intercedunt, quando in nobis aliquid de suis virtutibus recognoscunt*²: es decir, cuando ven que imitamos las virtudes que nos han enseñado. Vea nuestro santo Patron que copiamos en nuestra conducta los ejemplos de su santa vida: vea que, como él, estamos animados de una fe viva, de una confianza humilde, dé una verdadera caridad para con Dios y nuestro prójimo: vea que, á imitacion suya, aborrecemos el pecado, huimos las ocasiones de cometerlo, y somos fieles en cumplir los mandamientos divinos y las leyes de la Iglesia nuestra madre: vea que formamos nuestra vida sobre el modelo de Jesucristo, copiando en nosotros su humildad, su mansedumbre, su abnegacion, su espíritu de pobreza, de penitencia, de dulzura; y no dudemos de su proteccion, y contemos con su oracion eficacísima, porque, segun el principio de san Agus-

¹ Isai. XXXVII, 35.

² D. Aug. serm. 244 de temp.

tin, cuando los santos ven que los imitamos, entonces ruegan á Dios por nosotros: *Tunc pro nobis sancti intercedunt, quando in nobis aliquid de suis virtutibus recognoscunt*. Presuncion seria pensar merecer su intercesion por otros medios, porque este es el principal, el mas necesario, el absolutamente indispensable. Por mucho que él desee ayudarnos y sernos útil, no podemos prometernos que lo haga mientras no vea que hacemos algo de lo mucho que él hizo.

¿Y qué por ventura Dios nos le ha dado únicamente para que sea nuestro abogado y protector? Nos le ha dado tambien para que sea nuestro maestro y modelo. ¿Porqué pensais, pregunta muy oportunamente un piadoso escritor, se coloca la imágen del santo Patron en el lugar mas visible de nuestras iglesias? Es, responde él mismo, para que todas las veces que entramos fijemos en ella la vista, y entendamos que el santo á quien representa es como una luz resplandeciente que debemos seguir, como un libro grande que debemos leer, como un tipo perfecto que debemos imitar. Y ¡ay del que no le imite! porque á este le dirá Dios un dia: Te di un maestro que te enseñó prácticamente cómo debias vivir, te puse ante los ojos un modelo que te dijo lo que debias practicar; mas tú ni escuchaste las lecciones del maestro, ni seguiste los ejemplos del modelo. ¿Ves cuán diferente ha sido tu vida de la suya? ¿ves qué oposicion tan monstruosa ha habido entre sus ejemplos y tu conducta? Él humilde, y tú arrogante: él castísimo, y tú deshonesto: él religiosísimo, y tú mundano: él penitente, y tú impío. ¿Qué adelanté yo con dártelo por modelo? ¿qué adelantaste tú con tenerle por patron?...

Quien quiera ahorrarse estas reconvenciones en el dia de la cuenta, procure, no solo imitar al Santo, sino tributarle tambien todos los obsequios que pueda, ya que la Iglesia le ha hecho objeto especial de nuestro culto. Sé que las ideas nuevas se oponen á esto, sé que el protestantismo, que ha comenzado á echar semilla entre nosotros, reprueba y condena el culto de los santos como cosa sumamente injuriosa á Dios; pero sé tambien que todo cuanto se aduce en prueba de esto no son mas que absurdos y necedades.

¿El culto de los santos es injurioso á Dios? ¿Y porqué? pregunto: ¿porqué, como pretenden los protestantes, con este culto se da á los santos el honor que solo á Dios es debido? ¡Razon frívola, que sabrá disipar cualquier fiel que esté un poco instruido en las primeras nociones del catolicismo! porque sin ningun trabajo sabrá hacer notar la distincion, ó mas bien la diferencia que establecemos entre los obsequios que hacemos á Dios y los que hacemos á los santos. A Dios, dirá él, le adoramos por sí mismo y como supremo y único Señor de todo lo criado; pero á los santos los honramos por lo que tienen de Dios y como amigos á quienes él se ha dignado comunicar una parte de su santidad, de su poder y de su gloria. ¿Y qué hay en esto que no sea enteramente conforme con lo que hacemos todos los dias respecto de los soberanos de la tierra y sus ministros? Aunque el rey sea el principal objeto de nuestra sumision y de nuestros respetos, ¿impide esto el que nos mostremos sumisos y respetuosos con aquellos á quienes él honra con su amistad y confianza, admitiéndolos en sus consejos y haciéndoles participantes de su autoridad? ¿El mismo monarca no se consideraria personalmente ofendido, si faltásemos á los miramientos y á la obediencia que debemos á los que le representan cerca de nosotros, y tienen el encargo de intimarnos sus órdenes? ¿Cómo, pues, no habia Dios de considerarse ofendido, si, só pretexto de honrarle á él solo, nouviésemos mas que desprecio ó indiferencia por los santos, que son sus amigos, sus ministros y sus representantes? Si él mismo los honra, y en tales términos que, como dice David, los honra sobremanera: *Nimis honorificati sunt amici tui, Deus* ¹; ¿no querrá que nosotros los honremos tambien? Sin duda alguna, y digan lo que quieran los sectarios de Lutero.

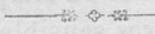
Lo mas que éstos podrian condenar en algunos serian tal vez los abusos y las prácticas ridiculas con que alteran y desfiguran lo que el culto de los santos tiene de legítimo y de ca-

¹ Psalm. CXXXVIII, 17.

tólico, pero estos abusos ¿no los condena tambien la Iglesia? Cuando ésta os manda honrar á los santos, y especialmente al santo Patron, no intenta que lo hagais con supersticiones y extravagancias, sino con actos verdaderamente religiosos y con prácticas totalmente cristianas. ¿Será menester os explique cuáles son estas prácticas? Todos debeis ya saber que consisten en celebrar piadosamente sus fiestas, en honrar sus imágenes, en pedir sus oraciones, en confiar en su intercesion, en imitar su santidad. Ved aquí el culto que la Iglesia prescribe, el que el Santo agradece, el que Dios ordena, el que puede mereceros todas las gracias y bendiciones que necesitais para hacer felizmente el viaje de esta vida y llegar con seguridad al cielo. Amen.



DIFUNTOS DE LA PARROQUIA.



DISCURSO PRIMERO.

Las penas del purgatorio.

Risus dolore miscbitur, et extrema gaudii luctus occupat. *Prov. XIV, 13.*

La conmemoracion de los difuntos de la parroquia que por una costumbre tan antigua como piadosa celebramos el dia siguiente de la fiesta mayor, de esa gran fiesta en que todo es risa, placer y diversion, no deja de ser una leccion bien oportuna y saludable; pues nos recuerda aquella verdad que nunca deberiamos olvidar, que la risa será mezclada de dolor, y el llanto de la muerte viene tras del gozo de la vida: *Risus dolore miscbitur, et extrema gaudii luctus occupat.*

No es empero esta austera verdad sobre la que vengo á llamar hoy vuestra atencion. Dejando que mediteis á solas lo que sobre el particular os habrán dicho las tumbas de vuestros padres que supongo habeis visitado, pues ellas mejor que yo expresan lo que hemos sido, lo que actualmente somos, y lo que muy en breve hemos de ser; os recordaré una gran máxima de san Agustin que dice, que la vista del sepulcro donde descansan

los restos mortales de aquellas personas amadas que estuvieron unidas con nosotros por los vínculos de la sangre ó de la amistad, no solo debe excitarnos á derramar algunas lágrimas de amor sobre sus cuerpos deshechos en polvo, sino á encomendar á Dios sus almas para que salgan pronto del purgatorio, si estuvieren en él, y obtengan el descanso eterno. Para inculcaros esta máxima no habré de hacer mas que exponeros sencillamente las penas del purgatorio, pues su simple exposicion ha de bastarme para interesar vuestros sensibles corazones.

Con el fin de dar mas realce á la descripcion que vengo á hacer de las penas que sufren las almas que se purifican de sus manchas veniales en el purgatorio, no diré con Lutero que algunas de ellas son atormentadas con la horrible incertidumbre de su eterna salvacion, no llegando á conocer bien si se hallan en el purgatorio ó en el infierno; porque, á mas de tener esta doctrina contra sí muchos y muy poderosos argumentos, me basta saber que es del corifeo de la secta protestante para tenerla por sospechosa. Tampoco asentará con algun autor católico que el demonio tiene permiso de Dios para introducirse en la mansion penosa de aquellas almas, y torturarlas bárbaramente á su placer, cual bestia feroz que juega con la infeliz víctima que tiene entre sus garras; porque no sé persuadirme que Dios permita á un enemigo del todo ya vencido hacerse verdugo y tirano de su mismo vencedor. A mas de que ¿qué necesidad tengo de aducir doctrinas cuando menos inciertas ó dudosas, cuando, para excitar vuestra compasion, me sobran doctrinas del todo sólidas y seguras?

¡Ah! aunque aquellas almas sepan de cierto que aman á Dios, como sin duda lo saben: aunque conozcan claro que son muy amadas de Dios, como indudablemente lo conocen: aunque estén seguras de que algun dia gozarán de Dios, como en efecto lo están, ¿hace todo esto que de presente no sufran atrozmente? Ciertamente que algun dia verán á Dios, pero entretanto no ven mas que fuego: cierto que algun dia nadarán en un mar de delicias, pero por de pronto están hundidas en un lago de llamas: cierto que algun dia tocarán la corona que las

aguarda en el cielo, pero interinamente no tocan mas que cadenas pesadísimas y candentes. Son criaturas muy queridas de Dios, pero castigadas cual si fuesen sus enemigas: son reinas, pero tratadas como esclavas: son esposas, pero divorciadas temporalmente de su Esposo divino: son ciudadanas del cielo, pero desterradas de su patria, pero encerradas en una triste cárcel, pero hechas pábulo de un fuego el mas activo y atormentador.

No puedo daros una cabal definicion de aquel fuego, del cual dice san Agustin que atormenta de un modo tan real como misterioso: *Miris, tamen veris modis*¹; porque no siéndome bastante conocida su naturaleza, me expondría á incurrir en alguna equivocacion. Solo diré con el comun de los teólogos, que es un fuego material, físico y corpóreo como el nuestro, bien que incomparablemente mas activo y voraz, como que es la quinta esencia del fuego y el mismo espíritu de ardor, segun frase de la Escritura: *Si abluerit Dominus sordes filiarum Sion... in spiritu... ardoris*. ¿Que no comprendéis bien todo el sentido de esta frase? Suponed que la física hubiese hallado el secreto de alambicar el fuego, de modo que por medio de una operacion química se pudiese encerrar en una sola chispa todo el calor que contiene un gran horno: ¿qué fuego tan horrible seria aquel? ¿quién osaria acercar la punta del dedo á aquel pequeño infierno? Pues este es el fuego que la Escritura llama *espíritu de ardor*, este el en que están sumergidas las almas que se purifican de los residuos de sus pasadas culpas: *In spiritu ardoris*. ¡Qué tormento! ¡qué martirio!

Si aun este martirio, que ellas sufren con entera resignacion, les produjese algun acrecentamiento de mérito, paciencia, pues tendrian con que consolarse. Para nosotros es ciertamente un gran consuelo el saber que cualquiera pena que suframos en esta vida, si la sufrimos en estado de gracia y con cristiana conformidad, no solo disminuye la deuda que tenemos contraída con Dios por razon de nuestras culpas, sino que aumenta el

¹ D. Aug libr. 21 de Civ. Dei, cap. 10.

capital de méritos que vamos acumulando para el cielo; de suerte que, como dice san Pablo, no hay comparacion entre lo que padecemos ahora y la gloria que tendremos despues: *Non sunt condignæ passionēs hujus temporis ad futuram gloriam, quæ revelabitur in nobis*. Pero ¿sucede así con las almas que padecen el ardor intensísimo del fuego del purgatorio? No: sus padecimientos son inexplicables, verdaderamente incomprensibles; más ni les aumentan el mérito, ni las hacen acreedoras á mayor gloria, porque pasó ya para ellas el tiempo de merecer. ¿Es que no las padecen con entera sumision á la voluntad divina? ¿es que se impacientan, se quejan, ó se muestran resentidas? ¡Pobrecitas! no solo no se impacientan, no solo no se quejan, no solo no muestran resentimiento alguno; sino que bendicen humildes la vara severa que las hiere, sino que besan rendidas la mano justiciera que las azota, sino que suspiran de amor por el Juez inexorable que las hace llorar. ¿Y tanto rendimiento y sumision no les ha de valer ningun aumento de gloria en el cielo? No, porque no se hallan ya en estado de poder sacar emolumento alguno de sus actos de virtud, por muy levantados y heróicos que sean.

Ahora vais á oír una cosa que sin duda os chocará, pero que es muy cierta y exacta, y es que en medio de sus indecibles penas, su principal verdugo, su mas desapiadado tirano es el entrañable amor que tienen á Dios. Buscar á Dios con afecto el mas tierno, y ver que Dios las repele de sí... suspirar ardentemente por abrazarle, y ver que él se retira... desear intensísimamente gozar de su vista, y ver que él se esconde... ¡oh qué pena! ¡oh qué tormento!

Para formarse de él alguna idea es menester suponer que nosotros llevamos en el seno una inclinacion vehemente á unirnos á Dios, á estrecharnos con Dios, á gozar de Dios, puesto que él es nuestro primer principio, nuestro último fin, nuestro absoluto y soberano bien. No importa que al presente no sintamos esta inclinacion en toda su fuerza: si no la sentimos, es porque las cosas sensibles nos distraen mucho, porque los objetos de la tierra nos ocupan toda la atencion, porque los asuntos mundanales, á los que destempladamente nos aplica-

mos, debilitan, adormecen y sofocan esta inclinacion que la naturaleza misma ha depositado en el fondo de nuestro sér. Dejad que la muerte venga á desvanecer nuestras ilusiones, despojándonos de nuestro cuerpo y separándonos de este mundo sensible que tanto nos distrae y nos ocupa: yo os aseguro que de repente sentiremos despertarse en nosotros esta veheméntísima inclinacion hácia Dios que al presente tenemos adormecida y como aletargada, y que cambiando improvisamente de ideas, objetos y aspiraciones, buscaremos á Dios de quien ahora tan poco nos cuidamos, y le buscaremos con mas anhelo que no buscan el cuerpo grave su centro, el fuego su esfera, y la flecha su blanco. Pues bien: las almas que sufren en el purgatorio se hallan ya en el caso en el que algun dia nosotros nos hemos de hallar: sin cuerpo que las agrave, sin mundo que las distraiga, sin ningun objeto sensible que les llame la atencion, solo piensan en Dios, solo se ocupan de Dios, solo suspiran por Dios; y al ver que Dios, á quien tanto aman, les hace del indiferente, del resentido, del enojado; al ver que Dios, á quien únicamente desean y por quien tiernamente suspiran, se les retira y se les esconde, ¡qué suspiros! ¡qué desconsuelo! Caro Padre, exclama cada una, dulcísimo Esposo, único y adorado Bien mio: *Quis dabit mihi pennas sicut columbæ, et volabo, et requiescam?* ¿Quién me dará alas como de paloma para volar á vos, unirme con vos, y descansar dulcemente en vos? Si soy hija, ¿porqué se me retardan los abrazos de mi dulcísimo Padre? Si soy esposa, ¿porqué no se me concede el ósculo de mi carísimo Esposo? Si soy criatura, ¿porqué no descanso ya en el seno de mi Criador?

No es ya que este Padre tiernísimo, que este dulcísimo Esposo, que este Criador benigno no desee vivamente darles un pronto consuelo: es—¿lo diré? ¿me creeréis?—es que no puede, porque su misma justicia le veda sacarlas de sus penas mientras no le paguen la deuda por entero. ¡Oh qué violencia para su amantísimo corazon! Ver cuánto sufren aquellas almas á quienes ama con amor sincero, con amor tierno, con amor paternal; y no poder darles ningun alivio: verlas llenas de méritos, de virtudes, de santidad; y no poder premiarlas aun:

verlas sumidas en la mayor afliccion porque no les es dado verle, poseerle y gozarle; y no poder mostrárseles, porque su inexorable justicia no lo permite... ¡oh cuánto repugna esto á su paternal corazon! Paréceme que, confesando con sentimiento su impotencia, se dirige á cada uno de nosotros y dice: *Tibi derelictus est pauper, orphano tu eris adjutor*: Ya que á vosotros es dado hacer á estas pobres almas el bien que no puedo hacerles yo, á vuestra piedad las recomiendo, á vuestra caridad las encargo, á vuestra compasion las abandono: sed vosotros su consuelo, su alivio, su amparo: *Orphano tu eris adjutor*.

¡Ah! aquí brilla á los ojos de aquellas afligidísimas almas un rayo de esperanza, esperanza que las hace tener siempre la mirada fija en los que vivimos en este mundo, para ver si hay una alma caritativa que las compadezca, un corazon generoso que las socorra, una mano benéfica que entregue el precio de su rescate y libertad. Miran... observan... aguardan... pero ¡oh esperanzas burladas! en muchos no ven mas que indiferencia, frialdad y dureza. Como José, que desde el fondo de la cisterna en que le habian sepultado vivo sus crueles hermanos, estaba observando cómo estos, sentados arriba á su misma boca, comian, bebían y se alegraban, sin compadecerse de él, sin tirarle un mendrugo con que matar el hambre: *Bibentes vinum in phialis... nihil patiebantur super contritione Joseph*¹; así aquellas olvidadas almas desde el fondo de su triste cárcel están contemplando cómo muchos en este mundo rien, gozan, banquetean, sin cuidarse de ellas, sin enviarles un sufragio que atenúe un tanto sus indecibles penas. ¿Qué es esto? ¡Dios bueno! exclaman algunas en vista de tanta dureza, ¿qué es esto? En el mundo tengo hermanos, tengo hijos, tengo parientes, tengo amigos... ¿y no me socorren? Pueden, deben, tienen estrechísima obligacion de socorrerme, ¿y no lo hacen? ¡Ah! mientras viví con ellos les dí pruebas de amor el mas afectuoso y sincero: por mis hijos ¿cuántas veces me quité el pan de

¹ Amos VI, 6.

la boca? por mis hermanos ¿cuántas noches me privé del sueño? ¿por mis parientes y amigos ¿cuántas veces suspendí mis negocios y perjudiqué mis propios intereses? ¡Y ahora me olvidan!.. Pero ¿vosotros olvidarme? ¿Tú, cara esposa?.. ¿tú, hijo querido?.. ¿tú, estimado hermano?.. ¿tú, mi buen amigo?.. ¡Ah! no fueron estas las promesas que me hicisteis en mi postrer agonía, cuando estabais inconsolables al rededor de mi lecho: no fueron estas las esperanzas que me disteis cuando, estando yo á punto de salir del mundo, me saludasteis por última vez, y yo os dí el último adios. ¿Qué no me dijisteis entonces, á fin de consolarme y animarme? ¿qué no prometisteis hacer, para sacarme pronto de estas penas? Más ahora veo que todas aquellas promesas, que yo creí muy sinceras, no fueron mas que palabras vanas y fingidos cumplimientos...

¡Fieles! yo no hago mas que transmitir las quejas de vuestros deudos difuntos, yo no soy mas que un simple narrador del disgusto con que miran vuestra ingratitud y vuestro olvido. Dejo ahora que delibereis, bien que no sin advertiros antes que el socorrer las almas del purgatorio para unos es obligacion de rigurosa justicia, para otros es deuda de cristiana piedad, y para todos es principio, motivo y causa de inestimables bienes temporales y eternos. Amen.

DISCURSO SEGUNDO.

El cementerio es la escuela de la verdad.

Apprehendam te, et ducam in domum matris meæ: ibi me docebis. *Cant. VIII, 2.*

Estamos en un lugar donde es casi inútil la predicación, porque todo cuanto hay aquí predica mucho mas alto de lo que podria hacerlo el orador mas sabio y elocuente. Predican esos hoyos llenos de despojos humanos, y recordándonos nuestro origen y nuestro fin, nos hacen ver con nuestros propios ojos lo que hemos sido, lo que actualmente somos, y lo que muy en breve hemos de ser. Predican esos esqueletos que asoman de las tumbas, y mostrándonos con su mano descarnada la verdadera condicion de las cosas humanas, nos hacen tocar su insubsistencia, su fugacidad y su nada. Predican esos nichos atestados de putrefaccion, y poniéndonos á la vista la verdadera fisonomía del mundo, nos descubren toda la frivolidad de sus honores, toda la miseria de sus riquezas y todo el vacío de sus placeres. Predican en fin esas cenizas que cubren ese vasto campo de la muerte, y recordándonos el inevitable *In pulverem reverteris*, nos dicen cuán grande es Dios, cuán pequeños somos nosotros, y cuán frívolo es todo lo que en esta vida nos embelesa, nos seduce y nos pervierte. ¡Qué discreta estuvo la Esposa de los Cantares cuando dijo á Salomon, monarca lleno de poder y de gloria, que queria conducirle á la casa de su madre, es decir, al cementerio, para que allí la instruyese! *Ducam in domum matris meæ: ibi me docebis*. Porque á la vista de un cementerio ¿quién no medita? ¿quién no se desengaña? ¿quién no aprende?

Al contemplar aquí confusamente mezclados los huesos del noble con los del rústico, los del grande con los del pequeño, los del sabio con los del idiota, ¿quién no medita sobre la vanidad de esa quisicosa que llamamos grandeza humana? Al ver aquí cobijados con una misma tierra al magnate y al artesano, al banquero y al proletario, al que habitaba en suntuoso palacio y al que moraba en miserable casucha, ¿quién no reflexiona sobre la nulidad de esa ridiculez que apellidamos riquezas? Al mirar aquí confundidas las cenizas del absolutista y del demócrata, del monárquico y del republicano, del que gritaba ¡viva el rey! y del que voceaba ¡viva el pueblo! ¿quién no descubre la vanidad de esa impertinencia que denominamos política? Y al considerar, en fin, que todo mortal viene aquí á pagar su tributo, que la muerte lo convierte todo en polvo y en humo, ¿quién no comprende que todo lo de este mundo no es mas que vanidad, y vanidad de vanidades? Aprovechemos la ocasion que nos ofrece el presente dia de aprender las verdades que tanto nos importa saber, y que tan vivamente nos pone á la vista la lúgubre perspectiva de este cementerio.

La primera verdad que nos enseña es, que en cuanto al cuerpo no somos mas que polvo y ceniza: *Pulvis es*. Tres cosas, dice san Bernardo, deberíamos tener siempre presentes: lo que fuimos, lo que somos, y lo que seremos. ¿Qué fuimos? lodo. ¿Qué somos? estiércol. ¿Qué seremos? ceniza. *Tria hæc semper in mente habeto: quid fuisti, quid es, et quid eris* ¹. Pero ¿las tenemos siempre presentes estas tres cosas? ¡Ah! tan lejos estamos de esto que, cuál si fuésemos dioses, vivimos seguros, nos sobreponemos á los demás, y olvidamos completamente nuestra vileza. «Verdad es, dice el Crisóstomo, que á veces, como quien despierta de un profundo sueño, abrimos los ojos, nos miramos, y comprendemos lo que verdaderamente somos; pero lo es tambien que pronto nos distraemos, que pronto volvemos á

¹ D. Bern. in sent.

nuestras habituales ilusiones, creyéndonos poco menos que inmortales»¹. ¿Cómo, pues, fijar en nuestro ánimo la verdad de tal modo que no se borre fácilmente?

Contemplando un poco despacio y con ánimo atento en el cementerio al triste cuadro que san Agustín contempló en Roma un día que en compañía de su santa madre y algunos amigos fué á visitar el sepulcro de un gran César. «Fuí llevado, dice él mismo, á ver los restos de César hombre grande... ¿Y qué ví? Ví que estaban cubiertos de un color cárdeno, rodeados de putrefaccion y hechos pasto de una innumerable caterva de gusanos... En vista de semejante espectáculo, me volví á la madre y le dije: ¿Dónde está el cuerpo hermoso de César? ¿dónde la abundancia de sus riquezas? ¿dónde la multitud de criados? ¿dónde el acompañamiento de nobles, de ministros y generales? ¿dónde su trono? ¿dónde su ejército? ¿dónde su poder? ¡Oh, César! cuando vivias te honraban los hombres, te respetaban los príncipes, te servian las ciudades, y te temia el mundo entero. ¿Qué se ha hecho tanta grandeza? ¿cómo ha desaparecido tanta majestad? ¿adónde ha ido tanto esplendor? Y la piadosa madre me respondió: Hijo, todas estas cosas le faltaron juntas en el mismo acto que le faltó la vida, todas huyeron de él, y le dejaron abandonado en este triste sepulcro lleno de hedor y corrupcion: *Fili, omnia sibi pariter defecerunt quando defecit spiritus ejus*². ¿Entendeis?

Yo me veo aquí rodeado de un gran número de personas llenas de salud, de belleza y gallardía; y al contemplarlas, me ocurre hacer la misma observacion que un apóstol hizo á Jesucristo al salir del famoso templo de Jerusalem. Maestro, le dijo, mirad qué piedras tan pulidas y qué edificio tan bello: *Magister, aspice quales lapides, et quales structuræ*³. Pero respondiendo el Salvador, le dijo: ¿Ves todos esos grandes edificios? Pues sepas que en ellos no quedará piedra sobre piedra

¹ Chrysost. hom. de fide.

² Aug. serm. 48 ad frat. in Eremo.

³ Marc. XIII, 1.

que no sea derribada: *Vides has magnas ædificationes? Non relinquetur lapis super lapidem, qui non destruat.* Del mismo modo yo, fijando la mirada en vosotros, exclamo: Ved qué personas tan llenas de vigor y de vida, ved qué cuerpos tan robustos y lozanos: *Aspice quales lapides, et quales structuræ.* Más al momento oigo la voz del sepulcro que me dice: Pues entiende que á vuelta de pocos años, y tal vez de pocos días, esos cuerpos vigorosos se consumirán, y de ellos no quedará mas que un puñado de polvo: *Non relinquetur lapis super lapidem, qui non destruat.* ¡Dichoso el que comprenda esta primera verdad, y comprendiéndola, sepa despreciar la vida, desprenderse del mundo y sus encantos, y darse todo entero al servicio de Dios!

Porque el cementerio que tenemos á la vista nos enseña tambien otra, y es que somos sumamente pequeños, por mas que nuestra presuncion y orgullo nos sugieran que somos muy grandes. Al presente nos creemos tan grandes que en nuestro concepto apenas cabemos en el mundo, pareciéndonos que lo llenamos todo con nuestra fama y nuestro nombre; pero ¿queremos desengañarnos y conocer cuál es nuestra talla exacta y justa? Midamos cualquiera de esos sepulcros, y sus cortas dimensiones nos dirán que podemos caber en un espacio de siete palmas. ¿Qué digo podemos? dia ha de venir en que pueda decirse de nosotros lo que la antigüedad decia de Alejandro al siguiente dia de haber muerto: *Hæc totus mundus non suffiebat Alexandro: hodie defunctum terra sex pedum capiet:* Ayer Alejandro no cabia en todo el mundo; hoy cabe en un hoyo de siete piés. ¡Qué reflexion ésta, si supiésemos utilizarla! La utilizó Filipo emperador con solo contemplar la semejanza de su sepulcro. Habiendo caido de caballo, se levantó en seguida, y mirando la arena en que su cuerpo habia quedado como dibujado, exclamó: ¡Ved qué lugar tan angosto encerrará á los que tontamente aspiramos al dominio de todo el mundo! *Ecce quàm exigua nos arena capiet, qui totius orbis imperium stultè affectamus.* De la misma imágen ó semejanza se sirvió el gran Constantino para poner coto á la desmedida codicia de uno de sus ayudantes. Con la lanza que tenia en la mano di-

bujó sobre la tierra la figura de un cuerpo humano, y haciendo que el ayudante la mirase con alguna detencion, le dijo: Cuando lograres acumular todas las riquezas, advierte que, difunto que seas, no ocuparás un lugar mas ancho que el que yo acabo de describir: *Omnes totius orbis opes si haberes, plus hoc á me circumscripto loculo non possidebis* ¹. Dijo, pues, muy oportunamente san Agustin: Jáctate de las riquezas, gloríate del nacimiento, ensoberbécete por los honores que recibes de los hombres: si lo pesas bien todo, verás que todo junto no importa mas que lo que puede coger una estrechísima tumba ².

Pero el cementerio nos enseña todavía otra verdad, y mas importante, si cabe, que las dos anteriores, y es que Dios es sumamente grande, poderoso y temible. ¿No veis cómo tiene tendidos en tierra y sometidos á sus piés á cuantos monarcas han vivido antes que nosotros, por grandes, por opulentos, por poderosos que hayan sido? Grande fué Salomon, y con todo experimenta la verdad de lo que él mismo dijo en el capítulo séptimo del libro de la Sabiduría: *Sum quidem et ego mortalis homo* ³: Con todo y ser rey, soy hombre mortal como todos los demás. Opulento fué Lotario monarca francés, y no obstante llegado al término de la vida hubo de exclamar: «¡Oh, cuán poderoso es aquel Rey celestial, que derriba del sólio á los reyes de la tierra, y con muerte lenta los conduce á la tumba!» ⁴ Poderoso fué Maximiliano emperador, y sin embargo muriendo hubo de decir: «Dejad que mi cadáver quede expuesto al público por algunos dias, á fin de que sepan todos los hombres que ni el cetro ni la diadema sustraen del poder divino, ni libran de aquella universal sentencia que dice: *In pulverem reverteris*: En polvo te convertirás.» ⁵

¹ Apud Fabri.

² Ib.

³ Sap. VII, 1.

⁴ Coroz. de dictis et factis memorabilibus.

⁵ Hadam. de Institutione principum.

Pero el polvo ¿permanecerá polvo eternamente? Si leéis los epitafios que adornan esas tumbas, notaréis desde luego una cosa singular, y es que todos hablan de la futura resurreccion, todos indican que los difuntos que aquí descansan conservan la esperanza de que su descomposicion no ha de ser eterna, sino que ha de llegar un dia en que recobren nueva vida, y vida que nunca jamás acabará. El uno dice: *Exultabunt Domino ossa humiliata*: mis huesos, ahora abatidos y reducidos á cenizas, se reanimarán algun dia y se regocijarán en el Señor. El otro dice: *Scio quòd Redemptor meus vivit, et in novissimo die de terra surrecturus sum*: sé por la fe que vive mi Redentor, y que en el último dia he de levantarme de este polvo, y tomar una vida inmortal. El otro dice: *Hic exspecto donec veniat immutatio mea*: aquí estoy aguardando hasta que suene la trompeta que me ha de llamar á la resurreccion, y luego á juicio. ¿Ha de llegar, pues, un dia en que esas frias cenizas se organicen, y se conviertan en seres vivos é inmortales?. Sí, responde la fe: *Credo carnis resurrectionem*: ha de llegar. Cuando pase sobre ese campo de la muerte el soplo omnipotente de aquel que inspirando en una masa de barro, creó á Adan y le hizo un sér viviente; cuando resuene en el fondo de esas tumbas el eco de la trompeta final que dirá: *Levantaos, muertos*: entonces, dice san Pablo, los muertos despertarán de su sueño secular; entonces, dice Ezequiel, los cadáveres se levantarán de los sepulcros donde ahora yacen yertos; entonces, dice la Iglesia, quedarán asombradas la muerte y la naturaleza viendo resucitar en masa y en un mismo momento toda la innumerable familia de Adan: *Mors stupebit et natura, cum resurget creatura*.

Pero notemos, dice san Pablo, que aunque todos hemos de resucitar, no todos resucitaremos de un mismo modo; porque unos tomarán un cuerpo impasible, luciente y glorioso; y otros tomarán un cuerpo fétido, asqueroso y obominable: *Omnes quidem resurgemus, sed non omnes immutabimur*. ¿Y cuál ha de ser la causa de esta diferencia? Ha de ser, dice el mismo Apóstol, la conducta que se habrá tenido durante la presente vida; porque aquello que ahora sembrare el hombre, eso tambien segará despues. ¿Siembra ahora en su carne, abandonándose á los

deseos de la concupiscencia? pues no recogerá otro fruto de su vida carnal sino una resurreccion desventurada. ¿Siembra en el espíritu, empleándose en obras buenas? pues por fruto de su vida espiritual recogerá una resurreccion dichosa: *Quæ enim seminaverit homo, hæc et metet. Quoniam qui seminat in carne sua, de carne et metet corruptionem: qui autem seminat in spiritu, de spiritu metet vitam æternam* ¹. ¿Y qué medios conviene tomar para resolverse á practicar ahora el bien, á fin de conseguir despues una resurreccion feliz? Opino que uno de los mas eficaces que podemos adoptar es aprovecharnos de las verdades que nos enseña el cementerio. Si meditamos con frecuencia que hemos de venir aquí á convertirnos en polvo, naturalmente nos desprenderemos de todo lo transitorio y caduco: si reflexionamos que, una vez puestos aquí, no ocuparemos mas espacio que el que contiene un estrechísimo nicho, naturalmente pondremos límites á nuestra vanidad y soberbia: si consideramos que de aquí hemos de levantarnos algun dia para ir á dar cuentas en el valle de Josafat, naturalmente temeremos á Dios y procuraremos servirle y amarle. Hagámoslo, pues, y la consideracion de la muerte será para nosotros principio, causa y motivo de una feliz resurreccion. Amen.

¹ Gal. VI. 8.



DEDICACION DE UNA NUEVA IGLESIA.



DISCURSO ÚNICO.

El templo es el lugar donde Dios nos dispensa sus mas señalados beneficios.

Implebo domum istam gloria... et in loco isto dabo pacem. *Agg. II, 8 et 10.*

¿Qué es lo que hoy pasa en esta parroquia? ¿Cuál es el motivo de esa funcion tan espléndida, suntuosa y magnífica? ¿Porqué tanto clero reunido? ¿porqué tanto pueblo congregado? ¿porqué tanta decoracion?

Lo comprendo, pueblo religiosísimo. Tú has querido celebrar de un modo digno la solemne dedicacion de ese hermoso templo que acabas de edificar al Señor de todo el universo: tú has querido solemnizar este memorable acto con una funcion que quedará siempre grabada en la memoria de tus hijos, y éstos la relatarán á tus nietos para que la refieran á las generaciones que vendrán despues. No contento tú, pueblo religiosísimo, con haber levantado á tus costas este bello edificio, uno de los mas lindos de la comarca, honor de la parroquia, gloria de tus habitantes y monumento célebre que enseñará á

las edades posteriores lo que puede la buena voluntad de un pueblo piadoso y bien dirigido; has querido celebrar con cultos aquí nunca vistos la solemne entrega que de este mismo edificio haces hoy á Dios, destinándolo á servirle de habitacion y de palacio. ¡Gran pensamiento! ¡magnífico proyecto! ¡piedad digna de toda recomendacion y elogio!

Pero oye, pueblo piadoso, oye tambien las palabras tiernas y amorosas que el Señor te dirige hoy por boca del profeta Ageo. Tú, dice, no obstante el reducido número de tus vecinos, y la escasez de tus recursos, y las muchas y casi insuperables dificultades que tuviste que vencer, me regalas este templo. Pues bien: yo lo acepto, yo lo agradezco, yo prometo llenarlo de gloria, y derramar en él sobre tí todo género de gracias y bendiciones: *Implebo domum istam gloria... et in loco isto dabo pacem.*—Cuáles sean estas gracias y bendiciones á mí toca decirlo, y á vosotros apreciarlo.

¿Quereis adquirir una justa y cristiana idea de vuestra nueva iglesia? No pareis la atencion en esas paredes materiales que tan generosamente habeis levantado; fijadla sí en los misterios sublimes que dentro de ellas han de verificarse.

Aquí será donde ofreceréis á Dios, juntamente con el sacerdote, el tremendo y salubérrimo sacrificio del altar, donde renovaréis el patético y tiernísimo espectáculo del Calvario, donde presentaréis á Dios la sangre de su Unigénito Hijo en remision de vuestras culpas. Aras sagradas: ¡cuántas veces correrá sobre vosotras la sangre purísima del Cordero de Dios por la salud temporal y eterna del pueblo que miro presente! Aquí será donde, despues de haberos hecho trasgresores de la ley de Dios, vendréis humillados á repetir aquella humilde confesion del Hijo pródigo: *Padre, he pecado contra el cielo y contra Vos;* y en seguida oiréis de los labios del sagrado ministro de la Penitencia aquellas palabras tan eficaces como consoladoras: *Remittuntur tibi peccata tua, vade in pace:* Són-te perdonados tus pecados: anda en paz. Sagrados tribunales, ¡de cuántas confesiones humildísimas seréis depositarios, de cuántas lágrimas sincerísimas seréis testigos, de cuántas reconci-

liaciones afectuosísimas seréis instrumentos! Aquí será donde vuestros pequeñuelos vendrán á recibir la primera educacion cristiana, á alimentar sus inocentes almas con la leche de la doctrina de la Iglesia, á aprender de los labios del sacerdote catequista la importantísima ciencia de la salvacion. Sagradas paredes, ¡cuántas veces repetiréis el eco de las sabias y discretas respuestas que acerca del catecismo darán los niños de esta parroquia! Aquí será donde los nuevos hijos que el cielo os dé, en virtud del Bautismo que recibirán, serán levantados á la sublime dignidad de miembros de la Iglesia, de hijos de Dios, de hermanos de Jesucristo. Pilas sagradas ¡cuántas almas serán regeneradas en vuestras misteriosas y saludables aguas! ¡Qué de gracias, qué de bienes, qué de bendiciones recibiréis todos de la mano larguísima de Dios dentro este santo recinto! Tentados, aquí vendréis á buscar fuerzas: dudosos, aquí vendréis á pedir luces: afligidos, aquí vendréis á implorar consuelo. Aquí os animarán las promesas, aquí os contendrán las amenazas, aquí os arrebatarán los cánticos, aquí os enervorizarán las ceremonias, aquí os edificarán los misterios, aquí os santificará la predicacion.

Pero favores tan señalados no basta indicarlos sumariamente, sino que conviene tratarlos con mayor extension, y voy á hacerlo. Esta iglesia, pues, será de hoy mas el palacio donde Dios residirá de un modo tan particular como verdadero. Sé, porque así lo enseña san Pablo, que el universo entero no es otra cosa que un bellissimo y grandioso palacio que Dios llena con su inmensidad: sé, porque así lo asegura David, que si subimos al cielo, allí está Dios; si bajamos á los abismos, allí hallaremos á Dios; si damos una vuelta al rededor del mundo, en todo lugar sentiremos los efectos de la poderosa y benéfica mano de Dios. Pero sé tambien, porque así me lo dice la fe, que en el templo reside Dios de un modo todo propio y especial. Sí, me dice la fé, en aquel tabernáculo habita corporalmente el Dios inmenso para quien la vastísima redondez del orbe es estrecha y limitada; el Dios omnipotente que con un simple querer sacó de la nada los astros que brillan en el firmamento, los seres que pueblan la tierra, y los espíritus que llenan el paraíso; el Dios

fuerte que tiene colgada de un solo dedo la inmensa mole del mundo, cual si fuese un granito de arena. Sí, en aquel tabernáculo reside y está Dios, no disparando rayos como en Sináí, no lloviendo fuego como en Pentápoli, no esparciendo tinieblas como en Egipto; sino distribuyendo gracias á cuantos se le acercan con fe pía y esperanza cristiana. Sí, en aquel altar se renueva y se renovará todos los dias al gran sacrificio de la cruz, y por nuestro bien correrá sobre sus aras, no la sangre del toro, del cordero ó de la oveja, como en los sacrificios antiguos y legales, sino la sangre del Hijo de Dios, quien se hará á un mismo tiempo sacerdote, hostia y sacrificio.

De ahí es, dice el Crisóstomo, que en la iglesia hallará alivio todo el que tenga el corazon abatido por la desgracia: *In ecclesia animis dejectorum est recreatio*. Padres desgraciados, esposos afligidos: vosotros tal vez estais próximos á sucumbir bajo el peso de las aflicciones que os causan la inconstancia de la fortuna, la ingratitud de los hombres, ó alguno de esos reveses tan frecuentes en el curso de la vida humana. Pero ¿no os queda siquiera aliento para encaminaros á este lugar santo? Pues aquí hallaréis lo que necesitais, aquí hallaréis un consolador benéfico, aquí hallaréis á ese Jesús benignísimo que os dice: Venid á mí, vosotros que estais afligidos, venid, y yo os consolaré: *Venite ad me omnes qui laboratis et onerati estis, et ego reficiam vos*. En él hallaréis un corazon de padre, y si deseais algo de mas tierno, él os mostrará entrañas de madre. Una madre, os dice él mismo, ¿podria olvidar á su hijo? pues menos me olvidaré yo de vosotros: *Numquid oblivisci potest mulier infantem suum?.. Et si illa oblita fuerit, ego tamen non obliviscar tui*. Él derramará el consuelo en vuestro corazon, ó disminuyendo vuestros males, ó dándoos su gracia para soportarlos con valor y con mérito.

Es mas: en esta iglesia hallará alegría todo el que tenga el alma traspasada por el dolor: *In ecclesia dolentium est voluptas*. ¿Cuándo comienza vuestro dolor? ¿no comienza el dia fatal en que, cediendo á las sugerencias del enemigo, os precipitais en el pecado? ¡Ah! desde entonces ya no teneis tranquilidad en la conciencia, ni paz en el corazon, ni alegría en el alma. Vícti-

mas de remordimientos tan importunos como insoportables, encontrais nubes tenebrosas en los días mas claros y serenos, y horribles agitaciones en las noches mas quietas y sosegadas. ¿Cómo recobrar la alegría, aquella alegría sólida y verdadera de que gozabais antes que perdiesséis la inocencia? Entrad con fe en la iglesia, y aquí tendrá fin vuestro mal, aquí será trocada en alegría vuestra angustia y tristeza; porque aquí os aguarda la misericordia infinita de vuestro Dios. ¿No le veis á ese Dios benignísimo puesto en la cruz? ¿no le veis con los brazos tendidos para abrazaros? Pues para que no dudeis de su misericordia, él os la hará aplicar por el ministro que tiene diputado al efecto. Sin duda adivinais lo que quiero decir, pues noto que vuestra mirada se dirige instintivamente á esos confesonarios como si quisieréis contestar: Efectivamente es así, allí el alma recobra la paz y la serenidad, porque allí el hijo pródigo recibe el afectuoso beso de su Padre ofendido, y la oveja descarriada vuelve á los brazos de su amabilísimo Pastor.

No basta: en esta iglesia hallaréis el alivio de que tanto necesita vuestro cuerpo cansado con el trabajo de toda la semana, y en ella serán reanimadas vuestras fuerzas físicas y morales á fin de que podais continuarlo: *In ecclesia defatigatum est respiratio*. ¡Pobres labradores! ¡pobres artesanos! que sujetándoos con resignacion á la sentencia del que dijo: *Con el sudor de tu frente comerás el pan*, estais precisados á procurar la subsistencia, ó gastando vuestras fuerzas en un penoso taller, ó desmontando una tierra ingrata que de sí no os produce mas que espinas y abrojos, ¡cuánta necesidad teneis de algun descanso! Pues llegará el domingo, día señalado por Dios para suspender todo trabajo corporal: vosotros, en vez de ir al juego, al café ó á otros lugares poco favorables á la inocencia, llevaréis á esta iglesia vuestros fatigados miembros, os pondréis á la presencia de Jesús, dirigireis á Jesús vuestras humildes plegarias, y... ¡oh! este buen Jesús enjugará vuestros sudores, bendecirá vuestros trabajos y vuestras penas, y las aceptará como un sacrificio muy agradable. Aquí, puestos á la sombra de esos altares, recomendándoos á los ángeles y á los

santos, no solo descansaréis de vuestras fatigas, como Elías descansó de las suyas á la sombra de una retama; no solo recobraréis el vigor ya casi extinguido y agotado; sino que comenzaréis á gustar del reposo inefable de que se gusta en el cielo, pues comprenderéis que lo que se gusta en el templo material es imágen anticipada de lo que se ha de gustar en el templo de la eternidad.

En fin: en esta iglesia, una vez hayais terminado la carrera de vuestra vida, recibiréis la última bendicion, la bendicion de paz y descanso eterno que la Religion os dará con estas palabras: *Requiescat in pace*. Esta bendicion irá acompañada de las oraciones mas santas y eficaces: vuestro cadáver partirá de aquí para ser llevado al cementerio, tierra de olvido, pero vuestra memoria será conservada aquí como una cosa preciosa y venerable. Entre los hombres vuestra memoria será borrada muy pronto: á vuelta de pocos años no habrá pariente, amigo ni conocido que se acuerde de que hayais existido: quizás á las pocas semanas de haber fallecido no tendréis entre vuestros interesados quien os rece un Padre-nuestro. ¿Será lo mismo en esta iglesia? no. Aquí vuestra memoria será permanente, aquí vuestro nombre será conservado con toda religiosidad, aquí vuestra alma será encomendada á Dios todas la veces que se ofrezca el santo Sacrificio.

¡Oh templo santo, palacio del Dios vivo, puerta del cielo, lugar donde el Todopoderoso nos dispensa tantos y tan señalados favores! ¡cuán digno eres de nuestra veneracion y respeto! ¡cuán merecedor de que todos pidamos al cielo tu conservacion y tu gloria! ¡Ah, Señor! conservad siempre impoluta esta casa que desde hoy queda exclusivamente dedicada á vuestro altísimo y santísimo nombre: conservad siempre incólume esta iglesia que tantos gastos ha costado á ese religiosísimo pueblo y tantas solicitudes á ese celosísimo pastor. Que jamás el impío la profane, que jamás la tempestad la destruya, que jamás ningun siniestro la desfigure. Quede, Señor, quede siempre para casa de vuestra habitacion, para lugar de perpetuo sacrificio, para gloria de los santos, para bien de los vivos, para alivio de los difuntos. Amen.

MILITARES.



DISCURSO ÚNICO.

Deberes del soldado católico.

Labora sicut bonus miles Christi Jesu. 2 *Thim.* II, 3.

Una institucion que está exclusivamente consagrada al bien de la patria y de toda la sociedad: una institucion cuya noble mision es sostener el trono cuando vacila, hacer respetar la ley cuando se la viola, salvar la nacion cuando peligra, mantener el órden público cuando se lo perturba, apoyar á la autoridad cuando manda, reprimir al díscolo cuando desobedece, contener al sedicioso cuando conspira, combatir al extrangero cuando amenaza, y humillarle cuando insulta: una institucion cuyos individuos, por el bienestar de los pueblos, sacrifican generosamente las dulzuras del hogar doméstico, las conveniencias de la casa paterna, los encantos del país natal; pasando la vida, ora sudando en rápidas y penosas marchas, ora sufriendo duras privaciones, ora peleando en el campo, ora guarneciendo una fortaleza... ¡cuán digna es del amor de todo buen español! ¿Qué seria de nuestra patria si no tuviese ese brillante ejército? Seria la risa de los extrangeros, el juguete de las revolu-

ciones, la víctima desgraciada de incesantes conmociones y azonadas. ¿Quién sino el militar disipa los planes del sedicioso, tiene á raya al revolucionario, y hace frente á todos los enemigos de la patria? ¿quién sino el soldado hace que la bandera española sea respetada en todas las partes del globo, lo mismo en América que en Europa, lo mismo en Africa que en el Asia? ¿quién sino el ejército nos da y nos conserva la suspirada paz, esa paz á cuya sombra las artes prosperan, el comercio florece, la ciencia brilla, y la religion, rehaciéndose de sus pasadas quiebras, va adquiriendo nuevo lustre, nuevo vigor, nueva vida?

Sí, nobles militares: vosotros teneis especial derecho á nuestras simpatías, mucho mas que los que quisieran ver humillada y tal vez aniquilada vuestra nobilísima profesion; pues mientras ellos estarán pasando una vida inútil y quizás perjudicial á sus semejantes, vosotros la empleais provechosamente en vuestras tareas marciales, tal vez velando en tempestuosa noche por la seguridad de una plaza, tal vez defendiendo una brecha que ya no tiene otra defensa que vuestros inquebrantables pechos, tal vez marchando impávidos por medio de una lluvia de balas á quitarle al enemigo un reducto, una batería ó una bandera.

Quiera Dios que, así como sois fieles y valientes, seais tambien cristianos y virtuosos, á fin de que, sacando grandes méritos de vuestra penosa carrera, si ahora no recibís toda la recompensa en la tierra, la recibais á su tiempo en el cielo. A este objeto os expondré brevemente los principales deberes del soldado católico, que están todos resumidos en estas brevísimas palabras de san Pablo: *Labora sicut bonus miles Christi Jesu.*

La carrera militar considerada en su propia naturaleza, y haciendo abstraccion de los abusos que pueden cometerse á su sombra, nada tiene que sea contrario á la ley de Dios ó al espíritu del Evangelio. Si algo contrario tuviese, ni Dios tomaria, como toma, el nombre de *Señor de los ejércitos*; ni la Iglesia ordenaria, como ordena, rogativas en tiempos de guerra; ni la liturgia tendria, como tiene, una bendicion expresa para los estandartes católicos. No solo la profesion militar no tiene cosa

alguna que no pueda conciliarse perfectamente con el exacto cumplimiento de la ley divina, sino que, bajo un cierto respecto, es mas apropósito que ninguna otra para santificar al que la sigue; pues las privaciones, penalidades y peligros á que habitualmente está sujeto el soldado, le abren un ancho y hermoso camino para hacerse gran santo. Lo cierto es que en todos tiempos ha habido entre la gente de guerra hombres no menos admirables por su virtud y santidad que por su pericia y valor, no sabiéndose que mas admirar en ellos, si el denuedo con que acometian al enemigo ó la fidelidad con que servian á Dios. David... aquí teneis un guerrero á quien ni el mismo Alejandro osaria disputar la celebridad de sus combates y victorias, y sin embargo amaba á Dios con la ternura que nos revelan sus Salmos, y practicaba con puntualidad las virtudes sociales, domésticas y religiosas. Los príncipes de Judá... aquí teneis unos héroes que se hicieron inmortales por las gloriosas guerras que emprendieron y llevaron á cabo contra los enemigos de la patria; y con todo muchos de ellos fueron tan sólidamente virtuosos que la historia no ha dudado colocarlos en el catálogo de los santos. Jorge, Mauricio, Eduardo, Estévan, Casimiro... ahí teneis á unos hombres á quienes la Iglesia venera como portentos de santidad; y no obstante estos hombres mandaban batallones, disponian sitios, asaltaban ciudades, y teñian sus manos con sangre enemiga.

Y es que la Providencia tiene abiertos á los hombres diferentes caminos para llegar al cielo, dejando que cada cual escoja el que mas se acomode á su genio y temperamento: quien escoge el del sacerdocio, quien el del comercio, quien el de la magistratura, quien el de las armas. Todos son buenos, expeditos, seguros, con tal que se cumplan fielmente los deberes que cada uno de ellos impone. El vuestro gran deber, señores militares, el primero, el mas esencial, el mas indispensable de todos vuestros deberes es estar perfectamente sumisos á Dios, tanto y aun mas de lo que lo estais á vuestro general y al gobierno superior de la nacion. ¿Creeriais acaso que la profesion de las armas os sustrae del dominio y dependencia de aquel Supremo Monarca que vive y reina en los siglos de los siglos? ¿ó que el

dia que vestisteis la librea militar os emancipasteis de la autoridad de la Iglesia católica vuestra madre? Vuestra ilustracion es mucha para dar cabida á semejante ilusion. Así como el fuero militar no hace que no seais cristianos, ni que no pertenezcais á la comunión católica, ni que no lleveis impreso en el alma el carácter indeleble del Bautismo; así tampoco os dispensa de cumplir los deberes que el bautismo, el título de católicos y el carácter de cristianos imponen á todo hombre. Ni una de las obligaciones que se contraen en el bautismo deja de comprenderos por ser militares: todas os tocan, todas os cogen de lleno, todas pesan inflexiblemente sobre vuestra conciencia. ¿Y cuál seria la que dejaria de comprenderos? ¿seria acaso la de creer y profesar la verdadera fe? ¿seria tal vez la de arreglar las costumbres conforme á los principios del Evangelio? ¿seria quizás la de obedecer las santas prescripciones de la Iglesia? Señores militares, así como á ningun paisano le es lícito ser incrédulo ó indiferente, ni llevar una vida libertina ó escandalosa, ni pisar los mandatos que la Iglesia impone á sus hijos, así tampoco lo es á vosotros: y la filosofía que quiere persuadirnos lo contrario, só pretexto de que la fe, la piedad y la religion debilitan el valor y apocan el espíritu, es una filosofía loca, estúpida, insensata. Nada comunica al militar tanto valor como una fe pura y una conducta sin tacha: el militar que posee estos dotes jamás vuelve la cara al enemigo por poderoso que sea, jamás teme la muerte por próxima que la vea, jamás cede á los peligros por muchos y grandes que aparezcan. Es valiente, es audaz, es impávido; pero valiente sin temeridad, audaz sin precipitacion, impávido sin imprudencia.

¿Y cómo no habia de serlo, si en su buena conciencia halla razones poderosísimas para esperar el auxilio del *Dios de los ejércitos*, que nunca abandona á los que le temen y le sirven? No se salva el rey, dijo David, por su numeroso ejército, ni el gigante se salvará por su mucha fuerza: inútil es de sí la caballería para ganar la batalla, ni sirve la abundancia de soldados para alcanzar la victoria: *Non salvatur rex per multam virtutem, et gigas non salvabitur in multitudine virtutis suæ. Fallax equus ad salutem, in abundantia autem virtutis suæ non salvabi-*

tur ¹. ¿Qué es, pues, lo que sirve? Lo que sirve es, responde él mismo, temer al Señor y esperar religiosamente en su auxilio: *Ecce oculi Domini super metuentes eum, et in eis qui sperant super misericordia ejus*. Y no lo dice á la ventura, sino enseñado por la experiencia. ¿Qué proporcion habia entre él y Goliat? Él jovencito de talla comun; Goliat hombre provecto de altura descomunal: él acostumbrado al inofensivo oficio de pastor de ovejas; Goliat ejercitado en el manejo de las armas desde sus primeros años; él sin otras armas que un báculo, una honda y cinco piedras; Goliat armado con sable, lanza, coraza y escudo que le cubria todo el cuerpo. Y con todo al primer tiro de piedra le derribó al suelo exánime. ¿Cómo así? porque Goliat entró en la lucha confiando en su propia fuerza, y David entró confiado en el auxilio de Dios: *Tu venis ad me cum gladio, et hasta, et clypeo; ego autem venio ad te in nomine Domini* ². Es evidente, pues, que en la guerra mas puede la confianza en Dios fundada en una conciencia pura, que el cálculo, la estrategia, la pericia y la fuerza de las armas.

A mas de los deberes para con Dios, tiene el militar que cumplir otros respecto de la patria, los cuales, aunque pertenezcan á un orden inferior, no dejan de ser para él igualmente estrechos, obligatorios y sagrados. La buena razon dicta que todos tengamos amor á esta madre comun que nos acoge en su seno, que todos nos intereseamos por su lustre y prosperidad, que todos trabajemos por su bien, cada cual en su propia esfera. Esta obligacion comprende indistintamente á todos los españoles, lo mismo al eclesiástico que al seglar, lo mismo al noble que al plebeyo, lo mismo al letrado que al ignorante; y quien á su manera no procura contribuir al bien general de la nacion, es indigno de que ésta le ampare con sus leyes y le haga participante de sus cuidados y beneficios. Pero esta obligacion pesa de un modo especial sobre el soldado, quien por su misma profesion está precisado á hacer por ella toda clase

¹ Psalm. XXXII, 16 et 17.

² 1 Reg. XVII, 45.

de sacrificios, puesto que de ella recibe directamente el sueldo, la jubilacion y los honores. Sí, señores militares, la patria tiene un derecho particular á vuestros servicios; la patria necesita de hombres generosos y valientes que defiendan su independencia, salven el honor de sus banderas, y la mantengan á la altura que el valor español la ha colocado entre las naciones de Europa; y esta necesidad solo á vosotros es dado satisfacerla. Satisfacedla, y contad con el agradecimiento de todos los buenos españoles: satisfacedla, y estad seguros de que la España os mirará como á sus ángeles protectores, os honrará con sus mas dulces simpatías, y no tendrá para vosotros sino elogios, aplausos y bendiciones.

Para esto es indispensable que tomeis por divisa la obediencia, y obediencia la mas rígida y absoluta; porque es cosa ya sabida que donde falta esta virtud, la ruina es inevitable. Todas las naciones tienen esta gran máxima, que, sin obediencia, el soldado, lejos de contribuir á la seguridad del Estado, la compromete y la arriesga. ¡Qué de males pudiera acarrear á una nacion un ejército sin obediencia ni disciplina! Si la insubordinacion es funesta en todos los cuerpos, entre las tropas produce resultados funestísimos. Dadme un ejército del todo obediente y disciplinado, un ejército en el cual la subordinacion se halle en tal vigor que el soldado acate dócilmente las órdenes del capitan, el capitan las del coronel, el coronel las del general, el general las del gobierno superior: este ejército es invencible. Dadme otro en cuyas filas haya cundido el espíritu de insubordinacion, de independencia, de anarquía: este ejército sucumbirá ante un puñado de enemigos. Por esto la ordenanza ninguna falta castiga con tanta severidad como la de inobediencia: por esto Manlio Torcuato hizo decapitar á su hijo al volver victorioso de una batalla que sin orden suya habia dado: por esto Publio Craso hizo dar azotes á un capitan de ingenieros porque para el derribo de una muralla empleó otro ariete del que él le habia ordenado, siendo así que el del capitan era mas apto: por esto, en fin, Escipion el africano, preguntado porque confiaba mas en trescientos de sus soldados que en todas las demás tropas, res-

pondió: porque estos trescientos me son tan obedientes que, si les mando arrojarse al mar, lo harán con gusto sin dilacion alguna.

Despues de la obediencia aun debe tener el militar otra cualidad, y es la pericia. Ha de saber perfectamente su obligacion, ha de estar bien instruido en la táctica, ha de poseer todos los conocimientos correspondientes al grado que tiene en el ejército. Su negligencia en este punto seria criminal y deshonrosa: deshonrosa, porque no hay figura mas triste que la que hace un oficial sin instruccion: criminal, porque su ignorancia podria tener resultados funestísimos en tiempo de guerra, ocasionando la derrota de un ejército entero. ¿No ha sido la impericia la que en mas de una ocasion ha hecho que fuertes colonas fuesen destrozadas por poca gente aguerrida y disciplinada? Darío, vencido por un puñado de griegos, diria que sí.

Dícese desde tiempos muy antiguos que la guerra lleva consigo todos los males: *bellum omne malum*; y esta es una verdad que la comprueban amargas experiencias. El azote mas formidable con que puede ser castigado un pueblo, es la guerra; y aunque al presente las guerras suelen hacerse con arreglo á unas leyes de humanidad que eran desconocidas en los tiempos pasados, son con todo inevitables infinitos desastres, ya por el furor con que unos acometen, ya por la obstinacion con que otros se defienden. ¿Qué medio para ahorrar siquiera algunas desgracias? No otro que el tener el corazon un poco humano, no otro que el reflexionar que se combate con semejantes, aunque enemigos; y que si la justicia tiene sus derechos, la humanidad goza tambien de sus fueros. Este sentimiento de humanidad, al paso que honra al guerrero, hace que el paisano le ame, que el pueblo le quiera, que hasta el enemigo le bendiga.

Y sino dígaseme: ¿cuál fué la causa de que nuestro ejército recogiera tantas bendiciones en la expedicion que algunos años atrás hizo á Roma? Se me dirá que fué la pericia del general, la cultura de los oficiales, y la bizarría de las tropas. Conven-go en que estas cosas dejaron admiradas las cuatro naciones

allí reunidas; pero lo que mas las asombró fué ese carácter noble, ese espíritu de humanidad, esa entereza española que jamás se desmiente. Austria, Francia, Nápoles vieron con envidia que España tiene un ejército que en nada cede á los suyos.

Señores militares: este ministro del Dios de la paz pide al cielo mil bendiciones para vosotros. Él dirija vuestras marchas, él bendiga vuestros sucesos, él os socorra en vuestros apuros, él corone vuestros trabajos. Amen.



MUNICIPALIDAD.

DISCURSO ÚNICO.

Deberes de los concejales.

Qualis rector est civitatis,
tales et inhabitantes in ea.
Ecclí. X. 2.

Sres. Concejales: honrado con la muy grata comision de dirigiros hoy la palabra, no puedo olvidar que mi elevado ministerio me impone la obligacion de hablaros un lenguaje tan atento y respetuoso como franco é ingenuo. Si por una parte sois acreedores, tanto por las virtudes como por la dignidad, á que os hable con el mayor respeto y atencion, por otra necesitais que os hable con toda libertad y franqueza, no solo porque á la altura en que os hallais apenas suelen llegar otras voces que las de la lisonja, sino porque las obligaciones que pesan sobre vosotros son de tal importancia y gravedad que de su cumplimiento depende casi todo el bien temporal y eterno de la poblacion en la que presidís. Y al decir esto, no creo excederme; porque tanto los libros sagrados como los autores eclesiásticos y profanos están acordes en que, segun fuere el comportamiento del cuerpo municipal, resultará el mal ó el bien en toda la masa del pueblo.

El Eclesiástico ha dicho: Cuales fueren los que gobiernan la ciudad, tales serán tambien los que moran en ella: *Qualis rector est civitatis, tales et inhabitantes in ea*. San Jerónimo ha escrito: La conducta del que gobierna es ordinariamente la regla de las costumbres públicas; cualquiera cosa que él haga, los súbditos piensan que deben hacerla tambien: *Conversatio in speculo posita, magistra est publicæ disciplinæ: quidquid fecerit, id sibi omnes faciendum putant* ¹. El Príncipe de los oradores gentiles ha dicho tambien: Así como con los vicios de los gobernantes suele contaminarse toda la ciudad, así suele tambien corregirse con sus virtudes: *Ut... principum vitiiis infici solet tota civitas, sic emendari et corrigi continentia* ².

De ahí es que, así como se reputa por un gran beneficio de Dios el que una poblacion sea gobernada por una corporacion municipal virtuosa y justa; así se tiene por un formidable castigo de su justicia el que lo sea por una municipalidad injusta y mala; y por esto Dios, queriendo castigar al pueblo de Israel por sus enormes pecados, ordenó á un profeta que tomase los aperos de un superior perverso, y que mas que superior pudiese llamarse verdugo: *Sume tibi vasa pastoris stulti* ³.

Vuestra ilustracion, señores consejales, ya comprende que yo no vengo á traer aquí las virtudes que debeis poseer como personas privadas, ni á recordaros que en vuestra conducta, como en la de cualquiera otro cristiano, deben brillar la sobriedad, la modestia, la mansedumbre, la fe, la caridad, la religion, etc.; porque esta es cosa tan obvia que nadie la puede desconocer. Mi intento es indicaros las virtudes que os cumple tener como personas públicas y hombres de autoridad, y esto á fin de que, con grande honor vuestro y mayor utilidad de los ciudadanos, lleneis dignamente todos los deberes de vuestra árdua y honrosa mision.

¹ D. Hier. ad Heliodor.

² Apud Alap. in expos. cap. X Eccli.

³ Zach. XI, 15.

El primer deber, señores consejales, que como hombres públicos y personas de autoridad pesa sobre vosotros, es dar buen ejemplo á toda la poblacion. Yo no dudo decir á cada uno de vosotros lo que Betsabé dijo á David: Sepas que los ojos de todo el pueblo están vueltos hácia tí para ver cuál es tu conducta: *In te oculi respiciunt totius Israel* ¹; añadiendo enseguida lo que san Pablo escribía á Tito: Procura mostrarte en todo como dechado de buenas obras y de pureza de costumbres: *In omnibus teipsum præbe exemplum bonorum operum... in integritate* ². Y digo que este es el primer deber que debéis cumplir, porque sin cumplirlo será inútil todo lo demás.

Por justas que sean vuestras providencias, por recta que aparezca vuestra administracion, por puras que se reconozcan vuestras intenciones, todo quedará sin fruto si no compareceis ante el público con una conducta personal en todo ejemplar y edificante. Porque la conducta ejemplar del que manda es la que hace respetable su autoridad, la que da vigor á sus órdenes, la que hace dóciles á sus súbditos, la que los mantiene en el deber con una fuerza igualmente dulce que irresistible. Cuando la autoridad es ejemplar, ya que no se consiga extirpar de raíz todos los vicios del pueblo, al menos se logra ponerles algun freno; pues entonces el blasfemo se contiene, el impío disimula, el deshonesto se recata, el escandaloso se reprime, y hasta el libertino afecta tener religion. Pero si la autoridad adolece de las mismas flaquezas del vulgo, ¡ah! entonces el vicio, viéndose en algun modo protegido y autorizado, arroja la careta, se presenta con aire triunfal, y á manera de un torrente impetuoso que no encuentra diques ni obstáculos, todo lo invade, todo lo asola, todo lo devasta.

Son muchos los medios que suelen adoptarse para tener á los súbditos sumisos, obedientes y morigerados. Hay quien procura ganarlos con la aquiescencia y la blandura, hay quien estima conveniente acceder á todos sus deseos y caprichos, hay,

¹ 3 Reg. I, 20.

² Tit. II, 7.

en fin, quien tiene por mas acertado tratarlos con severidad y rigor, como aquel que decia: *Oderint, dum metuant*: Obedézcanme, con tal que me teman. Pero el mejor medio es darles buen ejemplo. Desde el momento que el pueblo vea que la autoridad municipal es la primera en sujetarse á la ley de Dios, á las prescripciones de la Iglesia y á las órdenes del gobierno civil, se sentirá eficazmente impulsado á seguirle y á imitarle; porque, así como los cuerpos inferiores siguen el movimiento de las esferas celestes por causa de su nobleza, así los súbditos siguen constantemente el ejemplo de los superiores por motivo de su alta posicion. Así que debeis tomar como dicho tambien para vosotros lo que Jesucristo dijo á sus discípulos: *Luceat lux vestra coram hominibus, ut videant opera vestra bona, et glorificent Patrem vestrum, qui in cælis est*¹: Brille vuestro ejemplo delante de los súbditos, para que, viendo vuestra conducta cristiana, den gloria á Dios con su imitacion. Este es vuestro primer deber, el principal, el máximo, pero no el único; porque trás de él viene otro del que no debeis ni podeis prescindir, y es aplicaros con actividad y energía á procurar el bien temporal y eterno del pueblo que os ha elegido, manteniendo á todo trance el orden, la moralidad y la justicia.

Sí, señores consejales, el hombre de autoridad debe ser enérgico y activo, y debe serlo hasta el punto de abordar, si menester es, todo género de trabajos para remediar los desórdenes públicos, cortar los escándalos, contener el vicio, reprimir á los delincuentes, y asegurar la virtud en los individuos, en las familias, en toda la poblacion. Sé que para esto es indispensable á veces sacrificar la propia comodidad, renunciar á los propios intereses, contraer compromisos, arrostrar enemistades, y tal vez resignarse á ser víctima de la justicia y de la razon; pero sé tambien que este es el único camino por el cual se llega á la verdadera gloria personal, á la sólida felicidad del pueblo, y á la recompensa inmarcesible del paraíso. ¿Y para qué

¹ Matth. V, 16.

sirve un consejal que, dominado de la apatía ó del apocamiento, no tiene valor para hacer valer los fueros de la justicia desde el momento que tropieza con alguna dificultad ó resistencia? ¿que por miedo á los díscolos deja que el mal cunda, que la ley sea hollada, que la virtud quede proscrita? Semejante hombre, aun cuando en sí sea muy morigerado, solo sirve para labrar la ruina de su pueblo. Viva copia de Elí que, siendo bueno como hombre particular, era malísimo como superior, porque no reprimia con severidad los excesos de sus inferiores; puede decirse de él que tiene dos conductas opuestas, una buena y laudable, otra mala y reprehensible. Bueno como particular, pero malo como superior: laudable en su conducta individual, pero reprehensible en su conducta pública, porque carece de firmeza para hacer respetar á la religion, á la justicia y á las leyes.

Yo estoy persuadido, señores consejales, de que vosotros, así colectiva como individualmente, desplegais el mayor celo y actividad para atajar el mal donde quiera que aparezca; y esto me dispensa de entrar en la averiguacion de ciertos pormenores respecto del pueblo que gobernais, como, por ejemplo, si en él hay casas funestas á la inocencia, juegos ruinosos á las familias, precipicios abiertos á la incauta juventud, etc. No obstante, para que pueda yo mantener siempre tan grata persuasion, os ruego en nombre de aquel Dios en cuyo tribunal han de ser juzgadas las mismas justicias de la tierra, tengais siempre presente, sin olvidarlo jamás, que en aquel severísimo tribunal deberiais responder de todos los delitos del pueblo si en ellos tuviese parte vuestra negligencia ó descuido. Si teneis siempre presente esta máxima cristiana y os gobernais constantemente por ella, no se oirán en vuestra localidad las quejas otras veces oidas de que la corporacion municipal olvida los intereses morales de la poblacion, desatiende los fueros de la virtud y deja que campee impunemente el delito. No se oirán, digo, estas quejas que empañarian por mucho tiempo vuestro buen nombre, y os presentarian á la posteridad como hombres imbéciles y sin carácter; antes por el contrario resonará la voz unánime de todas las personas de bien que, profundamente agradecidas, publicarán muy alto que en cada uno de vosotros

tiene la virtud un apoyo decidido, la inocencia un defensor celoso, el vicio un enemigo acérrimo, el delincuente un juez severo, y todos los buenos ciudadanos un padre vigilante.

Y esta voz de la multitud agradecida adquirirá todavía mayor eco si, como es debido, vuestra administracion está toda basada en los principios de la justicia, no separándoos jamás de ella, ni permitiendo que en vuestros actos y providencias tengan parte alguna el odio, la amistad, el favor ó el espíritu de partido; sino procurando que sean fruto, y fruto exclusivo, de la equidad mas imparcial y desinteresada. Si no lo hicieseis así, al paso que precisariais al pueblo á repetir aquella triste peticion de los hebreos: Juzgadnos vos, Señor Dios, porque ya no hay justicia sobre la tierra, incurririais en aquella terrible sentencia del Espíritu-santo que dice: Tener un peso para unos y otro peso para otros, usar de una medida para los amigos y de otra medida para los que no lo son, ambas cosas son abominables delante del Señor: *Pondus et pondus, mensura et mensura: utumque abominabile est apud Deum* ¹.

Para no incurrir en esta sentencia, bueno será reflexioneis á menudo que no sois árbitros de la justicia, sino instrumentos; y que no todo os es lícito, sino tan solo lo honesto y lo recto. Que si alguien, siguiendo la política de Maquiavelo, viniese á deciros que para la autoridad todas las cosas son rectas y honestas, respondedle con un famoso magistrado: Lo serán para las autoridades que mandan entre los bárbaros; pero para nosotros solo son honestas las cosas honestas, y solo son justas las cosas justas: *Nobis ea tantùm honesta sunt, quæ honesta sunt; et ea tantùm justa, quæ justa*. ¡Qué de aplausos y bendiciones recogeréis, si la justicia mas estricta es vuestra enseña y vuestra divisa!

Pero aun serán mas abundantes y cordiales, si esta virtud viene acompañada de la afabilidad y de la dulzura. La afabilidad... ¡oh! esta virtud tan rara en las autoridades, en quienes la premura de los negocios, la continuacion del trabajo y no sé

¹ Prov. XX, 10.

qué espíritu de dominacion suelen engendrar un humor tético y desapacible; pero tan necesaria si se quiere merecer la confianza de los súbditos y hacerles gustosa la obediencia, debe ser vuestra inseparable compañera. Sin ella, ni el que sufre alguna vejacion osará reclamar justicia, ni el que se halla en algun apuro se atreverá á pedir os proteccion, ni el que tiene necesidad de un favor tendrá aliento para dirigiros un memorial: al paso que, si os mostrais siempre afables y benignos, el infeliz oprimido os expondrá libremente sus quejas, el pobre despojado os representará sin empacho sus derechos, y el huér-fano, el pupilo y la viuda vendrán á deciros con su habitual candor sus afanes y sus cuitas. Y vosotros tendréis entonces el indecible placer de defender á los unos, consolar á los otros, y administrar justicia á todos: placer que vendrá acompañado de las bendiciones del pueblo, de la aprobacion de vuestra conciencia, y, lo que importa mas que todo esto, de la recompensa de Dios. Amen.



INSTALACION DE MONJAS DE ENSEÑANZA.

DISCURSO ÚNICO.

Ventajas de esta instalacion.

Quæ stulta sunt mundi elegit
Deus, ut confundat sapientes: et
infirmi mundi elegit Deus, ut con-
fundat fortia. 1 Cor. I, 27.

Quando Dios trató de elegir los instrumentos que debían servirle para establecer la religion cristiana, por medio de la cual queria enseñar al hombre el camino de la sólida ilustracion y de la verdadera dicha, ¿quién no creyera que iria á buscarlos entre los hombres que hacian mas figura en el mundo por su saber, nobleza ó autoridad? Pues no fué así, dice san Pablo: al tratar Dios de levantar la obra portentosa del cristianismo, ni llamó á los sabios, ni escogió á los nobles, ni dijo una palabra á los poderosos del siglo. Todo lo contrario: para humillar la altanería de los sabios, escogió lo mas ignorante que halló en la tierra: *Quæ stulta sunt munda elegit Deus, ut confundat sapientes*; para abatir el orgullo de los poderosos, prefirió lo mas débil que vió entre los hombres: *Et infirmi mundi elegit Deus, ut confundat fortia*; para reprimir la presun-

cion de los nobles, echó mano de lo mas innoble y despreciable que supo encontrar entre sus criaturas: *Et ignobilia mundi, et contemptibilia elegit Deus... ut ea quæ sunt destrueret*. Asi se condujo Dios, añade el Apóstol, para que ningun hombre se jacte delante de él creyéndose necesario: *Ut non glorietur omnis caro in conspectu ejus*; para que entiendan todos que él, para llevar á cabo las obras mas admirables y portentosas, no tiene necesidad de acudir á la sabiduría, al poder ó grandeza de sus criaturas; sino que le basta su propio poder, su propia voluntad, su propia gracia.

Atrás, pues, sabios presuntuosos, que creéis ser los destinados á regenerar la humanidad: atrás, políticos altaneros, que os figurais ser los elegidos para reformar las costumbres públicas: atrás, estadistas soberbios, que os suponeis enviados para promover en los pueblos la verdadera dicha: atrás, digo, atrás, que Dios para nada os necesita, para nada os cuenta, para nada os quiere. Tú virtud modesta, tú flaqueza mujeril, tú humildad religiosa, ¿dónde estás? Déjate ver pronto, que Dios te llama. En este momento mi vista descubre en medio de la gran concurrencia un pequeño grupo de religiosas tímidas, que apenas osan levantar la vista... ¿Sois vosotras las monjas que llamamos *de la enseñanza*? Pues escuchad, pues atended. Dios, aquel Dios que para las grandes empresas suele preferir la simplicidad á la sabiduría, la flaqueza al poder y la humildad á la grandeza, os ha elegido á vosotras para que, ayudadas de su gracia, lleveis á cabo una obra que no quiere confiar ni á los sabios, ni á los nobles, ni á los poderosos segun el mundo: la gran obra de moralizar este pueblo, hacer dichosas sus familias, y comunicarles la verdadera ilustracion: *Quæ stulta sunt mundi elegit Deus... et infirma mundi elegit Deus... et ignobilia mundi elegit Deus*. ¡Qué! ¿os arredra la comision? os asusta la empresa? No lo admiro: siempre fué tímida la virtud, siempre se mostró modesto el mérito. Pero Dios no revoca la eleccion: os ha elegido para esto, y se concluyó; quiere servirse de vosotras, y no hay que decir: Somos inútiles.

Voy á hablarte, pueblo religioso, voy á decirte algunas palabras acerca de esas buenas religiosas que están aquí para

comunicarte la verdadera ilustracion y hacer tu sólida felicidad: óyeme con atencion, que tu propio bien lo exige.

No trato de recomendártelas. ¿Y para qué habia de hacerlo, si tú has conocido su mérito antes que yo te lo esponga, si tú les has confiado tus hijas antes que yo te lo aconseje, si tú has comprendido su necesidad primero que yo te la demuestre? No mas' que dos palabras vengo á dirigirte, una de gratitud, otra de parabien: una palabra de gratitud por el celo con que las llamaste, por la bondad con que las has acogido, por la ilimitada confianza con que las honras: una palabra de parabien por la educacion cristiana que ellas darán á tus hijas, que de tus hijas se comunicará á las familias, y que de las familias se propagará á la poblacion entera; educacion que será como la fuente pura y saludable de la que derivarán tu sólida ilustracion, tu buena moralidad y tu felicidad verdadera.

Al oirme sentar esta proposicion, tal vez no falte quien, pareciéndole escuchar un absurdo, diga para sí lo que dijo Natanael oyendo asegurar á Felipe que Jesús, el hijo de Nazareth, era el verdadero Salvador del mundo: *A Nazareth potest aliquid boni esse* ¹? ¿De Nazaret puede salir cosa buena? ¡Qué! dirá para sí, ¿de la oscuridad del claustro han de venirnos la dicha, la moralidad y la ilustracion? ¿del silencio de un convento han de salir las ilustradoras de la humanidad, las reformadoras de las costumbres, las promotoras de la felicidad pública? *A Nazareth potest aliquid boni esse?* ¿Y de qué sirven unas simples religiosas para cosas tan grandes y ajenas de su profesion? ¿Es lo mismo hacer oracion que derramar luces?... ¿es igual ejercitarse en penitencias que reformar las familias?... ¿es idéntico saber amar á Dios que saber hacer dichosos á los pueblos?... Buenas las monjas para orar á Dios en el retiro; buenas para santificarse en el recogimiento del claustro; buenas, si se quiere, para contribuir á su manera al bien de la humanidad rogando con fervor, haciendo áspera penitencia,

¹ Joan. I, 46.

llevando una vida toda angelical; pero pensar que ellas han de ilustrar, moralizar y hacer dichosa nuestra poblacion ¡qué error, qué ilusion, qué delirio!

Perdonemos su delirio, su ilusion y error á los que así discurren; pues discurren así, ó porque no han llegado á conocer el objeto de esta institucion religiosa igualmente que humanitaria, ó porque desconocen completamente cuanto contribuye al bien del individuo, de la familia y de la sociedad entera una educacion cristiana dada oportunamente á las niñas. Dejémosles oir el parecer de algunos hombres autorizados que tienen derecho á que su voto sea escuchado en la presente materia, y hable primero el gran Padre y Doctor de la Iglesia san Agustin, cuyas palabras son dignas de que se las medite bien.

«Así como, dice, cuando por falta de cultivo una planta ha degenerado en términos de que, en vez de dar frutos saludables, solo produce frutos ingratos y dañosos á la salud, para restituirle su primera bondad no queda otro medio que cortar-le sus tiernos tallos y plantarlos en un terreno nuevo, fecundo y bien preparado; del mismo modo cuando un pueblo por razon de las malas doctrinas y de los ejemplos perversos se ha pervertido hasta el punto de haber olvidado los principios de la buena moralidad, de suerte que el vicio reina en los individuos, el desórden en las casas y la confusion en todo, para regenerarlo y volverlo á su primitiva pureza de religion y bondad de costumbres no queda mas recurso que separar de él sus tiernos pimpollos, es decir, las niñas inocentes que aun no han participado de su perversion, y por medio de una educacion esmerada y bien dirigida formar sus bellos corazones segun las máximas del Evangelio, los principios de la virtud y las reglas del pudor. Así, y solo así, es como poco á poco se pueden volver á un pueblo la ilustracion, la moralidad y la dicha que le arrebataron las malas doctrinas, el abandono de la fe y el desprecio de la religion ¹.»

Hasta aquí ha hablado san Agustin: oigamos ahora á san

¹ Apud Houdry de educ. filiorum.

Juan Crisóstomo, hombre no menos competente y autorizado; y pésense bien todas sus expresiones. «Habiendo, dice, el espíritu del mundo, que es espíritu de perturbacion y desquiciamiento, arrancado del corazon de muchos hasta los fundamentos de la piedad, es una necesidad, y necesidad imperiosa, oponer una gran valla á ese torrente devastador que amenaza arruinarlo todo. Y como ese torrente comenzó á recoger sus aguas en los desórdenes de la juventud y en la mala direccion de la infancia, el remedio de este mal se ha de aplicar á la infancia misma, procurando por todos los medios posibles que esta fuente viciada y venenosa quede bien purificada; lo que tan solo podrá conseguirse por medio de la educacion confiada á personas muy hábiles y celosas. Si este medio no se adopta, segura é infaliblemente vendrá una perversion general y completa de costumbres, y vendrá con todos sus apéndices y consecuencias, es decir, con todo el cúmulo de males temporales y eternos que le son inherentes: ruina de patrimonios, dispersion de familias, sublevacion de los hijos contra sus padres, infidelidad mutua entre los consortes, mala fe en los contratos, injusticias en los tribunales, iniquidades en el comercio, dureza en los ricos para con los pobres, animadversion en los pobres contra del rico, dilapidaciones espantosas, venganzas horribles, crímenes inauditos, condenacion de innumerables almas. Hé aqui lo que nos viene encima, si no se procura contener la perversion general de costumbres por medio de una educacion ilustrada y religiosa dada á tiempo á la infancia ¹.» ¿Puedese expresar con mas evidencia y energía la necesidad de la buena educacion? Convencidos de esta necesidad los padres del sagrado concilio de Trento exhortaron á los padres de familias que, aparte de la educacion doméstica que dieran á sus hijos é hijas, los confiasen á maestros hábiles y piadosos que desde sus mas tiernos años les inspirasen el amor á la virtud, el horror al vicio y el santo temor de Dios; seguros de que este seria el medio mas eficaz para conciliarse su amor y

¹ Hom. LIX in Genes.

respeto, establecer el buen orden en la familia, y dejar á la posteridad una memoria ejemplar y honrosa.

Y en efecto: estudiando detenidamente la historia eclesiástica, se echa de ver que todas las mujeres que, siendo niñas, recibieron una educacion culta y religiosa, fueron despues á su tiempo la alegría de sus padres, el honor de sus familias y la honra de sus pueblos. ¿Cuán alto pusieron el nombre de sus padres las Anas, Saras, Rebecas y otras ilustres matronas del tiempo de la ley natural? ¿Qué lustre no dieron á sus familias las Judits, las Déboras, las Jaeles y otras insignes damas que figuraron en tiempo de la Sinagoga? ¿Qué bien no hicieron á su patria las Elenas, las Isabeles y otras señoras ilustres de la ley de gracia, cuyos nombres han pasado con honor de generacion en generacion? ¡Ah! cuando uno compara lo que en bien de la humanidad hicieron aquellas grandes mujeres con lo que hacen esos sabios insulsos, esos políticos rutinarios, esos estadistas adocenados que vienen proclamándose á sí mismos grandes maestros de ilustracion, grandes amigos de la humanidad, grandes promovedores de la felicidad pública; cuando uno compara esos hombres llenos de presuncion y orgullo con aquellas mujeres llenas de humildad y modestia, los encuentra tan pequeños que parecen miniaturas, y casi se los toma por entidades microscópicas. Pues bien: la historia no se desmiente, la naturaleza no cambia, las mismas causas producen ordinariamente los mismos efectos. Si la educacion dada á la mujer por personas ilustradas y religiosas la hizo siempre el medio mas apto para promover el bien de su familia y de su patria, es consiguiente, es casi necesario que suceda tambien ahora lo que ha sucedido siempre.

¿Y sabeis porque la mujer religiosamente educada fué en toda ocasion el medio mas poderoso para labrar la felicidad de sus semejantes? Es porque, como ha dicho un profundo estadista, tanto para el bien como para el mal, no hay cosa que iguale á la mujer. Dad por madre á una familia una mujer libertina, sin educacion, sin conducta y sin pudor: ¿hay quien pueda calcular los daños que esta nueva Jezabel va á causar á la familia misma y á toda la sociedad? Por el contrario: dadle

por madre una mujer religiosa, educada segun las máximas del Evangelio, modesta, recatada, animada del santo temor de Dios... ¡oh! dice el autor del libro de los Proverbios, esta mujer hará la felicidad de su esposo, de sus hijos y de toda su casa. El corazon de su marido tendrá en ella la mas ilimitada confianza, porque, lejos de causarle jamás el menor disgusto, le consolará en sus penas, le ayudará en sus trabajos, le será una fiel y solícita compañera que le procurará los mayores bienes y ventajas: *Confidit in ea cor viri sui... reddet ei bonum et non malum omnibus diebus vitæ suæ* ¹. Asi como otras mujeres ponen toda su consideracion en la hermosura, en el garbo, en los adornos y otras apariencias vanas; ésta, la mujer cristianamente educada, la pondrá en el exacto cumplimiento de los deberes propios de una madre de familia, ocupando utilmente las horas en la buena administracion de las cosas domésticas; trabajando, si menester fuese, la lana y el lino con sus propias manos; y hasta levantándose de noche para proveer de lo necesario, no solo al marido y á los hijos, sino á los criados y á las sirvientas: *Quæsiuit lanam et linum, et operata est consilio manuum suarum... Et de nocte surrexit, deditque prædam domesticis suis, et cibaria ancillis suis* ². No solo cuidará de que nada de lo necesario falte para el aseo, decencia y comodidad de la familia; sino que su diligencia se extenderá á que la casa se vea adornada de hermosas cortinas en los dormitorios, de tapetes vistosos en las mesas, y de exquisitas cubiertas en las camas: todo tejido y trabajado por sus propias manos. No brillarán diamantes en sus dedos, ni cadenas de oro en su cuello, ni guirnaldas de flores en su cabeza, porque semejantes vanidades las abandonará á las mujeres frívolas y de poco juicio; pero en cambio se mostrará muy afable con la familia, muy bondadosa con los extraños, y muy pronta para acudir con mano generosa al socorro de los necesitados: *Manum suam operuit inopi, et palmas suas extendit ad pauperem* .³

¹ Prov. XXXI, 11 et 12.

² Ib. vers. 13 et 15.

³ Ib. Vers. 20.

En suma desempeñará el oficio de esposa, de ama y de madre con tal prudencia y solicitud, que esposo, hijos y dependientes no podrán menos de elogiarla públicamente diciendo: Muchas mujeres ha habido dignas de alabanza, pero ninguna como tú: *Surrexerunt filii ejus, et beatissimam prædicaverunt: vir ejus, et laudavit eam. Multæ filix congregaverunt divitias: tu supergressa es universas* ¹.

Aquí teneis algunos de los hermosos rasgos con que el Espíritu-santo nos describe la amable condicion de la esposa, de la madre, del ama que en su niñez fué educada por personas virtuosas é ilustradas, y recibió á tiempo las lecciones de la moral cristiana. Paréceme, señores padres, que todos quisierais verlos exactamente copiados en vuestras hijas, que todos haceis votos al cielo para que éstas resulten con el tiempo hermosos retratos de un tan bello original. Si es así, si sinceramente deseais verlas buenas esposas, buenas madres, buenas amas, está en vuestra mano el conseguirlo. Confíad su educacion á esas buenas religiosas en quienes no sabré deciros cuál es la prenda que mas resalta, si la amabilidad, si la destreza, si la instruccion, ó si el celo. Ellas las enseñarán á ser modestas, obedientes, prudentes, devotas y honradas: ellas les inspirarán amor á la virtud, horror al vicio, aversion á la ociosidad, aplicacion al trabajo: ellas cultivarán su espíritu, esplotarán su talento, ejercitarán su cuerpo, sacarán de sus buenas disposiciones todo el partido que sacarse pueda: ellas, en fin, os las devolverán tales cuales justamente las deseais, instruidas, diligentes, piadosas, aplicadas y cristianas. Y con el tiempo vosotros tendreis la dicha de ver que son el honor de la familia, la felicidad de sus esposos, el sosten de sus casas, la gloria de su pueblo. Amen.

¹ Ib. vers. 28 et 29.



SANTA INFANCIA.

DISCURSO ÚNICO.

Lamentos de la infancia proscrita.

Pater meus et mater mea
dereliquerunt me. *Psalm.*
XXVI, 10.

Un grito... un grito lastimoso, capaz de conmover el corazón mas insensible, se levanta allá en los países idólatras del Asia, y atravesando velozmente la anchurosa extensión de los mares, viene en este momento á formar triste eco bajo las augustas bóvedas de este templo santo. Y es, señores padres, es el grito de un sinnúmero de niños abandonados que buscando en vosotros la ternura y compasión que no hallan en sus padres desnaturalizados, os tienden sus suplicantes manecitas, dirigiéndoos cada uno aquella sentimental expresión del Real Profeta: *Pater meus et mater mea dereliquerunt me*: Vednos aquí tristemente abandonados de nuestros propios padres y madres: vednos aquí infelizmente expuestos á morir apenas nacidos, y á perder con una sola muerte dos vidas muy preciosas, la temporal y la eterna, la del alma y la del cuerpo.

¡Ah! nosotros vamos á morir á la tierra y al cielo, si vosotros, padres cristianos, no nos concedéis una partecita de ese entrañable amor que tan justamente profesáis á vuestros amables hijos; pero viviremos tal vez para el cielo y este mundo, si de este entrañable amor que les teneis á ellos nos haceis un tanto participantes á nosotros. No pedimos entrar en sus derechos de legítima, no solicitamos ocupar en vuestros corazones el lugar preferente que ellos tan justamente ocupan, no aspiramos á que les escaseeis á ellos vuestras caricias para dispensárnoslas á nosotros. Gocen ellos de todo vuestro afecto y ternura: sean ellos los dulces objetos de vuestras solicitudes y cuidados: sepan ellos lo que es tener un padre tierno y una madre cariñosa. Nosotros desventurados frutos de entrañas sin piedad, nosotros infortunados hijos de padres crueles que solo nos dan la vida para quitárnosla luego de la manera mas bárbara, solo os pedimos, solo os suplicamos que por mano de esos mismos hijuelos ¡que el cielo mil veces bendiga! nos mandeis un pequeño socorro que, llegándonos oportunamente, ya que no consiga librarnos de la muerte temporal, siquiera nos libre de la muerte eterna abriéndonos paso para ir á gozar de Dios.

Estos son, señores padres, los tristes acentos que los infortunados niños de Siam, de la China y del Tonquin hacen llegar hoy á vosotros por el órgano de mi lengua: esta es la tris-tísima al par que humildísima peticion que hoy os dirigen: ¿la desatenderéis?... Espero que no, espero que no negaréis á aquellos séres desgraciados el auxilio que de una manera tan patética os piden; porque á mas de pedíroslo ellos, os lo piden otros que, por seros muy caros, no querreis dejar desairados. ¿Quiénes? Os lo diré despues que hayamos pedido el auxilio de la gracia.

No en todas partes, señores padres, se mira á la infancia con el interés y cariño que se la mira entre nosotros: no en todos los países es el niño el embeleso del padre, el ídolo de la madre, el gozo de la familia y el objeto de los halagos de todos aquellos á quienes se acerca: no en todos los reinos hay leyes que protejan la vida del expósito, los derechos del pupi-

lo, los bienes del desamparado. Países hay donde la infancia no goza de la menor consideracion, donde el niño no sabe lo que es afecto maternal ni amor de familia, donde la vida del hijo está á disposicion y voluntad de los padres, sin que la ley tenga un solo artículo para defenderla. ¡Ay! en los reinos á que me refiero, el infanticidio está tolerado por la ley y admitido por la costumbre; de suerte que cuando un padre tiene el número de hijos que cree convenirle, se desembaraça de los restantes ó echándolos á un muladar, ó ahogándolos en un rio, ó tirándolos á un perro, ó estrujándolos con sus propias manos, ó vendiéndolos por cuatro meravedises al que quiera comprarlos.

Por respeto á vuestra sensibilidad y por no lacerar vuestros corazones compasivos, cubriré con un velo el cuadro desgarrador que ofrecen diariamente un número crecidísimo de infelices criaturillas, unas dando las últimas boqueadas en el ángulo de una plaza, otras agonizando dias enteros amontonadas en un estercolero, otras exhalando el alma entre los colmillos de un cerdo, otras sobrenadando en el rio con una calabaza atada que los mantiene á flote, luchando largo tiempo con la muerte antes no se hundan, y dando gritos lastimosísimos mientras la corriente los va arrastrando. Solamente me permitiré deciros que estas desventuradas víctimas de la crueldad paternal suben á una cifra tan espantosa que, segun relacion de muchos testigos oculares, en una sola ciudad, la de Pequin, llegan comunmente á treinta mil cada año. ¿Cuántas serán en todo el imperio chino, cuya poblacion se calcula ser de unos trescientos treinta millones de habitantes ¹? ¿cuántas, si á las dichas añadimos las de Siam, Tonquín y Cochinchina, cuyos moradores forman unos veinticinco millones mas? Si tomamos por tipo la ciudad de Pequin, y echamos la cuenta por lo que sucede en ella, no será exageracion suponer que el número de infantillos anualmente asesinados en el Asia oriental sube... ¡estremeceos! sube á unos ochocientos mil.

¹ Diccionario geográfico universal, tom. 2, pág. 284.

¿Y adónde van las almas de tantas víctimas igualmente inocentes que desgraciadas? Hé aquí lo mas triste, lo que mas desgarrar el corazon, y lo que el labio se resiste á pronunciar. Fuera de un número relativamente insignificante que el celo de nuestros misioneros consigue bautizar mientras están espirando, y fuera de otro número, mas escaso aun, que logran arrebatarse á la muerte, y luego los educan en sus establecimientos y colegios, todos los restantes tienen que experimentar la verdad de aquellas palabras dichas por Jesucristo á Nicodémus: *Nisi quis renatus fuerit ex aqua, et Spiritu Sancto, non potest introire in regnum Dei*¹: No puede entrar en el reino de Dios, sino aquel que fuere bautizado ó renacido de agua y de Espíritu-santo. Al pronunciar este texto del sagrado Evangelio, crúzanse en mi entendimiento las ideas mas tristes, y el mas acerbo dolor desgarrar mi corazon; porque me parece estar viendo y oyendo á aquellos tiernos infantillos que, cual si se les anticipase el uso de la razon, como se anticipó en los niños inocentes, segun san Agustin, y como si á favor de una luz sobrenatural conocieran perfectamente cuán grande va á ser su desgracia si llegan á morir sin ser bautizados, con las pupilas rasadas de hermosas lágrimas y las manecitas tendidas hácia nosotros nos están diciendo: *¡Bautismo, bautismo!*—¡Ay! están ya entre las garras de la muerte, y aun claman: *¡Bautismo, bautismo!*—La muerte va ya tragándoseles, y todavía gritan: *¡Bautismo, bautismo!*—Espiran, y en el mismo acto de espirar el alma se les detiene un momento en los labios para decir una vez mas: *¡Bautismo, bautismo!*

Ignoro, señores padres, hasta que punto os afectan estos dolorosos acentos de la infancia proscrita; pero sí creo saber que, teniendo el corazon tan cristiano como lo teneis, no los oís con insensibilidad, tanto mas cuanto que á sus tristes voces se juntan las de otros seres que no pueden ser indiferentes. Fije cada uno de vosotros la mirada en el hijo ó hija que teneis aquí presentes, y que por su inocencia y virtud son los

¹ Joan. III, 5.

dulces objetos de vuestro amor; y creed que estos inocentes y amables hijos, tiernamente conmovidos al ver la inmensa desgracia que pesa sobre tantos niños infieles que, si bien no los conocen, los aman con ese cariño angelical propio de la infancia, os piden les pongais en la mano la módica cuota mensual que está señalada, para remitirla á los infelices niños infieles que con ansia la esperan allá allende los mares. Sí, padres: sí, madres: vuestros mismos hijos se hacen en este momento los generosos abogados de los infantillos de Siam, Tonquin, China y Cochinchina: ellos mismos os están pidiendo licencia para adoptar siquiera uno de aquellos seres desgraciados, y mandarle su auxilio mensual.

¿Y sabeis porque os lo piden? Porque, á mas de dictárselo la bondad natural que vosotros mismos les habeis inspirado, aunque niños, discurren así: «El infantillo infiel á quien yo con mi limosna proporcione un misionero que lo bautice, vivirá ó morirá. ¿Vive? entonces recibirá la fe verdadera, entonces será educado en la verdadera religion; y cuando despues con el tiempo llegue á saber que en algun modo me es deudor á mí de la gracia, de la fe y de la vida, no pasará dia sin que con las manos levantadas al cielo diga á Dios: Bendecid, Señor, colmad de bienes al niño europeo á quien debo la vida del cuerpo y la salvacion del alma. ¿Muere? entonces volará al cielo, entonces irá á formar coro con los ángeles; y desde allí me procurará todo lo que mas me convenga, me sostendrá en mis tentaciones, me socorrerá en mis necesidades, no dejará de rogar por mí hasta que me tenga en su compañía en el cielo.» Hé aquí, señores padres, cómo discurren vuestros discretos y candorosos hijos, ved aquí el porque desean ardientemente les entregueis el ovollito del rescate á fin de enviarlo cada cual á su niño adoptado. ¿Dejaréis desairados á unos seres tan queridos? ¿tendriais corazon para resistir á una peticion tan cristiana y legitima?...

Pero no son vuestros hijos los únicos que os piden este pequeño sacrificio pecuniario, ¡el insignificante sacrificio de dos cuartos mensuales! os lo pide tambien la Religion. ¿Qué digo pide? si quiero hablar con toda exactitud y precision, quizá

deba decir que os lo exige y os lo impone, ya que no á título de justicia, siquiera á título de caridad. Nuestra Religión—¿quién lo ignora?—es esencialmente caritativa, y su gran principio es que amemos á todos los hombres sin distincion de razas, países y climas. Sea la que fuere su patria, raza ó nacionalidad, á todos debemos amarlos; porque todos son hermanos nuestros, todos proceden de Dios, todos han sido redimidos con una misma sangre, todos tienen una alma inmortal y eterna. ¿Es acaso menos preciosa el alma del indio que vive en el otro hemisferio que la nuestra y la de nuestros conciudadanos? Preguntemos á esas falanges de apóstoles que anualmente salen de España y otros reinos católicos, y que animadas del mas noble desprendimiento, atraviesan la vastísima extension del océano, dirigiéndose á países que distan seis mil leguas de su patria, con riesgo de encontrar la muerte en tan larga travesía ó en llegando al término de su viaje, preguntémosles qué van á buscar en aquellas lejanas regiones, y qué piensan encontrar allí para que de este modo olviden su patria, expongan su vida y emprendan una carrera llena de trabajos y privaciones.—¡Ah! nos responderán, no vamos en busca de bienes terrenos, no pensamos encontrar honores, placeres ni riquezas: bienes mas altos son los que buscamos, cosas mas preciosas son las que pensamos encontrar. ¿No sabeis que allende los mares hay un número casi infinito de almas redimidas con la sangre de Jesucristo, pero expuestas á no poder entrar en el cielo por falta de bautismo? Pues este es el tesoro que nos obliga á dejar patria, parientes y amigos: estas son las riquezas que pensamos hallar en la China, en el Tonquin y en el reino de Siam.

Yo os pregunto ahora, señores padres, si nuestra Religión, que lleva escrita en su bandera esta hermosa palabra: *¡Caridad!* exige ó no de vosotros que coopereis á esta obra caritativa, y contribuyais á salvar á aquellas pobres almas... Cierto que el sacrificio que os pide es tan pequeño que no guarda proporcion alguna con las inmensas ventajas que os ofrece. ¡Dos cuartos por mes! ¿querriais por tan poca cosa privaros del gran mérito que podeis adquirir prestando vuestro concurso á esta obra eminentemente católica? ¿querriais por tan insignifi-

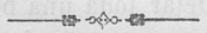
cante interés perder la dicha de contribuir á la salvacion de algunas almas? ¿querriais por tan escasa suma renunciar á las numerosas indulgencias con que os brinda la Silla Apostólica? ¡Dos cuartos por mes! ¿seria esto aumentar mucho vuestras limosnas ordinarias? ¿no seria una de las limosnas mas meritorias que pudierais hacer? ¡Dos cuartos por mes! ¡ah! si fuese menester gastar esta módica cantidad para contentar el inocente capricho de uno de vuestros hijos, no os parariais en ello.

Yo me prometo, pues, que todos los que os hallais en estado de poder ayudar con esta pequeña contribucion á la obra de la santa infancia, no se la negaréis: y tanto mas me lo prometo cuanto creo sabeis que estas pequeñas contribuciones, reunidas, producen resultados inmensos dando lugar á nuestros misioneros á abrir el paraíso á muchísimas almas.

Porque, gracias á estas cantidades casi imperceptibles, pero que, acumuladas, forman algunos millones cada año, se establecen misiones, se fundan colegios, se levantan hospicios, se recogen expósitos, se compran párvulos, se los bautiza, se los educa, se los instruye en nuestra santa religion, se los forma de manera que, no solo consiguen ellos su salvacion eterna, sino que vienen á ser instrumentos de los que se sirve la infinita misericordia de Dios para procurar la salvacion de otros muchos; siendo con el tiempo ó fervorosos catequistas, ó ejemplarísimos eclesiásticos, ó misioneros verdaderamente apostólicos. Resultando de aquí que, quien con su desprendimiento contribuye á dar impulso á esta obra santa, á poca costa contrae grandes merecimientos delante de Dios, del catolicismo y de la sociedad, y se hace acreedor á una corona brillantísima en el cielo. Amen.



ENTRADA DE UNA MONJA.



DISCURSO ÚNICO.

¿En qué consiste el sacrificio que la monja hace á Dios?

Ecce nos reliquimus omnia, et secuti sumus te: quid ergo erit nobis? *Matth. XIX, 27.*

¡Cuán simples mostraron ser los apóstoles haciendo esta pregunta á Jesucristo! Persuadidos de haber hecho una gran cosa renunciándolo todo para seguirle, con un candor propio de niños inocentes le hablan por boca de san Pedro y le dicen: Ya veis, Señor, el gran sacrificio que por vos hemos hecho: por vos hemos dejado cuanto poseíamos, por vos lo hemos renunciado todo, todo absolutamente, sin reservarnos la mas pequeña cosa: *Ecce nos reliquimus omnia*. Y bien: ¿qué nos daréis vos en justa recompensa de este desapropio tan universal, de esta renuncia tan perfecta, de este sacrificio tan generoso? *Quid ergo erit nobis?*

¡Hombres! se les pudiera contestar, antes de señalaros el premio, justo es sepamos el valor de lo que renunciasteis; porque segun fuere el mérito de las cosas sacrificadas, tal deberá ser la paga y la recompensa. ¿Qué es, pues, lo que ha-

beis renunciado por amor de Jesucristo? ¿acaso algun trono? ¿por ventura algun rico patrimonio? ¿tal vez alguna gloria parecida á la de Salomon? ¡Ah! responden, hemos dejado nuestra barquilla que poseíamos en el lago de Genezaret!—¿Eso?.. ¿toda una barquilla habeis dejado por Jesucristo?.. ¡Si qué habeis renunciado á una hacienda bien pingüe! ¡si que habeis hecho un sacrificio bien árduo! ¡sí que sois merecedores de un premio bien grande! Dejar toda una barquilla... ¿cabe un hecho mas heróico? ¿cabe una resolucion mas generosa? ¡Cándidos! si comparais el valor de vuestra barquilla con los bienes que Jesucristo os ha dado, desde luego echareis de ver que en seguirle mas ganais que no perdeis, mas recibís que no dais: y si no fueseis tan buenos y candorosos, casi se podria sospechar que dejasteis vuestra barquilla por miras de especulacion. Valga lo que valiere la barquilla que dejasteis: ¿y esa fe que en cambio habeis recibido?... ¿y ese poder que como por via de indemnizacion se os ha comunicado?... ¿y esa autoridad que reprime los elementos, cura á los enfermos y lanza los demonios?... ¿y la gloria eterna que vendrá despues? Reflexionadlo un poco, y veréis cuán ténue es en sí vuestro sacrificio, y reconoceréis que en vuestro sacrificio no es Jesucristo quien gana, sino que sois vosotros.

Adivinaria, hermana en Jesucristo, lo que estuvisteis pensando vos todo este rato que yo he estado hablando. ¿A qué viene, os preguntariais, contarme esta anécdota? ¿por qué en el acto de mi entrada en el claustro se me recuerda todo esto? —Escuchadme con atencion, y lo sabréis.

Os lo recuerdo porque sentiria fueseis del número de ciertas almas cándidas que, porque renuncian á cuatro bagatelas de este mundo miserable y se consagran á Dios en el estado religioso, se figuran desde luego hacer por él un sacrificio tan grande que apenas ha de saber como recompensárselo; por cual motivo le dicen con una satisfaccion á veces mal disimulada: *Ecce nos reliquimus omnia, et secuti sumus te: quid ergo erit nobis?* No es así, hermana, no es así: para Dios todo sacrificio es pequeño, toda oblacion es pobre y mezquina. Aun

cuando por él renunciaseis á un patrimonio tan pingüe como el de Asuero, y dejaseis un trono tan glorioso como el de David, y os desprendieseis de unos placeres tan encantadores como los que se gozaban en el palacio de Salomon, si atendeis á lo que él merece de vos, vuestro sacrificio seria muy ténue, vuestra renuncia tendria escasísima importancia. Y aun prescindiendo de lo que él merece de vos, y atendiendo únicamente al valor intrínseco de las cosas que por su amor hoy renunciáis, ¿no son bien pobres y miserables?

Por amor suyo renunciáis al mundo... ¡cierto! Pero ¿qué es en sí ese mundo que renunciáis, hermana, qué es? ¿es mas que humo, ilusion y vanidad? ¿es mas que un tejido de errores, mentiras y engaños? ¿Pudiera él haceros sólidamente dichosa aun cuando no lo renunciaseis? ¿pudierais esperar de él otra cosa que desaires, escarmientos, traiciones y disgustos? ¿Sabéis de alguno que haya encontrado en él la verdadera felicidad? Si os parece gran cosa dejar el mundo por Dios, sabed, os dice san Jerónimo, que no pocos lo han dejado por conveniencia: lo dejó Crátes, y lo dejaron muchos otros filósofos del gentilismo: *Hoc enim et Crates fecit philosophus, et multi alii* ¹. Por amor de Dios dejáis á vuestros padres, hermanos y parientes... ¡justo! y dejáis á unos padres que os aman con ternura, á unos hermanos que os quieren con sinceridad, á unos parientes de quienes sois el embeleso y casi estoy por decir el ídolo. Pero ¿acaso habia de ser muy duradera vuestra estancia con ellos? ¿no habia de llegar pronto el dia en que ó vos los dejaseis á ellos, ó ellos os dejasen á vos? ¿Hay cosa estable sobre la tierra? ¿La muerte no acaba con las afecciones mas dulces, con los lazos mas estrechos, con las compañías mas íntimas y simpáticas? ¿no ha de separar en breve al padre del hijo, al hermano del hermano, á la hija de la madre? Si teneis por gran sacrificio dejar padres, hermanos y parientes por Dios, sabed que este sacrificio lo hacen muchos por pura especulacion: los deja la doncella que se coloca en el matrimonio, los

¹ D. Hier. libr. III in Matth. cap. 19.

deja el mancebo que abraza la carrera militar, los deja el jóven que sigue el comercio: *Hoc enim et Crates fecit philosophus, et multi alii*. Por amor de Dios renunciáis á todo lo que mas apetece la naturaleza depravada, obligándoos espontáneamente á vivir pobre, obediente y casta... ¡exacto! Pero ¿es muy costoso abrazar una pobreza en la que se tiene seguridad de que nada ha de faltar? ¿es muy árduo someterse á una obediencia de la que se sabe que no ha de ordenar sino cosas muy hacederas y justas? ¿es muy difícil guardar castidad en un estado en el que no hay ni objetos que provoquen, ni ejemplos que tienten, ni ocasiones que arrastren? Si reputais por una accion muy heróica renunciar por Dios, y del modo que acabo de decir, á los placeres de la carne, á la posesion de bienes temporales y al dominio de la propia voluntad, sabed que ha habido muchos que renunciaron á todas estas cosas solo por seguir las inclinaciones de su genio y temperamento: *Hoc enim et Crates fecit philosophus, et multi alii*.

¡Ah, hermana! vale en sí tan poco todo lo que hoy por Dios renunciáis, que si vuestra sinceridad y buena fe no nos fuesen tan conocidas, tendríamos derecho á sospechar que lo renunciáis por miras interesadas y solo por especulacion y por cálculo; siendo evidente que en ello mas ganais que no perdeis, recibís mas que no dais. Por si dudaseis de esta verdad, que pone de manifiesto la pequeñez de vuestro sacrificio, os recordaré las palabras de Jesucristo, verdad eterna é indefectible. Cualquiera, dice, que por mi amor dejare su casa, padres, hermanos ó posesiones, á mas del cielo que me reservo darle en la otra vida, en la presente recibirá ya el ciento por uno de todo lo que hubiere dejado: *Omnis qui reliquerit domum, vel fratres, aut sorores, aut patrem, aut matrem... aut agros propter nomen meum, centuplum accipiet*¹. ¿Oísteis? vos por Dios dejais uno, y Dios en premio va á daros ciento. No solo, dice san Gregorio, porque él sabrá hacer con su gracia que os goceis cien veces mas en la privacion de las cosas dejadas de lo que os

¹ Matth. XIX, 29.

gozaríais con su posesion ¹; no solo, dice san Jerónimo, porque él os dará los bienes espirituales en tal abundancia que sobrepujarán tanto á todos los bienes materiales cuanto el *céntuplo* sobrepuja á la *unidad* ²; no solo, dice san Ambrosio, porque él se pondrá en lugar de todo lo que dejais, y se hará vuestro padre, vuestra madre, vuestro hermano, vuestro tesoro y vuestro todo ³; sino porque por bienes caducos, os dará bienes imperecederos; por bienes viles, bienes preciosísimos; por bienes humanos, bienes divinos; por bienes terrenos, bienes celestiales; por bienes momentáneos, bienes eternos. De suerte que, dejándolo todo por Dios, vais á ser *cien* veces mas dichosa de lo que seríais si no dejaseis nada. ¿Y diréis que no sabeis especular? ¿diréis que estais haciendo un gran sacrificio?... Cuidado en no dar á la cosa una importancia que no tiene.

¿Pues qué? me responderéis, ¿no tiene mérito alguno todo lo que estoy haciendo? ¿no vale nada el dar un eterno adios á cuanto mas amo sobre la tierra, un adios al padre, un adios á la madre, un adios á los hermanos, un adios á los parientes, un adios á las amigas, un adios á la casa, un adios al pueblo, un adios á todo, y un adios por siempre?—No digo eso, no digo que no tenga su mérito el dejar todas las cosas por Dios: ¿y cómo habia de decirlo, si yo mismo acabo de ponderar los grandes premios que os esperan por esta universal y generosa renuncia? Lo que digo es que esta renuncia, considerada en sí misma, y prescindiendo de las dificultades especiales que puede haber en hacerla, no tiene la importancia que muchos le atribuyen, ni es un sacrificio tan costoso como quizá vos suponéis. ¿Sabeis lo que tiene importancia verdadera? ¿sabeis en qué consiste el gran sacrificio que la monja hace á Dios? Escuchad, que voy á decíroslo.

Consiste principalmente en hacer una continúa violencia á la propia naturaleza, la cual, llevada de su inconstancia natu-

¹ Apud Alapide in expos. hujus textus.

² Ib.

³ Ib.

ral, se cansa pronto del rigor de la disciplina monástica, y aspira á librarse de ella como de un yugo verdaderamente insoportable. ¡Oh qué sacrificio es este, hermana en Jesucristo, qué sacrificio es este! tal vez sea el mayor y mas penoso de cuantos tiene que hacer la religiosa. En los primeros meses que se vive en el claustro todo se ve fácil, todo se encuentra suave, todo se hace delicioso. Sea porque entonces el fervor suele ser mas sensible, sea porque los ejemplos de las demás religiosas hacen mayor impresion, sea en fin porque la misma novedad sorprende y entusiasma, lo cierto es que en este primer período se suele marchar por la senda de la virtud, no á paso regular, no con paso acelerado, sino á la carrera, sino al vuelo, conforme la frase del Real Profeta: *Viam mandatorum tuorum cucurri, cum dilatasti cor meum*¹. Las oraciones son devotas, las meditaciones frecuentes, las lecturas atentas, las confesiones humildes, las comuniones fervorosas, los exámenes minuciosos, la presencia de Dios continua. Las humillaciones no mortifican, recrean: la sujecion no repugna, place: la obediencia no molesta, deleita: el trabajo no cansa, divierte: el ayuno no enflaquece, engorda: el silencio no fastidia, embelesa: la observancia regular no es una carga, es una delicia, un cielo. Diríase que de un salto se ha llegado á la cumbre de la perfeccion, que entrar en el monasterio y hacerse gran santa ha sido una misma cosa.

Pero estas felices disposiciones no suelen durar mucho: pasa la novedad, pasan las primeras impresiones, y con ellas pasa tambien el fervor que se sentia en un principio. Pronto revive el genio, pronto renace el temperamento, pronto se echa de ver que las pasiones no estaban muertas, sino adormecidas. Las humillaciones ya no recrean, mortifican: la sujecion ya no agrada, repugna: la obediencia ya no deleita, molesta: el trabajo ya no divierte, fatiga: el ayuno ya no engorda, postra: el silencio ya no embelesa, aburre: la observancia de la regla ya no es una delicia, es un peso, y peso inaguantable. ¿Qué hace

¹ Psalm. CXVIII, 32.

la monja en esta nueva situacion? ¿cede á la naturaleza que la tira hácia la mitigacion y la inobservancia? Entonces se disipa, entonces vuelve atrás, entonces lleva dentro del claustro una vida poco menos que mundana. ¿Trata de cumplir los deberes de su estado á pesar de la repugnancia que la naturaleza le opone? Entonces comienza su sacrificio, el grande, el verdadero sacrificio que hace á Dios no por un dia, no por un año, no por un lustro; sino por todo el tiempo de su vida. Con un genio tal vez altivo tiene que ser humilde, con un carácter tal vez dominante tiene que ser obediente, con un natural tal vez perezoso tiene que ser aplicada, con un temperamento tal vez frio tiene que ser caritativa, con una índole tal vez colérica tiene que ser pacífica, con una carne tal vez decididamente inclinada á los placeres del sentido tiene que vivir retirada como los anacoretas, austera como los penitentes, casta como los ángeles.

¡Qué sacrificio! sacrificio árduo sobre todo cuanto yo sabria decir, porque es el sacrificio de sí mismo, el de todos los dias, el de todos los momentos, el de toda la vida; pudiendo la monja decir con san Pablo que su vida, como la de Jesús, es una mortificacion continua, una abnegacion perpetua que siempre empieza y nunca acaba: *Semper mortificationem Jesu in corpore nostro circumferentes* ¹. Ahora bien, hermana en Jesucristo: ¿os sentís con bastante valor para hacer á Dios este sacrificio? Si es que no, retiraos de ese altar, volveos á vuestra familia; que no es para vos el estado de religiosa. Mas os valdrá ser una fervorosa cristiana en el mundo que una monja negligente y tibia en el claustro. Pero si os veis con ánimo para haceros viva hostia de Jesucristo, vivir siempre abrazada con su cruz, y copiar en vos misma su pobreza, su obediencia, su castidad, su mansedumbre, su paciencia, su abnegacion; entonces—¿qué demorais?—un adios á los padres, otro á los hermanos, otro á los parientes, otro á las amigas, otro al mundo, y... adentro. Que los padres lloren... no importa, adentro: Jesucristo ha di-

¹ 2 Corinth. IV, 10.

cho: Quien ama al padre y á la madre mas que á mí, no puede ser mi discípulo. Que la familia suspira... no importa, adentro: Jesucristo ha añadido: Quien me pospone á los hermanos y á las hermanas, no puede ser discípulo mio. Que el mundo se lamenta... no importa, adentro: si él se compadece de vos porque lo dejais, compadeceos vos de él porque no puede seguirnos. Cuando el sol se oculta en el hemisferio inferior, no es de él de quien se ha de tener lástima, sino de la tierra que él abandona: él lleva consigo su hermosa luz, y la tierra queda envuelta en pavorosas tinieblas.

¿Lo entendeis, hombres del mundo? Dejaos ya de hacer aspavientos porque esta jóven, mil veces mas cuerda que vosotros, se consagra á Dios en el claustro, abrazando una vida retirada, solitaria y penitente: dejaos de hacer como quien se espanta y horroriza de ello. Si á vosotros os asusta su soledad, sabed que á ella la horrorizan vuestras juntas y vuestros teatros: si á vosotros os pasma ver que ella se ampara del santo retiro, sabed que á ella la asombra ver que vosotros permanecéis tranquilos en los mayores peligros y ocasiones de condenaros: si vosotros solo os ocupais de cómo habeis de vivir, entended que ella solo piensa en cómo ha de morir. Ella sabe que ha de dar á Dios estrechísima cuenta de todos los instantes de su vida: sabe que, si bien pudiera salvarse en el siglo, en el claustro le será mucho mas fácil y seguro: sabe que, si bien en el mundo pudiera esperar una vida regularmente feliz, en el claustro puede prometerse una muerte sumamente dichosa: sabe que en el mundo todo es vano, vanos los honores, vanos los placeres, vanas las riquezas, y que todo junto no podria darle la felicidad que su corazon apetece: sabe, en fin, que la vida es breve, que la muerte es cierta, que sus consecuencias son decisivas, y que mas vale encerrarse en un convento por no condenarse, que condenarse por no haberse encerrado en un convento.

Adios, pues, tú que nos dejas, y dejas por siempre, adios. Pídele al Señor muchas gracias para los que quedamos, así como nosotros le pediremos muchas bendiciones para tí que te vas. Adios, en el cielo nos veamos. Amen.

PROFESION DE UNA MONJA.

DISCURSO ÚNICO.

Deberes de la monja profesada para con Dios.

Pone me ut signaculum super cor tuum. *Cant. VIII, 6.*

Gracias, nueva esposa de Jesucristo, gracias mil sean dadas al Dios dispensador de todo bien, porque despues de haberos escogido para religiosa con una eleccion la mas providencial y misericordiosa, y haberos sacado del mundo por caminos los mas admirables é incomprensibles, y haberos incorporado al gremio de sus esposas, y dado valor para resistir á todo lo que tienen el mundo de mas seductor, el demonio de mas astuto y la naturaleza de mas tierno; y sostenido firme en la vocacion á pesar de las muchas y rigurosas pruebas que por espacio de un año se han hecho; al fin ha hecho amanecer el felicísimo y suspirado dia de uniros perpétuamente con él por unos votos tan libres como irrevocables, con unos vínculos tan castos como estrechos é indisolubles. ¡Qué dia tan dichoso debe ser este para vos! Porque si las doncellas del mundo reputan por el mas venturoso de sus dias aquel en que se unen á un esposo mor-

tal y terreno, ¿cuál debe de ser hoy vuestra dicha al veros hecha esposa del Rey inmortal é invisible que vive y reina en los siglos de los siglos?

¡Ah! el cielo y la tierra, los ángeles y los hombres tienen hoy fija la mirada sobre vos, celebrando con júbilo vuestra ventura y vuestra dicha. Alegrémonos, dicen unos tomando las palabras escritas por san Juan en el Apocalipsis, gocémonos y demos gloria á Dios; porque han llegado las bodas del Cordero immaculado, y su esposa, toda radiante de gracia, está ya en su presencia: *Gaudemus, et exultemus, et demus gloriam ei: quia venerunt nuptiæ Agni, et uxor ejus præparavit se*¹. ¡Vedla, exclaman otros al contemplaros arrodillada al pié de ese altar en ademan de abrazar al Rey de la gloria, vedla cuán bella y graciosa está! Es como la paloma que tiene plateadas las alas, y lo restante del cuerpo parece cubierto de oro finísimo: *Pennæ columbæ deargentatæ, et posteriora dorsi ejus in pallore auri*². Angeles, dicen otros al escuchar las palabras que exprimen la solemne é irrevocable entrega que de vos misma haceis á Dios, bajad á confortar á la nueva esposa, rodeadla de flores, aléntadla con frutas, porque desfallece de amor.

Tales son respecto de vos, ¡oh vírgen del Señor! los sentimientos de todos en este solemne momento de vuestra profesion: los de esas buenas religiosas que se complacen en recibirnos definitivamente por hermana, los de ese pueblo que presencia edificado cómo renunciáis por siempre al mundo, y tambien, no lo dudeis, los de este sacerdote que tiene la satisfaccion de dirigiros hoy la palabra. ¿Y qué pensais vengo á deciros? Sin duda vuestro corazon ya lo adivina, sin duda vuestra perspicacia ya lo comprende. En el momento de vuestro espiritual y solemne desposorio con Dios ¿podría yo hablaros de otra cosa que del amor que en adelante debeis profesarle? Él mismo es quien os dirige estas palabras, palabras que debeis grabar en el fondo de vuestra alma para que nunca se

¹ Apoc. XIX, 7.

² Psalm. LXVII, 14.

os olviden: *Pone me ut signaculum super cor tuum*: Ponme como un sello sobre tu corazon. Con lo que quiere deciros que de hoy mas él debe ser el solo objeto de vuestros pensamientos, afectos, aspiraciones y deseos. Así vais á verlo, si vos y yo merecemos que me asista el Espíritu-santo para que sepa tratar dignamente un asunto que está muy por encima de mis alcances.

Cuál deba ser en adelante el amor de vuestra alma para con Dios, os lo recuerda él mismo en el libro de los Cantares con estas dulcísimas palabras: *Pone me ut signaculum super cor tuum*: Ponme como un sello sobre tu corazon. Lo que, segun la exposicion de un célebre traductor, equivale á decirnos: «Por cuanto tú, esposa mia, sabes lo mucho que te he amado y lo mucho que me debes, te encargo que me lleves siempre impreso en tu corazon, de manera que pueda decirse que mi imágen está esculpida en él. Y haz que esté en él tan firme, como la figura lo está en el sello sin nunca borrarse: y así como el sello imprime una misma imágen á todo cuanto se aplica, porque no tiene mas que una; así quiero que en tu corazon no haya otra imágen que la mia, para que ésta aparezca en todos tus pensamientos y afectos: y así como para borrar la imágen de un sello seria menester destrozarlo, así quiero que primero sea hecho pedazos tu corazon, que nadie consiga borrar en él mi retrato. Y no solo esto, sino que exijo además que en tu corazon no haya otro afecto que el mio, por manera que fuera de mí no veas, no oigas, no busques, no desees otra cosa» ¹.

Ved aquí, hermana en Jesucristo, lo que quiere deciros vuestro esposo divino diciéndoos que le pongais como un sello sobre vuestro corazon: *Pone me ut signaculum super cor tuum*. Vos os guardaréis bien de decir que os pide demasiado, porque ¿por ventura no os obliga á ello la misma condicion de vuestro nuevo estado? Ciertamente, responde el gran Doctor

¹ P. Scio.

de los gentiles: á la mujer que con el vínculo del matrimonio carnal se ha ligado á un esposo terreno le es permitido pensar en las cosas del mundo, y ver de qué manera podrá complacer al marido: *Quæ nupta est, cogitat quæ sunt mundi, quomodo placeat viro* ¹; pero aquella que, desdeñando á todo esposo mortal, se ha consagrado pura al Esposo de las vírgenes ¡oh! á esta no debe ya dominarla otro afecto que el de Dios, esta no debe tener ya otra aspiracion que la de amarle y hacérsele grata, esta no debe ya pensar sino cómo podrá hacerse santa de cuerpo y de alma: *Mulier innupta, et virgo cogitat quæ Domini sunt, ut sit sancta corpore, et spiritu* ².

Es ello tanto así, hermana en Jesucristo, que vuestro mismo Esposo, cual si temiera que habiais de dirigir á otra parte vuestros pensamientos, y distraeros un tanto de él, ha tenido gran cuidado de rodearos de objetos que incesantemente despierten en vos su memoria, os recuerden su belleza y amabilidad, y os hagan presente la obligacion que teneis de amarle, facilitándoos al mismo tiempo los medios de cumplir con tan santa y dichosa obligacion: El canto diario de las horas canónicas á que quedais obligada en virtud de la profesion solemne, el ejercicio de la oracion mental que os imponen las leyes de vuestro instituto, la lectura de libros piadosos que os recomiendan todos los autores ascéticos, y la asistencia diaria al incruento sacrificio del altar, y la participacion frecuente del banquete eucarístico, y todos los demás ejercicios y prácticas espirituales en que habeis de ocupar la parte principal de vuestra vida, ¿qué son, hermana, qué son sino ingeniosas estratagemas que emplea vuestro celestial Esposo para que le tengais siempre presente, para que nunca le olvidéis, y jamás suceda que algun otro objeto venga á distraeros ó disiparos? ¡Dichosa, si sabeis sacar partido de todas estas finezas! Su idea quedará tan profundamente impresa en vuestro espíritu, que la llevaréis con vos adonde quiera que vayais: en la celda y

¹ 1 Corint. VII, 34.

² Ib.

en el jardín, en el coro y en el trabajo, en la mesa y en el capítulo, en todo lugar, en toda ocasion tendréis presente la imágen de aquel á quien ama vuestra alma. Y—¿lo diré?—no solo estando despierta pensaréis, hablaréis y os entretendréis con él; sino que durante el mismo sueño os parecerá ver su hermosura, oír su dulce voz, disfrutar de su inefable presencia; pudiendo consiguientemente decir como la Esposa de los Cantares: *Ego dormio, et cor meum vigilat* ¹: Yo duermo, pero en mis castos sueños me represento á Dios, escucho á Dios, hablo con Dios, me entretengo, me abismo, me pierdo felizmente en Dios.

Así embebida vuestra alma en la contemplacion de las cosas celestiales, impondrá silencio á todas las criaturas, repitiendo lo que el Esposo de los mismos Cantares decia á las hijas de Jerusalem: *Adjuro vos... ne... evigilare faciatis dilectam* ². Ideas seculares, pensamientos terrenos, noticias del mundo, dejadme, dejadme; que ni vosotras teneis ya nada que ver conmigo, ni yo nada tengo que ver con vosotras. Y vosotros asuntos de familia, y vosotros negocios de parientes, y vosotros intereses de conocidos y deudos, dejadme tambien; que para mí ya no sois mas que impertinencias: *Adjuro vos... ne... evigilare faciatis dilectam*. ¿Qué me importa el saber cómo marchan las cosas del siglo, ni cuando se concierta aquel matrimonio, ni cuando se obtiene aquel puesto, ni cuando se consigue aquel favor, ni cuando se resuelve aquel pleito ó se sanja aquella cuestion? Bagatelas, insulceses, vulgaridades, dejad de venir á distraerme, dejad de serme importunas: *Adjuro vos... ne... evigilare faciatis dilectam*. Soy virgen, y virgen consagrada á Dios; soy esposa, y esposa del Rey del cielo: ¿no debo dirigir á él, solo á él, todos mis pensamientos y afectos? Sin duda: *Mulier innupta, et virgo cogitat quæ Domini sunt*.

¡Bien, nueva esposa de Jesucristo, bien! Así debeis hacerlo, así lo hacen todas las buenas religiosas, así quiere que lo hagais vuestro celestial Esposo. Pero no se contenta con esto,

¹ Cant. V, 2.

² Ib. II, 7.

pero aun exige algo mas de vos: ¿y qué? Que vuestro amor se traduzca en obras, que el afecto que interiormente le profesais se revele en vuestros actos exteriores. No os pide eternas vigili-
as, ni continuas oraciones, ni destemplados ayunos, ni penitencias asombrosas: haciéndose cargo que sois bastante novicia en la virtud, rehusa pedirnos ahora lo que tal vez os pedirá cuando esteis un poco mas adelantada. Lo que por de pronto os exige es el puntual cumplimiento de todo cuanto vais á prometerle en vuestra inmediata profesion, la inviolable observancia de los sagrados votos que vais á pronunciar: que os conserveis tan casta y pura cual conviene lo sea la esposa de aquel Esposo inmaculado que, segun frase de los Cantares, se apacienta entre lirios y azucenas: *Qui pascitur inter lilia*; que seais tan obediente y sumisa cual es menester lo sea la esposa de aquel que, segun la expresion de san Pablo, se hizo obediente hasta la muerte, y muerte de cruz: *Factus obediens usque ad mortem, mortem autem crucis* ¹; que seais tan desprendida y pobre cual debe serlo la esposa de aquel que, conforme al dicho del mismo Apóstol, siendo riquísimo, por nuestro amor quiso hacerse pobre, naciendo en un establo y muriendo desnudo sobre un leño: *Propter vos egenus factus est, cum esset dives* ².

¿Y nada mas? sí, una exigencia mas: y es que seais fidelísima observante de las leyes que son propias de vuestro instituto, no despreciando ninguna por pequeña, por ténue, por indiferente; porque su exacto cumplimiento es el camino mas corto y seguro para llegar á la perfeccion, á la que debeis incessantemente aspirar. Sé que en esto suele haber alguna dificultad, sé que el amor propio es muy ingenioso en inventar razones que aparentemente autorizan ora para violar el silencio, ora para quebrantar el ayuno, ora para frecuentar la reja, ora para no asistir al coro, al trabajo y demás actos de comunidad, etc.; pero sé tambien que acerca de esto suele haber muchos

¹ Philip. II, 8.

² 2 Corint. VIII. 9.

engaños, y engaños deplorabilísimos. No siéndome posible señalarlos en particular, me contentaré con deciros en general que la monja que no sabe precaverse de ellos, y en consecuencia es fácil en violar la Regla y las Constituciones de su Orden, á mas de que lleva una vida inútil en el claustro, se expone á dar en él lamentables tropiezos. Nada mas comun entre los Santos Padres que llamar las Ordenes religiosas *puertos seguros* donde hallan su salvacion las almas que, huyendo del mar borrascoso del mundo, van á refugiarse en ellos; *plazas inexpugnables* contra las cuales no prevalecen las máquinas del infernal enemigo; *huertos cerrados* dentro cuyo recinto crecen las flores de virtud sin peligro de que ninguna mano atrevida vaya á manosearlas. ¿Y cuáles son los diques que cierran estos *puertos*, los baluartes que defienden estas *plazas*, los vallados que hacen inaccesibles estos *jardines*? Segun el sentir unánime de todos los teólogos, son las reglas y constituciones; por manera que la religiosa que las observa con fidelidad, al paso que da á su divino Esposo una prueba inequívoca de acendrado amor, se pone á cubierto de todos los peligros que podrian inducirle á la violacion de los sagrados votos, viviendo de consiguiente en el monasterio cual navío anclado en puerto seguro, cual guerrero pertrechado en una plaza inexpugnable, cual flor plantada en un jardin perfectamente cerrado.

Repito que en observar puntualmente la Regla no deja de haber alguna dificultad; pero si de veras amais á vuestro Esposo divino, esta dificultad desaparecerá; porque, como él mismo os advierte, el amor, que es fuerte como la misma muerte, allana las dificultades y se hace superior á los imposibles: *Fortis est ut mors dilectio* ¹. ¿Veis á Jacob? por espacio de siete años presta á Laban los mas duros servicios: ora jadea bajo los rayos del sol canicular, ora tiritita por el rigor del crudo invierno: un dia tiene que regar con sus sudores las anchurosas campiñas de la Mesopotamia, otro dia debe con-

¹ Cant. VII, 6.

ducir los rebaños por entre peñascos y breñas. Y esta vida tan trabajosa, no solo no le abate, sino que la encuentra suave, deliciosa, felicísima, pareciéndole que los años son días, y los días minutos. ¿Qué es lo que le hace tan dulces sus sufrimientos? Es, responde el texto sagrado, el vehemente amor que profesa á Raquel, es el vivísimo deseo que tiene de adquirirla por esposa: *Servivit... Jacob pro Rachel septem annis, et videbantur illi pauci dies præ amoris magnitudine* ¹. ¡Ah! esposa de Jesucristo: amad como debeis á vuestro Esposo, y todo lo hallaréis fácil, todo os parecerá delicioso: delicioso el retiro, delicioso el ayuno, delicioso el silencio, delicioso el trabajo, delicioso el coro, delicioso todo. Y si por efecto de la humana fragilidad alguna vez hallaseis repugnancia en alguna de estas cosas, levantad la mirada al cielo, y pensad en aquel dichoso día en que vuestro Esposo, satisfecho de vuestro amor y fidelidad, os llamará del trabajo al descanso, del destierro á la patria, de la tierra al paraíso; y este pensamiento os alentará á proseguir en la virtud, á progresar en la perfeccion, hasta que llegéis á aquel monte santo de la gloria. Amen.

¹ Gen. XXIX, 20.



LA VÍRGEN EN 'SUS SANTUARIOS.

DISCURSO ÚNICO.

La Virgen tiene establecido en ellos su trono, que lo es de misericordia.

Præparabitur in misericordia
solium, et sedebit super illud.
Isai. XVI. 3.

Si hemos de juzgar por lo que aparece á la vista, preciso será convenir en que el pueblo español ha sido, ya que de presente no lo sea, sumamente devoto de María santísima, y en que ha dado pruebas las mas relevantes de devocion sólida, cordial y generosa. Estas pruebas subsisten todavía, y para verlas no se necesita mas que tender la vista por nuestra España. ¿Hay monte de mediana elevacion en cuya cumbre la Santísima Virgen no tenga un santuario dedicado á su nombre? ¿hay pueblo de alguna importancia en el que no cuente con alguna capilla erigida en honor suyo? ¿En qué punto de la Península podríamos situarnos, desde el cual no descubriésemos dos ó tres capillas de esta clase? Diríase que ha habido época en que las provincias españolas estaban entre sí en ge-

nerosa competencia sobre cuál habia de ser la que mas templos erigiera á la gran Reina del universo: diríase que hubo tiempos en que nuestros mayores cifraban su principal gloria en levantar muchas iglesias á la purísima Madre de Jesucristo, así como nosotros hacemos consistir gran parte de nuestra ilustracion en levantar á la impúdica Vénus muchos teatros y salas de baile.

Pero en medio de esa multitud de santuarios que la piedad española tiene consagrados al culto de María santísima, y en los que esta bendita Reina recibe obsequios tan frecuentes como devotos, uno hay que por la belleza del sitio que ocupa, por la elegante forma que tiene, por las muchas preciosidades que encierra, por la multitud de personas que lo visita, y aun mas por las abundantísimas gracias que la Madre de Dios en él dispensa, ocupa un lugar preferente entre los demás; y ya que no sea el primero de todos, es indudablemente uno de los primeros. Ya adivináis que el santuario á que me refiero es precisamente el en que hoy nos hallamos reunidos.

En efecto: aquí es donde la gran Reina del cielo tiene establecido su trono de misericordia, para llenar de gracias y bendiciones á los que vienen á pedírselas: *Præparabitur in misericordia solium, et sedebit super illud*. Aquí es donde especialmente la Madre de misericordia tiene abiertos sus ojos y atentas sus orejas á la oracion de aquellos que la invocan en este lugar: *Oculi... mei erunt aperti, et aures meæ erectæ ad orationem ejus, qui in loco isto oraverit*¹. Aquí es donde quien pide, recibe; quien busca, halla; quien llama, obtiene favorable acogida; porque la Santísima Virgen ha elegido este santuario para teatro de sus beneficencias y larguezas. ¿Lo dudáis? oídme con atencion, que confio demostrarlo hasta la evidencia.

Quiero creer que en vista de que la gran Reina del cielo tiene establecido en este santuario su trono de misericordia, seréis bastante cristianos para honrarla con una devocion só-

¹ 2 Paral. VII, 15.

lida y afectuosa, bastante prudentes para tener en ella una confianza absoluta y sin límites, y bastante piadosos para hacerla, despues de Dios y nuestro Señor Jesucristo, el principal objeto de vuestro amor, de vuestra veneracion y de vuestros obsequios. Quiero creer además que, impulsados de vuestra devocion, vendréis algunas veces aquí, no tanto para holgar y divertirnos, como lo hacen algunos, cuanto para honrar á María santísima con algunas devotas visitas; no sabiendo persuadirme seáis descorteses con ella hasta el punto de dejar de visitarla por descuido, por pereza, ó, lo que aun seria mas condenable, por poca piedad y religion. Si así lo haceis, si venis aquí á honrarla, asegúroos que no serán perdidos vuestros pasos, y podréis tener por bien empleadas cualesquiera molestias que por ello hayais de sufrir; pues la santísima Virgen, agradecida, os pagará abundantemente el obsequio, enviándoos á vuestras casas ricos de gracias y bendiciones.

¿Decís que no? Preguntadlo, si os place, á cuantos han venido á implorar su misericordia con espíritu verdaderamente religioso, y ellos os lo dirán: *Interroga patrem tuum, et annuntiabit tibi; maiores tuos, et dicent tibi* ¹. Si yo pudiese mostraros, como quien señala con el dedo las líneas tiradas sobre el mapa, todas las gracias que esta bendita Reina ha concedido, todas las lágrimas que ha enjugado, todos los males á que ha puesto remedio, todos los peligros que ha hecho desaparecer, todos los negocios que ha llevado á buen término, sin duda tendriais en ella mas fe y mas confianza. Algo os dicen esa multitud de dádivas que adornan su imágen, esa multitud de *exvotos* que cuelgan de su altar, esa multitud de preciosidades artísticas que embellecen su templo; pero ¿creeis que os lo dicen todo? ¿pensais que, fuera de los beneficios que estos monumentos recuerdan y atestiguan, María santísima no ha hecho otros? ¡Cuántos y cuántos ha hecho que tan solo los saben los mismos que los recibieron! ¡cuántos y cuántos que ni los mismos que los recibieron han llegado á conocerlos!

¹ Deut. 32, VII.

¡Quién me diese que estuvieseis aquí presentes en alguno de esos dias de entre semana en que el santuario está casi desierto por no haber en él mas que algunas personas afligidas venidas al solo objeto de desahogar á los piés de esa Reina bondadosísima sus corazones oprimidos, y pedirle un remedio para los acerbos males que las aquejan! ¡Qué espectáculos tan tiernos al par que devotos presenciariais! Aquí veriais arrodillada á una jóven que, si no fuese por el suave movimiento de sus labios y por dos hermosas lágrimas que corren por su rostro, diriais que es una estatua colocada aquí al solo intento de inspirar devocion. ¿Sabeis quien es? es una desconsolada doncella que, habiendo perdido á su cara y dulce madre, madre que era á un tiempo su amparo, su guia y su consejera, ha venido de lejos á suplicar á la santísima Virgen se compadezca de su horfandad y la tome bajo su especial proteccion. Ora la afligida criatura, y ora con fervor tal que, al paso que va adelantando en la oracion, va desapareciendo tambien el nublado de tristeza que cubria su frente, hasta quedar del todo alegre y serena. Y es que la santísima Virgen le ha hablado al corazon y le ha dicho, que no tema, que se vuelva tranquila á su casa, porque ella será en adelante su Madre, su consejera y su guia.

Aquí veriais á una pobre mujer que, rodeada de tres ó cuatro hijos, ruega y los excita á ellos á rogar tambien. Tiene los ojos fijos en la santa Imágen, las manos levantadas hácia ella en ademan de querer abrazarla, mientras sus lábios pronuncian por lo bajo una ferviente deprecacion interrumpida de vez en cuando por un doloroso y profundo suspiro. ¿Adivináis quien es? es una infeliz viuda que, habiendo perdido poco há á su caro esposo, y devorando en secreto todas las amarguras de su reciente viudez, ha venido con sus hijuelos, tristes compañeros de su desgracia, á ponerse bajo el amparo de María. Ora la atribulada mujer, y ora con tal confianza que, acabada la oracion, se levanta animosa, y tomando de la mano á sus tiernos y llorosos hijos, les dice: Hijos míos, confiemos, que la santísima Virgen no nos desampará; ella será nuestro consuelo y nuestra ayuda.

Aquí veriais á un anciano decrepito que, fatigado por el camino, y aun mas por el gran peso de los años, tiene que apoyarse fuertemente sobre su báculo para poder arrodillarse ante la sagrada Imágen. Levanta hácia ella sus trémulas manos, comienza una plegaria que apenas acierta á balbucear, notándose que sus ojos, no obstante el tenerlos del todo amortiguados, van humedeciéndose por grados, hasta verter al fin lágrimas á raudales. ¿Sabriais decirme quién es? es un jefe de familia que, viendo ya cercana su muerte, y conjeturando que no ha de serle posible volver mas á este santuario, ha hecho un esfuerzo supremo para venir á hacer su última visita á la Madre de Dios, á fin de pedirle dos cosas: que no le desampare á él en el trance de su muerte, y que siga siendo la protectora de la numerosa familia que tiene, y pronto va á dejar. Ora el piadoso anciano, y ora con humildad tal que á la mitad de la oracion se siente ya del todo reanimado; porque parecele haber oído en su interior una voz dulce que le dijo: Contigo estaré cuando mueras, y no olvidaré á los que dejes en este mundo.

Aquí veriais... pero ¿es acaso posible relatar una por una todas las interesantísimas escenas que diariamente tienen lugar en este sagrado recinto? Contentaos con que os diga en general, que todos cuantos vienen aquí á buscar alguna gracia, la hallan; y todos cuantos comparecen á pedir algun alivio, lo obtienen; siempre que vengan y acudan de un modo conveniente. No hay uno que se levante desconsolado de los piés de esta bendita Reina, uno que pueda decir con verdad: Acudí, como debe acudirse, á la Madre de Dios, y no quiso favorecerme. Tentados, aquí vienen muchos á buscar fuerzas, y las encuentran: dudosos, aquí comparecen no pocos á implorar luces, y las consiguen: desconsolados, aquí se presentan infinitos á pedir alivio, y lo logran. Aquí se conjuran las tempestades del corazon, aquí se mitigan las penas del alma, aquí se amansan las pasiones de la carne, aquí, en fin, se obtiene gracia para triunfar de sí mismo, para vencer la tentacion, para salir del pecado, dominar el vicio, perseverar en la virtud, obtener la corona eterna.

Pero ¿qué digo *aquí*? ¿por ventura se limita á este lugar la bondad y munificencia de María? No, que se extiende por toda la tierra, por todos los mares, por todos los puntos del globo donde se invoca su dulce y poderosísimo nombre. Donde quiera que haya un peligro, donde quiera que ocurra un desastre, donde quiera que se presente una necesidad, con tal que se invoque debidamente á esta Madre de misericordia, heos la proteccion, heos el socorro, heos el remedio. Invóquela el navegante que, combatido de horrorosa tormenta, está ya á punto de naufragar; invóquela confiadamente diciendo: *Veniant mihi miserationes tuæ, et vivam*: Vengan á mí ¡oh Madre! vuestras misericordias, y no pereceré: y pronto oirá la voz de esta Madre dulcísima que le responde: Aquí estoy para socorrerte, pues que me has llamado: *Ecce adsum, vocasti enim me*. Invóquela el tentado que, puesto en ocasion próxima de ofender á Dios, apenas sabe cómo salir del mal paso; invóquela humildemente diciéndole: *Veniant mihi miserationes tuæ, et vivam*: Vengan á mí ¡oh María! vuestras misericordias, y no pecaré: y luego oirá la voz de esta clementísima Reina que le contesta: Aquí me tienes para ayudarte, pues que me has invocado: *Ecce adsum, vocasti enim me*. Invóquela el jóven que ya no acierta á librarse de sus vicios, porque, indiscreto, se ha abandonado á ellos sin retentiva ni excepcion: invóquela la doncella que ya no atina cómo podrá evadir sus compromisos, porque, imprudente, ha contraido relaciones que no debiera contraer: invóquela el anciano que ya no ve como ha de dominar sus malos hábitos, porque, terco, no quiso hacerlo cuando era tiempo; invóquela fervorosamente diciendo: *Veniant mihi miserationes tuæ, et vivam*: Vengan á mí ¡oh Reina! vuestras misericordias, y no me perderé: y sin dilacion oirá la voz de esta poderosísima Vírgen que le responde: Aquí estoy para darte auxilio, pues que me lo pediste: *Ecce adsum, vocasti enim me*.

¡Oh! habrá tal vez quien diga, en esto debe de haber mucho de exageracion, porque la experiencia enseña que no todos los que la invocan son oídos, como ni tampoco reportan fruto de sus visitas todos los que vienen á visitarla.—¿Y no atináis ya en qué consiste esto? pues menester será que yo os lo diga.

Consiste, en primer lugar, en el modo poco cristiano con que las tales visitas se le hacen. ¿Puede ella recompensar unas visitas que mas se le hacen por huelga y diversion que por deseo de honrarla, y menos por darle culto que por pasearse y bromear? ¿puede ella dispensar sus favores á unos cristianos que, convirtiendo en licencia y en desórden lo que de sí y por su institucion es un acto de religion y piedad, vienen á su santuario en romería por el mismo estilo que las carabanas turcas van á la Meca, es decir, dándose á la disipacion, á la glotonería y tal vez á otros excesos de peor género? ¿puede ella agradecer la visita de unos devotos que, llegados aquí, pierden las horas en comer, reir y chancearse, sin apenas entrar en la iglesia para rezarle devotamente tres *Ave-Marías*? Si esto es escandaloso, abominable, y mas propio de herejes que de católicos, ¿cómo se quiere que ella lo bendiga y lo remunere?

Consiste, en segundo lugar, en la clase de beneficios que se le piden. ¿Qué es lo que algunos vienen á implorar de la dignísima Madre de Dios? ¿es la gracia de salir del pecado? ¿es la de vencer alguna tentacion? ¿es la de observar puntualmente la divina ley? ¿es la de vivir en amistad de Dios y morir en su santo amor? ¡Ah! por cada cien plegarias que algunos le hacen, tal vez no hay una que la hagan con este intento. Gracias temporales, bienes terrenos, nonadas de la vida presente, ved aquí el objeto, el objeto casi único, de tanta visita como le hacen, de tanta súplica como le dirigen, de tanta dádiva como le ofrecen. Es decir, que casi siempre la quieren para las cosas del cuerpo, y casi nunca para las del alma. ¿Y luego nos pasamos de que se le ruegue inútilmente, de que se la visite sin fruto?

Consiste, en tercer lugar, en el poco ó ningun celo que se tiene por su gloria. Se la deshonra en la tribuna, se la infama en la prensa, se la desacredita en la conversacion, negándosele con descaro sin ejemplo en nuestra patria los principales títulos con que el cielo se dignó honrarla, el de Madre verdadera de Dios, el de criatura concebida sin mancha, el de virgen purísima y perpétua. Y bien: ¿qué hacen algunos en presencia de estas herejías tan estúpidas como inauditas? ¿qué dicen

cuando las oyen predicar desde una tribuna degradada, ó las leen en un periódico asqueroso, ó las escuchan en una tertulia compuesta de ateos y materialistas? ¿Las protestan? ¿las rebaten? ¿las tiran al rostro de sus miserables propagadores? ¡Ah! que si no las saludan con una carcajada selvática, que es lo mas comun, las oyen con indiferencia, y aun dando señales de una especie de aprobacion. ¿Y queremos que esta Reina santísima sea generosa con nosotros, que nos conceda todo cuanto venimos á pedirle? Muy cándidos somos, si tal cosa nos prometemos.

Cuando seamos un poco mas celosos de su honor de lo que actualmente somos, cuando le pidamos gracias algo mas dignas que las que de presente le pedimos, cuando le hagamos visitas un tanto mas devotas que las que ahora le hacemos, entonces, y solo entonces, tendremos derecho á sus gracias y favores; entonces, y solo entonces, podremos experimentar la exactitud de aquel principio de san Bernardo: *Nadie ha recurrido á María santísima sin que haya tocado los efectos de su misericordia y piedad. Amen.*



LA REVOLUCION DE 1868.

DISCURSO PRIMERO.

*¿Cómo deben conducirse los católicos en presencia de la tal
revolucion?*

Videte itaque fratres, quomodo
cauté ambuletis... quoniam dies
mali sunt. *Ephes. V, 16.*

Desde el aciago día que en nuestra patria resonó el feroz grito de *¡abajo todo lo existente!* los enemigos de nuestra sacrosanta Religión se muestran muy ufanos, porque creen que la era del catolicismo ha concluido por siempre en España, y que en su lugar van á reinar la impiedad y el materialismo. Tal vez algunos de vosotros, espantados con lo que diariamente oís y veis, estais en la misma persuasion, pensando que en breve ya no tendréis ni un templo donde podais dar culto á Dios, ni un sacerdote de quien podais recibir la absolucion, ni siquiera una cruz ante la cual os sea dado arrodillaros. Si así fuese, yo estoy aquí para deciros que no temais, que esto no sucederá, que el porvenir es nuestro; y que, si no todos los que aquí estamos, muchos á lo menos tendréis la indecible satisfaccion de

ver serenada la presente tempestad, restablecida la calma, y sentado en el lugar que le corresponde el catolicismo.

No diré que antes no veais esto, no hayais de presenciar algunas escenas bastante tristes para la Religion y vuestros cristianos corazones, como por ejemplo, el saqueo de algunos templos; la demolicion de algunos altares; la conversion de algunas iglesias católicas en sinagogas, mezquitas ó templos protestantes; el sacrificio de algunos sacerdotes, etc. Todo esto es muy posible, y si he de decir lo que pienso, hasta lo tengo por probable; pues no sé persuadirme que los muchos y muy grandes pecados que hay en España puedan purificarse sin que corra la sangre de algunas víctimas. Cuántas, cuáles y de qué categoría hayan de ser estas víctimas, no sabré decirlo: Dios las escogerá, y escogerá aquellas que vea mas dignas de serle inmoladas, aquellas cuya sangre sea de mas precio para aplacar su justicia indignada. Pero trás la tempestad vendrá la bonanza, trás las nubes aparecerá el sol, pásada la lucha cantaréis victoria.

Todo consiste en que, durante los fatales dias de tempestad, de nubes y de lucha, sepais conduciros de modo que, no solo no vacileis en la fe y en la virtud, sino que las aumenteis á medida que vayan arreciando los peligros de perderlas. Porque los dias que atravesamos son malos, malisimos, para la fe y las buenas costumbres, tanto que no es posible las conserve quien no se conduzca cual conviene: *Videte itaque fratres, quomodo cautè ambuletis... quoniam dies mali sunt.* ¿Y cómo han de conducirse los católicos mientras dure la actual revolucion? voy á responder á la cuestion.

La cuestion, aunque muy sencilla en la forma, es bastante complexa en el fondo; y yo no puedo resolverla con el órden y precision que conviene, si no es fraccionándola y dando á cada una de sus partes la resolucion que proceda. Con la revolucion ha venido á apoderarse de muchos católicos un desaliento profundo, un pánico indescriptible, porque creen que la fe va á desaparecer definitivamente de entre nosotros. ¿Es justo este desaliento? ¿es conveniente este pánico?

Por mas que actualmente el cielo se presente todo encapotado sobre la Iglesia española, por mas que se oiga ya rugir la tempestad que viene á descargar furiosamente sobre ella, por mas que se levanten voces fatídicas que gritan: *Exinanite, exinanite usque ad fundamentum in ea*¹: Arruinad, arruinad en ella hasta los cimientos; no hay que perder el ánimo, ni siquiera la serenidad, porque, como he dicho, despues de una borrasca mas ó menos larga, despues de una travesía mas ó menos angustiosa, llegaremos al puerto salvos, y veremos brillar sobre nuestra amada Religion dias mas bonancibles y serenos. Podrá ella verse postergada y abatida por algun tiempo, pero ni su postergacion será definitiva ni su abatimiento será absoluto; antes volverá é levantarse mas esplendente y lozana, como la naturaleza ostenta mayor lozanía despues que la batió el crudo invierno, y como el cielo se presenta mas claro despues que fué oscurecido por una gran tempestad.

No me opongais el ejemplo de otras naciones que, despues de haberse mantenido por largos siglos en la religion mas pura, vinieron al fin á perderla definitivamente, sin recobrarla mas; porque os diré que la España forma una excepcion de esta regla general, por cuanto posee títulos que le garantizan la posesion perpetua del catolicismo. ¿No fué ella una de las primeras naciones del globo que abrazaron con ardor la fe de Jesucristo? ¿no fué ella la que luchó con mas valentía contra el islamismo? ¿no fué ella la que dió mayores contingentes á las antiguas cruzadas? ¿no fué ella la que llevó las luces de la fe al nuevo mundo descubierto por Colon? ¿no fué ella la que salvó la Iglesia de Occidente derrotando la escuadra otomana en Lepanto? ¿no fué ella la patria del gran Domingo de Guzman y del ínclito Ignacio de Loyola, fundadores de dos Ordenes celebérrimas que siempre se han distinguido por su celo inquebrantable en defender la religion y propagar las luces del Evangelio? Algo, en mi concepto, han de valerle á nuestra querida España méritos tan relevantes, de algo le ha de servir

¹ Psalm. CXXXVII, 7.

delante de Dios el haber hecho tanto en pro del catolicismo.

Que si de presente su catolicismo se halla seriamente comprometido, digo una vez mas que esto nada significa, porque es un período de simple transicion. Dejad que calme un tanto la agitacion política, dejad que se establezca definitivamente un gobierno, sea la que fuere su forma: yo os aseguro que, apenas establecido, su primera diligencia será llamar á la Iglesia católica á su auxilio. No será menester que nosotros nos anticipemos á ofrecerle nuestros servicios: él nos llamará, él vendrá á buscarnos, él nos suplicará le ayudemos á reconstruir la sociedad y hacer religioso al pueblo. ¿Y qué, si fuesen gobierno esos que ahora llenan al Papa de baldones, esos que nos han dado la libertad de cultos, esos que hacen á la Religion católica todo el mal que pueden?—Entonces veriais una cosa que os dejaria estupefactos: veriais que esos mismos hombres deponen de repente su furor antipapista; que comienzan á recomendar al pueblo los principios de orden y moralidad que el catolicismo inculca; que no solo cesan de atormentar á la Religion, sino que se acercan á ella tímidamente, le piden perdon de las injurias que le han inferido, y le suplican por favor les dé un beso y un abrazo. Y lo harian así indudablemente, porque, enseñados por amargas experiencias, comprenderian al fin que las santas máximas del catolicismo son las únicas que pueden hacer gobernables á los españoles. Resultado, que no conviene desalentarse por todo lo que vemos y presenciarnos, antes debemos esperar confiadamente que tras de algunas amarguras pasajeras vendrán el consuelo y la alegría.

Con el nuevo orden de cosas ha venido á apoderarse de muchos católicos un apocamiento tan grande, un miedo tan desmedido que apenas se atreven á hacer profesion pública de su Religion. ¿Es justificado ese apocamiento? ¿es razonable ese miedo?

Yo no veo razon ni motivo para que el buen católico se amilane en presencia de la revolucion que al grito de *viva la libertad!* se ha hecho en nuestra patria; antes opino que esta es la ocasion en que debeis manifestar mas resolucion y valentía, observando públicamente las prácticas de nuestra sacrosanta

Religion sin esconder la cara por nadie, sin tener miedo á ciertos hombres que, queriendo libertad para sí y cadenas para los demás, parece tratan con sus desaforados gritos de aturdirnos y apocaros. ¿Por ventura el mostrarse católico constituye un crimen? ¿acaso el seguir las prácticas de todo buen cristiano es un delito de lesa libertad? Mas derecho teneis vosotros á profesar públicamente vuestra Religion que no tienen ellos á insultarla; y si porque la profesais así públicamente os llamasen serviles, podriais contestarles que no hay servilismo peor que el del hombre que ha echado de sí la piedad y el temor de Dios. ¿Y qué, si por este motivo os atrajeseis su odio y animadversion? Entonces os acordaréis de aquello que dijo Jesucristo á sus discípulos: Bienaventurados seréis cuando os aborrecieren los hombres, y os ultrajaren, y desecharen vuestro nombre como malo por causa de mi amor: gozaos entonces y regocijaos, porque vuestra recompensa será grande en el cielo: *Gaudete in illa die, et exultate: ecce enim merces vestra multa est in celo* ¹. Y tambien de aquello que el mismo Salvador dijo en otra ocasion: Si el mundo os aborrece, sabed que primero me aborreció á mí que á vosotros: *Si mundus vos odit, scitote quia me priorem vobis odio habuit* ². ¿Y que, si esto os acarrease algun perjuicio en los bienes ó en la persona? Entonces tendréis presentes aquellas palabras del Hijo de Dios referidas por san Mateo: No temais á los que matan el cuerpo, y no pueden matar el alma; temed mas bien el que puede echar el alma y el cuerpo en el infierno: *Nolite timere eos qui occidunt corpus, animam autem non possunt occidere* ³; como y tambien aquellas que refiere el mismo evangelista: Dichosos los que padecen persecucion por la justicia, porque de ellos es el reino de los cielos: *Beati qui persecutionem patiuntur propter justitiam, quoniam ipsorum est regnum cælorum* ⁴.

Con la revolucion nos ha venido un diluvio de publicacio-

¹ Luc. VI, 23.

² Joan. XV, 18.

³ Matth. X, 28.

⁴ Ib. V, 10.

nes anticatólicas, libertinas y licenciosas que nos abruman y nos ahogan; siendo su objeto sembrar el veneno de la herejía en todos los entendimientos, á fin de prepararlos para una apostasía general. ¿Es lícito á los católicos leer semejantes publicaciones?

Siempre han abundado en mayor ó menor escala los escritos de mal género: siempre la Iglesia ha tenido que estar dando el grito de alerta contra la lectura de cierta clase de producciones que mas ó menos destempladamente atacaban á la Religion y á la moralidad; pero nunca tanto como hoy que, con ocasion de la absoluta é ilimitada libertad de imprenta que tenemos, cada cual escribe lo que mas le acomoda, siendo el tristísimo gusto de muchos publicar aquello que entienden podrá ser mas perjudicial á las almas. De donde procede este mal gusto, no me lo preguntéis; porque yo mismo no lo concibo. Solo sé que el hecho existe, y que este hecho va tomando cada dia proporciones mas espantosas. ¿Aduciré en prueba de ello toda la basura que de algun tiempo acá ha arrojado á la plaza la prensa española? ¿nombraré con sus propios nombres todos los libros, todos los folletos, todos los periódicos que han venido á la luz pública; unos atacando del modo mas brutal á la sagrada persona del Papa, otros mofándose de la manera mas cínica de los santísimos misterios de nuestra fe, otro prodigando á la Religion y á sus ministros los epítetos mas abominables que contiene el asqueroso diccionario de la impiedad? No es este mi objeto: mi objeto se reduce á deciros cómo debeis portaros respecto de esas indignas producciones que con tanta profusion circulan entre nosotros.

Seria un error, y error impropio de hombres sensatos, creer que, porque hay libertad de imprenta, ya nos es lícito en conciencia publicar cuanto se nos antoje, y leer cuanto nos llegue á las manos. La libertad de imprenta no pasa de ser una ley puramente civil, y con esto ya se dice todo, á saber, que el poder seglar, por lo que á sí atañe, deja enteramente libre la emision del pensamiento, asegurando al ciudadano que por causa de sus publicaciones y lecturas, sean las que fueren, jamás será molestado ni conducido á sus tribunales. Pero si la

ley civil nos permite escribir y leer todo cuanto nos agrade, de aquí no se sigue que podamos hacerlo siempre en buena conciencia; porque otras leyes, y de un orden muy superior, nos lo vedan terminantemente. Aunque esta verdad es de sí muy óbvia, quiero ilustrarla con algunas comparaciones que lleven la convicción hasta á las personas menos comprensivas. La ley civil os deja enteramente libre el oír ó no oír misa en los días festivos, por manera que, si os pasais sin ella, ninguna autoridad seglar vendrá á pedir os el porque: pero ¿se sigue de aquí que no pequeis si dejais de oír? No, porque os lo manda la ley eclesiástica. La ley civil os da entera libertad para hacer de vuestros bienes el uso que mas os acomode, de suerte que, si los derrochais en calaveradas, no por esto ha de venir el juez á formar os causa; pero ¿se sigue de aquí que no pequeis si los empleais en malos usos? No, porque os lo veda la ley natural. Súpuesta la libertad de cultos, la ley civil os autoriza para profesar públicamente la religion que mas os agrade, de modo que, aun cuando os encasqueteis un turbante, ningun magistrado ha de venir á haceros cargos por ello; pero ¿síguese de aquí ser os lícito seguir otra religion que la católica, que es la única verdadera? No, porque os obliga á ello la ley divina.

¿Veis cómo una misma cosa puede ser indiferente á los ojos del legislador civil y pecado muy grave ante las leyes eclesiástica, divina y natural? Pues esto pasa con la lectura de esos escritos impíos de que vengo hablando, porque aunque la ley civil os la permite, os la prohiben estrechísimamente de consuno la ley de la Iglesia, la ley de Dios y la ley de la razón. Es mas: estas mismas leyes os obligan, y gravemente, á arrancarlos de las manos de todos aquellos sobre quienes teneis alguna autoridad ó jurisdicción, para evitar que su veneno se les infiltre y los pervierta. No faltará tal vez quien os llame intolerantes, no importa: en este punto debeis serlo. Con las personas impías tanta tolerancia como se quiera, hasta amarlas, hasta servir las, hasta hacerles todo bien; pero con sus errores, pero con su propaganda, pero con su malicia no cabe tolerancia, no puede haber transacción.

Con la revolucion nos ha venido un nuevo órden de cosas y un gobierno enteramente nuevo. ¿Deben los católicos prestar obediencia á este nuevo gobierno?

Segun los principios de nuestra santa Religion, que es Religion de sufrimiento y mansedumbre, se debe obedecer á todo gobierno que pueda llamarse *verdaderamente constituido*, en lo político, en lo social, en lo que es puramente humano, y en todo lo que no se oponga á la ley de Dios; porque si ordenase alguna cosa que fuese contraria á la ley divina, en tal caso se le habria de hacer oír aquello que san Pedro dijo á los magistrados de Jerusalem: Es menester obedecer á Dios antes que á los hombres: *Obedire oportet Deo magis quàm hominibus* ¹. Y esto deben hacerlo los católicos, es decir, deben obedecer á los gobiernos *verdaderamente constituidos*, no tanto por temor al castigo que suele imponerse á los revoltosos, cuanto porque así lo han inculcado Jesucristo con su ejemplo, san Pablo con su autoridad y los mas insignes teólogos con su doctrina. A mas de que, procediendo así, podrán tirar al rostro de sus inventores todas las acusaciones de conspiracion que incesantemente se les dirigen, haciendo ver con su actitud pacífica que, si conspiraciones hay, no parten del centro católico, sino de otros puntos muy distintos.

Tal es, en mi concepto, la conducta que deben observar los católicos en presencia de esa gran revolucion que ha tenido lugar en nuestra patria. Obsérvenla, y aguarden tranquilos los sucesos que han de venir; que Dios hará que sean favorables á la causa del catolicismo. Amen.

¹ Act. V, 29.

DISCURSO SEGUNDO.

¿Qué significa la libertad de cultos impuesta por la revolución á los españoles?

Unus Dominus, una fides,
unum baptisma. *Ephes. IV, 5.*

Entre las muchísimas cosas nuevas que hemos visto desde el dia que en nuestra patria se inició la gran revolucion, no diríais cuál es la que me ha hecho mas impresion y causado mas novedad. No es la caida del trono, no es la expulsion de la dinastía, no es el solemne reconocimiento de la soberanía nacional. Nada de esto me ha sorprendido; porque todo estaba previsto, todo era muy natural que sucediese, todo era muy evidente que mas ó menos pronto habia de suceder. Lo que me ha asombrado, lo que ha hecho en mí profunda sensacion ha sido el establecimiento legal de la libertad de cultos. Esto no lo esperaba, esto no lo creía, esto lo tenia por imposible: es un efecto sin causa, es un hecho sin precedente, es una consecuencia sin premisas. Lo veo, y aun no acabo de creerlo: lo toco, y aun me cuesta trabajo persuadirmelo. ¡Y con todo es una verdad que el libre culto forma un artículo expreso de nuestra legislacion! ¡es un hecho que junto á una iglesia católica pueden levantarse una sinagoga y una mezquita, que al lado de una capilla del Santísimo Sacramento pueden edificar su templo los que se mofan de un Dios sacramentado! Humillemos nuestra frente ante esta severísima pero justísima permision de Dios, y registremos un castigo mas para nuestra desventurada patria.

Pero ¿qué significa *libertad de cultos*? ¿qué quiere decir esta palabra enteramente nueva para los españoles? ¿Significa aca-

so que todos los cultos son igualmente buenos? ¿ó que se puede en conciencia abrazar la religion que mas se acomode al gusto ó temperamento de cada cual? ¿ó que en cualquiera religion puede el hombre salvarse? Nada de esto; porque, como nos recuerda san Pablo, no hay mas que un solo Dios, una sola fe, un solo bautismo: *Unus Dominus, una fides, unum baptisma*. Lo que significa es que el establecimiento de los cultos falsos entre nosotros, debe hacernos apreciar aun mas nuestra sacrosanta y verdadera religion, y estimularnos al mismo tiempo á tener una fe mas ardiente, un catolicismo mas puro, una conducta mas irreprochable, á fin de que no vengamos á ser la befa y el escándalo de las sectas y de los sectarios que estarán espionando nuestro procedimiento. Así lo comprenderéis, si sebeis haceros cargo de lo que vengo á decir.

En medio de la profunda pena que causa ver rota nuestra unidad religiosa hasta el presente tan felizmente conservada, y garantida por la ley la profesion pública de cualquiera secta ó religion, una cosa hay que sirve de algun consuelo, y es la muy fundada persuasion de que, atendido el carácter formal y sesudo de los españoles, las sectas que vengan á establecerse aquí hallarán muy pocos secuaces, no habiendo quizás uno que tenga valor para renunciar abiertamente al catolicismo y hacerse protestante, judío ó musulman; porque, cuando no se lo impiediese el temor de Dios, se lo impediria la propia estimacion. Es esto tanta verdad, al menos respecto de vosotros, que si se me antojase promover aquí mismo una gran demostracion acerca del particular, estoy seguro de que lo conseguiria al momento. Si yo comenzase á decir: Ea, es tiempo de que cada uno declare lo que es, lo que piensa y lo que quiere: es hora de que se deslinden los campos, y sepamos quienes son los que quedan con nosotros, y quienes los que se van con las sectas. Quien quiera permanecer católico, que lo diga: quien quiera hacerse sectario, que lo declare. Señoras, sed vosotras las primeras en contestar: ¿estais dispuestas á haceros protestantes? Caballeros, responded tambien: ¿os sentís inclinados á encasquetaros un turbante? Hombres, mujeres, niños, decla-

raos igualmente: ¿teneis intencion de abjurar el catolicismo para abrazar la secta de los que dieron muerte al Hijo de Dios?

¡Oh! si yo hiciese ahora estas preguntas, exigiendo una respuesta terminante y perentoria, estoy seguro de que se levantaria aquí un grito unánime y atronador que diria: ¡No, no! no queremos otra religion que la nuestra, no aceptamos otra Iglesia que la católica-apostólica-romana. ¡Viva el catolicismo! ¡viva la Iglesia que tiene al Papa por cabeza visible y á Jesucristo por Cabeza invisible! Somos católicos, y queremos serlo: somos hijos de la Iglesia romana, y seguiremos siéndolo hasta la muerte... ¡hasta la muerte!—Este seria sin duda el grito unánime de todos, este el clamor universal que estrepitosamente resonaria dentro este augusto templo, y en cualquiera otro de España en el que se precisase al pueblo á declararse.

¿Qué harán, pues, las sectas una vez importadas á nuestra España?—Hago esta pregunta al solo objeto de tener pié para hacer una breve pero importantísima digresion.—¡Ah! respondan los admiradores de la libertad de cultos, harán un gran bien al catolicismo. Puesto éste en su presencia, trabará con ellas una sábia y muy enérgica discusion, las confundirá, las aplastará con el peso de sus argumentos, probando una vez mas que él es la única religion verdadera.—Con que ¿en esto estamos? Con que ¿habremos de hacer lo que mucho tiempo há está hecho? Con que ¿habremos de discutir de nuevo cuál es la verdadera religion? Pero ¡Dios santo! ¿hay en Europa una persona medianamente ilustrada que dude que la única religion verdadera es la católica? ¿lo dudan los mismos ministros protestantes? No, no lo dudan; y si desde luego no se pasan á nosotros con armas y bagajes, es únicamente porque se lo impide su desmedido apego á los bienes terrenos. Haced que puedan declararse católicos sin riesgo de perder sus honores, sus mujeres y sus riquezas, y al momento los veréis de hinojos á los piés del Papa, suplicándole ser admitidos en la verdadera Iglesia.

Sin embargo, responden los apologistas del libre culto, ha sido útil que viniesen las sectas, pues así no nos quedamos

rezagados en la marcha de la civilizacion y del progreso. ¿No veis como todas las naciones cultas acogen benignamente en su seno toda suerte de religiones?—¡Ah! exclamaba el gran pontífice san Leon hablando de la Roma pagana, esta ciudad, formando un concepto muy equivocado de la verdadera cultura, reunió y adoró en sus templos á todos cuantos dioses supo hallar esparcidos sobre la tierra, creyendo estúpidamente haber llegado al grado mas alto de la ilustracion, porque se rebajaba hasta el punto de no desechar ya ninguna extravagancia ni falsedad: *Hæc autem civitas... magnam sibi videbatur assumpsisse religionem, quia nullam respuebat falsitatem*¹. ¿Y desde cuando la ilustracion de un reino consiste en dar proteccion legal á toda clase de sectas, por extravagantes, absurdas, ridículas y abominables que sean? Un reino en el que floreciesen el catolicismo, la buena moralidad, las ciencias, las artes, el comercio, la agricultura y cuanto puede hacer dichosos á los pueblos; pero que no tuviese ni sinagogas, ni mezquitas, ni pagodas, ni templos protestantes, ¿dejaria por esto de ser un reino verdaderamente culto é ilustrado?

Tal vez no, habrá quien me responda; pero la verdad es que teniendo, como tenemos, la libertad de cultos, vendrán á nuestra patria los grandes capitalistas extrangeros, vendrán los Rothschils, y con ellos tesoros, riquezas, dinero en abundancia.—No quiero soltar la expresion que al oír esta necesidad se me vino á los labios, porque dejaria demasiado humillados á los que acostumbran presentarla como un gran argumento; solamente me permitiré preguntar: ¿Y porqué hasta ahora no han venido los Rothschils, esos grandes banqueros de los reyes y grandes reyes de los banqueros? ¿Quién se lo vedaba? ¿qué se lo impedia? ¿Acaso el no serles permitido ejercer públicamente su culto protestante ó judío? ¡Cómo si á ellos les importasen algo todos los cultos! ¡cómo si diesen culto á otra cosa que al dinero! ¡cómo si toda su religion no la tuviesen encerrada dentro las arcas que guardan sus esterlinas! Creedme: á

¹ Serm. in natali Apost. Petri et Pauli.

los sectarios nada les importa el ejercicio libre de la religion, porque no tienen ninguna; y si hasta hoy no han venido á *enriquecernos*, ha sido únicamente porque han calculado que no podrian ellos *hacerse ricos*. No negaré que la libertad de cultos pueda traernos algunos judíos y protestantes, pero en tal caso ¿quienes serán? Serán cuatro docenas de pobrecitos y miserables, cuyos harapos nos moverán á compasion, y cuya hambre nos será fuerza matar. Tened esto bien entendido.

Hecha esta digresion, que he debido hacer en obsequio de los que, siendo sinceramente católicos, segun ellos nos aseguran, han saludado la libertad de cultos como una medida altamente económica, política y social, entraré de lleno en la cuestion que constituye el objeto capital del presente discurso. ¿Qué significa la ley del libre culto impuesta á los españoles? En primer lugar no significa que se pueda vivir sin religion alguna, porque todas las leyes civiles juntas no bastan á borrar el precepto natural y divino que dice: *Dominum Deum tuum adorabis, et illi soli servies* ¹: Adorarás al Señor tu Dios, y á él solo servirás. Tampoco significa que todas las religiones sean igualmente buenas, porque el que una religion sea buena no depende de haber conseguido una votacion favorable en la asamblea nacional, sino de que haya sido dada por Dios, quien, no pudiendo contradecirse á sí mismo, no ha podido dar esa diversidad de religiones que chocan abiertamente entre sí, promulgando contrarios dogmas, contrarios misterios y contraria moral. Ni significa que el hombre pueda salvarse en cualquiera religion aunque la observe bien, porque es un principio de fe que fuera de la Iglesia católica no hay salvacion; y este principio es tan invariable, que subsistiría aun cuando todo el género humano, reunido en córtes, votase lo contrario por unanimidad. ¿Qué es, pues, lo que significa?

Que se ha tendido un nuevo lazo á vuestra fe, y lazo el mas temible de todos. Como, para arrancárosla del corazon, no han bastado todos los medios hasta el presente adoptados, ni tantí-

¹ Matth IV, 10.

simo escrito impío como se os ha dado á leer, ni tantísima predicacion atea como se os ha hecho oír, ni tantísimo escándalo público como se os ha obligado á presenciar; ha sido menester establecer legalmente el libre culto, por si por este medio se obtiene lo que por otros caminos no se pudo conseguir. No es que se tenga la confianza, ni tal vez la pretension, de que, abjurando públicamente el catolicismo, os declareis sectarios de Lutero ó de Mahoma, porque vuestra sensatez no da lugar á que se espere de vosotros un accion tan indigna. Lo que se espera es que, en vista de que el luterano, el judío y el musulman ejercen libremente el culto de su respectiva religion, afectando cada cual un profundo convencimiento de que la suya es la verdadera, comenceis vosotros á entrar en dudas sobre la verdad de la vuestra, de las dudas paseis á la indiferencia, y de ésta vengais á parar en el escepticismo, que es la negacion absoluta de todo culto. Ved aquí lo que se pretende: que sin renunciar exteriormente al título de católicos, antes conservándolo como por befa y escarnio, vengais á ser en el fondo unos completos materialistas.

¡Ah! si no hemos de tener el disgusto de ver satisfecha tan inicua pretension, preciso será que tomeis desde luego serias precauciones. Precaveos, y precaveos mucho de los vicios; porque, como ha dicho un famoso protestante, las sectas son incapaces de alterar la fe de un católico que no los tiene. Mientras os conserveis libres de ellos, no será posible renunciéis á vuestras actuales creencias, por muchas, por grandes y escandalosas que sean las defecciones que veais; antes en estas creencias hallaréis cada dia mayores motivos de conviccion, por lo mismo que notaréis que solo las abjuran los libertinos y los viciosos. ¿Y que no lo experimentaron así los virtuosos israelitas que, llevados cautivos á Babilonia, hubieron de presenciar el culto sacrílego que se daba á los ídolos? Bien veian todos los dias como los moradores de aquella detestable ciudad corrian á tributar honores divinos al bronce y al palo, bien observaban como algunos de sus mismos compatriotas, los viciosos y los libertinos, tomaban parte en aquellos cultos abominables; mostrándose tanto y aun mas impíos que los mismos

babilonios; pero ¿qué? Lejos de que semejante espectáculo debilitase en ellos el sentimiento de la verdadera religion, lo aumentaba, lo enardecia, y hasta el punto de obligarlos á tener siempre fija la mirada en Jerusalem, centro del verdadero culto, y exclamar: ¡Oh Jerusalem! jamás olvidaremos tu religion y tu Dios, que es el nuestro; y si alguna vez llegásemos á tal exceso, consentimos en que al punto quede inmoble nuestra mano derecha, y nuestra lengua quede por siempre pegada á nuestras fauces: *Si oblitus fuero tui, Jerusalem, oblivioni detur dextera mea. Adhæreat lingua mea faucibus meis* ¹.

Así se portaron aquellos buenos israelitas en medio de las falsas deidades que parecian pedirles como por favor siquiera un sacrificio, siquiera una libacion, siquiera un granito de incienso; y así os conduciréis vosotros en presencia de las sectas, que tal vez no dejarán de venir á haceros mimos para que abandoneis vuestra Religion, si, como aquellos, sabeis dominar vuestras pasiones, no permitiendo que el vicio plante en vuestro corazon su ignominioso estandarte. Tan lejos estaréis de sentiros tentados á renunciar al catolicismo, que cada dia lo apreciaréis mas, y daréis mas humildes gracias á Dios por haberos hecho nacer en él; porque cada dia conoceréis mejor la verdad de sus dogmas, la santidad de sus máximas, la utilidad de su moral. Las sectas las miraréis con compasion, con repugnancia, con horror; porque notaréis que no son mas que inmundas cloacas donde fermentan y bullen todo género de errores y maldades. Y permaneciendo constantes en vuestra fe, iréis labrando vuestra dicha eterna hasta que la alcanceis en el cielo. Amen.

¹ Psalm. CXXXVI, 5 et 6.

DISCURSO TERCERO.

¿Son justas las acusaciones que la revolucion formula contra el Clero?

Redime me á calumniis hominum. *Psalm. CXVIII. 134.*

Desde el dia que en nuestra patria se verificó la mas radical de todas las revoluciones ¿tiene motivos el clero español para lamentarse con san Pablo de que ha venido á ser como la basura del mundo y la escoria de todos? *Tamquam purgamenta hujus mundi facti sumus, omnium peripsema* ¹. ¿Tiene motivos para decirle á Dios con David que se apiade de él, porque ya está harto de insultos y desprecios? *Miserere nostri... quia multum repleti sumus despectione* ². ¿Tiene motivos para suplicarle con el mismo Profeta que le vindique de tanta injuria como recibe de los hombres? *Redime me á calumniis hominum.*

Vosotros veis qué cruzada tan formidable se ha levantado contra nosotros desde aquel infausto dia; veis con qué diluvio de denuestos, insultos, escarnios y recriminaciones se nos abrumba y ahoga. Se nos denosta en la escena, se nos insulta en la prensa, se nos infama en la tribuna, se nos recrimina en mil periódicos, en mil folletos, en mil hojas volantes, en mil caricaturas. En los teatros se nos hace protagonistas de representaciones las mas obscenas: en las tribunas se nos pinta como egoistas, desmoralizados, crueles, sanguinarios, verdugos del pueblo y peste de la sociedad: en los periódicos se nos acusa

¹ 1 Corint. IV, 13.

² Psalm. CXXII. 3.

de que somos los satélites del despotismo, los auxiliares de la tiranía, los autores de todos los males que pesan sobre la patria: *Tamquam purgamenta hujus mundi facti sumus*. No hay mal en la sociedad que nosotros no lo hayamos causado, no tiene llaga la nación que nosotros no se la hayamos abierto. Si se halla empobrecida, nosotros tenemos la culpa: si los partidos la destrozan, nosotros somos la causa: si las ciencias no florecen, si las artes no adelantan, si la industria no prospera, si el comercio es nulo, si la propiedad peligrá, si el pueblo no puede más, á nosotros debe imputarse: á nosotros que hemos perdido la moralidad, á nosotros que favorecemos el despotismo, á nosotros que nos oponemos obstinadamente y con la intolerancia más encarnizada á toda luz, á todo progreso, á toda mejora. ¡Gran Dios! vengadnos de tanta inculpación y calumnia: *Redime me à calumniis hominum*.

Yo no sé si todo esto se dice al solo objeto de crear atmósfera, ó si hay escondidas aquí miras todavía más siniestras: como quiera, yo vengo á protestar en nombre de mi clase contra ese espantoso catálogo de cargos que se nos hacen, obligándome á demostrar en seguida que son infundados, injustos, innmerecidos.

Primer cargo. El clero no vive conforme á su vocación, su conducta no responde á su carácter, sus costumbres están en oposición con sus doctrinas.—Y cómo se prueba, respondo yo, esa acusación terrible y espantosa? ¿por los defectos reales, supuestos ó exagerados en que se ve incurrir á algun individuo del cuerpo sacerdotal? Pero esto es detenerse á la mitad del camino, es sacar una consecuencia universal y absoluta de hechos singulares y aislados, es argumentar como argumentaría yo si dijese: El sol es todo oscuridad, porque en su disco aparecen algunas manchas oscuras. Hagamos que la inducción llegue hasta donde puede llegar, y vosotros veréis adonde nos conduce.

En la respetabilísima clase de togados hay algunos jueces que no son modelos acabados de justicia: en la ilustre clase de militares hay algunos jefes que no son perfectos tipos de fide-

lidad: en la benemérita clase de escritores hay algunos individuos que no ajustan sus costumbres á las máximas de moralidad que enseñan. Pues bien: supóngase que yo, apoderándome de estos antecedentes, discurro así: Tú clase de togados, porque abrigas en tu seno algunos jueces venales, eres un cuerpo degradado: tú clase de militares, porque cuentas con algunos jefes perjuros, eres un cuerpo sin honor: tú clase de escritores públicos, porque tienes algunos individuos que obran lo contrario de lo que inculcan, eres un hato de hipócritas: ¿qué se me dirá? Alto aquí, se me contestará, que el argumento no procede con buena dialéctica. ¿No ves que tu induccion es defectuosa? ¿no sabes que de premisas particulares no puede sacarse una consecuencia universal? ¿no adviertes que, haciendo recaer sobre todo el cuerpo en general los defectos que solo son propios de algunos miembros, cometes una injusticia?—Sí, lo advierto; y solo me pasma que esta justicia que se reclama para todas las demás clases, se olvide tan pronto como se viene á tratar del clero.

¡Que no todos los eclesiásticos somos santos! ¿quién lo niega? ¿quién no lo confiesa? Pero entre no ser todos santos y ser lo que se quiere suponer, va todo un mundo de diferencia. Porque conviene sepais que entre el clero hay muchos, muchísimos, que pueden hablar muy alto á sus detractores y decirles con la frente erguida: Miradnos de cabeza á piés: examinad atentamente todos nuestros pasos y acciones: espiadnos, si quereis, de dia y de noche, en público y en secreto, en las costumbres y en la doctrina; y acusadnos si os atreveis... Que si se me responde, que ni esos mismos eclesiásticos que tan alto pudieran hablar, tienen la santidad y perfeccion de los primitivos sacerdotes, yo preguntaré á mi vez: ¿Y los seculares buenos tienen la virtud y santidad de los primeros cristianos? Haceos cargo de que entre el establecimiento de la Iglesia y el tiempo presente han pasado por medio diez y nueve siglos, y que todas las instituciones cuanto mas se alejan de su origen, mas decaen y mas degeneran: haceos cargo de que nosotros hemos nacido, hemos sido educados, hemos crecido y vivimos en el relajadísimo siglo décimo nono, siendo de consi-

guiente bastante natural que participemos un tanto de su relacion, como lo es el que un hombre sienta la impresion de la atmósfera que respira: haceos cargo, en fin, de que no habiendo nosotros bajado del cielo, y teniendo que aguantar continuamente vuestro trato, no seria tanto de admirar el que, sin apercibirnos, hubiésemos adoptado mas ó menos vuestras ideas, vuestros hábitos, vuestras miserias. No digo esto para justificarnos, pues nuestros defectos, caso que los tengamos, no admiten justificacion: lo digo únicamente para que comprendais que estar siempre gritando contra las costumbres del clero, como viene haciéndose despues de la revolucion, es una verdadera crueldad y una injusticia manifiesta. Porque en fin, fuerza es decirlo: dando que seamos defectuosos, por la misericordia de Dios no llegamos á serlo tanto que ya no podamos servir de modelos á los mismos que se complacen en infamarnos y cubrirnos de oprobio.

Segundo cargo. El clero es intolerante en todo lo que se opone á sus miras interesadas.—Como este cargo envuelve una acusacion directa contra la Iglesia, puesto que en este punto Iglesia y clero se toman por una misma cosa, estoy precisado á preguntar: ¿en qué es intolerante la Iglesia? Contéstese claro: ¿en qué es intolerante? ¿lo es en política? Sí, responde la revolucion, la Iglesia favorece aquella forma de gobierno que es mas propensa al despotismo, la monarquía absoluta; al paso que mira con prevencion, y podria decirse con ódio, aquella que es favorable á la libertad, el gobierno representativo.

¡Qué error! La Iglesia se está cruzada de brazos contemplando el triste espectáculo que ofrecen los hombres, mejor diria las pasiones humanas, discutiendo acaloradamente cuál es la mejor forma de gobierno; y lo contempla sin emitir su voto, sin decir una palabra, sin hacer un gesto que indique que se inclina á un partido mas que al otro. Oye decir á los monárquicos, que la mejor forma de gobierno es la monarquía, porque es la que promete mas estabilidad, la que tiene mas fuerza, la que asegura mas el orden público, la que dispensar puede mas eficaz proteccion á todos los intereses: oye esto, y guarda silencio. Oye decir á los liberales que el gobierno libe-

ral es el mas excelente, no sólo porque está menos expuesto á degenerar en arbitrariedad y en tiranía, sino porque, componiéndose en todo ó en parte de hombres elegidos por el pueblo, puede conocer mejor los instintos y necesidades de los gobernados, y labrar mas fácilmente su felicidad, que es el fin de todo gobierno: oye esto, y se mantiene callada. «Dadle al pueblo lo que queráis, dice para sí, con tal que se lo deis bueno. ¿Quereis darle la monarquía? dádsela, pero á condicion que habeis de designarle un rey sabio, prudente, humano y temeroso de Dios; un rey que no se haga opresor de sus súbditos, sino que sea su bienhechor, su padre y como su ángel tutelar, gobernándalos con dulzura y justicia, y promoviendo su bien temporal y eterno con leyes sabias y cristianas. Dadle un rey de estas condiciones, y yo le bendeciré. ¿Quereis darle un gobierno liberal? no me opongo, pero á condicion de que no ha de ser un gérmen continuo de gritos, alborotos, asonadas, revoluciones y atropellamientos; sino un gobierno compuesto de hombres honrados, probos, inteligentes, desinteresados, sin codicia ni ambicion, y que busquen, no su medro personal ó el de sus amigos, sino tan solo la felicidad comun del pueblo que representan. Dadle un gobierno de este género, y por muy liberal que sea yo lo abrazaré. Pero si, dándole la monarquía, le designais un monarca necio, corrompido, irreligioso, volteriano; ó dándole el sistema liberal, le dais un hato de legisladores sin capacidad, sin conducta, sin fe, sin conciencia, sin Dios; entonces no podré bendecir ni al uno ni al otro, pero tampoco aconsejaré al pueblo que desobedezca, antes le ordenaré que se muestre sumiso en todo lo que no se oponga claramente á la ley de Dios.» Así habla la Iglesia y así ha hablado siempre; y si sus enemigos saben algun cánon, alguna sentencia, alguna decision que condene una forma determinada de gobierno, sírvanse presentarla.

¿En qué, pues, es intolerante la Iglesia? ¿lo es en lo que atañe al progreso? Sí, gritan sus eternos adversarios, es estacionaria, es retrógrada, es enemiga sistemática de todo progreso, de toda mejora, de toda novedad.—Basta de términos, y vamos á las cosas. ¿Qué se entiende por progreso? ¿Se entien-

de la existencia de muchos cafés, de muchos teatros, de muchas modas, de muchas cosas mas que la lengua casta se resiste á nombrar? ¿Se entiende la publicacion de millares de periódicos, cuyos redactores tratan las cuestiones mas elevadas sin preparacion, sin estudios, sin criterio, y á veces sin gramática y sin ortografia? ¿que con audacia nunca vista atacan á cuanto de mas santo y venerable existe en la tierra y en el cielo? ¿que dan cabida en sus columnas á los insultos mas chavacanos, á las calumnias mas soeces, á las groserías mas intolerables? ¿que, vendidos á una personalidad ó á un partido, escriben cuanto se les ordena, sin atender á otra cosa que al sórdido interés? ¿Se entiende ese anhelo insaciable de adquirir grandes riquezas, anhelo que á título de *trabajo* organiza innumerables centros de corrupcion, que á título de *comercio* borra del corazon toda idea de Dios y de orden sobrenatural, que á título de *industria* condena á millares de seres humanos á pasar toda la vida ó sepultados en una mina, ó sirviendo de instrumentos á una máquina agitada por el vapor, sin dejarles tiempo para cumplir con los deberes mas indispensables del cristiano? Si esto es lo que se entiende por progreso, lo confieso lisa y llanamente, la Iglesia no está por él, no lo bendice, no lo aprueba; porque no puede aprobar ni bendecir lo que degrada al hombre poniéndole casi al nivel de los jumentos. Pero si por progreso se entiende lo que debe entenderse, el desarrollo gradual y constante de las facultades mentales, el desenvolvimiento legítimo y racional del mundo físico, el perfeccionamiento de las leyes fundamentales y orgánicas, el mejoramiento de las ciencias, de las artes, del comercio, de la industria, de la agricultura; no solo la Iglesia no se opone á él, sino que lo acaricia, lo fomenta, lo empuja. Que si alguien tiene noticia de que alguna vez la Iglesia haya hostigado á alguno porque ha hecho un descubrimiento útil, ó porque ha inventado una máquina, ó porque ha perfeccionado una ciencia, le invito á que lo publique.

¿En qué, pues, es intolerante la Iglesia? ¿lo es en punto de libertad? Pero ¿qué entendemos por libertad? ¿Entendemos el desenfreno de las pasiones? ¿entendemos el poder sembrar im-

punemente por todas partes la herejía, la blasfemia, la lujuria, el escándalo, el robo, la impiedad, el escarnio de todo lo mas santo y sagrado? ¿entendemos la facultad de hablar, escribir y obrar sin freno, sin regla, sin miramiento á ningun derecho? Si esto entendemos por libertad, lo digo francamente, la Iglesia la detesta, la anatematiza; porque esta no es libertad, sino su escarnio y su vergüenza. Pero si por libertad entendemos lo que entiende todo hombre que tiene sano el juicio, la intervencion directa ó indirecta del pueblo en la confeccion de las leyes por que ha de gobernarse; la libre emision del pensamiento en las cosas puramente humanas y que no afectan al órden moral y religioso; el derecho expedito de asociarse para todo lo que, salvo el respeto á las leyes, conduzca al bien público ó particular; la accion desembarazada de los ciudadanos para hacer cuanto les agrade dentro el círculo de lo honesto y de lo justo; la Iglesia no impugna esta libertad, sino que la acata y la respeta. Y si sus detractores pueden citarnos algun hecho histórico verdadero que pruebe lo contrario, yo les suplico que no lo callen por modestia, sino que lo citen y lo publiquen.

Es, pues, una calumnia insigne decir que la Iglesia es intolerante, á no ser que se le quiera hacer un cargo porque no tolera el mal; pero entonces yo preguntaré: ¿hay en el mundo quien no lo sea? Ningun gobierno, por liberal que sea, tolera el que se violen sus leyes, el que se pisen los derechos de la justicia y se promuevan desórdenes entre los ciudadanos: ¿no es esta una verdadera intolerancia? Ningun padre de familia permite que vaya alguno á meter la anarquía en su casa, excitando á los hijos á negarle la obediencia y la sujecion: ¿no es esta tambien una intolerancia verdadera? Vosotros no consentiriais el que viniese uno á publicar y defender que el robo es una virtud, que el asesino es un hombre de bien, que el adulterio es una accion honrosa, etc.: ¿no seria esta tambien una intolerancia bien marcada? Pues yo os pregunto ahora: ¿qué diriais de un hombre que se pusiese á declamar contra la intolerancia del gobierno que no tolera motines, contra la intolerancia del padre que no permite la perversion de sus hijos, y contra vuestra intolerancia que no consentiriais la

predicacion de doctrinas impías y antisociales? ¿no diriais que es un infeliz que ha escapado de algun manicomio? Pues este mismo título podríamos dar á los que tan recio claman contra la Iglesia porque no tolera el mal, antes lo condena y lo combate.

Último cargo. La Iglesia favorece al despotismo, y siempre ha sido amiga de los déspotas y de los tiranos.—¿Y qué motivos hay, pregunto yo, para levantar á la Iglesia esta horrible calumnia? ¿porque defiende el principio de autoridad? ¿porque enseña con san Pablo que toda potestad viene de Dios? ¿porque con el mismo Apóstol predica que toda alma debe estar sometida á las potestades superiores, y que esta sumision es un caso de conciencia? Pero adviértase que mientras inculca estas doctrinas á los pueblos, recuerda á los gobernantes que sus súbditos no son un rebaño de esclavos que puedan explotar á su antojo, sino hijos de Dios, tan dignos de consideracion como ellos, y mas grandes que ellos en la divina presencia, si son mas virtuosos y mas cristianos: adviértase que al rey cubierto de pedrería y al emperador sentado en trono de oro les recuerda que el vasallo haraposo es una joya preciosísima confiada á su cuidado, y que sufrirá grandes castigos por cada lágrima que injustamente le haga verter, ó por cada suspiro que indebidamente le arranque: adviértase que, dirigiéndose con santa libertad á las potestades mas encumbradas de la tierra, les dice: Mirad en vuestros vasallos otras tantas imágenes del Dios vivo, reconoced en vuestros gobernados á otros tantos hermanitos vuestros en Jesucristo: amadlos, respetadlos, protegédlos; y vuestras leyes sean tales que los hagan dichosos del modo que es posible serlo en este mundo. ¡Ay de vosotros si los vejais! ¡ay de vosotros si os haceis sus tiranos!—Este es el tono en que la Iglesia católica ha hablado siempre á los monarcas: así habló á los reyes de España cuando hubieron conquistado las Américas, así habla hoy al famoso tirano que está oprimiendo á los bravos y desventurados polacos. ¡Ah! mientras la liberalísima Inglaterra calla, mientras la república Norte-Americana guarda silencio, mientras todos los gobiernos de Europa contemplan mudos cómo un emperador déspota se ceba en la

sangre de un pueblo heróico que muere dando vivas á la religion y á la libertad; la Iglesia se le encara, la Iglesia le reconviene, la Iglesia le emplaza ante Dios y los hombres para que juzguen de su conducta inicua. ¿Es esto ser amigo de los tiranos? ¿es esto favorecer el despotismo?

Cállense de una vez los que tales absurdos propalan, y cállense tambien los que nos hacen á nosotros el blanco de las calumnias mas indignas. Dicen que hemos perdido la moralidad; no es exacto: por la misericordia de Dios aun nos queda bastante para poder servir de modelos á nuestros detractores. Dicen que somos del todo intolerantes; lo niego: podemos serlo con el error y con el vicio, pero no lo somos ni con el verdadero progreso, ni con la libertad bien entendida, ni con ninguna forma de gobierno que conserve los principios de la justicia. Dicen que somos los fautores del despotismo; es falso: si el despotismo ha hecho víctimas, el clero ha sido siempre la primera. Lo que hay es, que nosotros servimos de estorbo á los que quisieran propagar la irreligion y el libertinaje; y por esto se nos desacredita, por esto se nos infama, por esto se procura ponernos de mal aspecto con vosotros. Pero vosotros sois discretos, vosotros estais dotados de excelente criterio; y esto me hace confiar que continuaréis dispensándonos vuestra confianza, de la que no nos serviremos sino para mostraros la senda que ha de conducirnos á una felicidad incompleta en esta vida y á una dicha perfecta en la eternidad. Amen.



INDICE.

Pág.

NECESIDADES DE LA SANTA SEDE.

1.º Males que amenazan á la Silla Apostólica.	9
2.º ¿Cuál es el motivo de la guerra que se hace al Pontificado?.	46
3.º ¿Cuál será el desenlace de esa que llaman cuestion de Roma?.	23

JUBILEO.

1.º Aprecio que debe hacerse del Jubileo.	29
2.º Las gracias del Jubileo.	37
3.º Disposiciones para ganar el Jubileo.	43

CÓLERA-MORBO.

1.º ¿Qué es lo que produce esta enfermedad misteriosa?	50
2.º ¿Qué debe hacerse durante la estacion <i>colérica</i> ?.	58
3.º Accion de gracias despues del <i>Cólera-morbo</i>	66

SEQUÍA.

1.º ¿Porqué el cielo nos niega la lluvia?.	73
2.º ¿Qué debe hacerse para obtener la lluvia?.	83
3.º ¿Cómo debe agradecerse el beneficio de la lluvia?.	91

UN CURATO.

1.º <i>Entrada</i> : Obligaciones y dificultades del ministerio parroquial.	98
2.º <i>Salida</i> : Adios á los parroquianos.	103

MISA NUEVA.

1.º Consideracion que se debe tener al sacerdote católico.	112
2.º Sublimidad del sacerdocio.	121

FUNERALES DE UN CURA.

1.º El último sermon del párroco.	128
2.º Un llanto muy justo.	136

FIESTA MAYOR PARROQUIAL.

- 1.º ¿Es agradable á Dios el modo con que hoy se celebran las fiestas mayores? 443
2.º ¿Cómo se ha de honrar al santo Patron? 450

DIFUNTOS DE LA PARROQUIA.

- 1.º Las penas del purgatorio. 457
2.º El cementerio es escuela de la verdad. 464

DEDICACION DE UNA NUEVA IGLESIA.

- El templo es el lugar donde Dios nos dispensa sus mas señalados beneficios. 474

MILITARES.

- Deberes del soldado católico. 477

MUNICIPALIDAD.

- Deberes de los consejales. 485

MONJAS DE ENSEÑANZA.

- Ventajas de su instalacion en un pueblo. 492

SANTA INFANCIA.

- Lamentos de la infancia proscrita. 200

ENTRADA DE UNA MONJA.

- ¿En qué consiste el principal sacrificio que la monja hace á Dios? 207

PROFESION DE UNA MONJA.

- Deberes de la monja profesa. 245

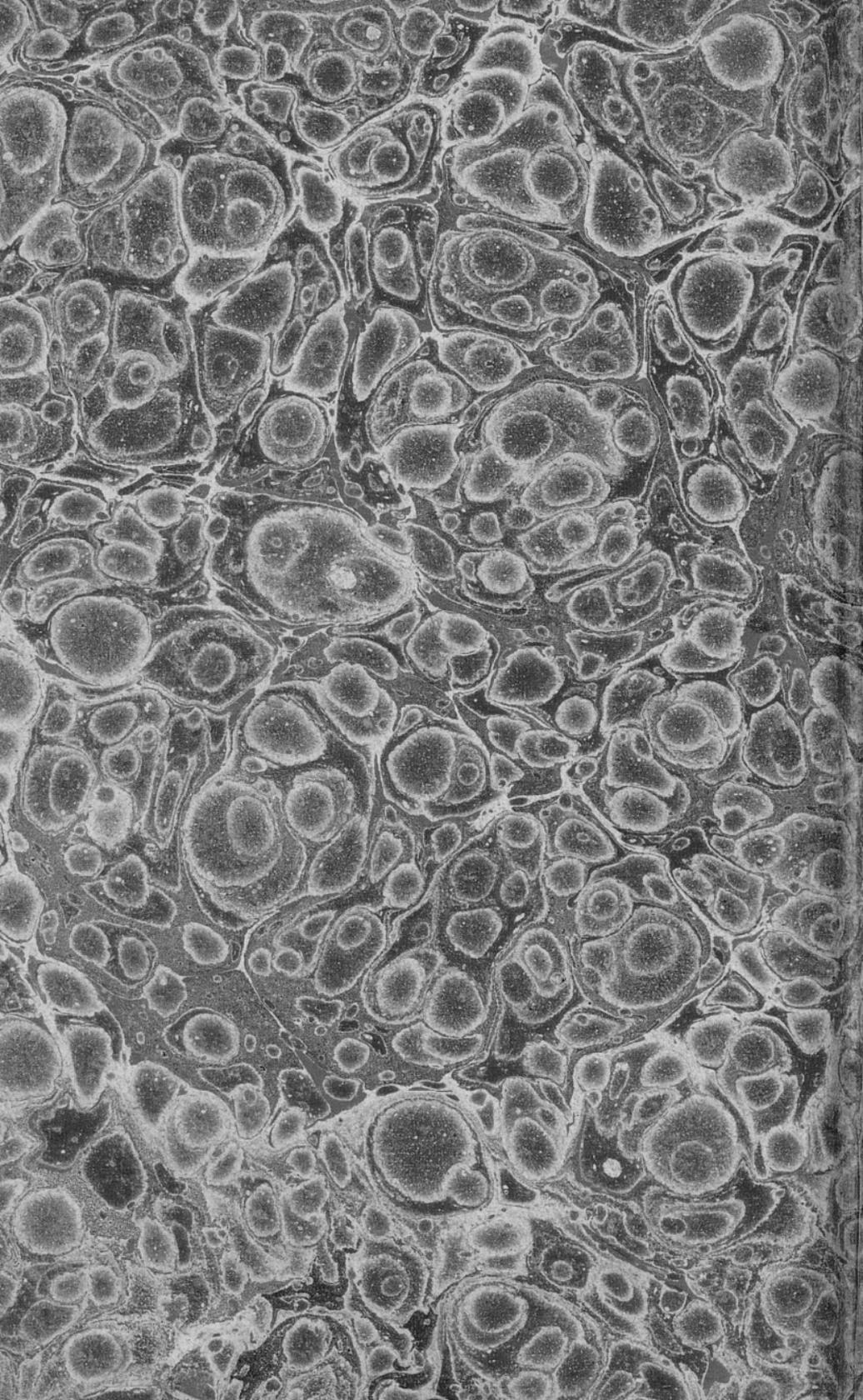
LA VÍRGEN EN SUS SANTUARIOS.

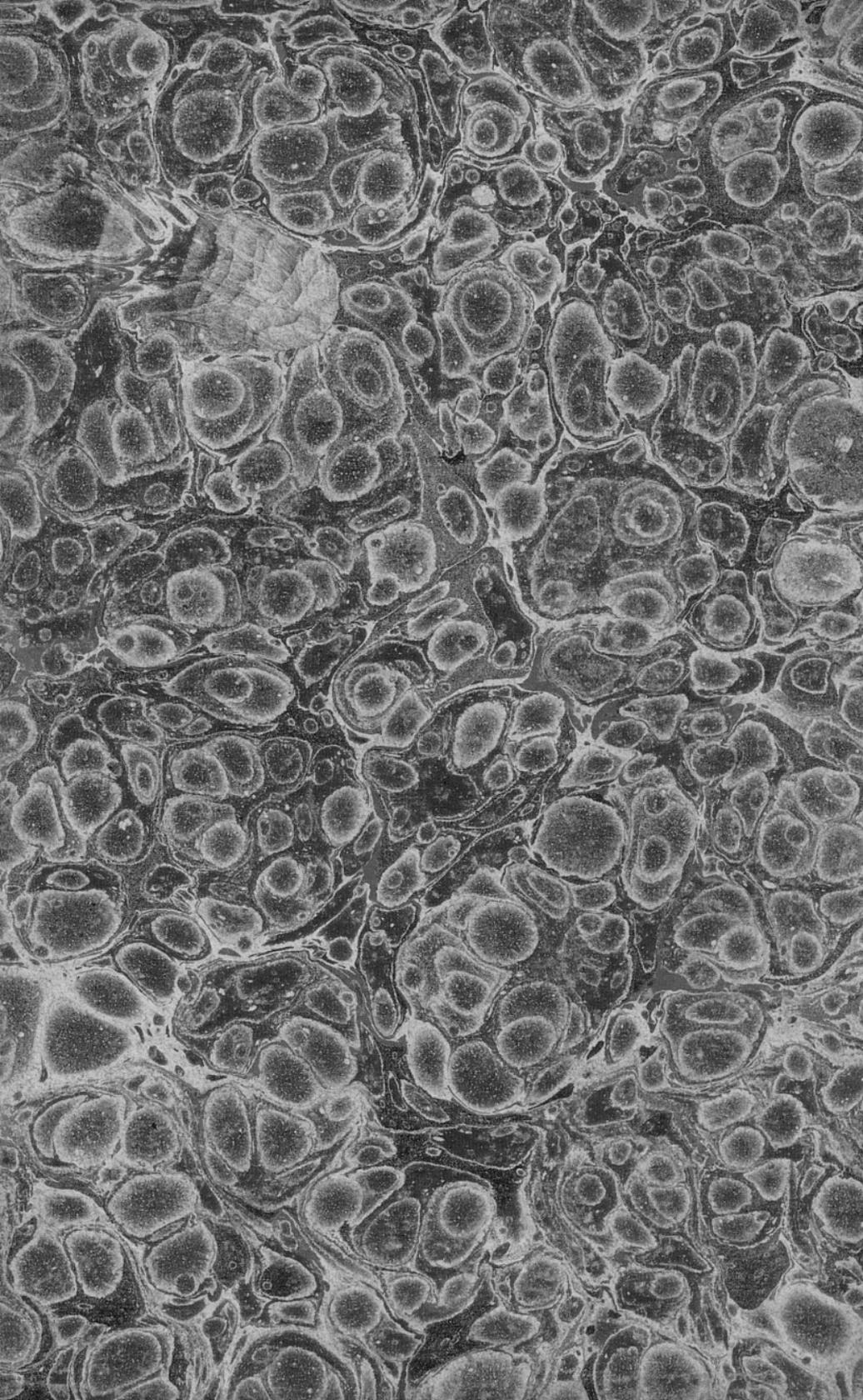
- La Virgen tiene establecido en ellos su trono de misericordia. 223

LA REVOLUCION DE 1868.

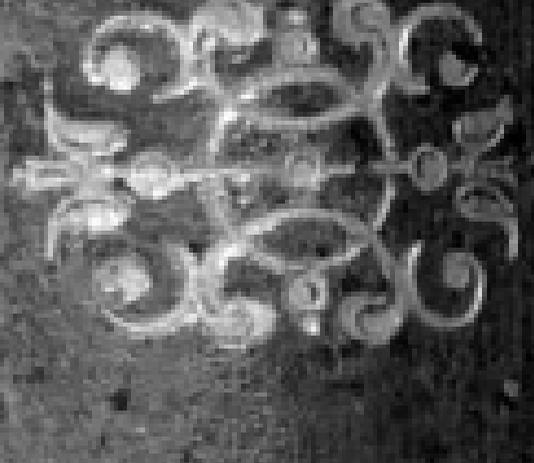
- 1.º ¿Cómo deben conducirse los católicos en presencia de esta revolucion? 234
2.º ¿Qué significa la libertad de cultos impuesta á los españoles? 239
3.º ¿Son justas las acusaciones que la revolucion formula contra el clero? 246





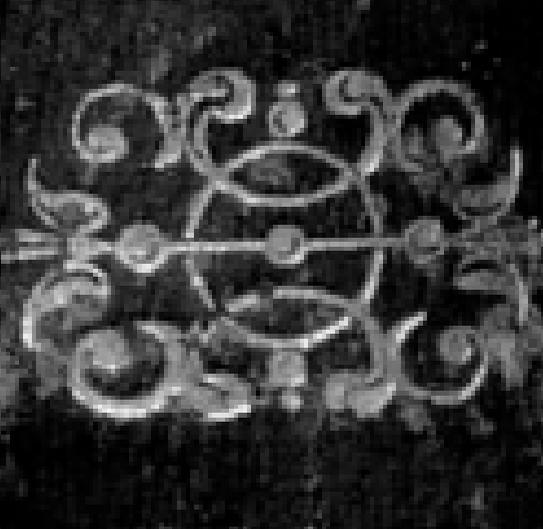






Planas.

ASUNTOS
DE
CIRCUNSTANCIA



JT 1020